



INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PERÍODO 2021



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

Índice

PRESENTACIÓN.....	3
EJE 1. GESTIÓN AMBIENTAL	5
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL CANTÓN	6
GESTIÓN AMBIENTAL	35
EJE 2. FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL	43
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	44
PROYECTOS EN ÁREAS PÚBLICAS	56
PROYECTOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	66
PROMOCIÓN SOCIAL	74
PARTIDAS COMUNITARIAS EJECUTADAS POR ASOCIACIONES DE DESARROLLO, JUNTAS ADMINISTRATIVAS, JUNTAS DE EDUCACIÓN Y FUNDACIONES PROYECTOS MUNICIPALES	83
PRESUPUESTO TRANSFERIDO PARA PARTIDAS COMUNITARIAS EN EL AÑO 2021	94
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL CANTÓN DE HEREDIA	95
EJE 3. MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.....	97
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	98
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	150
GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	168
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	177
GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.....	183
EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2021	192
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	195
EJE 4. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN	222
DECOMISOS DE DROGA	223
INFORMES POLICIALES REMITIDOS A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA	226
OPERATIVOS	226
PROGRAMAS PREVENTIVOS OJOS Y OÍDOS.....	228
MONITOREO	229
POLICÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL.....	230
CAPACITACIONES	231
EJE 5. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.....	233
GESTIÓN SOCIAL INCLUSIVA.....	234
INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	247
INTERMEDIACIÓN LABORAL	255
CAMPO FERIAL LA PERLA	265
CENTRO CULTURAL HEREDIANO OMAR DENGO	266
GESTIÓN CULTURAL.....	270
GESTIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS.....	286
CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ, GUARARÍ.....	300

Presentación

Durante el año 2021, continuamos enfrentando una serie de retos, generados por los efectos de la emergencia sanitaria del COVID-19 y las medidas y restricciones implementadas por el Ministerio de Salud, razón por la cual muchas de nuestras actividades se adaptaron con el fin de poder llegar a nuestra comunidad y de satisfacer sus necesidades, mediante la implementación de las diferentes labores de manera virtual y facilitando la activación de trámites en línea.

El presente informe resume las principales acciones desarrolladas por la Municipalidad durante el período, clasificadas según su aporte a cada uno de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo.

En Gestión Ambiental, se continuó con el desarrollo de una serie de proyectos en gestión integral de residuos, con la intención de sensibilizar y generar conciencia en la población herediana.

En obras de infraestructura, se continuó con el desarrollo de proyectos con el objetivo de satisfacer las necesidades identificadas en la comunidad, como la construcción de muros, instalación de juegos infantiles, mini gimnasios, mallas, instalación de alcantarillado pluvial, demarcación vial y recarpeteo e intervenciones viales, entre otros.

En el ámbito de tecnologías de información, se implementó una serie de proyectos con el fin de fortalecer el acceso y seguridad de la información.

Con la finalidad de brindar un ambiente más seguro, se coordinó una serie de acciones a través de operativos, se efectuaron coordinaciones interinstitucionales y se efectuó el monitoreo por medio de las cámaras de vigilancia.

Desde el área social, se realizó una serie de actividades con el propósito de atender a la población adulta mayor, a la niñez y a la adolescencia, y a personas con discapacidad.

Utilizando los medios virtuales, se desarrolló una serie de actividades culturales en aras de fortalecer la identidad cultural del cantón.

Durante este período, se presentó una serie de obstáculos que impidieron concluir algunos proyectos, por lo que se ratificó el compromiso de poder concluirlos durante el año 2022.

Agradezco todo el apoyo brindado por el Concejo Municipal y el compromiso de los colaboradores y las colaboradoras de nuestra Municipalidad, y también a la comunidad herediana por toda la confianza depositada.

MBA. JOSÉ MANUEL ULATE AVENDAÑO
ALCALDE MUNICIPAL



EJE 1. GESTIÓN AMBIENTAL

Gestión Integral de Residuos del cantón

Durante el período 2021, un total de 41 159 contribuyentes fueron atendidos con un total de 49 314 servicios de recolección, dentro de ellos diferentes servicios para residuos ordinarios, residuos valorizables y residuos voluminosos (algunos de ellos de manejo especial), así como con servicios especiales de recolección de residuos eléctricos y electrónicos, vidrio plano y medicamentos en desuso.

Dentro de los contribuyentes atendidos, se contabilizan 43 682 usuarios del servicio de recolección residencial, 5530 usuarios de comercios, pequeñas industrias y servicios, y 102 usuarios del servicio comercial e industrial de mayor categoría o también conocidos como grandes generadores, entre los cuales destacan zonas francas y cadenas de restaurantes de comida rápida. La generación per cápita del cantón se estima en 760 gramos de residuos al día, para una generación total de 45 167.53 toneladas al 31 de diciembre del 2021.

De los datos anteriores nace la necesidad de educar y atender en torno a las distintas necesidades de la ciudadanía en materia de residuos, según se describirá en lo adelante:

Cursos “GIRS... ¡en línea!”

Por segundo año consecutivo, se desarrollaron contenidos para la sensibilización y formación de la ciudadanía recopilados a través de cursos para educar en prácticas de Gestión

Integral de Residuos, dirigidos a las distintas audiencias por medio de la plataforma “Cursos Heredia Sostenible”, disponible en <https://cursosherediasostenible.com/>.

Debido a las medidas de distanciamiento social, por segundo año se desarrollaron 100% en modalidad virtual, en la cual destaca el diseño general y metodológico, así como la elaboración y publicación de dos cursos virtuales nuevos: “Guardianes del planeta” y “¡Un hogar inteligente!”. Además, se generaron contenidos y pauta publicitaria para obtener mayor participación en los cursos desarrollados el año anterior: “¡Evitemos el desperdicio!” y “¡Una generación de cambio!”. Los cursos fueron lanzados el 30 de octubre y aún se encuentran activos. Estos se describen a continuación:

- **¡Guardianes del Planeta!** Un curso que ofrece una guía práctica para niños y niñas de 1 ciclo y que les orienta a cómo detener prácticas inadecuadas en el manejo de los recursos dentro del hogar y cómo así poder convertirse en guardianes del planeta al adquirir hábitos más sustentables. Para este curso, se contabilizan al mes de diciembre 81 personas estudiantes inscritas, 67 activas, 1833 lecciones completadas y 80% de *engagement* con el video (porcentaje de compromiso de la audiencia con los formatos en video dentro del curso).

- **¡Un hogar inteligente!** Un curso con enfoque de “Economía Circular”, que

brinda alternativas para convertir el hogar en un espacio más saludable, inteligente y ambientalmente amigable para la familia y la comunidad. Para este curso se contabilizan al mes de diciembre 346 personas estudiantes inscritas, 227 activas, 2430 lecciones completadas y 89% de *engagement* con el video (porcentaje de compromiso de la audiencia con los formatos en video dentro del curso).

- **¡Evitemos el desperdicio!** El curso diseñado en el 2020 y que ya ha permanecido habilitado por dos años consecutivos con un enfoque de “diminución del desperdicio de alimentos”, brinda consejos de fácil aplicación para maximizar nuestros productos frescos y contribuir con una Heredia sostenible.

- **¡Una generación de cambio!** El curso diseñado en el 2020 y que ya ha permanecido habilitado por dos años consecutivos con un enfoque de “inculcar hábitos sustentables en las futuras generaciones”, contiene actividades educativas y de entretenimiento para que los más pequeños puedan “aprender haciendo”.

Finalmente, en esta modalidad y a través de la plataforma <https://cursosherediasostenible.com/> destacan, para los dos nuevos cursos diseñados, 427 personas estudiantes inscritas y para los dos cursos creados en el 2020, un total de 196 nuevas personas estudiantes inscritas. Entre ellos, niños, niñas, personas adolescentes y adultas. Con estos nuevos estudiantes y los estudiantes del año anterior, los Cursos GRS ... ¡en línea! suman ya 3625 estudiantes alcanzados, considerando

que en el 2020 fueron un rotundo éxito por brindar una alternativa educativa a distancia a inicios de la pandemia.

Conferencias, capacitaciones y charlas virtuales y presenciales

Con el fin de continuar llegando hasta los grupos y personas interesadas en aprender sobre gestión de residuos, en el periodo 2021 se realizaron actividades de capacitación virtuales y presenciales, en las cuales el área de Gestión Integral de Residuos participó en representación del Gobierno Local de Heredia, como panelista y, también, en compañía de expertos invitados, con la intención de formar sobre la gestión de residuos, sensibilizar y generar conciencia en los participantes. Algunas de esas presentaciones se mencionan a continuación:

El 19 de mayo, con el tema “Conversemos sobre la forma correcta de separar el vidrio de reciclaje”, con el apoyo de la Gestora Ambiental Belkiz Talavera de la Empresa Grupo Rabsa, con un alcance de 1300 reproducciones y 43 reacciones, disponible en <https://es-la.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/conversemos-sobre-la-forma-correcta-de-separar-el-vidrio-en-reciclaje/877015766214570>

El 19 de mayo, en el Simposio de la ESPH S.A., en celebración del Día Mundial del reciclaje, se participó con la presentación, “Gestión de Residuos en la Municipalidad de Heredia hacia una Economía Circular” con 97 personas participantes.

El 10 de junio, en la Feria de la Sostenibilidad 2021: Restaurando los Ecosistemas, realizada por MULTIPROSA, participación con el tema “Gestión Integral de Residuos en la Municipalidad de Heredia: Hacia una economía circular” con 21 participantes.

El 18 de junio, con un “Taller sobre la construcción de huertas y jardines verticales orgánicos”, utilizando abono orgánico como sustrato y también como semilla para su elaboración, para el Comité Ambiental y demás personal de la empresa HP con 25 participantes.

El 4 de noviembre, con la presentación, “Gestión Integral de Residuos: Experiencias y proyectos del cantón de Heredia”, se participó en el Festival de Espiritualidad de la Escuela Ecueménica de la Universidad Nacional.

El 18 de noviembre, con el tema, “Disponga correctamente sus medicamentos en desuso”, como parte de la campaña de recolección de medicamentos en desuso en los centros temporales de reciclaje del cantón durante el mes de diciembre. Se abordaron temas para enseñar a las personas a cómo disponer estos materiales de forma segura y responsable para no dañar al ambiente ni la salud pública en compañía del Sr. Gustavo Sáenz, farmacéutico y Director de #PuntoSeguro. Tuvo un alcance de 2225 reproducciones, 18 reacciones y 6 compartidos. Disponible en <https://es-la.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/charla-virtual-disponga-correctamente-sus-medicamentos-en-desuso/1047741559411569>

El 19 de noviembre, con el tema, “Disponga correctamente el vidrio plano”, como parte de la campaña de recolección de vidrio plano en los centros temporales de reciclaje del cantón durante el mes de diciembre. Se contó con el apoyo del Ing. Alejandro Conejo, experto en el tema en representación de Vidriera Centroamericana “Grupo Vical”, con un alcance de 2772 reproducciones, 23 reacciones y 5 veces compartido. Disponible en <https://es-la.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/charla-virtual-disponga-correctamente-el-vidrio-plano/407060237800892>

ATENCIÓN COMUNIDAD HEREDIANA

HEREDIA SOSTENIBLE
Gestión Integral de Residuos Sólidos

CENTROS TEMPORALES DE RECICLAJE
2 y 3 de diciembre, 6:00 a.m. - 6:00 p.m.

CAMPAÑA DE

Recolección de Vidrio Plano

Recibiremos:
Vidrio crudo o temperado
(Vidrios ventana, vidrio plano y sobremesas de vidrio)

¿Cómo llevarlo?
Cubriendo los bordes para evitar accidentes.

No se recogerá:
Espejos, focos, pantallas, pyrex, vidrio con polarizado o laminado.

VICAL
GRUPO VIDRIERA CENTROAMERICANA

ecoins

HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

Charlas y capacitaciones específicas para generar conciencia hacia la importancia de tomar acciones para prevenir, disminuir y darle un valor agregado a los residuos, algunas de estas: el 7 de enero para los pacientes de Cardiología del Hospital San Vicente de Paúl; el 20 de enero para el Comité Ambiental de la empresa HP; el 16 de marzo para el Comité Ambiental de Bandera Azul Ecológica del Banco Nacional; el 24 de marzo para Red Distrital de Proyectos del

Grupo Seguridad Comunitaria de la Fuerza Pública, un ciclo de 7 charlas cortas del 17 al 21 de mayo durante la denominada “Semana del Reciclaje”, realizada para funcionarios y aliados estratégicos internos y externos de la Municipalidad de Heredia; capacitación para vecinos organizados del sector de la Puebla sobre gestión de residuos y servicios en general, así como múltiples capacitaciones para enseñar sobre la técnica del compostaje con tómbola rotativa, realizadas a lo largo del año.

Talleres y construcción de huertos orgánicos urbanos

Por tercer año consecutivo se impartieron los talleres y cursos enfocados en agricultura urbana, con la novedad de que por primera vez se construyeron las primeras huertas comunitarias, con lo cual se busca promover entre los participantes la iniciativa de aprovechar espacios dentro de las viviendas e instituciones para sembrar y cosechar alimentos de consumo propio, plantas aromáticas, medicinales y plantas ornamentales. Esta es una manera para transmitir mensajes claves, como:

- La disminución de la huella hídrica de los alimentos que consumimos.
- La disminución de la huella de carbono de los alimentos que consumimos.
- Cosechar alimentos para el autoconsumo.
- Consumir alimentos orgánicos sin aditivos.
- Generar residuos orgánicos como cáscaras, semillas y hojas sin aditivos químicos.

- Aprovechar los residuos orgánicos para el compostaje y como abono orgánico.

La iniciativa busca así contribuir a que las personas consuman alimentos orgánicos, producidos con sus propias manos y a que aprovechen sus mismos residuos orgánicos para abonar estos cultivos. Dicha iniciativa forma parte de una tendencia mundial preocupada por erradicar el hambre y atacar el agotamiento de los terrenos para cultivo.

Los cursos y talleres ejecutados en este apartado están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente buscan atender el Objetivo 2 sobre “Hambre cero” y poner fin al hambre, y el Objetivo 12 que persigue garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Se llevaron a cabo cinco talleres presenciales, para la construcción de “Huertos orgánicos urbanos”, los días 11, 20 y 23 de octubre, y 21 y 28 de noviembre; así como los talleres virtuales sobre la misma temática para 300 personas. Se utilizó una plataforma propia donde se incluyó todo el material (presentaciones grabadas, videos explicativos, material escrito de los contenidos y otros links con información adicional).

Las lecciones a las que tuvieron acceso las personas se detallan a continuación:

1. Introducción a la agricultura urbana.
2. Suelo y sustratos.
3. Técnicas para elaborar huertos orgánicos urbanos.
4. Aspectos a tomar en cuenta para tener un buen huerto.

5. Desarrollo de proyectos comunitarios de agricultura urbana.

De este modo, los interesados se inscribieron y durante ocho horas desarrollaron los contenidos. Estos obtuvieron un certificado de participación y en el caso de la participación presencial se llevaron incluso las primeras “camas” y muestras para empezar con sus cultivos. Las consultas fueron atendidas presencialmente, por teléfono, correo y por mensajería tipo Whatsapp.

En los talleres presenciales participaron 62 personas, mientras que en los cursos virtuales participaron 300 personas, para un total de 362 personas que completaron los diferentes contenidos de los cursos.

Destacan para este proyecto las huertas construidas en el CENCINAI de Guararí y el CEN-CINAI de Corazón de Jesús.

Caravanas educativas “La fauna no puede lidiar con tus desechos”

Dentro de los temas abordados para capacitar y concientizar a la población, durante el periodo 2021 se llevaron a cabo seis actividades tipo caravana o pasacalle con el tema “La fauna no puede lidiar con tus desechos”, que consistió en 10 actores que interpretaban distintos personajes de la naturaleza en una obra de teatro de una hora con un recorrido de 1 km cada una.

La primera actividad se realizó el 29 de agosto, en el sector de La Milpa, dentro de la comunidad conocida como Guararí del distrito San Francisco. El lugar de salida fue en la Escuela Nuevo Horizonte a las 10 a.m. La segunda y tercera actividad se llevó a cabo el 4 y 5 de setiembre, en La Aurora, saliendo desde la Escuela Líder

La Aurora a las 10 a.m. La cuarta y quinta actividad se realizó en San Rafael de Vara Blanca y en Vara Blanca el día 20 de noviembre, saliendo desde el salón parroquial de San Rafael y, posteriormente, desde el Colegio Rural de Vara Blanca. Y, finalmente, la sexta y última actividad se realizó en el Centro Cultural Omar Dengo, el día 26 de noviembre, como parte de la Feria de la Solidaridad con los Emprendedores del Programa Heredia Emprende.

Con la realización de estas seis actividades, se llegó a impactar a un mínimo de 340 personas en el cantón de Heredia.

Festival GIRS

Se trata del Festival cuya finalidad está orientada en brindar capacitaciones con un alcance masivo para inculcar principios de la Gestión Integral de Residuos. Forma parte del Programa de Educación y Comunicación Social “Heredia Sostenible” y se programa a través del Facebook oficial de la Municipalidad.

El Festival GIRS es una modalidad de la Feria de Sostenibilidad que año con año, desde el 2014, se venía desarrollando en el Parque Central Nicolás Ulloa, y que por la pandemia ha tenido que readecuarse para poder llevar contenidos a la ciudadanía, con lo cual se pretenden cambiar hábitos de conducta, este año, en torno a los siguientes mensajes claves:

- La disminución del desperdicio de alimentos.
- La separación correcta de los residuos.
- Principios de economía circular.

- El aprovechamiento de los restos orgánicos.
- El uso de moda sostenible.
- Darles vida a los objetos en desuso a través de prácticas como renovar y restaurar.
- Intercambiar y donar las cosas que no se utilizan.
- La construcción de jardines y huertas urbanas y comunitarias de autoconsumo.
- Y el aprovechamiento de restos orgánicos para generar abono.

De esta manera, se elaboraron contenidos educativos y se transmitieron mediante redes sociales, el canal de YouTube, el sitio web y el micrositio <https://cursosherediasostenible.com/>, personalizado para cada una de las audiencias del cantón.

El Festival GIRS fue la campaña de comunicación para atraer a los potenciales estudiantes al micrositio y, por ende, a los cursos en línea. Contó con diseño de contenidos, producción, grabación de videos y *streaming*, y la moderación de contenidos.

Finalmente, el festival ha estado al aire con 21 posteos publicados y 22 programados aún por publicar, cuatro en vivo y cuatro concursos (dos activados y dos aún por activar), 1 440 205 de impresiones, 697 130 alcances y 19 237 interacciones.

Dentro de los contenidos más atractivos e interesantes para las audiencias sobresalen las publicaciones para “Iniciar un jardín en casa”, con 273 598 impresiones y “Sálvale la vida a tus juguetes”, con 58 395 usuarios alcanzados, posteos sobre los premios

por completar los cursos con 717 133 impresiones y 4483 clics en el enlace. Todos estos contenidos agradables y entretenidos, con los cuales se logró llevar a las personas mensajes de concientización sobre el manejo adecuado de los residuos.

Campañas educativas en redes sociales

Sobresalen dentro de este apartado las campañas diseñadas para inculcar sobre distintas temáticas, como lo son:

- Comercios galardonados como “Comercios Sostenibles” por reducción de plásticos de un solo uso.
- Plásticos reciclables y plásticos de un solo uso.
- Lanzamiento del micrositio de Gestión de Residuos llamado “Heredia Sostenible”.
- Moda sostenible.
- Nueva vida a mis objetos: “Repare, Renueve, Restaure, Reutilice”.
- Programa de compostaje doméstico.
- Mapa cantonal de establecimientos que “restauran y reparan”.
- Manejo y desecho responsable de medicamentos en desuso.
- Manejo y desecho responsable de jeringas usadas.
- Dentro de estas campañas con pauta publicitaria sobresale la publicación “Disminuya sus residuos sólidos-Aprenda cómo gestionarlos con nuestro sitio web”, con 34 931 personas alcanzadas.

Celebración de la “Semana del Reciclaje”

Del lunes 17 al viernes 21 de mayo se llevó a cabo la “Semana del Reciclaje”, con una serie de charlas cortas en temas, como:

Lunes 17 y viernes 21 de mayo, con el tema “Aprovechamiento del recurso orgánico: compostaje y agricultura”.

Martes 18 y jueves 20 de mayo, con el tema “Aprovechando mis residuos para reciclaje: ¡aclaremos las dudas!”.

Miércoles 19 de mayo, con el tema “Aprovechamiento de los residuos plásticos. ¿Cuál es su impacto?”.

Jueves 20 de mayo, con el tema “Recurso orgánico, compostaje, agricultura y la historia del plástico”.

Algunas de las charlas contaron con la participación del Ing. Agr. Vinicio Arias, socio fundador de la empresa 360 Soluciones Verdes.

Las charlas orientadas para público interno, aliados estratégicos de la Municipalidad, pretendieron llevar un mensaje a la conciencia inculcando hábitos sustentables para el diario vivir. Se registraron al final de la semana 88 participantes en total.

Cambalaches Heredianos

Un espacio creado para intercambiar y donar artículos en desuso, idea que nació de la preocupación por la gran cantidad de residuos descartados por la población en los servicios de recolección de residuos voluminosos, dentro de ellos muebles, ropa y artículos del hogar en buen estado o que requieren pequeñas reparaciones. En dicho espacio se dio a entender la

necesidad de las personas por encontrar un uso alternativo, ya sea donando o reparando esos artículos, para evitar su descarte. Así nació Cambalaches Heredianos, ejecutados a través de “Eventos privados” en el Facebook oficial de la Municipalidad.



Con el fin de disminuir la generación de residuos y ayudar al planeta, desde la Municipalidad creamos este evento en el que las personas de la comunidad podrán hacer lo siguiente: donar, intercambiar o vender sus artículos usados en buen estado o que pueden ser reparados para que otras personas les puedan dar una nueva vida. Para ofrecer o buscar un artículo, solo debe publicarlo en la página del evento.

Se realizaron dos eventos durante una semana del 6 al 13 de agosto, que tuvieron un alcance total de 16 684 personas, una asistencia de 165 personas y un total de 64 publicaciones para venta o intercambio de artículos.

La segunda edición se realizó del 3 al 10 de setiembre y se alcanzó un total de 20 982 personas, 211 asistentes y 68

publicaciones para venta o intercambio de artículos.

Desarrollo del Micrositio de Gestión Integral de Residuos disponible en <https://herediasostenible.heredia.go.cr/>

En un trabajo en conjunto con el Departamento de Tecnologías de la Información, fue diseñado y desarrollado el Micrositio para contener toda la información de proyectos, programas y servicios brindados por el área, como una medida para liberar espacio dentro del sitio web municipal y a la vez canalizar todo el contenido en un sitio de consulta general.

Información como las rutas de recolección de distintos tipos de residuos, los cursos disponibles, la campaña de compostaje, tips y buenas prácticas de consumo son algunos de los contenidos que se podrán encontrar en el micrositio.

Resultado de la campaña de lanzamiento y con la pauta publicitaria se logró un alcance total de 60 552 usuarios, 136 586 impresiones y 115 clics, para diciembre del 2021 y luego del lanzamiento del micrositio

<https://herediasostenible.heredia.go.cr/> y la generación de contenidos.

Recolección de residuos eléctricos y electrónicos para reúso y reciclaje

En coordinación con Valu Shred y Costa Rica Waste Service, durante el año 2021, se realizaron dos campañas de recolección de residuos eléctricos y electrónicos en los centros temporales de

reciclaje, ubicados en diferentes áreas públicas del cantón: Parque Central Nicolás Ulloa, Área Comunal La Liliana 2º Etapa (frente al INA nuevo), Parque La Aurora, Plaza Sebastián Carmona, Parque Residencial Las Flores en Lagunilla, en el Salón Comunal de la Granada en Los Lagos y en San Rafael y Varablanca centro.



Residuos eléctricos y electrónicos recolectados en el cantón dispuestos a valorización, en el periodo 2021

Mes	Tipo de Servicio	Fecha inicial del servicio	Fecha final del servicio	Peso
Junio	Recolección especial	03/06/2021	04/06/2021	385 kg
Octubre	Recolección especial	10/07/2021	10/08/2021	947 kg
Diciembre	Residuos municipales	12/09/2021	12/09/2021	154.2 kg
Total				1486.2 kg

Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

La primera campaña se realizó el 3 y 4 de junio, y se recogió un total de 385 kilogramos de residuos; la segunda campaña se realizó el 7 y 8 de octubre y se recogió un total de 947 kilogramos de residuos como computadoras, impresoras, teclados, fluorescentes, celulares, cables, entre otros componentes eléctricos y electrónicos.

Además, se suman a este proceso de reciclaje los residuos electrónicos de distintas dependencias municipales, el día 9 de diciembre, incluyendo: fluorescentes, impresoras, ups, cpu, tóneres, pilas alcalinas y monitores, entregados directamente en las oficinas de Valu Shred en la Zona Franca Z, ubicada en Montecillos de Alajuela. En total se entregaron 154.2 kilogramos de residuos electrónicos.

Durante el año 2021, se recogió un total de 1486.2 kilos equivalente a 1.5 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos.

Campaña de recolección de medicamentos en desuso

En coordinación con Punto Seguro® Costa Rica y Costa Rica Waste Service, en el mes de diciembre se realizó la campaña de recolección de

medicamentos en desuso en los centros temporales ubicados en diferentes áreas públicas del cantón: Parque Central Nicolás Ulloa, Área Comunal La Liliana 2° Etapa (frente al INA nuevo), área pública costado del EBAIS en La Aurora, Plaza Sebastián Carmona, Parque Residencial Las Flores en Lagunilla, en el Salón Comunal de la Granada en Los Lagos, y en San Rafael y Varablanca centro.

En total, se logró recuperar 157.5 kilogramos de medicamentos, incluidos tabletas, frascos, jarabes inyectables y todo tipo de recipientes de medicamentos en desuso o vencidos, los cuales fueron entregados a Punto Seguro® Costa Rica, gestor autorizado por el Ministerio de Salud.

Campaña de recolección de vidrio plano para reciclaje

En coordinación con Grupo Vical y Costa Rica Waste Service, en el mes de diciembre se realizó la primera campaña de recolección de vidrio plano en los centros temporales ubicados en diferentes parques del cantón: Parque Central Nicolás Ulloa, Área Comunal La Liliana 2° Etapa (frente al INA nuevo), área pública costado del EBAIS en La Aurora, Plaza Sebastián Carmona,

Parque Residencial Las Flores en Lagunilla, en el Salón Comunal de la Granada en Los Lagos, y en San Rafael y Varablanca centro.

Se recuperó un total de 150 kilogramos de vidrio plano, los cuales fueron entregados y procesados por Grupo Vical para reciclaje en sus botellas y recipientes de vidrio.



Servicio de recolección de residuos voluminosos o “basura no tradicional”

La siguiente tabla de datos corresponde a los residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados y dispuestos en el relleno sanitario en el periodo 2021 (en toneladas). Se realizaron cuatro campañas de recolección en el año cada tres meses y una por trimestre respectivamente.



Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario en el periodo 2021

Periodo	Fecha	Toneladas
I	7/2/2021	134.02
	14/2/2021	87.15
	21/2/2021	117.37
	Total	338.54
II	9/5/2021	171.58
	16/5/2021	129.82
	23/5/2021	210.04
	Total	511.44
III	22/8/2021	165.98
	29/8/2021	90.96
	5/9/2021	176.15
		433.09
IV	14/11/2021	132.75

	21/11/2021	84.03
	28/11/2021	125.23
	Total	342.01
	Total anual	1625.08

Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.



De los datos obtenidos, se tiene un promedio de toneladas por campaña de 406.27 y un promedio por día de recolección de 135 toneladas.

Además, se muestra la siguiente tabla con el presupuesto invertido por cada campaña de recolección.

Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario en el periodo 2021

Trimestre	Toneladas	Presupuesto invertido
I	338.54	€9 677 805,74
II	511.44	€14 620 479,02
III	433.09	€14 768 369,00
IV	342.01	€11 662 541,00
Total	1625.08	€50 729 194,76

Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

Con un total de 1625.08 toneladas de basura no tradicional en el año, hubo 592.10 toneladas menos que en el

periodo anterior, lo que representó un 26.71% de disminución en el periodo reportado.

La siguiente tabla corresponde a los datos de tonelaje y costo de los residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en el sector de Guararí y la Milpa, los últimos jueves de cada mes en el periodo 2021 (en toneladas). Son estas las únicas comunidades que por su dinámica cultural

social y económica cuentan con un servicio personalizado como una medida paliativa para combatir los basureros clandestinos.

Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en las comunidades de Guararí y La Milpa dispuestos en el relleno sanitario en el periodo 2021.

Trimestre	Toneladas	Presupuesto
Enero	29,96	€856 463,22
Febrero	16,34	€467 109,78
Marzo	29,26	€836 452,40
Abril	78,32	€2 238 925,22
Mayo	23,57	€673 793,00
Junio	39,99	€1 143 189,73
Julio	68,25	€2 327 325,00
Agosto	21,2	€722 920,00
Septiembre	56,3	€1 919 830,00
Octubre	56,57	€1 929 037,00
Noviembre	3,09	€105 369,00
Diciembre	18,18	€619 938,00
Total	441,03	€13 840 352,36

Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

Según los datos anteriores, se estima en las comunidades de Guararí y la Milpa un promedio mensual de 44.75 toneladas de residuos voluminosos recolectados durante el año, sin considerar que también se destinan residuos a este servicio en la campaña cantonal que pasa cuatro veces al año, por lo que las comunidades son grandes generadoras de residuos de este tipo.



Recolección selectiva de residuos valorizables (reciclaje)

Durante el 2021, se lograron recuperar 1132.88 toneladas de residuos valorizables al mes de diciembre, 160.42 kilos más en comparación al año pasado,

y se enviaron a procesos de reúso y reciclaje.

En la siguiente tabla, se muestran los tonelajes de residuos valorizables recuperados cada mes durante el periodo reportado.

Residuos valorizables recolectados en los distintos servicios de recolección selectiva en el cantón en el periodo 2021.

Residuos valorizables recuperados por mes	Toneladas
enero	103.445
febrero	84.897
marzo	91.435
abril	93,278
mayo	95.522
junio	90.771
julio	85.075
agosto	102.797
septiembre	91.235
octubre	99.554
noviembre	94.995
diciembre	99.885
Total residuos valorizados	1132.888

Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.



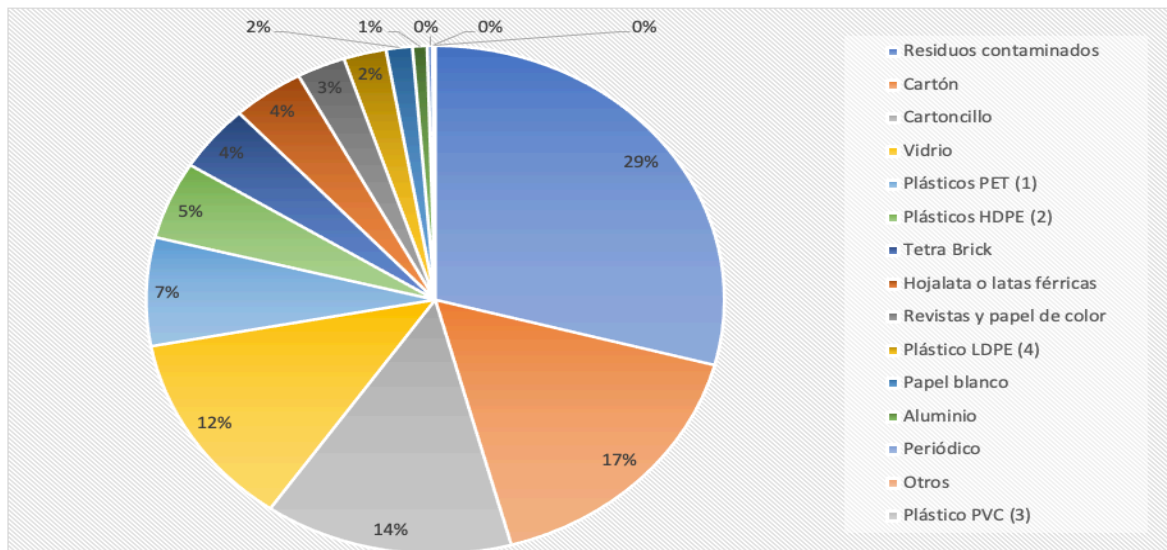
Para el periodo reportado, se contabiliza un promedio de 94 toneladas de residuos por mes. Son enero, agosto y octubre los meses con mayor cantidad de residuos recuperados para valorización.

En atención a la Ley para la Gestión Integral de Residuos N.º 8839 y sus reformas, el Municipio proporcionó diversas alternativas para la recolección de residuos valorizables, como es el caso

de Centros Temporales de recolección que se instalan mes a mes en los cinco distritos del cantón, incluyendo la comunidad de Varablanca y San Rafael de Varablanca, así como el Centro de Acopio de Guararí, que funciona semanalmente, razón por la cual los pobladores tuvieron distintas alternativas para disponer de sus materiales valorizables.

De esta manera, a través de seis rutas de recolección se logró brindar el servicio de recolección puerta a puerta en cuatro de los cinco distritos del cantón y un día por semana a cada comunidad, mientras que en los cinco distritos del cantón se instalaron mensualmente los Centros Temporales de Recolección de Reciclaje, cada primer jueves y viernes del mes, y un Centro Municipal de acopio en la comunidad de Guararí que funcionó de manera continua de lunes a sábado de 6 a.m. a 12 md. y de 1 p.m. a 3 p.m. En esta oportunidad, recibió los materiales en la proporción en que se describen en el siguiente gráfico.

Porcentaje de residuos valorizables recuperados por tipo de residuo en el periodo 2021.



Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

Como se muestra en el gráfico anterior, durante el periodo reportado, del total de residuos recolectados mes a mes, se recuperaron los siguientes materiales ordenados de mayor a menor cantidad: un 17% de cartón, 14% de cartoncillo, 12% de vidrio de envases y botellas (se excluye vidrio plano), 7% de plástico tipo PET (tipo 1 PET inflado, se excluye tipo 1 PET inyectado), incluye botellas, 5% de plástico HDPE tipo 2, incluye botellas y galones, 4% de tetrabrik y tetrapak, también conocidos como empaques UAT, 4% de latas férricas, también conocidas como hojalata, 3% de papel y revistas de color, 2% de plástico LDPE tipo 4, por ejemplo, las bolsas plásticas más resistentes o de alta densidad, 2% de papel blanco y menos de un 1% de otros materiales como aluminio y periódico.

Sobresale un gran porcentaje que representa el 29%, de lo que reportó el Centro de Acopio Contratado como residuos contaminados que no pudieron ser recuperados, dentro de este tipo de plásticos de un solo uso, vidrio plano, cartón mojado y contaminado con comida o grasa, entre otros como juguetes

inusuales, ecobloques y jeringas usadas. Es importante mencionar que se llevó un seguimiento constante con la empresa contratada con el fin de tomar medidas para disminuir el porcentaje de residuos desechados; sin embargo, al 30 de diciembre, 469.48 toneladas de residuos recolectados en el servicio de recolección selectiva tuvieron que ser destinados a disposición final dentro de un relleno sanitario.



Así mismo, durante el periodo, también se logró obtener un reintegro económico por algunos de los materiales recolectados, tal como se muestra a continuación:

Reintegro económico por tipo de residuo valorizado en el periodo 2021

Material	Total de reintegro por material (colones)
Papel blanco	¢363 566.17
Cartón	¢1 917 415.34
Plásticos PET (1)	¢1 004 870.27
Plásticos HDPE (2)	¢719 676.92
Plástico PVC (3)	¢8 838.63
Aluminio	¢476 189.44
Hojalata o latas férricas	¢293 556.99
Total de reintegro de materiales	¢4 562 621.60

Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021. Datos al 30 de noviembre del 2021.

Tal como fue estipulado en los términos contractuales, se fijó un valor simbólico de cada material de acuerdo a las variaciones de precios en el mercado, con el fin de contar con un reintegro económico de dinero para suplir necesidades propias del área de Gestión Integral de Residuos, en especial los programas de educación.

El material que más reintegro económico está generando en el cantón, como se observa en la tabla anterior, es el cartón con $\text{¢}1\,917\,415.34$ colones al mes de diciembre de 2021, seguido por el plástico PET y HDPE.

El servicio de recolección de residuos valorizables se vincula directamente con Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible, sobre Producción y Consumo Sostenibles, con las posibles acciones específicas, en punto 2 y 4, influyendo en la tasa nacional de reciclado y las toneladas de material reciclado en el país. Así mismo, gracias a la alianza con el programa ecoins® en los diferentes

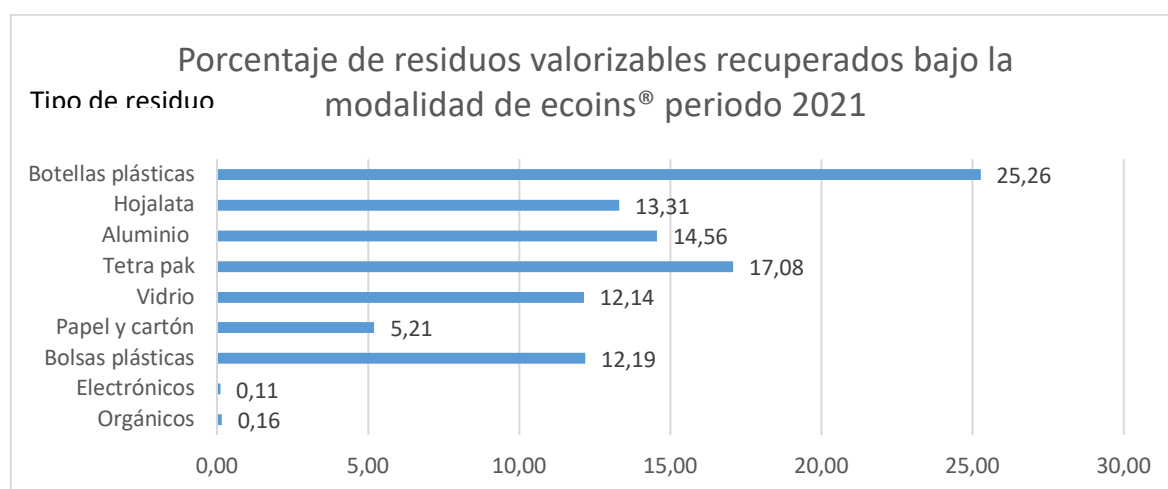
centros temporales, muchas personas, además de disponer sus residuos de forma responsable, participaron del programa sumando puntos con cada entrega.

Alianza con el programa ecoins®

Participar del programa ecoins® ha sido sin duda una motivación para que las personas utilicen los servicios de recolección selectiva de residuos valorizables, al llevar sus materiales secos, limpios y separados.

Durante el año, 585 425 ecoins® fueron acreditados por materiales llevados a los servicios de la Municipalidad de Heredia para destinar sus materiales valorizables. En el caso de los residuos especiales, se acreditaron 107 ecoins® a cambio de medicamentos y en distintas proporciones, según se muestra a continuación:

Porcentaje de residuos valorizables recuperados bajo la modalidad de ecoins® (relación entre tipo de residuo y su porcentaje de representación).



Fuente: Elaboración propia de la Sección de Gestión Integral de Residuos a partir de datos suministrados por el Programa ecoins®.

Con un 25.26%, las botellas plásticas son los materiales más predominantes dentro de la modalidad de separación para ecoins®. Seguidos de las latas de hojalata y aluminio y las cajas tetrapak, representan los materiales con mayor generación dentro de las viviendas.

Participar del incentivo también le ha permitido al Municipio ser acreedor de una estrella verde adicional para el programa Bandera Azul Ecológica.

Servicio de recolección de residuos ordinarios no valorizables

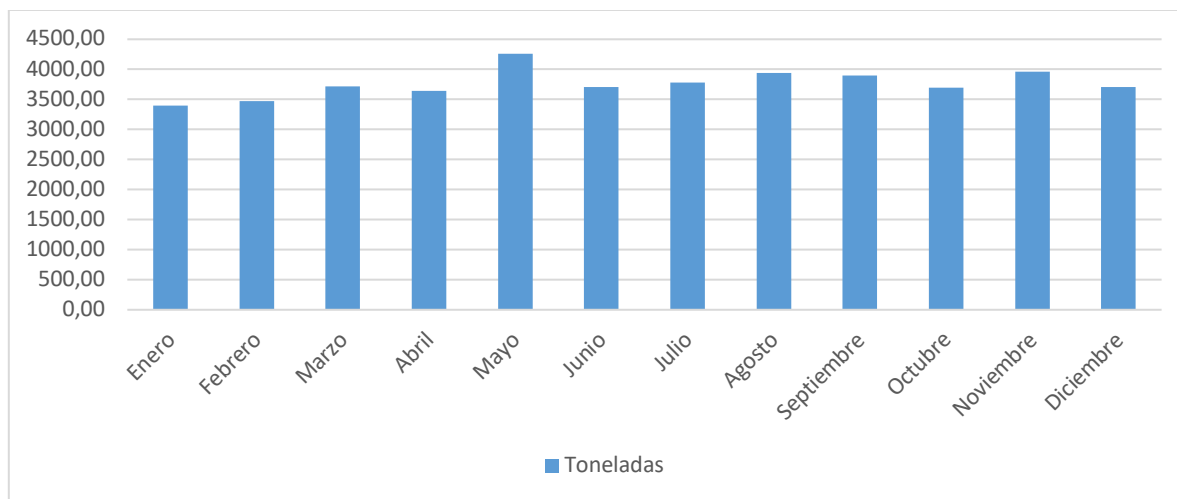
Para el periodo en mención, se recolectaron 45 167.53 toneladas de residuos, 991.01 toneladas menos que durante el periodo anterior. Un año donde el Gobierno de Costa Rica motivó a que

las instituciones públicas y privadas continuaran con un alto porcentaje de personal en modalidad de teletrabajo, sin duda alguna, la permanencia de las personas en las viviendas contribuyó en una mayor generación de residuos orgánicos y de otros tipos.

Con rutas de recolección de lunes a sábado y una inversión de ¢1 407 091 446,13, los residuos recolectados en todo el cantón fueron dispuestos de forma responsable en el Relleno Sanitario Parque Ecoindustrial Tecnoambiente, ubicado en Montes de Oro, del cantón de Puntarenas.

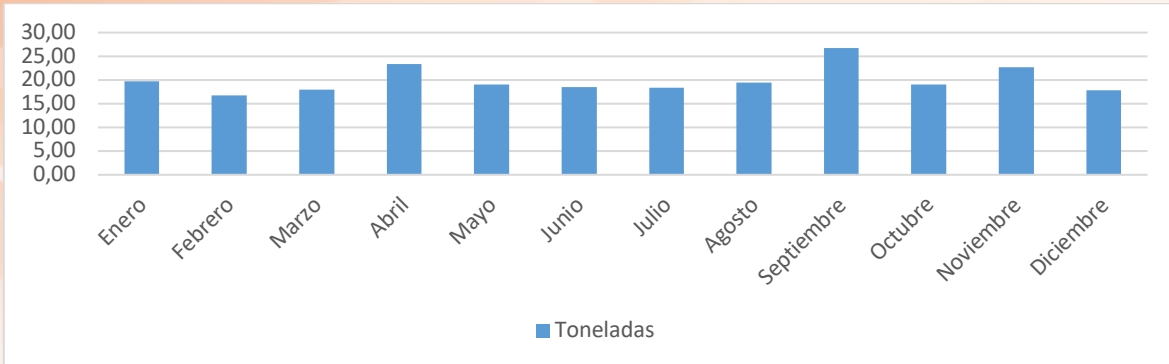
A continuación, el gráfico muestra el comportamiento en la generación de residuos durante el año reportado, y sobresalen los meses de mayo, agosto y noviembre con la mayor generación de residuos.

Residuos ordinarios recolectados y dispuestos en relleno sanitario periodo 2020 (toneladas)



Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

Residuos ordinarios recolectados en Varablanca y dispuestos en relleno sanitario periodo 2020 (toneladas/mes)



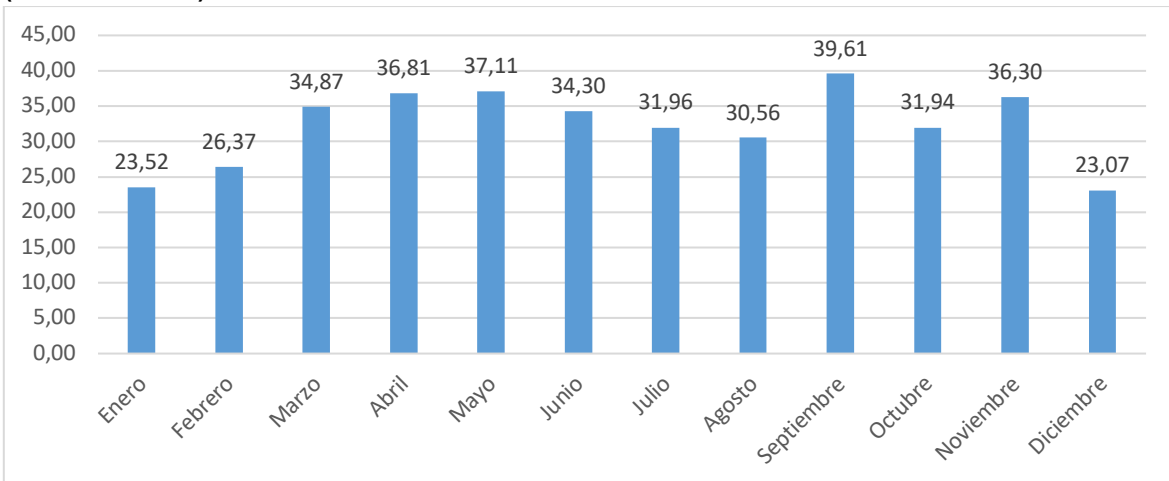
Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

En el caso del distrito Varablanca, se recolectó un promedio de 20 toneladas de residuos ordinarios al mes para un total de 239.64 toneladas, en otras palabras, el periodo 2021 reportó 20.27 toneladas más, es decir, 1.69 toneladas más al mes recolectadas que el año anterior.

Para el caso de la Feria del Agricultor, se muestra a continuación el gráfico con el total de toneladas por mes generadas en el periodo, con un promedio de 32 toneladas al mes, para un total de 386.42 toneladas en el año.



Residuos ordinarios generados por la Feria del Agricultor para el periodo 2021 (toneladas/mes)



Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

Según se observa, diciembre fue el mes con menor generación mientras que, por otra parte, sobresalen los meses de abril, mayo y noviembre con más de 36 toneladas, mientras que setiembre, el de mayor generación de residuos, predominó con casi 40 toneladas.

El servicio de recolección ordinaria se asocia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, contribuyendo en las posibles acciones específicas 5 y 11, ya que los datos obtenidos por este servicio contribuyen en el porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados periódicamente con descarga final adecuada.

Programa de compostaje de residuos orgánicos

En el marco del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos 2020-2024 y el programa de educación Heredia Sostenible, de la Municipalidad de Heredia, impulsado por el cumplimiento a la Ley N.º 8839, se realizó la licitación abreviada bajo el nombre de “Servicios profesionales para la implementación de la quinta etapa de la campaña de compostaje doméstico: sensibilización in situ mediante composteras rotativas”. La empresa 360° Soluciones Verdes fue contratada para la implementación de capacitaciones teórico-prácticas en materia de tratamiento de residuos sólidos orgánicos domiciliarios, con modalidades de charlas virtuales sobre compostaje y sesiones virtuales agrícolas, además de acompañamiento y seguimiento de los usuarios, entrega de

equipos de composteras y materiales para las sesiones virtuales de agricultura.



Fue así como la Municipalidad de Heredia decidió iniciar con una quinta campaña de compostaje doméstico, gracias al éxito de las cuatro campañas precedentes. Para lo cual, se dio con la búsqueda de 200 familias más, con el fin de ser integradas en este nuevo proceso. Esta quinta campaña mantiene los objetivos de las anteriores, así como la forma de ejecución. En el presente informe se detallan las actividades realizadas hasta la fecha del informe como parte de la V Campaña:

- Arte para el lanzamiento y la difusión de la campaña: Se creó el arte para la difusión de la V Campaña de Compostaje Casero. Además, se hizo la producción y el lanzamiento de dos videos cortos para la difusión de la campaña a cargo del proveedor contratado.
- Llenado de formularios: En conjunto con el Dpto. de Tributación y Catastro, se generó un formulario de inscripciones disponible en <https://arcg.is/0zjCiL> en el cual los participantes interesados completaron sus datos, y se puso además a

disposición dos números de teléfonos (7119-2527 / 8370-1666) y un correo electrónico (compostaje@heredia.go.cr) para colaborar con el proceso del llenado del formulario. Ambos canales de comunicación mantuvieron un horario de atención de lunes a sábado de 7 a.m. a 7 p.m.

- Recepción y revisión de las solicitudes: Se realizó la revisión de 227 solicitudes de familias interesadas en formar parte de la campaña de compostaje casero. La revisión de las solicitudes consistió en la comprobación de la veracidad de las informaciones brindadas en los formularios y confirmación del pago de los impuestos municipales, entre otros requisitos.

Una vez revisadas las solicitudes, se preseleccionó un total de 212 familias para participar de la campaña, y se rechazaron 15 solicitudes, principalmente porque no pertenecen al cantón. A los participantes que no fueron seleccionados se les envió un correo y se les indicaron las razones de rechazo.

Lo anterior nos indica que el 93,4% de los participantes inscritos fueron seleccionados. Por otro lado, un total de 8 participantes seleccionados indicaron "NO" estar interesados en participar más en la campaña, lo cual representa el 3,8% de los participantes seleccionados.

- Convocatoria a las capacitaciones y recepción de documentación:

Una vez seleccionadas las familias, se les contactó vía correo electrónico a los participantes con el fin de darles la bienvenida a la campaña, informarles la fecha de la capacitación y solicitar el envío del compromiso de adhesión a la campaña completo y firmado, para poder continuar con la solicitud. Se han convocado a 12 grupos a sesiones de capacitación en las siguientes fechas:

- Jueves 9 de septiembre 2021, 6:30 pm
- Viernes 30 de septiembre 2021, 6:30 pm
- Martes 12 de octubre 2021, 6:30 pm
- Miércoles 13 de octubre 2021, 6:30 pm
- Jueves 11 de noviembre 2021, 6:30 pm
- Viernes 12 de noviembre 2021, 6:30 pm
- Lunes 13 de diciembre 2021, 6:30 pm
- Martes 14 de diciembre 2021, 6:30 pm
- Miércoles 15 de diciembre, 6:30 pm

Hasta el momento, se ha recibido un total de 201 contratos de adhesión a la campaña. A los participantes que aún no han enviado la documentación se les envió un mensaje de texto solicitando la revisión del correo y el envío de los documentos necesarios.

Creación de grupo de Whatsapp: Con el objetivo de facilitar la comunicación con los participantes de la campaña y la creación de un espacio para evacuación

de dudas y compartir experiencias de compostaje, se crearon hasta la fecha nueve grupos de Whatsapp en donde se incorporaron los participantes que enviaron la información solicitada.

Capacitaciones de compostaje casero:

Se realizaron nueve sesiones de capacitaciones virtuales que solo contemplan a las personas que se inscribieron a la V Etapa de compostaje, ya que la cantidad de capacitaciones para composteras reubicadas no se lleva registrada.

En estas capacitaciones se invitó un total de 210 familias. Un total de 201 familias ya han sido capacitadas hasta la fecha. Esto nos indica que el 94,8% de los inscritos participan del proceso de capacitación para recibir el equipo.

Entrega de composteras: Se han realizado tres entregas de composteras en el Campo Ferial La Perla, los días 10 y 20 de octubre, y 21 de noviembre. En caso de los participantes que no se pudieron presentar, se les ofreció la opción de la entrega en casa.

Los residuos orgánicos son el principal problema a nivel de gestión de residuos, ya que son estos los que generan malos olores, líquidos y, además, son grandes generadores de metano, un gas de efecto invernadero.



Por cada tonelada de residuos orgánicos que se envía al relleno, se generan 1120 kg de CO₂ equivalente, en forma de metano; y el metano es un gas con potencial 25 veces mayor de calentamiento global, y una vida útil atmosférica ~12años (permanece en la atmósfera).

Por ende, el programa de compostaje doméstico se convirtió en uno de los principales esfuerzos del gobierno local desde el 2016 y se mantiene activo hasta la fecha, sumando más y más participantes. Para el periodo reportado se contabilizan 201 participantes más con composteras en uso.

A pesar de que el programa de compostaje doméstico no tiene vinculación directa con los ODS, técnicamente se considera que influye para que existan Ciudades y Comunidades Sostenibles, que accionan ante los embates del cambio climático y generan alternativas para una producción de alimentos y un consumo más responsable, con lo cual se propicia una alimentación nutritiva, de manera que también se combate la desnutrición y el hambre, todos estos objetivos de desarrollo sostenible.

Monitoreo y seguimiento a las familias participantes del programa de compostaje cantonal

De acuerdo con la base de datos del Programa de Compostaje Doméstico, se cuenta con 521 composteras entregadas de la campaña 1 a la 4, desde el 2016 al 2020, ya que a las familias del periodo 2021 aún no es necesario brindarles un seguimiento por su incorporación reciente al programa.

Durante el 2021, se dio seguimiento al 100% de los participantes de las campañas mencionadas y se logró contactar y brindar seguimiento a un total de 426 familias. No fue posible localizar a las restantes debido a que cambiaron datos de contacto o rechazaron el proceso de seguimiento por la situación de la pandemia o por estar fuera del país, entre las razones mencionadas.

De las familias contactadas, la gran mayoría de los participantes, sobre el 95%, utilizan el abono cosechado en las plantas de su propiedad. El 2,5% regala a amigos y familiares. Cuatro personas que representan 1,25% indican que tienen un emprendimiento, aunque este no sea un ingreso primario, igualmente aprovechan su cosecha para contar con un reintegro

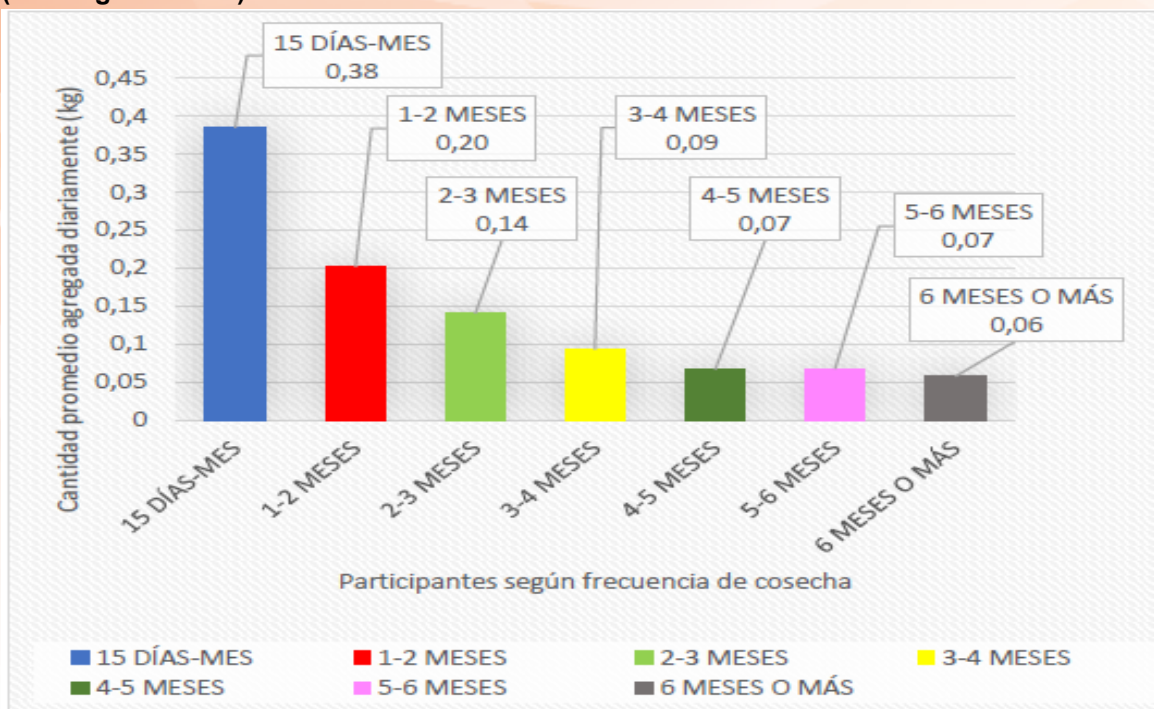
económico y así aprovechar para comprar más pellets, ya que su valor es considerable. Menos de 1% (es decir 3 familias) expresan utilizar el abono en áreas verdes de la comunidad.

El proceso de seguimiento a las familias contribuye al objetivo ODS número 12, ya que con base en las composteras utilizadas y activas al momento del seguimiento, se puede estimar la cantidad de residuos orgánicos aprovechados y así sumar este valor a la tasa de reciclaje del cantón.



Conociendo la frecuencia con que las personas cosechan abono orgánico a partir del seguimiento realizado, se elabora el siguiente gráfico de referencia con la cantidad de residuos orgánicos agregados por las familias diariamente.

Cantidad de residuos orgánicos promedio agregada por familia según frecuencia de cosecha (en kilogramos/día)



Fuente: Datos recopilados mediante contratación para la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

Los datos del gráfico anterior se calcularon a partir de los kilos de abono cosechados y el tiempo de su ciclo indicado por cada persona entrevistada durante la visita de seguimiento.

Para poder obtener estos datos, se incluye dentro de la cantidad agregada diariamente, el peso de los pellets y demás materia seca para el control de humedad, ya que estos forman parte de la cantidad resultante de abono. Así, dividiendo el valor de la cosecha final entre el número de días de cada ciclo, se obtiene el promedio de residuos orgánicos agregado diariamente a la compostera.

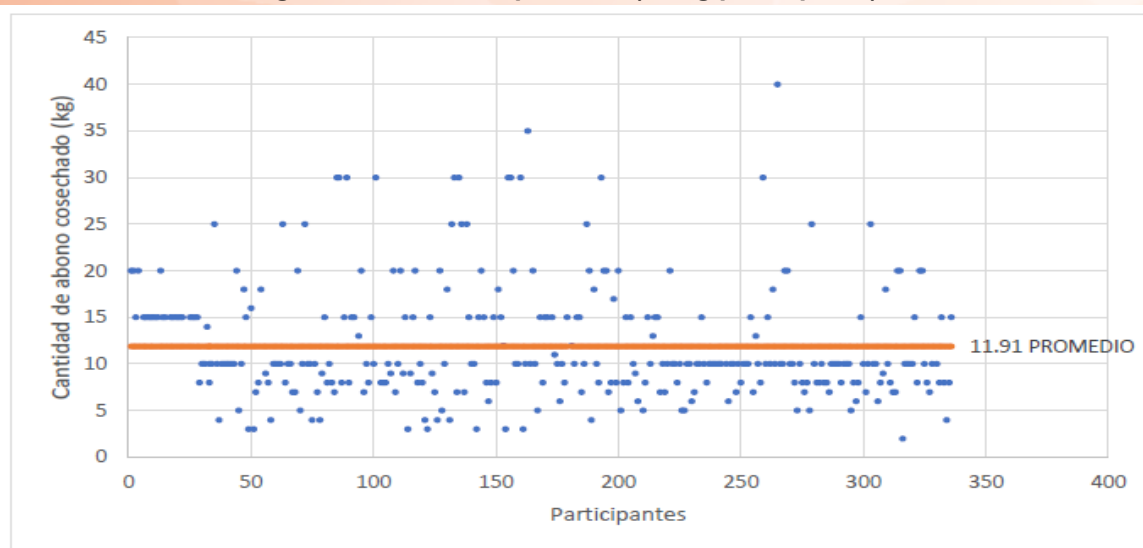
De esta manera, las familias que tienen un ciclo de cosecha de menor tiempo reflejan una cantidad mayor de residuos depositados diariamente. Estos podrían

estar relacionados con varios factores, como, por ejemplo, un mayor número de integrantes por familia, una mayor participación de los miembros de la familia en el proceso (ya sea picando, girando y atendiendo la compostera), la cantidad de tiempo que pasan los participantes en la casa, si hacen o no teletrabajo, y los tipos de residuos que deciden agregar a la compostera, entre otros supuestos.

Como se puede observar, la cantidad promedio de residuos agregada a cada compartimiento es la suficiente para que se deba poner en reposo un compartimiento más pronto y así cosechar abono en menor tiempo.

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de abono cosechado por familia por ciclo, según datos proporcionados por la persona entrevistada.

Cantidad de abono orgánico cosechado por ciclo (en kg/participante)



Fuente: Datos recopilados para la Sección de Gestión Integral de Residuos mediante contratación, para el periodo 2021.

Así las cosas, en el gráfico anterior se muestran solo los participantes a los cuales se les realizó visita efectiva de forma presencial, representando así que las personas que más cantidad cosechan manifestaron que cada vez que cosechaban abono sacaban un máximo de 40 kg por ciclo, mientras que las que menos, cosechan un mínimo de 2 kg por cada ciclo.

En promedio, las familias del programa de compostaje cosechan 11.91 kg por cada ciclo, claro está que algunas familias más pequeñas de menos integrantes y que agregan menos cantidad cosechan pocas veces al año y con ciclos más largos, mientras que las familias más grandes que agregan más cantidad de residuos al día tienden a cosechar una cantidad mayor de abono en ciclos de tiempo menores, manejando un proceso más eficiente de su compostera.

Entrega de pellets a familias participantes del programa de compostaje cantonal

La entrega de sacos de aserrín comprimido a los participantes de compostaje doméstico, se realizó como medida para mantener motivadas y activas a las familias participantes del programa, por lo que, como parte del seguimiento, se contactó a cada familia registrada en la base de datos, se realizó la actualización de sus datos de contacto y se coordinó la visita para el debido seguimiento y entrega de aserrín.

Los pellets de aserrín corresponden a un material secante que ayuda a regular la humedad del proceso de compostaje, además de proporcionar carbono y nitrógeno al abono orgánico resultante.

A lo largo del proceso de las visitas de inspección, se entregó un saco de pellets de 17 kg para cada familia, además, tres entregas masivas en el Campo Ferial La Perla a los participantes a los que no se

les pudo llevar personalmente su saco correspondiente en la visita de inspección realizada, esto también para abarcar a aquellas familias a las que se les realizó la visita de manera virtual.

Se logró colocar un saco de pellets a 306 familias de las campañas I, II, III, IV, y quedaron pendientes para el próximo periodo 69 familias. Esto sin completar las 201 familias de la V Etapa de compostaje, ya que esas, además de obtener la compostera, obtuvieron un saco de pellets para iniciar su proceso de compostaje.

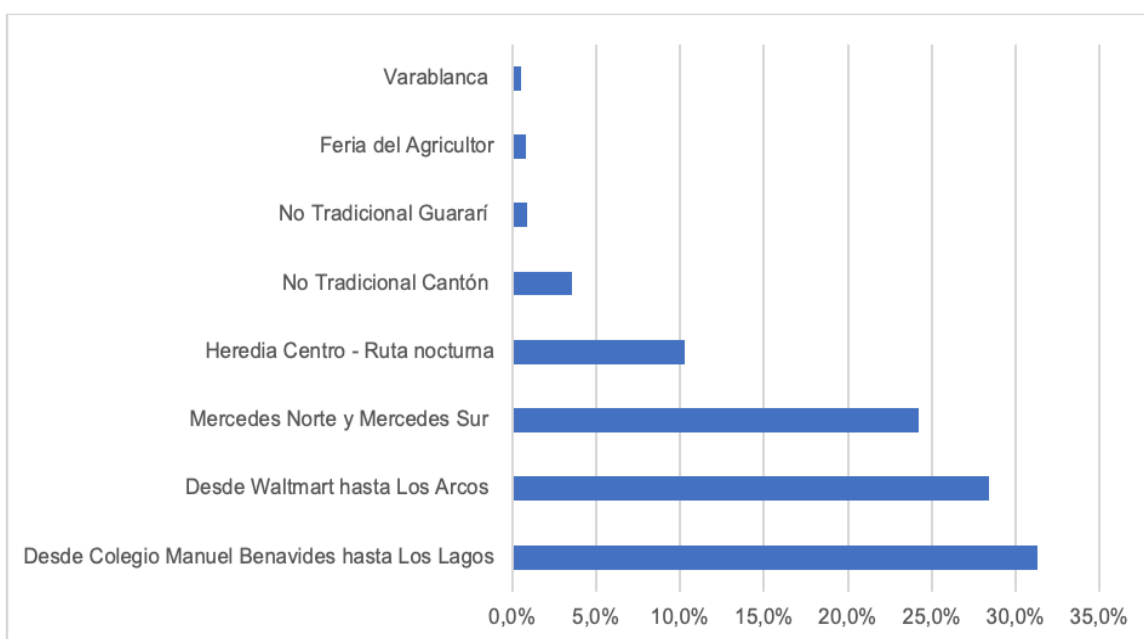
Conclusiones

La Municipalidad brindó el servicio de recolección ordinaria en los cinco distritos del cantón a todas las viviendas, únicamente los condominios Torres San Marino, Las Marías y San Agustín reciben

servicio de recolección de residuos de forma privada por decisión de sus juntas de condóminos, por lo que un total de 45 034 unidades habitacionales recibieron el servicio de recolección ordinaria (44 733 de los distritos centrales y 301 del distrito Varablanca), para un 96.98% de unidades atendidas con el servicio de recolección municipal de residuos ordinarios.

En cuanto a la recolección y generación de residuos ordinarios y voluminosos (no tradicionales) por sectores, se puede observar en el siguiente gráfico las rutas que más generaron y donde, por ende, más se recolectó durante el periodo 2021.

Porcentaje de recolección de residuos ordinarios por ruta de recolección, periodo 2021 (porcentaje/ruta)



Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

De esta forma, se ve reflejado que los sectores donde más cantidad de residuos se recolectan entre el servicio de recolección ordinaria y el servicio de recolección de basura no tradicional, en este caso mensual, para un 33% de representación, corresponden a comunidades ubicadas en el cuadrante sureste del cantón, incluyendo Bernardo Benavides, alrededores del Colegio Manuel Benavides y del Hospital San Vicente de Paúl, Guararí, La Milpa, Los Lagos y Lagunilla.



Seguido de cerca con un 28% de representación los sectores del cuadrante suroeste del cantón, que incluyen las comunidades de San Francisco, Santa Cecilia, Carpintera, La Aurora, Los Arcos y todos los alrededores a estos. Y con un 24% las distintas comunidades del distrito Mercedes, al norte del cantón.

Por otra parte, el servicio de recolección de residuos voluminosos conocido como basura no tradicional representa cerca del 4% del total, mientras que servicios como la recolección en la Feria del Agricultor, el servicio en Varablanca y San Rafael de Varablanca, y la recolección de basura no tradicional de Guararí y la Milpa, representaron cerca del 1% del total cada uno.

En cuanto al servicio de recolección selectiva de residuos valorizables, este se sigue brindando de forma continua desde febrero del año 2014, y desde marzo 2020, pasando una vez por semana en la mayor parte del cantón, con excepción de los condominios que decidieron optar por servicio de recolección privada (Torres San Marino, Las Marías y San Agustín) y una pequeña parte del cantón que actualmente no recibe servicio de recolección puerta a puerta, respectivamente el sector de Los Lagos, La Milpa y Guararí, así como el distrito de Varablanca.

Según las unidades residenciales determinadas según el censo realizado por el Dpto. de Tributación y Catastro, mediante la contratación N.º 2019LA-000004-01 “Servicios profesionales para la actualización de la geodatabase catastral municipal, generación y visualización 360 en línea de calles e imágenes de cada predio integrado al Sistema de Información Geográfica de la Municipalidad de Heredia”, se determinan 46 025 unidades habitacionales correspondientes a los cuatro distritos urbanos del cantón. Adicional a lo anterior, según el censo poblacional del Instituto de Estadística y censo para el año 2011, para el distrito de Varablanca se contabilizaban 301 unidades habitacionales; sin embargo, antes de finales del 2020 se incluyó un condominio más dentro del servicio de recolección que no estaba registrado en la contratación N.º 2019LA-000004-01, llamado Heredia Metro, y que sumó 110 filiales más. En total se registran 46 436 unidades habitacionales para el cantón

Central de Heredia (dato actualizado al 2020).



De esta manera, se contabilizan 36 784 unidades habitacionales que reciben el servicio de recolección selectiva puerta a puerta, para un 79.21% de unidades habitacionales atendidas con la recolección selectiva puerta a puerta.

Para el periodo señalado, se analizó el Índice de disminución de residuos que se envían al relleno sanitario en relación con el crecimiento poblacional para el año 2021.

Dicho indicador se genera bajo la premisa de que la generación de residuos incrementa conforme incrementa la cantidad de población y, en consecuencia, la cobertura del servicio. Por lo que, el indicador es una herramienta para determinar si la cantidad de residuos ha crecido o decrecido para el último periodo analizado, en relación con el año anterior (2021 en relación al 2020).

En este sentido, para el periodo 2020 se recolectaron 46 158.62 toneladas de residuos sólidos ordinarios, mientras que

para el periodo 2021 se recolectaron 45 167.53 toneladas de dichos residuos.

Tomando como referencia que el indicador se calcula de la siguiente manera:

$$x = \frac{\left(\frac{R2021}{P2021}\right) - \left(\frac{R2020}{P2020}\right)}{\left(\frac{R2020}{P2020}\right)}$$

Donde,

X = Índice de disminución de residuos que se envían al relleno sanitario en relación con el crecimiento poblacional.

R2021= total de residuos enviados al relleno sanitario en el año actual.

P2021= total de población proyectada para el cantón en el año actual.

R2020= total de residuos enviados al relleno sanitario en el año anterior.

P2020= total de población proyectada para el cantón en el año anterior.

Se tiene que para el año 2021, el Índice de disminución de residuos que se envían al relleno sanitario en relación con el crecimiento poblacional se detalla a continuación:

Índice de disminución de residuos que se envían al relleno sanitario en relación con el crecimiento poblacional.

Índice de disminución de residuos que se envían al relleno sanitario en relación con el crecimiento poblacional				
Población proyectada al 2020*	70 539	Población proyectada al 2020*	70 539	(personas)
Población proyectada al 2021*	144 646	Población proyectada al 2021*	14 4646	(personas)
Residuos a junio 2020	22	Residuos a diciembre 2020	46	(toneladas)
Residuos a junio 2021	936,69	Residuos a diciembre 2021	158,62	(toneladas)
Junio	22	Diciembre	45	
	182,21		167,53	
	-0,53		-0,52	
*INEC: Población Proyectada al 2020	70 539	personas		
*INEC: Población Proyectada al 2021	144 646	personas		

Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2021.

Como se observa en la tabla anterior, la cantidad de residuos generada fue menor a la cantidad estimada que debería haber generado la población, según la cantidad de habitantes que el INEC estimó que habría en el cantón para el 2020 y 2021.

Este indicador nos permite, además, medir si los programas de sensibilización en Gestión de Residuos, los servicios de compostaje doméstico y recolección selectiva están desviando residuos a procesos de aprovechamiento. Por lo anterior, -0.52 es un índice que demuestra que una fracción se está destinando a recuperación y se está dejando de generar porque es aprovechada para otros procesos. Tal es el caso del compostaje.

Es importante indicar que debido a que la población es proyectada y que el censo poblacional tiene muchos años ya, es posible que la proyección de cantidad de población no se ajuste a las condiciones

reales, en especial por la pandemia que generó variaciones en general en la sociedad.

Por otra parte, es de resaltar que se siguen generando menos residuos que los que se espera, por lo que ese también es un indicador de que las personas utilizan otro tipo de alternativas y servicios para sacarles valor agregado a sus residuos.



En cuanto a la recuperación de residuos orgánicos, un total de 616 composteras

domésticas se mantenían activas al cierre del 2021, lo que representa un 85.44% de efectividad del programa de compostaje en cinco años de ejecución, mientras que alrededor de 10 composteras de instituciones han estado activas durante el periodo. Según la capacidad máxima de la compostera doméstica y la institucional, por año se estima que unas 339 toneladas de residuos orgánicos están destinadas al compostaje, mientras que unas 85 toneladas son devueltas al suelo en forma de abono orgánico tipo compost.

A pesar de todos los esfuerzos con servicios de recolección selectiva y campañas para recuperación de otros residuos como medicamentos, vidrio y residuos electrónicos, el porcentaje de recuperación de residuos para el 2022 alcanzó el 3.11% en relación con el 2021, que fue de 2.84%, con lo cual creció 0.27 punto porcentual.

En cuanto a las diferentes estrategias de sensibilización, concientización y educación en torno a hábitos sustentables de Gestión Integral de Residuos, en términos generales, se logró un alcance, según se detalla:

5 cursos virtuales titulados “Guardianes del Planeta”, “Un hogar inteligente”, “Evitemos el desperdicio”, “Una generación de cambio” y “Huertas urbanas orgánicas” registraron en total 923 estudiantes inscritos.

Conferencias virtuales que aún siguen disponibles en línea, tituladas

“Conversemos sobre la forma de separar el vidrio de reciclaje”, “Disponga correctamente sus medicamentos en desuso”, “Disponga correctamente el vidrio plano” (no menos de 6297 reproducciones a la fecha del informe).

Conferencias virtuales, una de ellas presentada en dos ocasiones, “Gestión de Residuos en la Municipalidad de Heredia, hacia una Economía Circular”, “Gestión Integral de Residuos: Experiencias y proyectos del cantón de Heredia”, 118 participantes.



Capacitaciones puntuales, en modalidad virtual y presencial para grupos organizados, destacan temas como: construcción de jardines verticales orgánicos, construcción de huertas orgánicas urbanas, compostaje doméstico, tipos de plástico para reciclaje, separación correcta de residuos, entre otros, un total de 477 personas.

Capacitaciones tipo obra de teatro en caravana y pasacalles, al menos 340 personas.

Gestión Ambiental

La importancia del ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación es uno de los elementos primordiales de la acción humana. Hoy día existe una conciencia cada vez más notoria acerca de la relevancia de estas acciones, tanto en los individuos, como en las instituciones responsables y promotoras del desarrollo de actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente, como es el caso de la Municipalidad de Heredia.

Acciones impulsadas durante el periodo el 2021

Comité de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles:

Desde el año 2014, mediante el Decreto N.º 38071-MINAE, se crea la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles, con el objetivo de generar una instancia gestora en aspectos de coordinación, planificación, protección y rehabilitación a través del diseño y construcción conjunta de soluciones técnicas viables, que promueva el desarrollo sostenible, la calidad de vida de la población, la protección de los recursos naturales y la

biodiversidad de los territorios incluidos en dicha cuenca. La Municipalidad de Heredia, a través de su Sección de Gestión Ambiental, forma parte de esta y de la Subcomisión de la Región de Heredia, en donde se coordinan acciones de tipo ambiental, con los nueve cantones de la región central de la provincia de Heredia, algunas de estas acciones son:

- Campañas de recolección de residuos valorizables.
- Recolecciones de residuos ordinarios.
- Recolección de no tradicionales.
- Campañas de reforestación.

Trámite de quejas y denuncias

Con el fin de velar por el cumplimiento de la Legislación Ambiental, así como de salvaguardar las condiciones adecuadas del ambiente y la calidad de vida de la comunidad, la Sección de Gestión Ambiental atiende las quejas y denuncias que son interpuestas ante la oficina de Inversión Pública o la Contraloría de Servicios, en esta línea se realizan trabajos de coordinación con diferentes instituciones externas y varios departamentos a lo interno de la Municipalidad, entre las instituciones externas se encuentran: la Oficina del Ministerio de Salud y la oficina del SINAC-Heredia.

En el caso de los departamentos a lo interno de la Municipalidad, se coordina con varios departamentos, pero con el departamento que más coordinamos fue con el Departamento Aseo y Ornato de Sitios Públicos, en el tema de la atención de las denuncias. Estas denuncias se concentran en el tema de la valoración de árboles que se encuentran en sitios públicos. En el año se realizan más de 155 inspecciones en conjunto.

Programa Bandera Azul Ecológica, categoría Comunidades:

La **Bandera Azul Ecológica** es un distintivo que se otorga anualmente. Este premia el esfuerzo y el trabajo voluntario de las comunidades. Además, promueve la sana competencia y la organización comunal para beneficio de las presentes y futuras generaciones.



El objetivo del programa es establecer un incentivo para promover la organización de los comités **Bandera Azul**, con el propósito de buscar la conservación y el desarrollo en concordancia con la protección de los

recursos naturales, la búsqueda de mejores condiciones higiénicas sanitarias y la mejora de la salud pública de los heredianos. El cantón de Heredia cuenta con cuatro comités de Bandera Azul que son: Comité Guararí, Comité Varablanca y Comité Distrito Central. En este año 2021, tres comunidades del cantón de Heredia obtuvieron este galardón.

Programa Bandera Azul Ecológica, categoría Municipales

La Municipalidad de Heredia, durante los últimos cuatro años, ha logrado dicho galardón. En el 2021, se volvió a tener el galardón de la bandera, fruto de la coordinación y el esfuerzo de todos sus colaboradores.

Este año, la Municipalidad de Heredia logró el galardón de Bandera Azul Ecológica-Categoría Municipalidad 2020, con una nota perfecta de 100.

Y aparte de eso, logramos ocho estrellas, distribuidas de las siguientes formas:

- 5 estrellas blancas
- 1 estrella plateada
- 1 estrella anaranjada
- 1 estrella dorada

También se realizaron talleres virtuales con comunidades y empresas en temas de cambio climático y capacitaciones en el tema del programa Bandera Azul Ecológica, en las categorías Comunidad. Además, se trabajaron temas de cambio climático en las empresas que se ubican en el cantón, todas estas charlas fueron de forma virtual y se realizaron 15 charlas entre cambio climático y sobre temas de Bandera Azul.



También, este año se trabajó el tema de cambio climático con los niños de dos escuelas, la Escuela de Fátima y la Escuela Cleto González V. En estas charlas participaron compañeros del Cuerpo de Bomberos y del Comité de la Cruz Roja de Heredia.



Plan de remplazo y reforestación

Las actividades de reforestación tuvieron que realizarse con funcionarios municipales, por el tema del COVID-19. Este año se realizaron seis actividades de plantación con funcionarios municipales y dos con agrupaciones.



En el 2021 se reforestaron las siguientes zonas: aceras del sur del Hospital, urbanización La Esmeralda, urbanización Dulce Nombre de Jesús, parque detrás de la Iglesia de los Lagos, parque de urbanización Real Cariari, urbanización Aries y el área de protección del río Burío.

Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Costa Rica es líder en la ejecución de actividades que promuevan el desarrollo sostenible (Camacho y Solano 2010, DIGECA 2011), con lo cual el medio ambiente es uno de los ejes principales. Por esa razón, el gobierno busca soluciones para los problemas ambientales por medio de normas estatales. De esta manera, las instituciones deben implementar acciones y controles que permitan crear una conciencia en la población para la protección de los recursos.

La Municipalidad de Heredia, dentro de un marco de mejora continua y en cumplimiento de la Legislación Ambiental de Costa Rica, se encuentra en desarrollo del Programa de Gestión Ambiental Institucional (entiéndase PGAI) dado por el Decreto Ejecutivo N.º 36499-S-MINAET. Dicho documento se fundamenta en la Guía para la Elaboración de los PGAI (DIGECA <http://www.digeca.go.cr/ambientalizacion/herramientasPGA.html>) y la Ley 8839, Ley sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Dicho programa de planificación se basa en un diagnóstico ambiental de cada institución, donde sus ejes fundamentales son: la Gestión de la Calidad Ambiental, la Gestión de la Energía y la Gestión del Cambio Climático. Su objetivo primordial es ambientalizar el sector público



mediante la implementación de estrategias de mejora por medio de educación ambiental a funcionarios con el fin de crear conciencia y obtener la C-Neutralidad.

De este modo, se podrá mejorar el desempeño ambiental de las instituciones reduciendo y controlando los problemas de contaminación ambiental que se derivan de sus actividades dentro de un modelo de gestión integrador, que además tiene como componentes transversales los siguientes: a) capacitación y comunicación; b) adquisición de bienes y transferencia tecnológica; y c) métrica (MINAE et al. 2011).

En el 2021, a la Municipalidad de Heredia se le otorgó el Reconocimiento de **Excelencia Ambiental**, que otorga el MINAE, por tener una nota de entre 92.5 y 100, en las variables que evalúa el MINAE, en el PGAI anual.



Política de cambio climático

En este apartado se presentan los primeros resultados de las acciones de la política, este año se realizaron 15 charlas sobre la política, mediante la plataforma zoom y teams.

Caracterización de los árboles y palmeras presentes en los parques centrales del cantón de Heredia como insumo para actividades de manejo forestal

Este estudio trata de ser una herramienta importante para la toma de decisiones sobre la gestión de los ecosistemas forestales del cantón. Tiene su fundamento en el análisis de un grupo de plantas establecidas de los cuatro parques que se ubican en el casco central de la ciudad de Heredia. Además, sustenta interés de que en

adelante se ejecuten actividades más precisas sobre los individuos que se encuentran establecidos en las áreas mencionadas. Hemos analizado el estado de estas con la participación de expertos y del equipo requerido para generar un análisis más certero de la salud de las plantas.

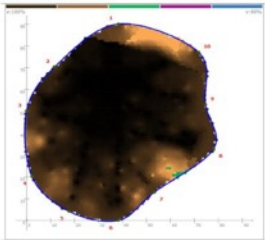



Este estudio analizó 54 individuos ubicados en los cuatro parques anteriormente citados, para lo cual se utilizó tecnología de última generación y el criterio de expertos, y se generó un informe con las recomendaciones para cada uno de esos individuos.

Individuo # 1: *Tabebuia rosea* (Bertol.) DC.

Variable	Valor
DAP (cm)	73.4
H. Total (m)	11
H. Tomografía (cm)	30
Latitud	9.996073°N
Longitud	-84.120023°W
Nombre vernáculo	roble sabana

Diagnóstico: la tomografía muestra que el árbol no presenta daños internos detectables, al menos en los primeros metros a partir del suelo. Además, externamente no se detectaron indicios de posibles infecciones o daños que demuestren problemas fitosanitarios. Concluyendo que el árbol se encuentra sano.

Estudio de macroinvertebrados y caracterización del agua superficial de los ríos Quebrada Seca, Burío,

Pirro, Quebrada La Guaría, Quebrada Guararí y Bermúdez. Todos estos cuerpos de agua son parte de la red hídrica del cantón de Heredia.

Este municipio se encuentra dentro de la Subcomisión de Heredia-CGIRCGTárcoles, que a su vez fue creada con el propósito de velar por las acciones que se realizan en la parte alta y media de la cuenca del río Grande de Tárcoles (Subcomisión de Heredia-CGIRCGTárcoles, 2017).

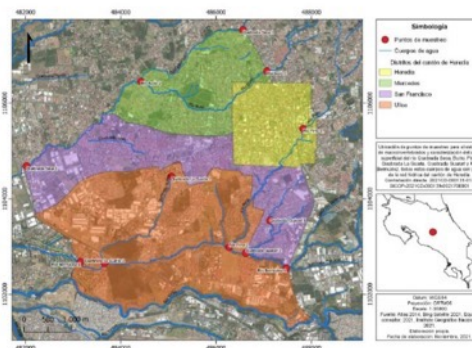


Figura 1. Mapa de ubicación de puntos de muestreo.

Desde el 2014 se ha mantenido su representación en la Comisión de Gestión Integral de la cuenca del río Grande de Tárcoles conformada a partir del cumplimiento con el Decreto N°38071-MINAE y su reglamento.

Actualmente, la cuenca del río Grande de Tárcoles presenta una serie de problemáticas ambientales vinculadas a la expansión urbana, ya que es en esta cuenca donde se registran los mayores crecimientos poblacionales del país, produciendo el deterioro ambiental de la zona tras actividades como: deforestación para la expansión

agropecuaria y urbana, reducción significativa de biodiversidad por destrucción de la cobertura vegetal, erosión de suelos y deterioro de la calidad de aguas superficiales y subterráneas por fuertes arrastres de sedimentos de los ríos y acarreo de desechos líquidos y sólidos en estos (Subcomisión de Heredia-CGIRCGTárcoles, 2017). Por esta razón se presenta la necesidad de fomentar iniciativas que promuevan un monitoreo de la calidad del recurso hídrico en esta zona, que a su vez aporte a la gestión integrada de dicho recurso, con el fin de promover los objetivos de la Sentencia Voto Garabito.

Con este antecedente, la Municipalidad de Heredia se enlista en el grupo de instituciones que monitorean las condiciones de calidad de agua de los principales cuerpos receptores de aguas residuales y escorrentía del cantón, implementando el monitoreo biológico y físico químico de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N°33903-MINAE-S. Además, debido a que el entorno biofísico que comprende el cantón presenta una serie de problemáticas ambientales mencionadas anteriormente dentro de la CRGT, los cuerpos de agua superficiales de Heredia se convierten en un punto de interés para el estudio de las condiciones actuales en cuanto a calidad de recurso hídrico y de línea

base para la toma de decisiones, en torno a posibles medidas de mitigación para cumplir con los objetivos de la Subcomisión Heredia-CGIRCGTárcoles.

Dadas las circunstancias anteriores, el presente informe presenta la línea base sobre las condiciones de seis cuerpos de agua que transcurren dentro del cantón central de Heredia, correspondientes a los ríos Bermúdez, Burío y Pirro, así como las quebradas Guararí, Seca, y La Guaria, a través de la implementación de 12 puntos de muestreos con el fin de realizar un monitoreo biológico y físico químico, durante la época de lluvia.



Rótulos con mensajes ambientales

Este año se colocaron rótulos con mensajes ambientales en varios parques del cantón, con el fin de recordarles a los usuarios del parque la protección del ambiente.





EJE 2. FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Obras de Infraestructura

En este año 2021, se han invertido recursos en obras de infraestructura: construcciones, remodelaciones y reparaciones en diferentes áreas públicas de los diferentes distritos correspondientes al cantón de Heredia. Dentro de esta gran inversión destacan los siguientes proyectos por su magnitud e importancia:

Diseño y construcción de III etapa de muro de contención en Urb. Santa Inés y acera en la zona



Se trata de un proyecto que nació por solicitud de los vecinos de Urb. El Casco en Santa Inés, donde la Administración asumió hacerlo por etapas con la necesidad de solucionar erosiones y deslizamientos que generaba el talud de un área pública, la cual ponía en peligro las viviendas de los vecinos y peatones de la zona. Además, se dio un recurso de amparo, caso: 2020-DHR-GA-311718-2020-SI, donde se solicitaron aceras en ese sector y el proyecto del muro contemplaba esta acera en la última de sus etapas. El muro que se construyó

viene a solventar problemas y brinda estabilidad al talud y permite la construcción de acera accesible en la zona.



Los trabajos constructivos iniciaron durante el año 2020 y consistieron en el diseño y construcción de un muro de contención en concreto reforzado a lo largo del talud y donde era necesario. Este muro cuenta con diferentes alturas (desde los 0.50 m a los 2 m) y está debidamente impermeabilizado con un geotextil especial. Encima de este se instaló una cuneta anexa al muro para el desfogue de aguas pluviales superficiales. También se conformaron los taludes geomembranas, y se

construyó la acera que cumpla con la Ley 7600 y brinde accesibilidad en dicha zona que actualmente no existe, con lo cual se solucione la necesidad que solicitaba el recurso de amparo interpuesto tiempo atrás.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2020CD-000164-01//SICOP: 2020CD-000076-0021700001. La empresa que realizó las obras fue Construlínea S.A. Las obras contratadas corresponden a un monto total de ¢31 988 093,20. Actualmente las obras se encuentran terminadas al 100%.

Este proyecto posee el objetivo de brindar seguridad a los usuarios que transitan por la zona. Con este se satisface la necesidad que existió desde años atrás y que se ha ido atendiendo por etapas y en diferentes secciones del talud.

Diseño y construcción de muro de contención en Urb. El Solar



Este proyecto inició en el año 2020. Consistió en el diseño y construcción de un muro de contención en área pública de Urb. El Solar y Urb. Santa Cecilia, ubicado exactamente en la esquina sureste de la plaza de Santa Cecilia para salvaguardar la vida de los usuarios del área pública y cuidar la colindancia sureste con el vecino, ya que se veía en riesgo de que

un muro antiguo colapsara. También su vivienda sufría de inundaciones por la mala canalización existente del agua pluvial, razón por la cual se debieron canalizar las aguas pluviales correctamente haciendo movimiento de tierras y obras de cunetas. Se construyó la pared propia de la propiedad pública mediante un muro de contención. La longitud del muro es de 17 m y posee una altura entre los 2.30 m y 3 m.



Las obras fueron contratadas mediante la contratación Directa N.º 2020CD-000152-01, SICOP N.º 2020CD-0000067-0021700001. La empresa que realizó las obras fue Construlínea S.A. Las obras contratadas corresponden a un monto total de ¢14 890 120,80. Actualmente el proyecto se encuentra al 100%.

Diseño y construcción de muro de contención en secciones sobre calle La Cuesta a la altura de Condominio La Ladera ubicado en Ulloa, Heredia



Este proyecto inició en el año 2020. Consistió en el diseño y construcción de un muro de contención en área pública sobre el derecho de vía de calle La Cuesta en Ulloa. Se encuentra ubicado exactamente en la ruta cantonal que entronca con la ruta nacional N.º 171, justamente en esa intersección. Esto con el objetivo de hacer trabajos interinstitucionalmente junto a la CNFL, a la ESPH, empresas cableras de la zona y MOPT. Con el propósito de hacer todas las obras era necesario levantar la calzada en esta intersección y mejorar la

visibilidad de los conductores, a la vez, había que construir aceras accesibles para salvaguardar la vida de los peatones y usuarios del área pública. También se debió canalizar las aguas pluviales correctamente haciendo obras de cordones de caño y se brindó accesibilidad con aceras que cumplan con la Ley 7600. La CNFL y ESPH se encargaron de redistribuir los postes, el tendido eléctrico, las acometidas, de la coordinación con cableras de la zona, etc. El alcance de esta contratación fue construir una longitud del muro de 50 m aproximadamente, en tramos que poseen una altura de al menos 1 m, tapando los accesos de cocheras existentes para poder levantar el nivel de la rasante de calle la cuesta y posterior a esto construir 250 m² de acera accesible que ya está terminada, para cumplir con la Ley 7600. Las obras fueron contratadas mediante la contratación Directa N.º 2020CD-000178-01, SICOP N.º 2020CD-0000086-0021700001. La empresa que realizó las obras fue Bienes AHT de Costa Rica S.A. Las obras contratadas corresponden a un monto total de ₡18 469 874,33. Actualmente el proyecto se encuentra al 100%.



Construcción de murete de contención Urb. Cedri Mercedes Sur de Heredia



Mediante el proceso de Contratación Directa N.º 2021CD-000163-0021700001 se contrató a la empresa Construcciones y Remodelaciones SYM S.A. Dicho contratista ejecutó el murete de 1 m de alto a lo largo del área pública que se deseaba recuperar porque estuvo siendo utilizada como un patio de una vivienda colindante. Después del proceso de notificación efectuado por Control Fiscal y Urbano (CFU), se iniciaron las obras y se terminaron al 100%.

Las obras costaron ¢2 971 020,94 y se ejecutaron mediante la OC- 63778.

Mitigación de Sonidos Campo Ferial



El Campo Ferial La Perla es un área municipal de bastante importancia para el cantón, dado que además de albergar la Feria del Agricultor todos los fines de semana, también es un lugar para actividades de índole social, como bingos, festivales, ferias de empleo, conciertos, entre otros. Sin embargo, el encontrarse rodeado de zonas de uso habitacional, el sonido generado por estas actividades estaba provocando la inconformidad de los vecinos. Es por lo anterior que la atención y la escucha a las solicitudes de las propiedades colindantes plantean un proyecto de Mitigación de Sonidos en el Campo Ferial. Era el sector este de dicho el inmueble el que requería principalmente de esta intervención al ser el que se encuentra directamente a la par de las casas, ya que en el sector norte, oeste y sur solo se encuentran otras áreas

públicas, la vía pública y la UNED. Para este proyecto se realizó un estudio técnico de mitigación de los sonidos para garantizar que la intervención a realizar disminuyera de forma exitosa el sonido que se pudiese producir en las actividades que se realizan en el Campo Ferial. El diseño consistió en el levantamiento de una pared de múltiples capas que, a partir de las densidades y capacidades de cada uno de los materiales utilizados, absorbieran el sonido excesivo. El proyecto fue exitoso y eliminó la molestia de los vecinos, satisfaciendo así la visión de velar por la vida tranquila y adecuada de las personas. Esta inversión tuvo un total de ¢38 500 000,00.

Batería de baños en Escuela Imas de Ulloa



La Escuela de Imas de Ulloa presenta una infraestructura que requiere de múltiples mejoras de acuerdo con la visión de mejorar las instalaciones para la comunidad estudiantil. Entre estas mejoras, se identificó que los servicios sanitarios en la Escuela no eran los adecuados, dado que, además de no tener un sistema de drenaje óptimo, no cumplía con la Ley 7600, y dejaba expuestos a los niños que tuvieran alguna discapacidad al no tener el área adecuada y en igualdad de condiciones para ir al baño. Ante esta necesidad y con el apoyo de la Municipalidad de Heredia se invirtió un total de ¢14 700 000,00 para el levantamiento de una batería de baños en la Escuela completamente nueva. Dicha batería cuenta con un total de cuatro baños completamente equipados e incluye uno en cumplimiento de la Ley 7600. Además, se generaron los accesos correspondientes de aceras y rampa necesarias en concordancia con la infraestructura existente. Se realizó un nuevo lavamanos de tipo *push* para mayor ahorro de agua. Se instalaron alarmas contra incendios en este sector, timbre de emergencia en baño según Ley 7600 y se presentaron excelentes acabados con un área abierta y adecuada para el uso y ventilación. El sistema de drenaje de aguas negras que se realizó fue completamente nuevo y con una de las tecnologías más modernas conocida como Fosa Séptica, la cual garantiza un tratamiento adecuado para la Escuela. Finalmente, se comenta que se demolieron los baños que se encontraban existentes para así mejorar y ampliar el área en el pabellón correspondiente en la escuela y eliminar esta área, dado que se encontraba muy cerca del comedor de la Escuela.

Cancha Sintética de Fut 5 en Polideportivo de Los Lagos de Heredia



De acuerdo con solicitud realizada por la comunidad de Los Lagos de Heredia en el año 2020, para la instalación de una cancha sintética de fútbol 5 en el polideportivo de la localidad, la Municipalidad realizó la Contratación Directa N.º 2020CD-000176-0, mediante

la orden de compra N.º 63092, la cual se adjudicó por un monto de ¢17 600 000,00 a la empresa Stadium Source S.A. El proyecto se concretó en enero del 2021 y se cumplió a cabalidad con su objetivo primordial de aprovechar al máximo las instalaciones deportivas en pro del deporte, proyectado a la niñez y juventud de la comunidad.

Instalación de Ciclo Parques



Con la llegada de la crisis producto de la Pandemia por COVID-19, el uso de la bicicleta aumentó de forma exponencial y nos llevó a reinventarnos como gobierno

local en la búsqueda de soluciones que hagan más amigable el diario vivir de los heredianos y todas aquellas personas que nos visiten, utilizando este método de transporte no motorizado. Esto nos impulsó como municipio a realizar la Contratación Directa SIAM 2021CD-000040-01 /SICOP 2021CD-000039-0021700001, denominada “Suministro e instalación y acondicionamiento de Ciclo Parques en el cantón de Heredia”, mediante la Orden de Compra N.º 63476. Dicha contratación fue adjudicada a la empresa Distribuidora Ochenta y Seis S.A. por un monto de \$4 026 477,00. El alcance de la contratación abarcó la instalación de ocho ciclo parques ubicados en espacios como el Campo Ferial La Perla, Parque Fadrique Gutiérrez, Parque El Carmen, Mercado Municipal, Estación del Tren en Heredia, Palacio de los Deportes, Edificio Administrativo Municipal y el parque Juan José Flores. El proyecto se concretó en el mes de junio del año 2021.

Proyectos adjudicados en estado de ejecución o por iniciar

Construcción de rampas de accesibilidad en las aceras y áreas públicas del cantón. Este proyecto se viene realizando desde años atrás ya que existe la necesidad de brindar mantenimiento a las rampas existentes y de construir rampas en lugares donde estos carecen de estas. Lo anterior con el fin de brindarle a la población una ciudad accesible y segura para todas las personas y que cumpla con la Ley 7600.

Las diferentes condiciones y características que existen en la topografía, relieve e inventario vial urbano

del cantón generaron la necesidad de crear una nueva contratación con diferentes tipos de rampas para acoplarlas a la situación y condiciones del sitio donde se vayan a construir. Esto nos permitirá mejorar la seguridad, accesibilidad y confort del tránsito peatonal.

Las obras fueron contratadas este año mediante la Licitación Abreviada N.º 2021LA-000024-0021700001. La empresa que realiza las obras actualmente es Inversiones Solano y Camacho. Las obras contratadas corresponden a un monto máximo de \$315 000 000,00, y se pueden prorrogar por año, hasta cumplir cuatro períodos. Lo anterior para la construcción de las distintas rampas distribuidas en los distritos Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa.

La ejecución de obra inició el mes de noviembre 2021, con la orden de compra OC-63884 por \$30 569 576,72.

Construcción de caños y corredor accesible entre instituciones, áreas públicas y sitios de interés municipal en los distintos distritos de Heredia

Este proyecto nació hace unos años como respuesta a la necesidad de brindar a los ciudadanos del cantón de Heredia un corredor peatonal en los diferentes distritos de este. Por el momento solamente se ha realizado en los distritos: Central, Mercedes, Ulloa y San Francisco. El objetivo es que este corredor conforme un camino seguro entre los principales sitios públicos de la ciudad y que permita el desplazamiento de peatones mediante

aceras que ofrezcan una mayor seguridad y mejor movilidad. Con este proyecto se pretende dar una solución integral al problema de accesibilidad del flujo peatonal y que se cumpla estrictamente con lo estipulado en la Ley 7600: Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

Los caños fueron incluidos en esta contratación por la necesidad de construir ambos elementos de forma simultánea y facilitar el proceso constructivo del objeto contractual.

Este proyecto se sacó a contratación este año a través de la Licitación Nacional 2021LN-000001-0021700001, contratación por demanda. Este proceso de contratación no se ha finalizado por lo que no se han construido obras.

Los beneficiados de este proyecto serán todos los peatones que transiten por nuestro cantón, especialmente en los distritos Central, Mercedes, San Francisco y Ulloa. Los mayores y principales beneficiarios serán las personas que poseen alguna discapacidad.

A la fecha de hoy, el municipio ha construido alrededor de 53 522 m² en los distritos indicados y a lo largo de diez años.

Construcción de aceras y elementos pluviales en áreas públicas de distritos del cantón de Heredia

El municipio continúa construyendo y manteniendo aceras y elementos de drenaje pluvial en áreas públicas del cantón: parques, áreas comunales, zonas

verdes, deportivas, cementerios, juegos infantiles, red vial, entre otras.

Este año 2021 se realizó el proceso de contratación: Licitación Nacional 2021LN-000006-0021700001, contratación por demanda. Este proceso de contratación quedó adjudicado en firme el 2 de diciembre 2021 a la empresa Inversiones Solano y Camacho. Las obras fueron adjudicadas por un monto de \$490 000 000,00, por año contractual, y se puede prorrogar hasta cumplir cuatro años por períodos iguales. La contratación se regirá por la oferta electrónica presentada, los documentos aportados al expediente electrónico respectivo y el detalle de condiciones electrónicas.

Los beneficiados de este proyecto serán todos los peatones que transiten por las áreas públicas del cantón y vecinos colindantes. Se mejorará además la evacuación pluvial de la red vial del cantón, ya que la idea de esta contratación fue incorporar además de aceras, elementos de drenaje pluvial para aumentar la eficacia de los sistemas de evacuación de las aguas de lluvias y evitar inundaciones en distintas zonas del cantón. También, se espera solucionar problemas de desfogue pluvial en áreas públicas con colindantes privados que se ven afectados por las pendientes, topografía y relieves de los terrenos públicos.

Con esta contratación ya se pueden intervenir todos los distritos, incluyendo Varablanca, ya que se cuenta con cunetas tipo "V" y "L" para zonas rurales, diferentes diámetros de entubados, diferentes tipos de cordones de caño, cajas de registro, tragantes, pozos,

parrillas, tapas de pozos, entre otros elementos que colaboran a formar y garantizar el correcto funcionamiento del sistema mecánico pluvial.

Construcción de muro de contención en Urb. Calle El Rey

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación 2020LA-000026-01. La empresa contratista es Constructora Constancio Umaña.

El proyecto consiste en la construcción de un muro de contención con colchones Reno y pantalla anclada tipo *soil nailing*. Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad que se viene presentando en el talud.

El proyecto se ubica en Calle El Rey, sobre la margen sur de Quebrada Seca, pero no ha podido dar inicio ya que se tiene pendiente la obtención de un permiso ambiental por parte de la Dirección de Aguas del MINAE, Exp: 843-O.

La OC-63530 es por un monto de ₡62 850 000,00 y la orden de inicio se encuentra suspendida hasta obtener el permiso ambiental.

Diseño total y construcción de I etapa de muro de contención en Urb. Cubujuquí. Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.º 2021LA-000008-0021700001. La empresa contratista es INGEOTEC S.A. El monto adjudicado es de ₡174 510 611,9 considerando la partida original y la modificación de ampliación 01.

El proyecto consiste en el diseño total de tres etapas de muro y la construcción de

la I etapa de un muro de contención de 1100 m² de pantalla anclada tipo *soil nailing* y un 27m³ de enrocado sobre la margen sur del río Burío a la altura de ciudadela Cubujuquí. Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad que se viene presentando en el talud.

El proyecto no ha podido dar inicio a la fase constructiva pues se tiene pendiente la obtención de un permiso ambiental por parte de la Dirección de Aguas del MINAE, Exp: 866-O.

La orden de inicio se encuentra suspendida hasta la obtención del permiso, pero el diseño de las III etapas ya se encuentra terminado al 100%. En cuanto se obtenga el permiso pendiente, se iniciará la construcción de la etapa I, alcance de esta contratación. Esta etapa se prevé estar terminada para mayo 2022 con la modificación 01 y luego se deberá proceder con la etapa II y III en cuanto se tengan los recursos disponibles.

Diseño y construcción de muro de contención en Urb. La Cordillera



Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.º 2021LA-000005-0021700001. La empresa contratista es INGEOTEC S.A. El monto adjudicado es de ₡174 092 122,20, considerando la partida original y la modificación de ampliación 01.



El proyecto consiste en el diseño y la construcción de un muro de contención de 225m² de pantalla anclada tipo *soil nailing* y reforzamiento mediante anclajes de 3 muros existentes de concreto reforzado. El proyecto se ubica en la margen norte de la Quebrada Seca sobre la altura de Urb. La Cordillera y se encuentra en fase constructiva a un 70% de avance.

Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad que se viene presentando en el talud.

Este proyecto se prevé estar terminado para marzo de 2022 con la modificación 01.



Diseño y Construcción de muro del IMAS Varablanca

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.º 2021LA-000027-0021700001. La empresa contratista es GEOINPER de CR. El monto adjudicado es de ₡48 250 000,00.

Las obras consisten en el diseño y construcción de un muro en concreto reforzado que permita salvaguardar la colindancia del área pública del IMAS Varablanca con propietarios privados y una alameda de acceso. Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad que se viene presentando en el talud.

Actualmente, la orden de compra ya se encuentra en aprobación interna y no se ha emitido por lo que no se ha otorgado orden de inicio. El proyecto se prevé tenerlo terminado para abril de 2022.

Construcción de muro en Guayabal por caso de Katherine Qualls

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.° 2021LA-000036-0021700001. La empresa contratista es el Consorcio Geointer-Monge. El monto adjudicado es de ¢185 759 367,22.

Las obras consisten en el diseño y construcción de un muro de suelo cosido *soil nailing*, entubado, con cunetas y cabezal de desfogue para mejorar el sistema de recolección pluvial.

Este muro se construirá en la margen sur del río Pirro a la altura de Guayabal, en colindancia con la propiedad de la Sra. Katherine Qualls. La idea es que el muro y sistema pluvial por mejorar, salvaguarde su propiedad debido a problemas que fueron causados por aguas pluviales municipales que desfogan a través de esta propiedad en una supuesta y antigua “servidumbre pluvial” que existe en la zona. Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad que se viene presentando en el talud.

Actualmente existe una apelación en la Contraloría General de la República (CGR) y está en proceso de resolución. Se están tramitando los permisos ambientales ante SETENA y MINAE. El proyecto se prevé tenerlo terminado para mayo de 2022.

Diseño total y construcción de I etapa de entubado, calle 54 en Mercedes Sur

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.° 2021LA-000020-0021700001. La empresa contratista es

CONANSA. El monto adjudicado es de ¢105 202 968,00.

El proyecto se ubica sobre calle 54 en Mercedes Sur de Heredia y desfoga en ruta nacional 03. Las obras consisten en el diseño total de un sistema de recolección pluvial mediante pozos, tragantes, entubado y la construcción de la I etapa. El proyecto viene a solucionar el problema de inundaciones que se dan en la zona. La tubería se espera realizar en diferentes diámetros.

Actualmente el contratista se encuentra realizando los diseños para proceder con la tramitología ante el MOPT-CONAVI y proceder a la etapa constructiva. El alcance de este proyecto se prevé tenerlo terminado para marzo de 2022 y proceder con la etapa II en cuanto se tengan los recursos disponibles.

Diseño de remodelación del área de maceteras del costado norte y oeste del parque central Nicolás Ulloa

Este proyecto se adjudicó mediante la Contratación Directa N.° 2021CD-000204-0021700001. La adjudicada fue la profesional Arq. María Bernadette Esquivel Morales. La adjudicación se hizo por un valor de ¢3 118 863,39.

El proyecto consiste en diseñar el área de las maceteras del costado norte y oeste del parque Nicolás Ulloa, ya que los árboles han destruido con sus raíces y crecimiento las zonas aledañas. La idea es reconstruirles espacios libres a los árboles y hacerles un estudio fitosanitario para determinar si se deben sustituir por

otras especies de una forma planificada. Además, se debe rediseñar las aceras accesibles en ese espacio, las bancas, los bordillos que confeccionan la zona de piedras andesitas y caños. El proyecto se desarrolla junto a la participación del Comité Cívico Herediano. Una vez obtenidos los diseños finales y aprobados por las partes, se van a solicitar recursos para la etapa constructiva en un futuro. Actualmente el proyecto avanza con el cronograma y la profesional responsable se encuentra desarrollando el diseño de dicha remodelación. Los planos finales y visados por el CFIA están previstos para ser entregados en enero de 2022.

Mejoras varias en CEN-CINAI y Salón Comunal de Imas de Ulloa

De acuerdo con solicitudes por parte de los vecinos de Imas de Ulloa y de la administración del CEN-CINAI de Santa Cecilia para realizar mejoras a los inmuebles respectivos, para continuar brindando un servicio óptimo a la comunidad, la municipalidad realizó la Contratación Directa N.º 2021CD-000210-0021700001, denominada “Remodelaciones varias en CEN-CINAI y Salón Comunal de Imas de Ulloa”, mediante la Orden de Compra 63876 por un monto de ¢11 215 040,93. Los trabajos cuentan con un 60% de avance y se esperan estén concluidos para el mes de enero del 2022.

Dentro de los trabajos que se realizan está la remodelación de la batería de baños del CEN-CINAI para cumplir con la Ley 7600, además, ventanales nuevos en el área de cocina y pilas, así como reparación y mejoras en el sistema

eléctrico de la cocina del mismo centro. Como parte de las mejoras que se realizan en el salón comunal de Imas, se busca habilitar la batería de baños para la Ley 7600, mejoras en el área de cocina como el mueble, tablilla en PVC, grifería y otros.

Construcción de obras de estabilización del talud en sector Guayabal para la Municipalidad de Heredia

Con la intención de dar solución a los problemas en taludes en el Guayabal, el gobierno local realizó en el 2021 la Licitación Pública N.º 2021LN-000004-01 SICOP: 2021LN-000004-0021700001 “Construcción de obras de estabilización del talud en sector Guayabal para la Municipalidad de Heredia”, mediante la Orden de Compra N.º 63878, dicha contratación fue adjudicada a la empresa GEOINTER COSTA RICA por un monto de ¢175 795 643,37. El proyecto dio inicio el 29 de noviembre del 2021 y se espera su entrega para el 29 de marzo del 2022.

Proyectos en Estado de Adjudicación

- Restauración de pileta del Parque Central Nicolás Ulloa:

Con la intención de continuar con el sano ejercicio de dar mantenimiento a los edificios y monumentos patrimoniales de la Municipalidad de Heredia, el gobierno local realizó en el 2021 la Licitación Abreviada N.º 2021LA-000032-20210903070-001, denominada “Restauración y mantenimiento de la pileta del Parque Central Nicolás Ulloa en

Heredia". Dicha contratación busca, entre otras cosas, preservar esta joya patrimonial, resguardando la historia a través del tiempo y evitando en mayor medida su degradación, tanto a nivel superficial, como interno, por los diversos factores de alteración que le acechan. Actualmente la contratación se encuentra en proceso de refrendo interno y se espera dar Orden de Inicio para el 3 de enero del 2022, concluyendo los trabajos en el mes de junio del 2022.

- **Construcción del puente sobre el río Pirro, ruta nacional N° 03**

Con la intención de dar solución a los problemas de congestamiento

vehicular a la entrada del cantón, a la altura del río Pirro, el gobierno local realizó en el 2021 la Licitación Abreviada SICOP N.º 2021LN-000007-0021700001 "Construcción del puente sobre el río Pirro y sus accesos, ruta nacional N.º 3 para la Municipalidad de Heredia". Dicha contratación busca, entre otras cosas, mejorar la vialidad del cantón, en un punto tan importante como es la principal entrada a Heredia. Actualmente la adjudicación ya fue aprobada por el Concejo Municipal y está en plazo para dar firmeza. Dicha adjudicación fue por un monto de \$2 197 681,46 y se espera dar inicio a las obras en las próximas semanas.

Proyectos en Áreas Públicas

Suministro e instalación de juegos infantiles



Durante los últimos años hemos realizado la instalación de juegos infantiles en las áreas públicas del cantón, con el objetivo

de ofrecer equipamiento seguro y antivandálico para los niños del cantón. Por lo tanto, hemos realizado el proceso de contratación para el suministro e instalación de juegos infantiles para las áreas públicas del cantón Central de Heredia, mediante Licitación Pública 2021LN-000005-01/SICOP 2021LN-000005-0021700001, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A., por un monto de ¢39 683 492, 00 por demanda.



Los juegos infantiles instalados poseen las siguientes características: juegos metálicos con accesorios en polietileno de alta densidad, las estructuras metálicas tienen acabado de pintura horneada antivandalismo, juegos de madera curada con accesorios en polietileno de alta densidad antivandalismo. Los juegos infantiles están diseñados para todas las edades, hasta los 12 años.



Los juegos infantiles se instalaron en los siguientes lugares: Urb. Génesis, Urb. El Claretiano detrás del campo ferial, Urb. Villa Paola y Urb. San Francisco.

De igual forma, mediante este contrato se realizó la donación de los juegos infantiles al CEN-CINAI de Santa Cecilia, ubicado en la comunidad de Imas. El costo de estos juegos infantiles fue de ¢45 097 492,00.

Suministro e instalación de set de juegos para edades promedio de 12 a 16 años en áreas públicas a definir por demanda para la Municipalidad de Heredia

Como parte del acondicionamiento de las áreas públicas, hemos considerado juegos infantiles para niños de entre las edades de 12 a 16 años, por lo que se realizó el proceso de contratación para el suministro e instalación de set de juegos para edades de 12 a 16 años para las áreas públicas del cantón central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2019LA-000011-01, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A., por un monto de ¢60 000 000,00.



Los juegos infantiles se instalaron en las siguientes áreas públicas: Urb. Tenerife, Urb. España, Urb. Cedric, Urb. Montebello

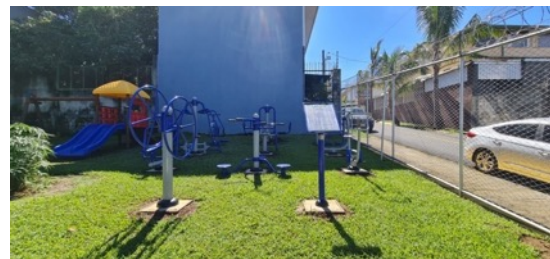
#47, Urb. La Esperanza #148, Urb. Tureka, Urb. Génesis, Urb. El Progreso, Santa Inés, Santa Cecilia, Urb. Vista Nosara, Urb. Malinches, Urb. Los Laureles, Urb. La Esmeralda, Urb. OVI #2, Urb. La Guaria, Urb. Doña Rosa, Urb. Casa Blanca, Urb. Real Santamaría, Urb. El Claretiano detrás del campo ferial y Urb. San Francisco.

general al disfrute de las áreas públicas. Por lo tanto, hemos realizado el proceso de contratación para el suministro e instalación de minigimnasios para las áreas públicas del cantón central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2021LA-000004-01/SICOP 2021LA-000004-0021700001 la cual se adjudicó a la empresa Consorcio Interamericano Caribe de Exportación S.A., por un monto de ¢19 966 628, 00, por demanda.



Suministro e instalación de minigimnasios

Los minigimnasios instalados poseen las siguientes características: máquinas al aire libre que trabajan diferentes áreas del cuerpo humano, en cada área pública se tiene alrededor de ocho a 10 máquinas. Los minigimnasios se instalaron en los siguientes lugares: Urb. Cedric, Cubujuquí, Urb. Tureka, Urb. María Cristina y Urb. Génesis.



Durante los últimos años hemos realizado la instalación de minigimnasios en las áreas públicas del cantón, con el objetivo de ofrecer equipamiento para personas adultas y adultas mayores del cantón y de esa manera involucrar a la familia en

Suministro e instalación de mobiliario urbano



Durante los últimos años hemos realizado diferentes obras para mejoramiento de los espacios públicos, y dentro de los alcances se encontraba el suministro e instalación de bancas y mesas, por lo que se realizó el proceso de Licitación Pública 2020LA-000013-01 SICOP: 2020LA-000009-0021700001, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A., por demanda. El objetivo de este contrato es realizar el suministro e instalación de bancas con estructura metálica y madera y mesas metálicas con tablero de ajedrez para el uso de los ciudadanos cuando visitan las áreas públicas del cantón.



Las bancas y mesas instaladas hoy día son las siguientes: Urb. La Cumbre #192, Urb. Casa Blanca, Urb. Doña Rosa, Urb. La Lilliana, Ovi #2, Urb. Real Santa María, Urb. La Esperanza #148, Urb. Jerez, Urb. El Claretiano detrás del campo ferial, Urb. La Villalta, Urb. La Lilliana #129, Parque La Aurora. En los lugares indicados anteriormente se instalaron en total 76 piezas de mobiliario urbano. El costo de las obras fue de ¢20 760 000, 00.



Suministro e Instalación de piso modular tipo EPDM en áreas públicas mediante tipo entrega por demanda.



Como parte del acondicionamiento de las áreas públicas hemos considerado la construcción e instalación de un piso modular tipo EPDM que es caucho virgen. El objetivo es mejorar las superficies de juego de los niños y las áreas de estar, ya que con este tipo de suelo se amortigua la caída de los niños, jóvenes y adultos, y

evita inconvenientes ocasionados por el desgaste de las superficies como, por ejemplo, el polvo y el lodo. Por lo tanto, se realizó el proceso de Licitación Abreviada 2019LA-000012-01AMP1-19, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A.



Las áreas que se intervinieron son las siguientes: Urb. Montebello, cementerio central, Urb. La Esperanza, Urb. Tureka, Urb. Cedric, Urb. El Claretiano detrás del campo ferial, Urb. San Francisco, Urb. Jerez y Parque La Aurora. El costo de las obras fue de: ϕ 88 677 539,95.

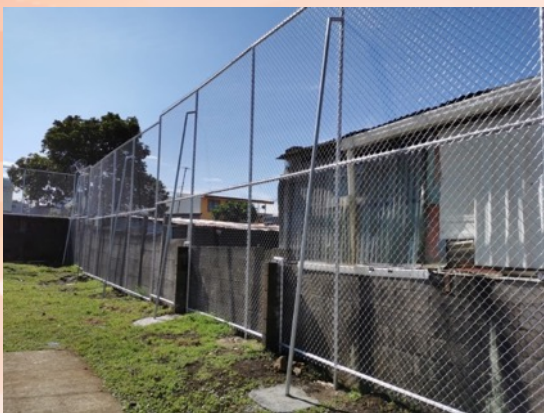


Suministro e instalación de malla ciclón



Durante los últimos años hemos realizado la instalación de malla tipo ciclón en las áreas públicas del cantón, con el objetivo de resguardar el inmueble y el equipamiento que posee cada área pública. Lo anterior de acuerdo con solicitudes de los vecinos que son los afectados, en especial los colindantes a las áreas públicas por actividades que se practican en estas zonas en horas de la noche y madrugada. Por lo tanto, hemos realizado el proceso de contratación para el suministro e instalación de mallas tipo ciclón para las áreas públicas del cantón central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2020LA-000008-01 SICOP: 2020LA-000007-0021700001, la cual se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A., por demanda.

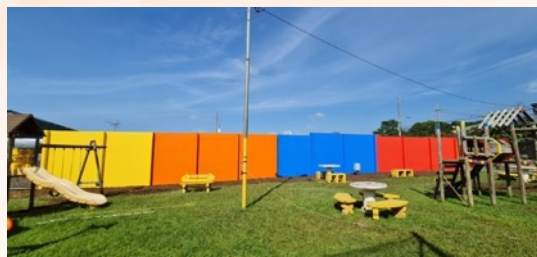




Las mallas ciclones se instalaron en las siguientes áreas públicas: Gimnasio de Mercedes Norte, Urb. Santa Inés, Urb. La Lilliana, Urb. Tureka, Urb. La Pamela, Polideportivo Los Lagos, Urb. El Carao, Urb. La Cumbre, Urb. Verolís, Urb. Los Lagos, Urb. El Progreso, Urb. Roemy, Urb. Berta Eugenia, Urb. Las Palmeras, Urb. Jerez, Urb. Garibaldi, Urb. Dulce Nombre de Jesús, Urb. El Río, Urb. Boruca, Urb. Tureka, Puente Las Cloacas, Urb. San Francisco, Urb. Cafetos, Urb. Aries, Plaza La Puebla y Real Cariari. El monto invertido fue de: ¢75 648 874,85.



Construcción de tapias por demanda



Como parte de las mejoras que venimos realizando en diferentes aspectos en las áreas públicas, se encuentra la construcción de tapias en las colindancias, con el objetivo de proteger las áreas públicas de invasiones y mejorar la seguridad y resguardo del equipamiento que tiene cada espacio público. Por lo tanto, hemos realizado el proceso de contratación para la construcción de tapias para las áreas públicas del cantón central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2018LA-000011-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A., por un monto de ¢47 686 310,00 por demanda.



Los lugares donde se realizaron la construcción de tapias son los siguientes: Urb. Tureka, Residencial Las Flores, Urb. Los Itabos, Residencial Villa María y Urb. Doña Nidia.



Instalación de malla ciclón en Liceo Diurno de Guararí



Por razones de seguridad se instaló malla ciclón en dos frentes de la propiedad donde se encuentra el Liceo Diurno de

Guararí. Por lo cual se realizó el proceso de Contratación Directa 2020CD-000234-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Construcciones y Remodelaciones SYM S.A., por un monto de \$2 241 565, 00.

Construcción, remodelación y mantenimiento en áreas públicas



Durante muchos años, hemos invertido recursos para la remodelación de diferentes áreas públicas, a las cuales se les debe dar el mantenimiento adecuado para que las obras realizadas perduren con el paso del tiempo. Como parte del proceso de mantenimiento, se considera la pintura de los elementos existentes como muros, muretes, verjas, pergolados, mantenimiento a los refugios existentes, pintura de la estructura metálica, mantenimiento y reparaciones a los pisos deck, que se encuentran en algunas áreas públicas. En algunos casos se construyen refugios, se realiza la instalación de césped sintético en algunas áreas que tienen minicanchas de fútbol, entre otros. Por lo tanto, hemos realizado

el proceso de contratación para la construcción, las reparaciones y el mantenimiento en áreas públicas, mediante Contratación Directa 2021CD-000029-01/SICOP 2021CD-000027-0021700001, la cual se adjudicó a la empresa constructora Consultora y Constructora FACORA S.A., por un monto de ¢15 000 000,00.



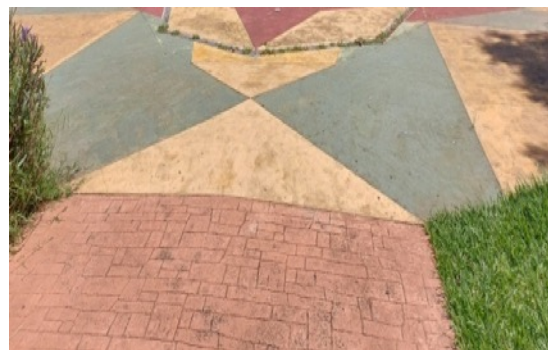
Los lugares donde se realizaron estas reparaciones y mantenimientos son los siguientes: Urb. Corayco, Urb. Garibaldi, Urb. Monte Rosa, zona verde frente a la escuela Rafael Moya, Urb. Jerez y Urb. Santa Elena.

Construcción parque de La Aurora



Como parte del proceso de mejoramiento urbano, se intervino el parque de La Aurora, por lo que mediante Licitación Abreviada 2020LA-00019-01 SICOP:

2020LA-000016-00217-00001, se realizó el proceso de contratación y se adjudicó el proyecto a la empresa SAGA INGENIERÍA S.A. por un monto de ¢300 000 000,00. El parque cuenta con los siguientes espacios: área de anfiteatro, área para ferias, área para juegos infantiles, una cancha multiuso, trampolines, refugios, pergolados, una parada de buses, mobiliario urbano de diferentes tipos como: bancas, mesas, basureros y bebederos, cuenta con zonas verdes y se realizó una intervención general a todos los árboles a nivel de poda y se realizó la siembra de plantas ornamentales y arbustos.





Servicios profesionales para consultoría de recomendación para parque recreativo en Heredia

Actualmente, la comunidad de Santa Cecilia cuenta con un área a nombre de la Municipalidad de Heredia, la cual era utilizada en el pasado como depósito para el desecho de materiales. El objetivo de esta Administración es otorgar un espacio verde (parque recreativo) para la comunidad, por lo que hemos realizado el proceso de contratación de los servicios profesionales y planos constructivos del parque recreativo en Santa Cecilia, mediante Licitación Abreviada 2019LA-000027-01, la cual se adjudicó a la empresa Ronald M. Zurcher Arquitectos S.A., por un monto de ϕ 43 800 000,00. Actualmente el proceso se encuentra en aprobación de los planos constructivos de las instituciones correspondientes.

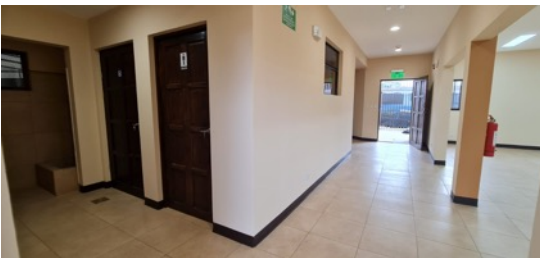


Estudios, diseño y construcción del centro diurno y salón comunal en Guararí de Heredia





La comunidad de Guararí tenía un salón comunal de un nivel, el cual era necesario remodelar por completo y construir uno nuevo de dos plantas. El proyecto se adjudicó al Ing. Jorge Arturo Villarreal Jiménez, por un monto de \$145 764 819,00, mediante Licitación Abreviada 2019LA-000015-01. El proyecto se concluyó y cuenta con los siguientes espacios: parqueo para dos vehículos, oficina administrativa, salón multiuso, salidas de emergencias, cocina, cuarto de descanso, cuarto de bodega y tablero eléctrico de alarma contra incendio y rack. Baterías sanitarias para hombres mujeres y personas con discapacidad, pila, dos aulas, zonas verdes y rampa de acceso.



Remodelación de áreas públicas en el cantón central de Heredia

Durante muchos años hemos realizado esfuerzos para remodelar las áreas públicas del cantón integralmente, con lo cual se han obtenido espacios acondicionados para el disfrute de las comunidades. Las remodelaciones consisten en ejecutar las siguientes actividades: construcción de aceras peatonales, construcción de refugios, construcción de canchas multiusos, cerramientos perimetrales, mallas ciclón, tapias, muros, suministro e instalaciones de bancas-mesas, juegos infantiles, siembra de zacate y confección de jardines. Para la ejecución de estos proyectos se realizó el proceso de contratación para la remodelación de áreas públicas del cantón central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2021LA-000005-01 SICOP: 2021LA-000005-0021700001, la cual contaba con un presupuesto general de \$150 000 000,00, que se adjudicaron de la siguiente manera:

- Urb. Pradera Silvestre: Se adjudicó a la empresa constructora ARPI S.A., por un monto de \$16 647 939,09.
- Urb. El Pino: Se adjudicó a la empresa constructora ARPI S.A., por un monto de \$49 952 782,61.
- Urb. Boruca: Se adjudicó a la empresa constructora FACORA S.A., por un monto de \$43 935 568,26.
- Urb. Karabali: Se adjudicó a la empresa constructora ARPI S.A., por un monto de \$34 378 754,07.
- Parque de Los ángeles: Se adjudicó a la empresa

constructora ARPI S.A., por un monto de: ¢3 029 155,25.

Estas áreas públicas se remodelarán próximamente, ya que hasta en el mes de

enero del año 2022 se iniciarán las obras de remodelación que tardan aproximadamente cinco meses en ejecución.

Proyectos de Vías de Comunicación

Proyectos de bacheo



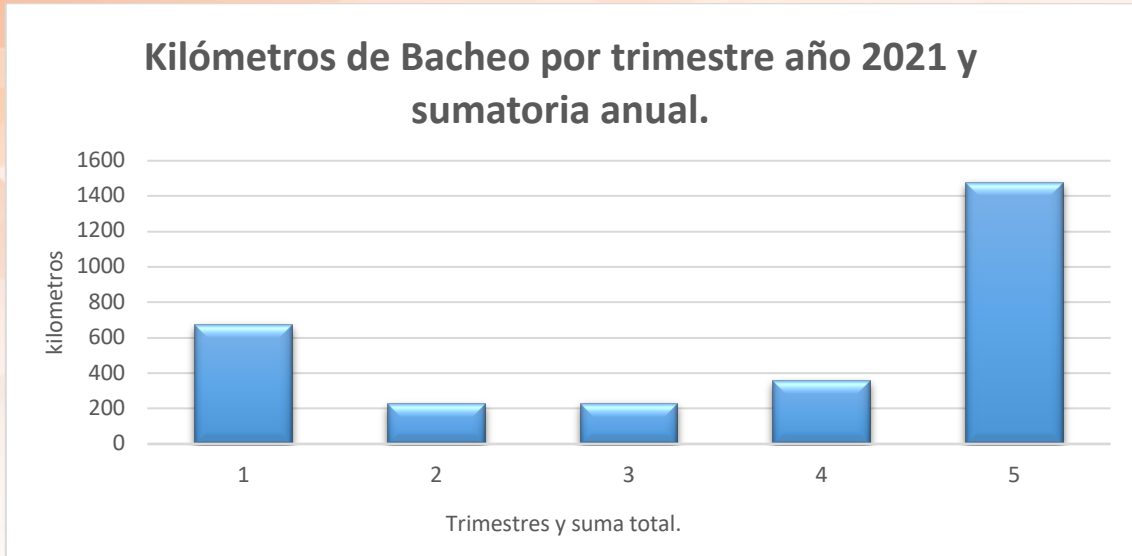
El bacheo es una actividad de mantenimiento de la red vial cantonal que se enfoca en reparar los huecos, deformaciones y agrietamientos de menor impacto, pero que da mayor vida útil a los pavimentos y mejora el nivel de servicio de la red vial cantonal. Se ejecuta por administración durante el transcurso del año de forma rutinaria, además, para la época lluviosa esta actividad se intensifica pues las lluvias son el principal agente de deterioro de las vías.



La cantidad de kilómetros de cobertura es de 268 km y una inversión total de ¢ 52 260 000,00. Los principales lugares intervenidos: La Esperanza, Mercedes Sur, Cubujuquí, Mercedes Norte, Fátima, Mercedes Norte, calle San Isidro, calle San José Mercedes Norte, Palacios Universitarios, La Cumbre, calle La Cumbre y Vistas del Valle, y reductores de velocidad Aurora, calle del Palí 50 al este, calle Café Britt, Montebello, Heredia centro, calle 10, calle 6 y calle Ofelia, Santa Cecilia y Urbanización Casa Blanca.



El bacheo es trabajo rutinario, sin embargo, su comportamiento se aumentó en los trimestres primero y cuatro.



Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas

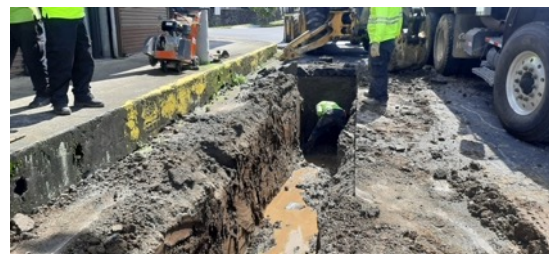


Los trabajos de alcantarillado pluvial se componen de trabajos de construcción de tuberías, cordones de caño y cunetas, que son los principales elementos de los sistemas pluviales y que dan mayor vida útil y nivel de servicios a la red vial cantonal. También atendemos emergencias en el sistema de alcantarillado pluvial con cuadrilla por administración, estos trabajos se atienden de forma inmediata y para evitar algún percance o alguna pérdida económica o humana de gran magnitud, ya que dichas

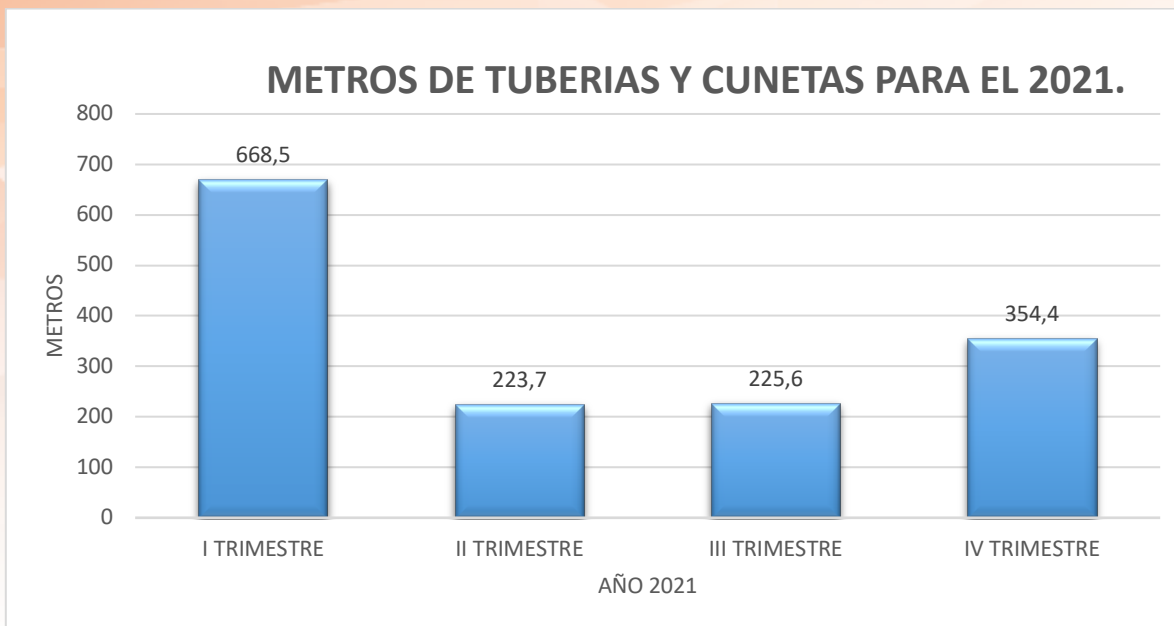
pérdidas se producen en época de lluvia o tormentas dentro del área del cantón.



Para el 2021, al final del año se ejecutó obra por alcantarillado de diversos diámetros para un total de 1472 metros aproximadamente y una inversión aproximada de ₡120 000 000,00.



Tuberías y cunetas intervenidas en 2021.



Los proyectos se desarrollaron en comunidades, tales como se muestran en la distribución trimestral:

1° Trimestre: calle 8, avenida 11, calle Las Puntas, Puente las Cabras, Dulce Nombre de Jesús, Urb. el Banco, El Guayabal, Boruca II, La Cumbre Portal del Valle, Urb. Los Olivos, parque #152, La Cumbre y Varablanca.

2° Trimestre: Fátima frente al Taller Bena, Plaza de Santa Cecilia, Urb. María Cristina, Urb. la Guaria Barreal.

3° Trimestre: Urb. El Banco, frente Palí Los Lagos, Calle San Martín, Árbol de Plata, Gran Samaria, Monte Bello, Calle Beneficio, Lagunilla Urb. Inmaculada Concepción, Las Hortensias, calle la Cuesta, 50 norte del Depósito los Ángeles, Urb. Aries y 100 oeste del Colegio Claretiano.

4° Trimestre: calle San Martín, calle la Simona frente a Plaza Multiflores, calle la Simona, de la Iglesia Católica 350 oeste, Guararí, La Lucía, de la antigua Delegación 25 este, Boruca I, Parque Industrial, Vista Nosara del AMPM 150 sur, 200 oeste y 75 sur, Urb. Verona, Cubujuquí, de la Escuela 80 norte Sushi Tanuki, de los semáforos de la escuela Fátima 100 al este, Lagos Centro Diurno y Guararí, frente a la entrada a Palacios Universitarios.



Demarcación vial

La demarcación vial es una de las actividades que se desarrollan de forma rutinaria y continua, se cuenta con cuadrilla propia de la administración. Estos trabajos atienden solicitudes de los habitantes del cantón, las jefaturas y de casos tramitados, ya sea al MOPT o a Contraloría de Servicios Municipal.



El principal objetivo es tener la red vial cantonal con la mayor y mejor seguridad para el tránsito de todos, tomando en cuenta trabajos peatonales, así como el control del tránsito y garantizar la seguridad vial.

Los principales lugares atendidos son:

1° Trimestre: Guararí, La Cumbre, Los Cafetos, Aries, Santa Cecilia, frente a la Iglesia, CENADA, calle 16, avenidas 6 y 10, avenida 8, entre calles 7 y 5, María Cristina, Jardines del Oeste, Aurora Norte, Mercedes Sur, Lagos y Cielo Azul.

2° Trimestre: Lagos, calle La Granada, Mercedes Norte, calle 2, a avenida 9, avenida 13, calle 2, de avenida 13 a avenida 16, avenida 2 entre calles 9 y 7, avenida 16 El Burío. Avenida 2, calles 7 y

9 y avenida 16, Cubujuquí. San Jorge, Aurora, avenida 0 entre calles 7 y 9 y avenida 13 entre calles 1 y 3. San Jorge, Mercedes Norte, Mercedes Sur, frente a Escuela Fátima y Urb. El Claretiano, calle 9, calle 12, Vistas del Sol y Urb. Las Palmeras, Mercedes Norte, San Jorge, Los Arcos, Real Cariari, San Miguel de Varablanca, Ovsicori, Real Santamaría, Aprovia y calle 12 avenida 6 y 8, Real Cariari, La Carpintera, calle Alcalá, La Granja, La Palma, calle 12, avenida 6 y 8 y Bernardo Benavides, La Carpintera, el Bernardo, Pueblo Nuevo, Calle Alcalá, calle La Granja y calle Café Britt.



3° Trimestre: La Granja, Calle Pules, calle 5 de avenida 13 a avenida 7, calle 5 de avenida 7 hasta avenida 3, Villa María y calle San Isidro, calle La Suiza, calle

San José, calle San Gerardo, calle Azofeifa y avenida 8, calle 2-4, calle la Coca Cola, la Inmaculada, la Cumbre, Ubr. OVI y Urb. La Guaria, María Ofelia, La Esmeralda 2, Urb. Campo Bello y calle Veterinaria, Urb. Campo Bello, calle Veterinaria y avenida 8, calle 4 y 2 y Urb. Génesis, calle Monte Rosa, Monte Flora y calle La Cuesta de los semáforos de la Deportiva hasta la Carpintera, Portal de Valle, Hospital, calle 10 avenida 12 y 14, calle 8, avenida 12 y 14, Urb. Portal del Valle, Urb. los Pinos, Real España y Carbonal, calle 6, avenida 0 y 2 y La Esmeralda, Urb. Nogal, avenida 11, calles 9 y 5, calle 1, avenida 9 y 15, avenida 11, calles 11 y 9 y calles 5 y 0, avenida 11, calles 3 a 6, calle 1, avenidas 2 y 2, calle 1, avenidas 1 a la 5, calle 1, avenidas 5 a 9, avenida 11, calles 11 y 9 y calles 5 y 0, avenida 11, calles 3 a 6, calle 1, avenidas 2 y 2, calle 1, avenidas 1 a la 5, calle 1, avenidas 5 a 9, Urb. Real España y calle La Pepsi, Jardines del Oeste, El Banco, calle los Bomberos y calle 6.



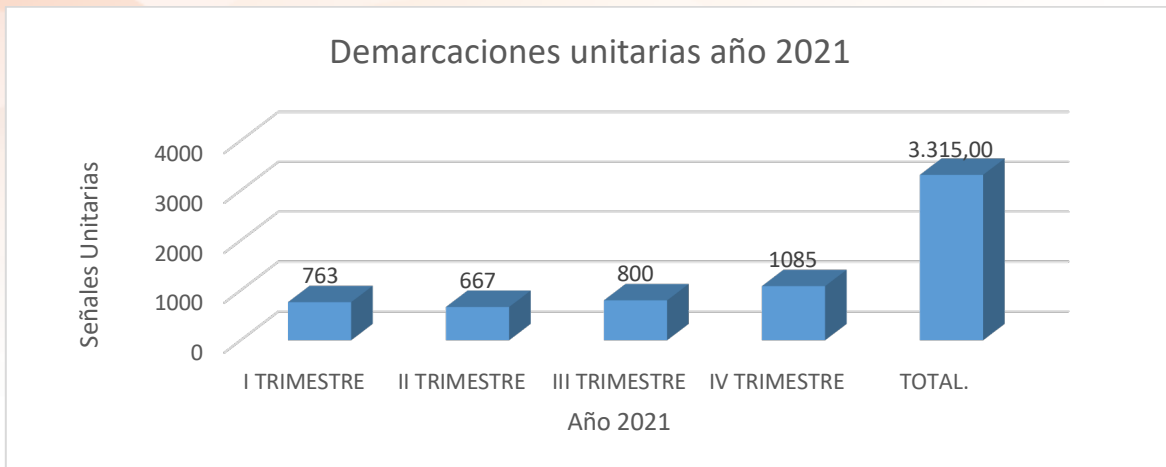
4° Trimestre: calle 3, avenida 9, entre calles 3 y 9, calle 14, avenida 14 a la 10 y calle 7, avenida 9 y 7, calle 12 de la avenida 10 a la calle 15, de calle 10 de avenida 12 a la 8, calle 10 de avenida 8 a la 4, calle 10 de avenida 4 hasta avenida 3, calle 10, calle 8 de avenida 13 hasta avenida 7, calle 8 avenida 7 hasta avenida 0 y avenida 13, calle 8 de avenida 0 hasta la 4, calle 8 de avenida 4 a la 10, calle 8 y calle 6, calle 6 de avenida 0 hasta avenida 5, calle 6, calle 6, avenida 5 hasta avenida 13, calle 6 y calle 8 y calle 4 de avenida 15 hasta avenida 7, Urb. El Progreso, calle 4 av. 8-14, calle 4, av. 7-1, av. 2, calle 2-1, calle 2, av. 2-3, calle por el Hospital, La Milpa, Calle las Cloacas, Monte Bello Mercedes Norte, calle La Simona.



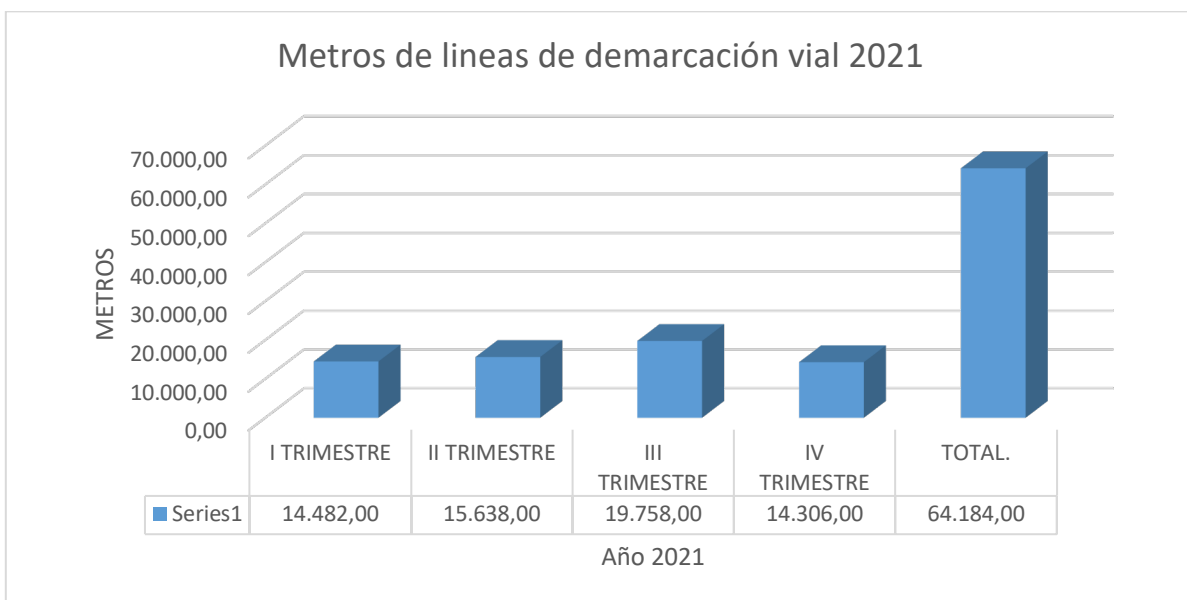
La totalidad de demarcaciones es de 3315 unidades de demarcación o señales y total de metros lineales de demarcación amarilla como blanco es de 64 184 metros y la inversión es aproximadamente de ¢185 000 000, incluyendo todo lo

correspondiente a equipo, personal y materiales.

Corresponde a señalización tales como altos, cedas y flechas.



Corresponde a la cantidad de metros de demarcación lineal, tales como zonas amarillas, líneas divisorias y borde de calle.



Proyectos de recarpeteo e intervenciones viales:

El trabajo de recarpeteo es un trabajo que se ejecuta con recursos municipales y con los recursos de la Ley 8114 que nos aporta el Gobierno central. Estos proyectos permiten realizar obras para el bienestar de la infraestructura vial del cantón con estrategia de conservación de los niveles de servicio y que los caminos intervenidos sean caminos con daños regulares, los cuales son de un costo más bajo que si se dejaran deteriorar hasta que sea una intervención de reconstrucción de mayor costo de inversión.



La inversión con presupuesto municipal 2021 fue de $\text{¢}483.799.023$ colones para un avance en kilómetros de 6.3 km, tomando en cuenta trabajos como perfilados, base, sub-base y la capa asfáltica según corresponde.

En cuenta a los recursos de la ley 8114 del 2021, se ejecutaron $\text{¢} 420 449 524,00$ colones para un avance de 5.47 kilómetros, si se toman en cuenta trabajos como perfilados, base, sub-base y la capa asfáltica según corresponde.



Contempla el cierre de trabajos del 2020 (primeros 4 caminos) y lo recorrido en 2021.

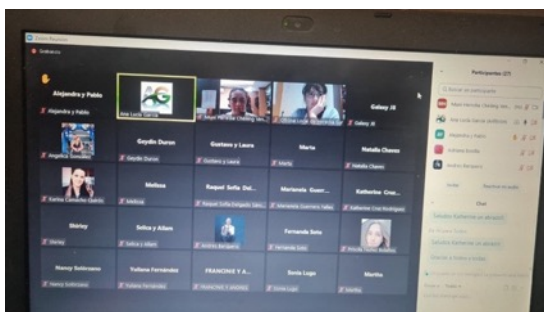
RESUMEN DE COLOCACIÓN Y AVANCE EN METROS DE CAPA ASFÁLTICA 2021				
UBICACIÓN	Fecha de colocado	Cantidad de toneladas	Longitud de intervención en metros	Inversión mezcla asfáltica
Santa Cecilia	13/01/2021	322,73	210	€16 625 849,04
La Palma	14/01/2021	370,47	200	€19 085 236,28
Cuadrantes Mercedes Sur	15/01/2021	283,97	190	€14 629 078,03
Zumbado	15/01/2021	138,58	164	€7 139 126,08
La Granada	04/03/2021	374,17	316	€19 275 846,49
Urb. Los Lagos	06/03/2021	4732,65	4800	€243 808 522,54
Cubujuquí	08/03/2021	738,98	600	€38 069 500,59
Santa Inés	15/03/2021	2292,56	1929	€118 104 162,88
Calle La Escuela (M S)	16/03/2021	254,46	170	€13 108 832,61
Calle el Cementerio (M N)	17/03/2021	460,78	355	€23 737 671,50
Urb. El Claretiano	19/03/2021	832,04	1238	€42 863 605,61
Calle 2 desde Av. 9 a 17	20/03/2021	463,17	330	€23 860 795,41
Av. 17 desde calle 0 a 4	21/03/2021	348,22	180	€17 938 999,02
Calle 1 desde av. 2 a 15	29/08/2021	952,99	825	€49 123 089,38
Av. 11 desde calle 11 a 12	02/09/2021	1468,18	1178	€73 127 676,51
Calle La Pepsi	04/09/2021	1040,5	875	€53 633 904,34
Calle Las Cloacas	09/11/2021	1543,96	900	€79 539 075,67
Calle La Simona	13/11/2021	1548,87	1315	€79 792 020,60
Calle Los Muertos	18/11/2021	587,17	435	€30 248 814,13
	Totales	15074,45	16210	€963 711 806,71

Promoción Social

En el año 2021 se han desarrollado acciones de formación en seguridad vial con proyectos dirigidos a la movilidad segura, activa, inclusiva y sostenible, con el fin de promover un cambio en la cultura vial con diferentes grupos etarios y de motivar un cambio en la cultura vial. Algunas de las actividades que se han realizado contemplan actividades presenciales y virtuales.

Miniviajeros seguros

Este proyecto contempla la sensibilización de padres y madres de familia sobre la importancia de la prevención de accidentes de tránsito para niñas y niños, y hace énfasis en la seguridad vial y la posiciona como un eje de vital importancia en el cuidado de las personas menores de edad.

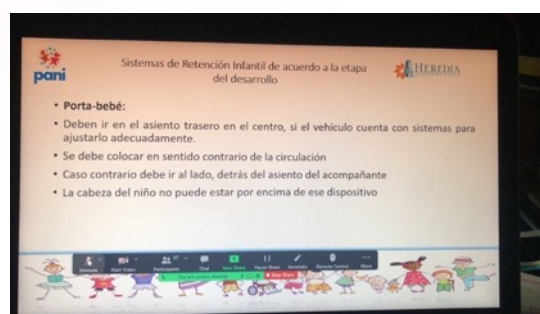


La formación se basa en el tema de derechos de la Persona Menor de Edad (PME), y se les brindan herramientas básicas de crianza positiva a los padres.

También se disponen de sistemas de retención en los vehículos, medidas de movilidad segura para peatones, conductores y pasajeros, donde los padres y madres de familia juegan un

papel muy importante para la seguridad de las personas menores de edad y para la prevención de accidentabilidad en carretera.

Se han realizado dos jornadas de trabajo en dos de los cursos de preparación para el parto con una participación de 73 personas en total.



Proyecto el Derecho a la Ciudad

En el marco del Convenio suscrito entre la Municipalidad de Heredia-Costa Rica y el Concello de Narón-España, se realiza un proyecto conjunto de participación real de niñez y adolescencia en seguridad vial por medio de actividades de intercambio.



Este proyecto contempla el conformar dos equipos, uno en cada país (Heredia-Narón), para desarrollar un video en el

cual se visualice la percepción de una persona menor de edad ante la infraestructura vial y el mobiliario urbano con que se pensaron ambas ciudades.



Ya se cuenta con la estructura para el guion e iniciar las grabaciones por parte de las personas jóvenes con respecto a la movilidad segura. Total de 15 personas participantes.

Talleres de fortalecimiento de capacidades a líderes y lideresas en gestión del riesgo a desastres en tres comunidades: Varablanca, Ulloa y Guararí



En la temática gestión del riesgo, se han identificado comunidades que están en condición de riesgo, tanto por la amenaza que se presenta en el sector, como por la vulnerabilidad, llamada multi-amenaza, en conjunto con cooperación internacional, como lo son la Organización Internacional para las Migraciones, Organización Mundial por la Paz y CADENA Costa Rica. Se ha trabajado en talleres con líderes y lideresas de la sociedad civil en el fortalecimiento de las capacidades en gestión del riesgo y se brindaron herramientas que contribuyen en el accionar de las comunidades.



Esta alianza pretende evitar la duplicidad de esfuerzos y consensuar agendas en las comunidades de Varablanca, Ulloa y Guararí, en las cuales las comunidades se involucraron en cada una de las sesiones de trabajo para lograr desarrollar conjuntamente mecanismos de protección y de atención de emergencias.



En total se realizaron siete talleres en comunidad con la participación de 61 personas.



Proyecto Escudos de Protección



Este proyecto contempla acciones positivas para sensibilizar a la población infantil con respecto a las medidas de prevención frente al COVID-19. Se llevaron a las personas menores de edad, mediante una estrategia lúdica, dinámicas y dramatizaciones para que se conozca la importancia de los protocolos en Gestión del Riesgo ante la pandemia en centros educativos, en total se visitaron los siguientes centros educativos del cantón, tales como: Escuela Gran Samaria, Escuela Imas de Ulloa, Escuela Finca Guararí, Escuela Nuevo Horizonte, Escuela Villalobos, Escuela Mercedes Sur y Escuela Ulloa.



En cada uno de los centros educativos se les hizo entrega de afiches educativos con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, con el objetivo de que las personas menores de edad visualicen por medio de este material las medidas en sitios estratégicos del centro educativo. Con el apoyo de la cooperación Internacional de la Organización Mundial por la Paz, se les hizo entrega de mascarillas a las personas menores de edad e insumos de limpieza personal para que se continúe reforzando el lavado de manos y el uso de la mascarilla.

El total de las personas menores de edad beneficiarias de este proyecto es de 284 personas.



Celebración del Día del niño y de la niña

Como parte del trabajo conjunto que trabaja Gestión Vial con otros organismos e instituciones, se celebró el Día del niño y de la niña con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, Asociación de Desarrollo Integral de Guararí y el Centro Cívico por la Paz con actividades lúdicas en temáticas de aprendizaje integral que fomenten la inclusión de la población migrante, el valor de la seguridad vial, la promoción de los derechos humanos y el fomento de la integración. Se realizó un abordaje de personas menores de edad con un rally recreativo para trabajar la inclusión social, seguridad vial, la dinámica migratoria e interculturalidad y fomento de la integración.



Participaron personas menores de edad de dos centros educativos, tanto de la Escuela Nuevo Horizonte, como de la Escuela Finca Guararí, con 26 personas menores de edad y de personal docente que acompañaron esta celebración.



Proyecto de Pasillos Activos

Este proyecto tiene como objetivo el aprendizaje de las personas menores de edad en temas de movilidad segura, activa, inclusiva y accesible y valores para una convivencia pacífica en el entorno vial.



Este aprendizaje es parte del intercambio que se realizó en una pasantía con el Concello de Narón y con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones y el Centro Cívico por la Paz, ya se ha iniciado el taller de participación real de doce personas menores de edad, a las cuales se les hizo la consulta de las temáticas, colores y formas que son de su interés en el proceso de aprendizaje.



Este proyecto se ha iniciado en la comunidad de la Lucía de Guararí, ya con el proceso de consulta y de diseño para unir dos espacios públicos con esta propuesta artística, lúdica y de aprendizaje en temas importantes para las personas menores de edad, transversalizando el tema de movilidad y de valores que resultan importantes en el tema de seguridad de las personas

menores de edad y de una sana convivencia.

En este taller participaron 12 personas menores de edad.

Cortos “Las aventuras de Valijita en Gestión del Riesgo a Desastres”



Se elaboraron dos videos cortos en el tema de Gestión del Riesgo a Desastres para el fortalecimiento de los protocolos de prevención para COVID-19 en las personas menores de edad, acogida de personas migrantes y participación en los planes comunales de emergencia como apoyo audiovisual para sensibilizar a las personas menores de edad.



Estos dos videos se recomendaron por parte del Ministerio de Educación Pública y del Área Rectora de Salud para la divulgación, tanto en los centros educativos, como en los centros de

cuidado de personas menores de edad donde se recalca la importancia de la participación e inclusión de personas migrantes en planes de emergencia y reforzamiento de medidas sanitarias frente al COVID-19.



En el lanzamiento de estos talleres participaron 41 personas entre menores de edad e instituciones invitadas.

Proyecto Guardianes del Ambiente Escuela Fátima y Escuela Cleto González Víquez



Este proyecto contempla la sensibilización de las personas menores de edad en el tema de conservación vial y la importancia de la reforestación para los caminos y para la seguridad vial, participa Bomberos de Costa Rica, Cruz Roja Costarricense, Gestión Ambiental y Gestión Vial con el valioso aporte del Instituto Costarricense de Electricidad.





Se proyecta realizar dos talleres de formación aunados a la plantación de árboles en dos centros educativos del cantón, de acuerdo con las indicaciones, específicamente en el Circuito 01 de Heredia del Ministerio de Educación Pública, en la Escuela Fátima y en la Escuela Cleto González Víquez.



El taller estará diseñado bajo una metodología lúdica y cumple con las medidas de protección ante COVID-19. Este taller está dirigido a personas menores de edad de segundo ciclo de la enseñanza primaria para la plantación de los árboles en el sector determinado. Los docentes y el personal de las instituciones participantes de previo a realizar la plantación explicarán los beneficios para el ambiente y para la infraestructura de contar con especies nativas a lo largo del camino y en sus centros educativos.



Para estos talleres participaron 83 personas menores de edad, personal docente e instituciones.

Talleres de participación comunitaria como respuesta ante el COVID-19 en el plan de Gestión Compartida Costa Rica trabaja y se cuida. Guararí, Bajos del Virilla, Varablanca y Ulloa



Este proyecto se realiza con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y contribuye con un diagnóstico a nivel comunal e institucional sobre los efectos de la pandemia en la población. Este identifica problemáticas para que las comunidades puedan

construir su propio FODA comunal y al mismo tiempo construyan sus propios proyectos con el apoyo municipal a nivel de Gestión del Riesgo y del Comité Municipal de Emergencias con todo el apoyo de las instituciones involucradas.



Se capacitaron por medio del Comité Municipal de Emergencias y por parte de la Organización Mundial de la Salud al equipo facilitador que estaría brindando los talleres en comunidad, que es parte de los tres circuitos del Ministerio de Educación Pública, Gestión del Riesgo de la Municipalidad de Heredia y PIMA-CENADA.



Se han ejecutado dos jornadas de trabajo en cuatro comunidades del cantón de Heredia: Varablanca, Bajos del Virilla, Ulloa y Guararí, para un total de ocho

talleres en comunidad, en los cuales participaron un total de 92 personas.

Talleres La Hora del Cuento



Se realizan talleres de sensibilización a las personas menores de edad. En este taller se les presenta a las personas menores de edad el cuento de “Las aventuras de Prudencia”, una aventura ciclista y el camino seguro a la escuela. Se lleva la botarga de Prudencia y se hace énfasis en las medidas de prevención de accidentabilidad en carretera, además de la manera segura en que las personas menores de edad pueden trasladarse en bicicleta.



Se realizaron dos talleres con el acompañamiento del Consejo del Distrito

de Heredia a ambos talleres y un total de 41 personas menores de edad que formaron parte de este aprendizaje.

Pasantía en Narón-España como parte del Hermanamiento con el Concello de Narón.



Se realiza una pasantía en el Concello de Narón-España en el marco del hermanamiento y con el fin de generar aprendizaje para tropicalizar proyectos y generar conocimiento en beneficios de los diferentes grupos etarios del cantón.



Con esta pasantía se logró construir un proyecto conjunto. Este se realiza de manera conjunta con Narón-España y contempla una serie de intercambios en el tema de movilidad segura. Se ha avanzado en la estructuración del plan de trabajo y en algunos intercambios a nivel

de expertos en el tema de movilidad y reuniones con asociaciones internacionales para la ejecución del plan de trabajo que contempla mapeos y aprendizaje en experiencias exitosas en temas de movilidad activa. Se han venido ejecutando parte de las actividades con lobby internacional para la concreción de varias de ellas, se han realizado reuniones con AECIFOV (Asociación Iberoamericana de Centros de Educación y Formación Vial) para realizar mapeos conjuntos para intercambio de conocimiento en los países de la región.

Se aprendió a cómo realizar los pasillos activos como un aprendizaje lúdico en sitio con participación real de las personas menores de edad que ya se encuentra en contratación por parte de la cooperación internacional que donará este diseño lúdico en dos parques del sector de la Lucía en Guararí.



Asimismo, se realizan intercambios de conocimiento, tales como la “Charla Ciclismo Urbano en el Mundo Vial”, con

expertos en el marco de la Semana de Seguridad Vial en Movilidad Ciclista de la Asociación Gallega Ciclista, Bici-bus de

Costa Rica, Municipalidad de Heredia y El Concello de Narón-España.

Partidas Comunitarias ejecutadas por Asociaciones de Desarrollo, Juntas Administrativas, Juntas de Educación y Fundaciones Proyectos Municipales

Durante el año 2021, la evolución positiva de la pandemia generada por el COVID-19, permitió a la Administración Municipal el reactivar contenido presupuestario para partidas dirigidas a transferencias de proyectos planteados por organizaciones comunitarias, tales como Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas, Juntas de Educación y Administrativas, así como a Fundaciones del cantón de Heredia. Es importante mencionar que, debido a factores de diferentes índoles que se presentaron en el año 2020 en consecuencia de la entrada de la pandemia, así como al cierre de las áreas públicas por estas mismas razones sanitarias, se desarrolla la necesidad en el año 2021 de dirigir nuevamente recursos a proyectos de índole comunal, tales como mejoras en áreas públicas, mantenimiento, atención a problemáticas identificadas, entre otras. Por lo anterior se logra, por medio de solicitudes de diferentes grupos comunitarios y a la identificación oportuna de necesidades en las comunidades del cantón de Heredia, que se ejecuten exitosamente proyectos de bien comunitario.

Esta ejecución se encontró acompañada por la fiscalización correspondiente a cargo de la Unidad de Gestión de Partidas Comunitarias, donde no solo se

ejecutaron proyectos, sino que también se trabajó en la propuesta de mecanismos válidos para asignar recursos, tanto para el año 2021, así como proyecciones presupuestarias para partidas en el año 2022. Lo anterior está acorde con las posibilidades financieras de la Municipalidad de Heredia. Además, es importante mencionar de la participación y apoyo de la Unidad de Gestión de Partidas Comunitarias en proyectos de la Dirección de Inversión Pública de la Municipalidad de Heredia, en proyectos con una naturaleza de mejora y en colaboración con áreas de naturaleza pública. La fiscalización y ejecución de proyectos abarcaron a los cinco distritos del cantón de Heredia, con lo cual se obtuvieron, en bien de las comunidades, los resultados proyectados.

En relación con lo antes mencionado, a continuación se exponen algunos de los proyectos comunitarios que fueron ejecutados con éxito en el presente año 2021, así como algunos datos numéricos importantes de compartir:

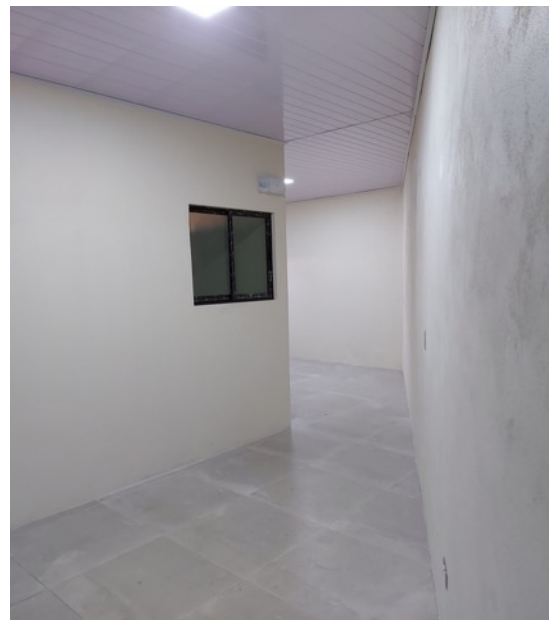
Mejoras de infraestructura y seguridad Salón Comunal de La Aurora



La Asociación de Desarrollo de la Aurora tiene como parte de las áreas comunales a su administración el Salón Comunal de la Aurora, conocido por los vecinos como “Salón Los Abuelos Felices”, el cual se identifica como un inmueble de bastante importancia para la comunidad. Por lo antes mencionado, la Asociación vela por las mejoras constantes en el Salón Comunal mencionado. Por medio del apoyo de la Municipalidad de Heredia, la ADI Aurora ejecutó un presupuesto de ₡14 244 255,00 con el cual se realizaron muretes de contención en el sector sur y oeste del inmueble para mitigar la erosión de los pequeños taludes en estos sectores y que pudieran afectar el sistema de canalización pluvial del Salón, o bien, del tránsito correcto de los vehículos que pudiesen entrar al inmueble. Además de mejorar la entrada vehicular al salón, por medio de una nueva losa de concreto que perfeccionó los desniveles existentes y

que podían obstaculizar el acceso correcto de ambulancias y otros. Además, se hicieron otras mejoras menores como en portones, demarcaciones, topes en parqueo, entre otros. Finalmente, se invirtió en un sistema moderno de cámaras de seguridad en todo el salón con detección de movimiento para resguardar mejor el Salón y los bienes que en este se encuentran, mejorando así la posibilidad de la Asociación de vigilar el acceso de presuntos delincuentes.

Bodega preescolar en Escuela Los Lagos



Una de las necesidades que presentan las escuelas cuando se adquieren bienes, o bien, cuando presentan diferentes materiales didácticos, es el tener un lugar

adecuado para almacenarlos y que se mantengan en un estado óptimo para el uso de los niños. Este tema era una problemática en la sección de preescolar de la Escuela de Los Lagos, en donde no contaban con un lugar apto para resguardar mobiliario, documentos, juguetes, entre otros de importancia para la comunidad estudiantil. Sin embargo, con el apoyo de la Municipalidad de Heredia, la Junta de Educación de la Escuela los Lagos ejecuta un presupuesto de ₡6 500 000,00 para levantar una bodega ideal para almacenar los bienes que no se encontraban guardados en los lugares más correctos y que algunos puntos generaban obstáculos en los pabellones, lo cual era peligroso para los niños. Dicha bodega se terminó completamente, con sus respectivos acabados, ventanearía, canalización pluvial, iluminación, entre otros.

Construcción de aula nueva en Escuela Ulloa



Como parte del crecimiento normal que puede existir en la comunidad estudiantil de una escuela, también se genera la necesidad de aumentar los espacios adecuados para que se puedan impartir de forma óptima las clases a los niños de la institución. Por esta razón, la Junta de Educación de la Escuela de Ulloa identifica la necesidad de construir una nueva aula en la dicha institución. Esta presentó un estudio para ubicar de forma más correcta dicho inmueble a levantar, además de que presentara un diseño arquitectónico atractivo y moderno. Con el apoyo económico de la Municipalidad de Heredia, la Junta de Educación de la Escuela Ulloa realizó los trámites y gestiones correspondientes para ejecutar un presupuesto de ₡23 786 948,25 y levantar una nueva aula. Esta se culmina completa, en donde se veló por que fuera accesible y cumpliera con todas las características necesarias para impartir clases de la mejor manera. Un diseño con salidas de emergencia, iluminación tanto natural como artificial y un área adecuada para la comunidad de los niños.

Remodelación total pabellón del Hogar de Ancianos Alfredo y Delia González



diseños y planos correspondientes de este tipo de proyectos, en donde se aprovechó la mayoría de la estructura principal de pabellón elegido; sin embargo, la remodelación fue total. Desde el cambio total de la estructura de techo, sistema eléctrico-mecánico, luminarias, cielo raso, acabados, entre otros. Además, se construyó un área completamente nueva de baños y duchas adecuadas a la Ley 7600, con la intención de mejorar las instalaciones para la atención correcta de los adultos mayores.

Mejoras y mantenimiento de la Escuela Mercedes Sur



El Hogar de Ancianos Alfredo y Delia González alberga una cantidad importante de adultos mayores que requieren de las mejores atenciones, así como de instalaciones adecuadas para su cuidado, sin embargo, el inmueble actual, al tener ya años de haberse construido, cuenta con la necesidad de ir renovando la infraestructura y hacerla más adecuada para los usuarios. Como parte del apoyo de la Municipalidad de Heredia a la Fundación que administra este ente, se donó un presupuesto de \$40 000 000,00 con el objetivo de remodelar completamente uno de los pabellones del centro. Esta inversión contempló los



Las escuelas, por el bien de la comunidad estudiantil, siempre deben velar por el mantenimiento de la institución y mejorar la infraestructura existente. Es por lo anterior que la Junta de Educación de la Escuela Mercedes Sur planteó un proyecto de crear un centro de datos adecuado para la escuela para control de alarmas, cámaras de seguridad, Internet inalámbrico, entre otros. Con el aporte de la Municipalidad de \$20 000 000,00 se logró ejecutar este objetivo, y darles mantenimiento a los sistemas existentes. Además, se remodelaron los baños principales de la Escuela y se cambió toda la losa sanitaria en general de la institución. También se cambió el aire acondicionado del aula de Informática, dado que el existente ya no funcionaba adecuadamente, por lo cual el cambio era necesario para velar por la vida útil de las computadoras que son importantes para la enseñanza de los niños.

Mejoras en áreas comunales de Cubujuquí



La comunidad de Cubujuquí presenta áreas comunales de bastante importancia para la comunidad y sus alrededores, principalmente el salón comunal y sus salones anexos. Como parte de las necesidades que identificó la Asociación

de Desarrollo Integral de Cubujuquí para estos salones, se vio necesario cambiar cerramientos de fachadas para mejorar la seguridad de uno de los salones anexos, mejorar el contrapiso de los dos salones anexos para mejorar el tránsito y accesibilidad de los usuarios, el colocar pasamanos adecuados en las escaleras del salón comunal principal. Además, como parte de mejorar el inmueble para las actividades que en este se pueden realizar, se ejecutó la instalación de losa cerámica en todo el primer nivel del salón comunal principal, al ser uno de los puntos que se encontraban pendientes de renovar en el inmueble. Todos estos alcances tuvieron el apoyo económico de la Municipalidad, con un presupuesto total de \$9 582 085,00.

Culminación del nuevo salón comunal de Varablanca



El proyecto del nuevo salón comunal de Varablanca empieza desde el año 2018, cuando la Asociación ejecutó recursos para los planos y diseños del nuevo inmueble. De esta forma, entre el año 2019 y 2020 se ejecuta su primera etapa constructiva. Para el año 2021 se ejecuta la etapa final constructiva del salón y se terminan etapas de las obras como el levantamiento de los baños, con cumplimiento de la Ley 7600, el área de cocina, instalación eléctrica, acabados generales, luminarias, ventanería, puertas, acabados externos, entre otros. Con la ejecución de \$30 000 000,00 brindados por la Municipalidad de Heredia, se logra culminar este proyecto tan importante para la comunidad de Varablanca. Ahora su ubicación será adecuada para las actividades que se llevan a cabo en la zona, como, por ejemplo, el famoso Festival de la Fresa.

Refugio en el Parque Infantil Mercedes Norte



La comunidad de Mercedes Norte presenta una población que disfruta de las áreas públicas para el desenvolvimiento de la actividad social, así como una comunidad de niños que disfrutan de las áreas de juegos infantiles. Aunque se muestran diversas áreas de juegos infantiles para el disfrute de los infantes, existen áreas que no tienen una adecuada área para que los padres puedan sentarse y cuidar a sus niños de forma cómoda. Es por lo anterior que la Asociación de Desarrollo Integral de Mercedes Norte & Barrio España, planteó el proyecto de levantar un refugio para que los padres puedan sentarse, cubrirse del sol y cuidar cómodamente los niños. Con el apoyo de la Municipalidad de Heredia, se levanta dicho refugio en el parque infantil ubicado al costado este del salón comunal de Mercedes Norte, el cual con sus acabados y diseños arquitectónicos invita a la comunidad a disfrutar más del área pública. Esta inversión tuvo un total de ₡3 500 000,00.

Entrada accesible al Parque El Mirador en La Aurora



Uno de los parques de mayor auge en la comunidad de La Aurora es el conocido como “El Mirador”, al ser un área llamativa para el disfrute familiar y de la población en general. Sin embargo, la Asociación de Desarrollo Integral, en atención a los vecinos, identifica que dicho parque no tiene una entrada adecuada al cumplimiento de la Ley 7600 y que sea accesible para las personas que puedan presentar alguna discapacidad. Es por lo anterior que, con el apoyo de la Municipalidad de Heredia, se ejecuta un presupuesto de ₡1 500 000,00 para levantar una rampa completamente adecuada a la Ley 7600, con pendientes aptas y pasamanos correspondientes. Además, se instalan dos bancas de concreto para que las personas tengan más áreas de descanso en el área pública.

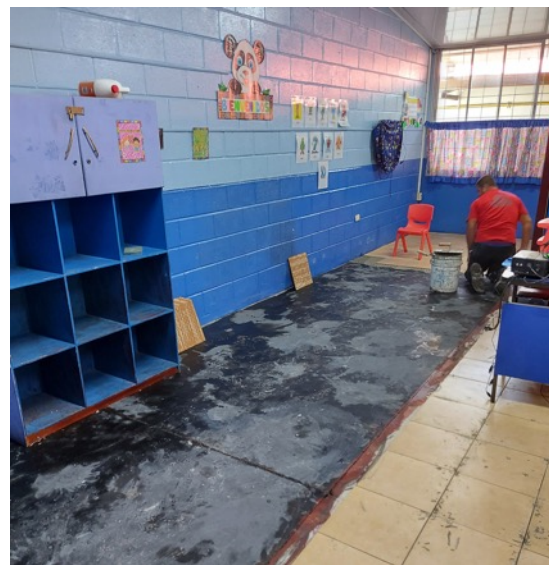
Recarpeteo en calle Toño Mora en San Rafael de Varablanca



que su infraestructura, como las capas de rodamiento de las calles, se ven más afectada con el paso de los años. Desde este punto de vista, la calle ubicada en la comunidad de San Rafael, conocida como “Calle Toño Mora”, presenta la necesidad de una nueva capa de asfalto para velar por un correcto acceso a las personas que viven por la zona. En consecuencia, la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Varablanca plantea un proyecto en primera etapa para darle mantenimiento a esta calle tan importante para la comunidad. Con un prepuesto asignado por la Municipalidad de Heredia de \$8 000 000,00 se logra intervenir un total de 300 metros de calle, así como el sector que se encontraba mayormente afectado.



Cerámica en aulas y pabellón en la Escuela José Ramón Hernández



La comunidad de Vara Blanca presenta en el año mayor cantidad de precipitaciones que las que se puedan generar en los primeros cuatro distritos del cantón de Heredia. Es por lo anterior



Como parte de las mejoras por las cuales una escuela puede velar, es el renovar la losa cerámica de las aulas y pabellones de la institución, dado que las capacidades de antideslizante como las que tienen las nuevas tecnologías de enchapes para piso se vuelven necesarias para evitar caídas de los niños e incluso mejorar la limpieza. Ante este hecho, la Junta de Educación de la Escuela José Ramón Hernández planteó un proyecto con una inversión de ¢6 000 000,00 para cambiar completamente la cerámica de cuatro aulas y un pabellón completo de la escuela para mejorar la infraestructura de una parte de la institución. Los recursos utilizados fueron aportados por la Municipalidad de Heredia.

Césped sintético en área de juegos de niños en Los Lagos

Como parte de las propuestas de la Asociación de Desarrollo Integral de Los Lagos para mejorar las áreas de juegos de niños de la comunidad, se identifican que hay áreas de parques infantiles que durante el invierno se llenan de barro al ser espacios con árboles y áreas de alto tránsito para juegos y que deberían mejorarse para el uso de los infantes.



Con el fin de mejorar dichos parques, se planteó un proyecto con una inversión total de ¢2 040 000,00, y que fue apoyado por la Municipalidad de Heredia, para colocar en el área de uno de los parques infantiles más utilizados por los niños en la comunidad, una superficie de césped sintético de alta calidad para el disfrute en cualquier temporada del año, además de ser segura e impulsar el mayor uso de este tipo de áreas.

Mejoras en infraestructura de la Capilla Velación Barreal

La Capilla de Velación de Barreal es un área de mucha importancia para la comunidad y las comunidades aledañas a Barreal, dado que es un área adecuada para que las personas puedan despedir a

sus familiares. Es por esto que mejorar la accesibilidad, ventilación y tránsito en el inmueble se volvió una meta de la Asociación de Desarrollo Integral de Barreal. Con un proyecto de inversión de \$6 000 000,00, apoyado por la Municipalidad de Heredia, se realiza el levantamiento de un paso cubierto entre el área principal de Velación y el comedor de esta, con su correspondiente acera accesible según la Ley 7600. Además, se mejora la ventilación en la zona de velación y se generan mejoras en la acera y rampa de una de las salidas de emergencia.



También, se levanta una cubierta de techo en la entrada para resguardar a las personas en su acceso en presencia de lluvias y se coloca una losa de concreto para mejorar el acceso vehicular en caso de emergencias. Finalmente, se mejora la fachada de la Capilla con enchapado, nuevas verjas y aceras.

Mejoras en el salón comunal de Los Lagos



El salón comunal de Los Lagos tiene varios años de haberse construido en dicha comunidad y resulta ser un inmueble de bastante importancia para las personas; sin embargo, en aspectos del mantenimiento y mejoras en el inmueble, la Asociación de Desarrollo Integral de Los Lagos identificó como meta tener que intervenirlo para así

alentar a la comunidad a utilizarlo más y mejorar la experiencia de su uso. Se planteó entonces el cambiar todo el repello, los acabados y aplicar nueva pintura en todas las paredes internas y externas del salón comunal, así como instalar un nuevo y moderno mobiliario de madera en la cocina. Estos objetivos se logran cumplir con el apoyo de la Municipalidad de Heredia al asignar un presupuesto de ₡7 000 000,00 para ejecutar las propuestas antes indicadas.

Mantenimiento y reparación de la cancha multiuso del Residencial Árbol de Plata



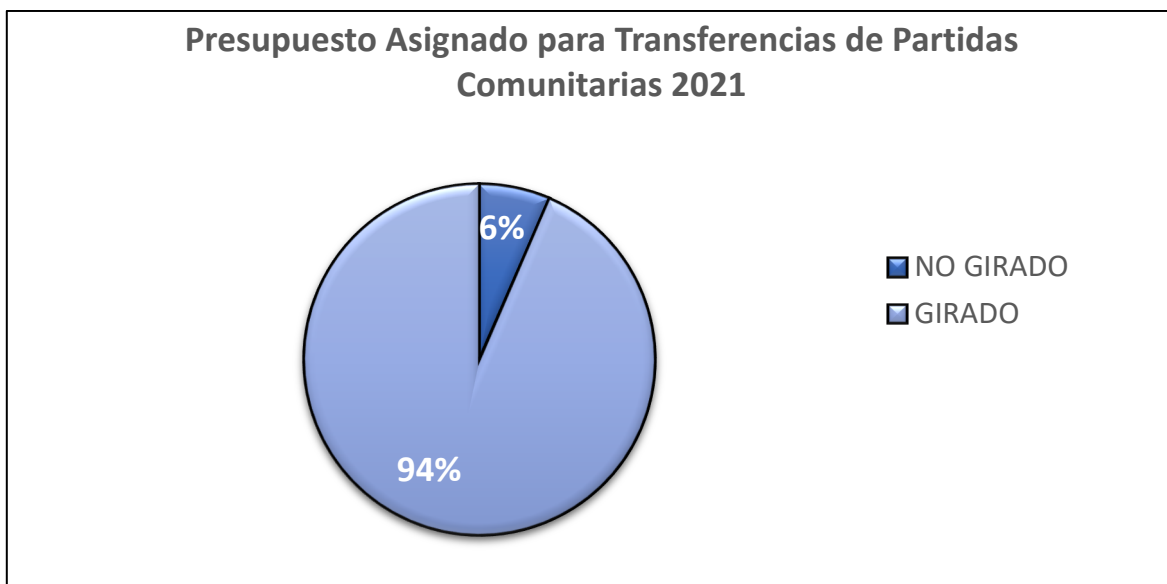
La comunidad del Residencial de Árbol de Plata ha velado en mejorar las áreas públicas y mantenerlas en un estado que sea apto para el uso comunal en forma familiar y segura. Por lo anterior, la Asociación de Desarrollo Específica para la administración de áreas comunales del Residencial Árbol de Plata planteó un proyecto para darle mantenimiento a la cancha multiuso de la comunidad y repararla entre otros puntos. Como parte de estos alcances se planteó el pintar toda la estructura del Gimnasio Multiuso, se mejoró y se repararon sus cerramientos, se mejoraron las salidas de emergencia con señalización nueva y rampas con cumplimiento de la Ley 7600, y se reparó y mejoró la gradería existente. Esta obra tuvo el apoyo de la Municipalidad de Heredia y se invirtió en esta un total de ₡16 276 175,00.

Presupuesto transferido para partidas comunitarias en el año 2021

Como parte del apoyo de la Municipalidad de Heredia para el desarrollo de los proyectos que las comunidades del cantón de Heredia plantean y formulan con el fin de atender diferentes necesidades y problemáticas presentadas en áreas públicas y lugares de atención a las diferentes poblaciones, durante el año 2021, por medio de diferentes documentos presupuestarios, se asignó un total de \$959 251 015,22, distribuido entre organizaciones como asociaciones de desarrollo, juntas de educación y administrativas de escuelas y colegios, fundaciones y comités CEN-CINAI de los cinco distritos del cantón de Heredia. La asignación de este presupuesto requirió del trabajo y coordinación de correspondiente de la parte administrativa de la Municipalidad de Heredia, así como de los Concejos de Distrito y Concejo Municipal para analizar y validar las diferentes solicitudes que se presentaron

desde las comunidades, en cumplimiento con los reglamentos y leyes vigentes. Ante el seguimiento y fiscalización de estos fondos asignados, por parte de la Unidad de Gestión de Partidas Comunitarias, se logró girar con éxito un total de \$ 897 060 900,92. Esto representa el 94% de los recursos que fueron asignados para estos fines comunales.

Presupuesto Asignado para transferencias de Partidas Comunitarias 2021



Plan de ordenamiento territorial sostenible del cantón de Heredia

El proceso de ordenamiento territorial del cantón de Heredia es un plan parcial ya que cubre únicamente los distritos de Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa. Desde 1962, el cantón de Heredia ha generado diferentes propuestas de planes reguladores que permitan fomentar un proceso de planificación urbana ordenada y sostenible a las comunidades heredianas, con lo cual se busca el desarrollo socioeconómico equilibrado y armónico con la naturaleza.

La Municipalidad de Heredia, a través de sus equipos técnicos, ha tomado la batuta para generar la actualización y elaboración del proceso de ordenamiento territorial de la ciudad en colaboración y apoyo de la Administración Municipal y el Concejo Municipal. El objetivo de este proceso es la mejora en la calidad de vida de las comunidades heredianas y el alcance de una garantía de procesos ordenados y equitativos de desarrollo. Para el desarrollo de este instrumento de ordenamiento territorial, la Municipalidad de Heredia cuenta con técnicos, insumos, equipo e infraestructura de planta para la construcción e implementación del proceso, generando sinergias interinstitucionales con la finalidad de obtener los mejores resultados para este. Los resultados obtenidos de los avances del año 2021 se indican a continuación:

- 90% en la actualización y formulación de la variable ambiental que deberá presentarse para su aprobación ante SETENA. Para este proceso se ha trabajado en la generación de la cartografía

base para la integración final de los IFAS (Índices de Fragilidad Ambiental); es importante mencionar que el avance significativo de este proceso obedece a la aprobación de los Mapas de Vulnerabilidad Hidrogeológica en el año 2019.

- Se cuenta con el borrador completo del Reglamento de Fraccionamiento del POTS-HEREDIA; revisado y analizado por la Asesoría Legal de la Administración y el Concejo Municipal.
- 65% de avance del Reglamento de Construcciones del POTS-HEREDIA, trabajado de manera conjunta e integral con la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Integración del proceso de movilidad urbana integral y accesible al proceso de Renovación Urbana y Gestión Vial del POTS-HEREDIA; así como las propuestas de mejora e integración continua con el transporte público a partir del proyecto TE-GAM.
- Propuesta del Mapa de Renovación Urbana para el POTS-HEREDIA, la cual ha sido presentada al INVU para la debida APROBACIÓN.
- 80% de avance en la delimitación de los Cuadrantes Urbanos para el POTS-HEREDIA.
- Trabajo de divulgación en las redes sociales oficiales del gobierno local acompañados de algunos talleres comunales con

actores claves que ayudan a divulgar la importancia del POTS-HEREDIA.

- Trabajo continuo y mensual con la Comisión de Plan Regulador que apoya y confirma el trabajo que se tienen en el POTS-HEREDIA.
- Se continúa con la coordinación para las mesas técnicas de trabajo, las cuales se realizaron de forma semanal. Durante estas mesas de trabajo se ha contado con participación de profesionales de diferentes disciplinas de otras instituciones para impulsar proyectos de movilidad y renovación urbana en sectores claves del cantón.
- Trabajo continuo en la cartografía base para el POTS-Heredia.



EJE 3. MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Gestión de Tecnologías de Información

Los últimos años de evolución a escala mundial se han caracterizado por un proceso continuo de cambio, donde la globalización e internacionalización de todas las actividades humanas (económicas, financieras, comerciales, culturales, estilos de vida, ambientales, etc.), han llevado a que tanto organizaciones públicas como privadas realicen ingentes esfuerzos para dotarse de nuevas capacidades competitivas que definirán el futuro bienestar y la calidad de vida de los habitantes.

El desarrollo de las tecnologías, como se ha visto en el planteamiento estratégico del PETI 2020-2024, es cada día más vinculante con las estrategias institucionales y su incidencia en el desarrollo local y el bienestar ciudadano, por lo que, contar con un programa de mejoramiento continuo de los servicios de la Sección de Tecnologías de la Información hacia la corporación municipal y sus servicios se torna fundamental para la sostenibilidad tecnológica y la competitividad de dicha corporación.

Sumando a lo anterior y de gran valor, el giro que ha dado la Municipalidad de Heredia, en la implementación del teletrabajo para la continuidad del negocio en esta pandemia, donde se han dado cambios muy relevantes en el uso de herramientas tecnológicas, ha potencializado los servicios y el uso de los sistemas de información, como lo son sitio web, UBICA, correo electrónico, Teams, VPN, OneDrive y de muchos servicios que el Municipio ya contaba, pero a los que no se les daba tanto uso como en

estos momentos, en la aplicación de herramientas de ofimática que hacen más fácil nuestras labores.

Otro rol que debemos valorar y gestionar dentro de toda organización es el denominado continuidad del negocio, ya que este es un eje de suma importancia para mantener la operación de todos los servicios, asociado a sus gestores, quienes día a día producen la información requerida. Por estas razones mencionadas anteriormente, la Sección de Tecnologías de Información presenta el resumen de los proyectos que son urgentes de realizar para el Gobierno Corporativo (Administración).

Gestión de las tecnologías

Los procesos de gestión en materia de tecnologías de información son un apoyo transversal al desarrollo y continuidad del Gobierno Corporativo, gracias al establecimiento y acoplamiento de marcos normativos que regula la capacidad de madurez de los servicios brindados, se suman a lo anterior los procesos de transformación digital que se deben acoplar para generar mayor impacto y automatización en las gestiones diarias, de esta forma se obtienen mejores resultados a menor tiempo y bajo costo.

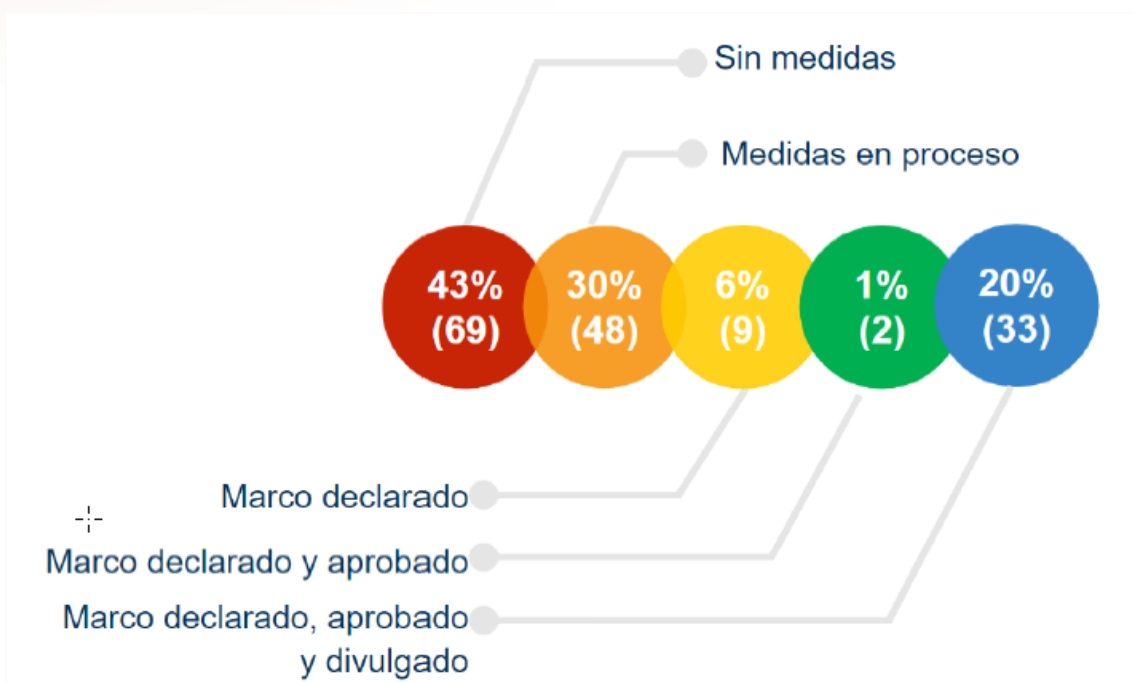
Mediante oficio DFOE-CAP-0579 emitido por la Contraloría General de la República, establece una remisión de resultados del informe N.º DFOE-CAP-SGP-00002-2021, "Seguimiento de la gestión pública sobre las medidas tomadas por las instituciones ante la

derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información”, lo anterior derivado de la derogatoria de las Normas Técnicas de Gestión y Control de las TI, las cuales ahora formarán parte del MICITT para el 2022.

El objetivo del informe es determinar el estado de las medidas aplicadas por las instituciones públicas para la aprobación e implementación del Marco de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación (MGTIC) ante la derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de

Información, con el propósito de generar insumos para la toma de decisiones, promover la mejora continua de la gestión y consecuentemente en la prestación de los servicios públicos.

Considerando lo anterior, en términos generales se determina que, a seis meses de agotar el mencionado plazo, el 20% de instituciones (33) cuenta con el marco declarado, aprobado y divulgado, un 37% (59) se encuentra ejecutando algunas acciones para su declaración, aprobación y divulgación; y un 43% (69) no ha tomado medidas para su atención.



La Municipalidad de Heredia se encuentra en el segmento de las empresas que poseen el MARCO DECLARADO, APROBADO Y DIVULGADO, con lo cual es una de las pocas institucionales

municipales que han logrado escalar a este nivel que permite establecer un alto rango de competitividad en materia de tecnología, lo cual apoya todos los procesos internos y externos.

Marco declarado, aprobado y divulgado

Instituto Costarricense de Turismo
Instituto de Desarrollo Rural
Instituto Nacional de Seguros
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Junta de Protección Social
Laboratorio Costarricense de Metrología
Ministerio de Ambiente y Energía
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Municipalidad de Alajuela
Municipalidad de Heredia

Políticas de TI

En el seno de la finalización de la Implementación en fase de las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CO-DFOE) de la CGR, las cuales se desarrollaron en cuatro grandes etapas e incorporan los sistemas de gestión, los cuales se dividen en:

- Gobierno de las TI
- Planeación estratégica
- Recursos humanos
- Calidad
- Riesgos
- Seguridad
- Continuidad
- Proyectos

Para poder realizar este proceso de implementación, se debe generar un trabajo de concientización desde la propia Administración del valor agregado que este ofrece a la función y gestión, tanto del Gobierno Corporativo como a la Gestión

de TI, el cual se debe gracias al proceso de madurez que el mismo negocio ha tenido y a la dependencia de la tecnología en todas las tareas formuladas con la finalidad de automatizar y generar controles efectivos.

La integración de los siguientes elementos es fundamental para que los proyectos de tecnologías sean exitosos, por eso cuando hay la suma de las personas + procesos + tecnología, cuando se encuentran correctamente alineados y se gestionan de forma adecuada, se obtiene un proyecto ejemplar y de gran valor para la organización.



Ahora bien, para lograr con la adecuada implementación de los diferentes sistemas de gestión y llevar un hilo a cada una de las actividades, se presenta a la Administración la aprobación de una serie de políticas de tecnologías de información, las cuales se aprobaron en el seno del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N.º CIENTO DIECINUEVE-DOS MIL VEINTE, celebrada el 20 de setiembre del 2021, las cuales se describen a continuación:

- **Política de calidad y servicios de TI:** Los servicios de tecnologías de información se enmarcarán dentro un sistema de gestión. El sistema de gestión de servicios de TI (SGSTI) incluye todas las políticas de gestión del servicio, objetivos, planes, procesos, documentación y recursos requeridos para el diseño, transición, provisión y mejora de los servicios para el cumplimiento de los requisitos y razón de ser por la que estos son diseñados en la Municipalidad.
- **Política de continuidad del negocio:** Esta política se implementa mediante un proceso general o Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN).
- **Política Gestión de proyectos de TI:** La experiencia ha revelado que para que los proyectos informáticos o que contengan el componente de tecnologías de información o bien el desarrollo de sistemas de información, lleguen a buen puerto, es necesario que exista una gestión integral del proyecto que abarque todo el ciclo de vida de este, es decir, desde que el proyecto es solo una necesidad o idea, hasta el cierre formal de este.
- **Política de seguridad de la información:** El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) tiene la función de establecer, implementar, operar, monitorear,

El SGCN tiene la función de establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar los procesos y controles para mantener en el desempeño normal o cerca de lo normal (se siguen brindando los servicios y procesos críticos que permiten cumplir con la misión institucional), después de un incidente que tiene el potencial de alterar o detener la operación de la institución.

revisar, mantener y mejorar los procesos y controles relacionados con la seguridad de información con base en un enfoque de riesgo correspondiente a la actividad y servicios que ofrece la institución.

- **Política de riesgos de TI y seguridad:** La información que gestiona la Municipalidad es actualmente uno de sus activos más valiosos por lo que debe ser protegida adecuadamente de eventos que pudiesen afectar su confidencialidad, integridad o disponibilidad. Por esto, es necesario un enfoque sistemático para la gestión del riesgo de tecnologías y de seguridad de la información, a fin de identificar necesidades de la institución con respecto a requisitos de la seguridad de la información y crear un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) eficaz. Este enfoque debe ser adecuado para el entorno de la institución, y en particular debería

estar alineado con la gestión global del riesgo, tal como lo dicta la Política de Implementación y Funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos de la Municipalidad de Heredia que busca dar cumplimiento a los artículos 14 y 18 de la Ley General de Control Interno, la cual dicta las responsabilidades en materia de gestión del riesgo al jerarca y los titulares subordinados de la institución.

La aplicación de estas políticas de TI viene a hacer un instrumento más para mantener un adecuado control en los ámbitos macros, así como el establecimiento de las responsabilidades de las partes internas para el adecuado uso de las tecnologías, y establecer una guía clara en sus funciones y aplicación.

Ubicación de la herramienta en cuestión: <https://mheredia.sharepoint.com/ti/sgsti/SitePages/Inicio.aspx>

Gestión de Servicios de Tecnología de Información

El Sitio de Gestión de Servicios de TI busca alinear los servicios de Tecnología brindados por la Unidad de Informática con los objetivos estratégicos de la Institución a través de una serie de Sistemas de Gestión que dictan las mejores prácticas y metodologías de la industria, permitiendo acrecentar significativamente la calidad y entrega de valor de los servicios.

Nombre	Descripción	Clasificación
Política General de Continuidad del Negocio	Su propósito es dictar directriz para la asignación de responsabilidades que permitan la activación planes y grupos o equipos de trabajo para la recuperación ante la posibilidad de eventos catastróficos en tiempo y forma que la organización establezca previo análisis de riesgos e identificación de sus procesos y servicios críticos. Nos referimos propiamente a un sistema de gestión de continuidad del negocio (SGCN).	Política General
Política General de Gestión de Proyectos de TI	Su propósito es asegurar que cada uno de los esfuerzos traducidos a proyectos terminen de la mejor forma dentro de los plazos, presupuesto y dentro del alcance planificado; en beneficio y cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Traduciéndose finalmente a un uso óptimo de los recursos.	Política General
Política General de Seguridad Información	Tiene la función de establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar los procesos y controles relacionados con la seguridad de información basado en un enfoque de riesgo correspondiente a la actividad y servicios que ofrece la institución.	Política General

Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2020-2024

La tecnología es el principal generador de ventajas competitivas; pero la tendencia en algunas entidades a resolver problemas inmediatos o establecer metas a corto plazo sin contar con un portafolio de proyectos, ha desencadenado, en algunos casos, que las inversiones para la adquisición de tecnologías de última generación para solucionar problemas no sean la mejor solución, lo cual genera desorden tecnológico o islas de información de TI que no pueden ser integradas. Actualmente, el uso de las tecnologías de la información facilita la transformación y la creación de valor en las organizaciones, con una adecuada selección e implementación de estas tecnologías, alineadas con las necesidades del negocio para satisfacer los requerimientos establecidos y garantizar su éxito.

Por lo anterior, es necesario el cambio de perspectiva, porque las TI están hechas para soportar la visión, misión y estrategia de las entidades, para lo cual se cuenta con un plan para la transformación desde el estado actual hacia el estado esperado por una entidad en un periodo de tiempo.

Con el establecimiento del presente Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), se incorpora al direccionamiento estratégico de la institución y su alineación con el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo, el Plan de Largo Plazo y el Plan de Gobierno vigentes, las capacidades y necesidades actuales de la Municipalidad y las condiciones, realidades, aspiraciones, el entorno, el plan inicial y el aporte de la

Sección de Tecnologías y Sistemas de Información. Con la recolección de esta información, su discusión y análisis, se genera el nuevo documento para este periodo de gobierno.

La alineación del PETI con los objetivos estratégicos, el plan estratégico de la Municipalidad y otros planes institucionales de orden superior, así como un ejercicio de arquitectura de las TI institucionales, se permite identificar y actualizar las necesidades tecnológicas, y formular e implementar las políticas, metodologías y herramientas que involucren el mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos y de inversión.

El PETI constituye una guía de trabajo en el tiempo, que permite definir y administrar las diferentes políticas y proyectos que conduzcan al logro de los objetivos propuestos y a la ejecución de los diferentes proyectos de manera coordinada de acuerdo con las necesidades y prioridades de la Municipalidad de Heredia.

Dentro de los objetivos que se desarrollan para el PETI están los siguientes:

General:

- Facilitar el cumplimiento de los objetivos tecnológicos, mediante el diseño e implementación de estrategias a partir de proyectos y programas para asegurar una mejora significativa de la gestión de la Sección de Tecnologías de la Información de la Municipalidad.

Específicos:

- Apoyar en el proceso de fortalecimiento de competencias

de los funcionarios y colaboradores de la Municipalidad, para mejorar el uso y apropiación de la tecnología.

- Apoyar mediante sistemas tecnológicos de avanzada la información actualizada a los usuarios, grupos de interés y partes interesadas, respecto a los servicios y trámites internos que presta la Institución, con miras a lograr su óptima utilización, en condiciones de oportunidad, claridad, transparencia.
- Apoyar y proponer acciones para mejorar la gestión tecnológica,

estableciendo y manteniendo vías de información, ágiles, transparentes y de fácil acceso para todos los colaboradores de la Municipalidad.

Para el desarrollo del PETI, dentro del marco de la formulación estratégica se realiza una reingeniería completa de los valores, misión y visión de TI dentro de la Municipalidad, viéndose como un pilar fundamental en la gestión del negocio y aportando valor, por tal motivo se establecen los valores:

Servicio	Entendido como atributo fundamental del quehacer de la unidad de TIC de la Municipalidad dada por su condición de darse a los diferentes estamentos estructurales de la organización y a la comunidad.
Excelencia	Implica un compromiso (personal y de equipo), con un actuar de calidad y oportunidad en beneficio de quienes se sirven interna y externamente.
Innovación	Vinculado con un compromiso de visión prospectiva del desarrollo que conlleva el desarrollar y sostener la capacidad de modificar, transformar y desarrollar servicios y productos de calidad con valor superior para sus clientes, clientes internos y ciudadanos en búsqueda de su bienestar.

- **Visión:** Ser el agente que impulsa la innovación en el desarrollo tecnológico de la Municipalidad de Heredia para la competitividad y el bienestar ciudadano.
- **Misión:** Somos el gestor del desarrollo de las tecnologías de la información de la Municipalidad de Heredia.

A partir de los planes de orden superior ya citados, los hitos derivados del diagnóstico y las tendencias mundiales de cambio se han establecido los siguientes ejes del desarrollo estratégico del PETI:

- **Aplicaciones:** Impulsar el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales con impacto

social y económico para el Gobierno Local, promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la institución que incida en la sociedad, impulsando programas para fortalecimiento competitivo local, el desarrollo económico y social del cantón y el bienestar ciudadano.

- **Usuarios:** Consolidar las capacidades de los clientes ciudadanos y clientes internos para aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC de la Sección de Tecnologías de la Información de la Municipalidad de Heredia para informarse, emplearse, generar conocimiento, aumentar la productividad e interactuar con el Gobierno Local, con el fin mejorar su calidad de vida.
- **Infraestructura:** Potencializar el uso de la infraestructura TIC de la Sección de Tecnologías de la Información (física y hardware/tecnológica) para garantizar la cobertura de internet banda ancha y TV digital para la totalidad del territorio y garantizar su sostenibilidad.
- **Servicios:** Consolidar la calidad y cobertura de los servicios de la Sección de Tecnologías de la Información, incluidos los terminales que permitan avanzar en el propósito de mejorar el bienestar ciudadano y la competitividad cantonal, así como un marco institucional que proteja al usuario y atraiga inversiones estables y sostenibles.

El desarrollo de los proyectos de tecnología en la Municipalidad se constituye en uno de los principales retos de la Sección de Tecnologías de la Información, a través de los cuales se busca apoyar la gestión de las diferentes dependencias municipales; desde el levantamiento de la información, diagnóstico, investigación, búsqueda de alternativas, hasta su viabilidad e implementación.

Se pretende beneficiarse de las fortalezas de la Municipalidad de Heredia, por medio de los recursos técnicos, humanos y económicos, con el objetivo de aprovechar las oportunidades, generar cultura informática y crear nuevos escenarios donde la Municipalidad esté actualizada y sea, cada vez, más competitiva.

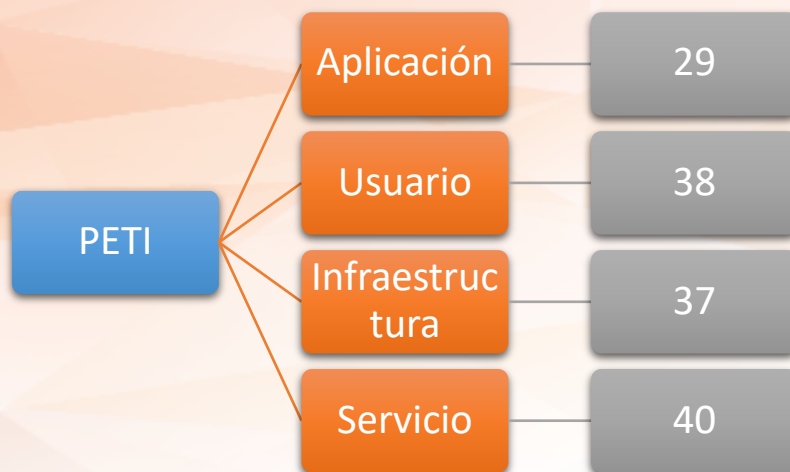
Con esta estrategia de gestión, se irán consolidando en el tiempo, los diferentes proyectos en un portafolio, aprovechando el desarrollo y evolución tecnológica de los últimos años, y lo que se pretende en el futuro inmediato y de largo plazo; de forma tal que se logre la suficiente generación de conocimiento para apoyar de forma efectiva y oportuna la toma de decisiones. Con el portafolio, será posible identificar, seleccionar, priorizar, balancear, gestionar y controlar los proyectos y programas de alcance tecnológico, responsabilidad de la Sección de Tecnologías de la Información para el logro de beneficios de valor agregado en la competitividad municipal. Se establecen los siguientes macroproyectos:

Heredia Ciudad Digitalizada	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer al ciudadano un sistema integrado de servicios digitales interconectados a las tecnologías de información y comunicación, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, por medio del acceso a la información y el conocimiento.
Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la brecha digital, por medio del acceso a los servicios municipales en la nube, a través de una conexión permanente a la red municipal de servicios tecnológicos y a internet para facilitar la atención de ciudadanos y mejores servicios.
Actualización y modernización continua de los sistemas de información de la Municipalidad de Heredia	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer continuamente la actualización y modernización de los sistemas de información de la Municipalidad de Heredia.
Inteligencia de Negocios para la Municipalidad de Heredia	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la toma de decisiones, estratégicas y operativas de los diferentes gestores de conocimiento y responsables del negocio municipal con información en tiempo real, precisa, segura, fidedigna e íntegra.
Servicios innovadores para el desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el uso intensivo de tecnologías para el teletrabajo, la investigación y el estudio por parte de la ciudadanía con el propósito de favorecer oportunidades de empleo y empleabilidad y reducir la brecha digital.
Mejora continua de los servicios de la Sección de Tecnologías de la Información de la Municipalidad de Heredia.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar continuamente los servicios de la Sección de Tecnologías de la Información de la Municipalidad para fortalecer la competitividad e imagen institucional.
Continuidad de negocios	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar el plan de continuidad de negocios de la Municipalidad, involucrando el plan de recuperación de desastres de TI.

Avance del Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2021

Para el desarrollo de este PETI se logran establecer una total de 144 proyectos y actividades que debe desarrollar la Municipalidad con recursos propios para seguir estableciendo la hoja de ruta y lograr seguir en proceso de evaluación tecnológica en el marco de las estrategias nacionales y locales, impulsando los

procesos de transformación digital y llevando a Heredia en una ruta de ser una ciudad inteligente. Con el personal propio de la Sección de TI se han logrado obtener resultados espectaculares y ser modelo nacional para diferentes proyectos, mediante el impulso de la innovación y generando ideas reales y posibles que la Administración pueda afrontar.

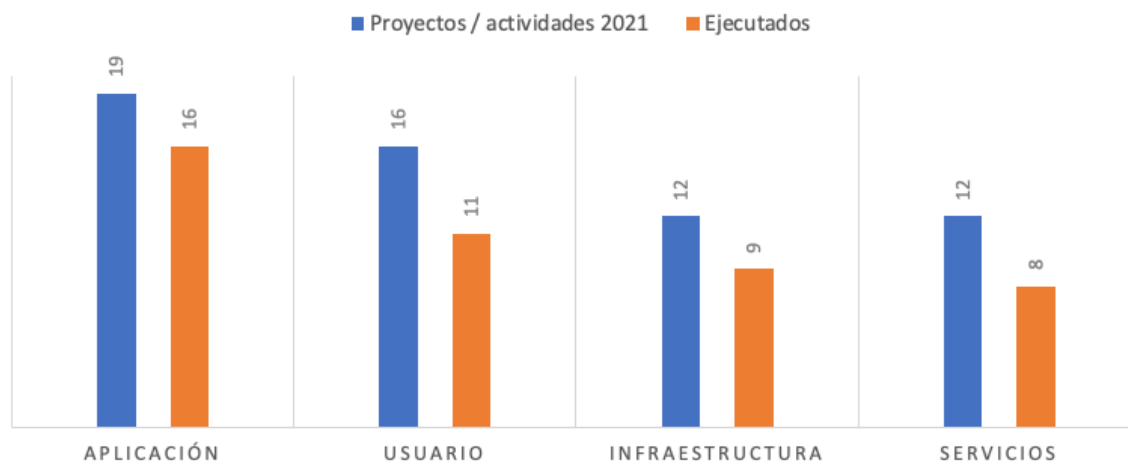


Con base en el seguimiento de los planes estratégicos y operativos por la Municipalidad, se brinda un seguimiento de los proyectos fijados para el año 2021 del PETI, según eje de aplicación, donde el 85% de las actividades y proyectos se ejecutaron de forma satisfactoria con

base en las medidas y posibilidades establecidas. Este seguimiento y actualización se estará realizando y se justificarán o reprogramarán los proyectos de acuerdo con las capacidades con las que se cuentan.

Eje	Proyectos/actividades 2021	Ejecutados
Aplicación	19	16
Usuario	16	11
Infraestructura	12	9
Servicios	12	8

SEGUIMIENTO PETI 2021



Los proyectos que no se han finalizado es porque aún están en proceso o pendientes de ejecución, ya que se depende de alguna otra área sustantiva de la organización para su cumplimiento, además de procesos de contratación administrativa que son parte de la gestión para la implementación.

Muchos de estos proyectos y actividades se han tomado como base para un seguimiento y crecimiento en el acompañamiento del Plan de Desarrollo



Ciberseguridad

Las brechas en temas de ciberseguridad siguen aumentando considerablemente a nivel mundial, esto sumado a la emergencia sanitaria que vive el mundo entero por la COVID-19 y la evolución en los procesos de transformación digital que tuvieron que optar las empresas para ajustar sus procesos por las variantes de incluir teletrabajo al personal de la organización y mantener controles adecuados que resguarden la información, confidencialidad e integridad de los datos. Se deben implementar métodos que aseguren a la organización

para el eje de tecnología, ya que la visión plasmada va más allá del 2024, cuando concluye el presente PETI, lo que se desea es tener una hoja de ruta con ideas más futuristas para establecer toda la gestión de proyecto en acompañamiento del negocio, pues se debe valorar el nivel de madurez por parte de la institución para el acoplamiento de los proyectos y el nivel estratégico.

que los procesos de negocio se van a mantener de forma segura y continua, pero bajo otros métodos de gestión.

La inversión en tecnología se debe visualizar siempre como un valor agregado por parte del Gobierno Corporativo, según Neural Coders, empresa de tecnología que se especializa en análisis de datos, ciencia de datos y ciberseguridad a nivel regional en toda la LATM. El costo de recuperación de un ataque en ciberseguridad para una empresa ronda los \$2.6 MD, ya que por lo general estos tipos de ataques radican en solicitar algún tipo de rescate millonario para obtener la clave de la información encriptada, por medio de depósitos internacionales o bien criptomonedas, donde la mayoría de los casos estos pagos se realizan sin tener respuesta positiva por parte del atacante, dejando toda la organización paralizada y sobre todo perjudicando la imagen de la empresa.

En vista de los puntos anteriormente nombrados de forma genérica, la

Municipalidad de Heredia se ha puesto a la vanguardia en temas de ciberseguridad, con la finalidad de proteger el perímetro y todos los servicios web que se publican, así como para gestionar controles a los usuarios internos de la Municipalidad y sus equipos, tanto de casa como los activos propiamente municipales. Lo más importante es realizar la concientización al usuario sobre la importancia de estar alerta ante un hecho de este tipo, donde las buenas prácticas las debe aplicar a su vida cotidiana. Dentro de los proyectos más relevantes se detallan los siguientes:

Seguridad perimetral a los servicios web (WAF):

Inversión: \$18 250

Descripción: implementación de capa de seguridad en las aplicaciones web de la Municipalidad. Este servicio consiste en limpiar el tráfico de internet que llega a la Municipalidad, es un tipo de *firewall* que supervisa, filtra o bloquea el tráfico *HTTP* hacia y desde una *aplicación web*. Se diferencia de un *firewall* normal en que puede filtrar el contenido de aplicaciones web

específicas, mientras que un *firewall* de red protege el tráfico entre los servidores.

Al inspeccionar el tráfico HTTP, un WAF protege a las aplicaciones web contra ataques como los de *inyección SQL*, *XSS* y *falsificación de petición de sitios cruzados (CSRF)*. Los servicios que actualmente poseen esta cobertura son:

www.heredia.go.cr

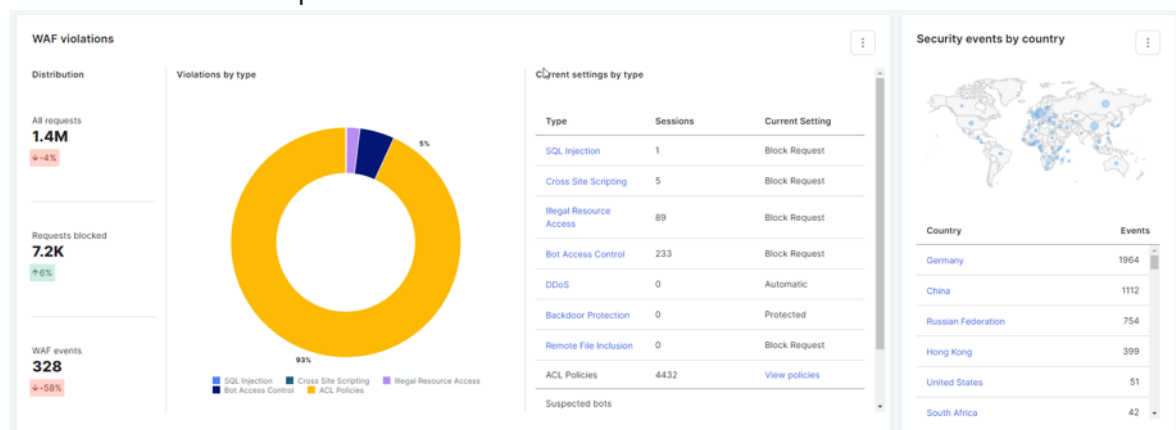
opina.heredia.go.cr

contraloria.heredia.go.cr

empleo.heredia.go.cr

opendata.heredia.go.cr

Las siguientes imágenes son una muestra del portal principal de la Municipalidad, www.heredia.go.cr, donde en 30 días hubo 89 accesos ilegales bloqueados, 233 bot (robots) que estuvieron tratando de ingresar y solamente un *SQL Injection*, esto es la inyección de código malicioso dentro de algún campo del sitio web para encontrar una vulnerabilidad del sitio y poder atacar, sumando a eso pues nos indica de dónde provienen estos ataques a nivel mundial.

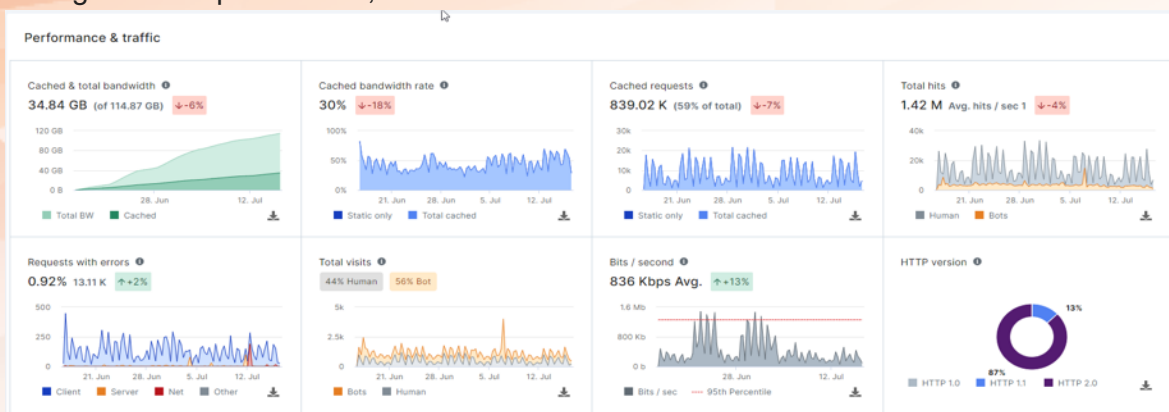


La siguiente gráfica muestra el comportamiento que tiene el sitio web en

cuanto a demanda, este tipo de servicios además de generar seguridad también

gestionan una capa de aceleramiento del servicio con una caché que se almacena en la nube del proveedor para poder entregar más rápido el sitio, además con

la gran cantidad de servicios digitales que se prestan se logra evidenciar el gran uso que dan los usuarios al portal de Heredia Gobierno Local.



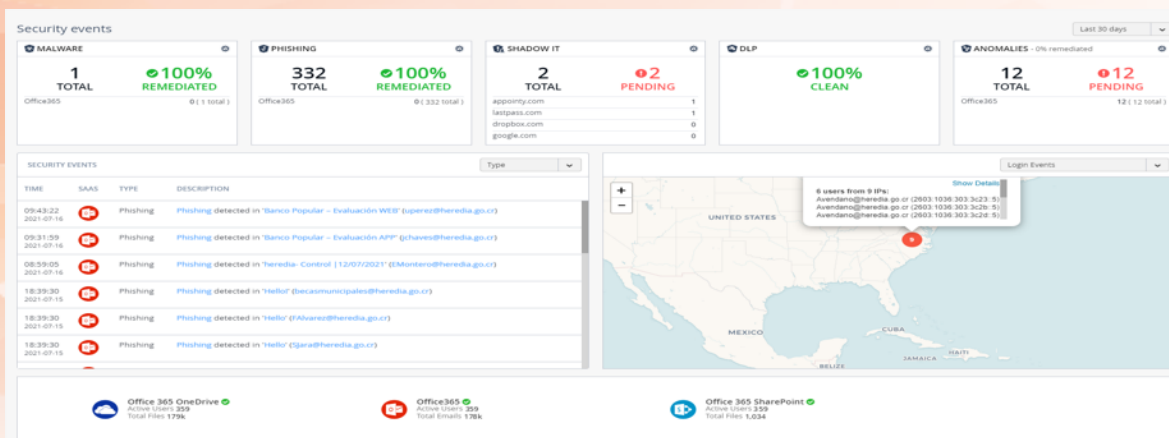
Integración de análisis de seguridad en cuentas de correo:

Inversión: \$ 13 800

Este es un servicio que se integra directamente a los servicios de Microsoft Office 365, correo electrónico, One Drive y Sharepoint. Por su naturaleza, estas aplicaciones son de gran consumo para el envío de información, por tal razón se han mejorado los niveles de seguridad, ya que en la actualidad muchos virus pueden venir incluidos en los archivos adjuntos, como en la ejecución de un archivo de Word, Power Point, etc.

Este servicio incluye los siguientes análisis: verifica en tiempo real todos los documentos para lograr determinar si la

documentación adjunta o el propio correo pueda incluir algún tipo de código malicioso que ponga en riesgo la actividad del usuario y de toda la organización, ya que en seguridad siempre se habla de que el eslabón más débil de la cadena es el usuario final, otro elemento de análisis son las famosas suplantaciones de identidad (*phishing*), esto aplica tanto a nivel de personas como empresas, por ejemplo, cuando nos envían un enlace del banco para la actualización de datos, este tipo de soluciones por defecto nos previenen de situaciones peligrosas.



Como otro punto integral de la solución se encuentra el análisis de anomalías en el comportamiento del correo. Este ejemplo es de un usuario de la Municipalidad y se logra detectar que, desde varios lugares del mundo, en diferentes momentos, han

estado tratando de ingresar a la cuenta. De esta forma, habilitamos otros procedimientos de seguridad para bajar el nivel del riesgo de que esto se pueda materializar.

Recent Login Events

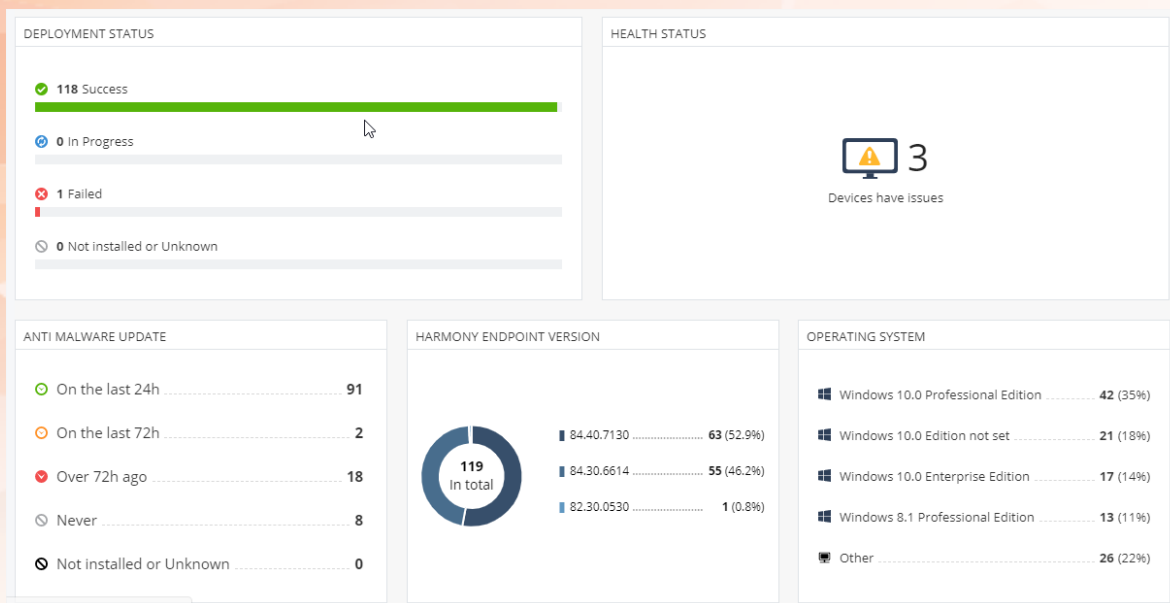
DATE & TIME	IP ADDRESS	STATUS	COUNTRY	REGION
06:03:43 2021-07-07	103.43.129.227	Failed	Indonesia	Jakarta
17:17:40 2021-06-19	42.119.252.180	Failed	Vietnam	Ho Chi Minh
17:16:28 2021-06-19	62.176.16.40	Failed	Russia	Moscow Oblast
13:08:12		Failed		

Antivirus de última generación (END-POINTS):

Inversión: \$11 000

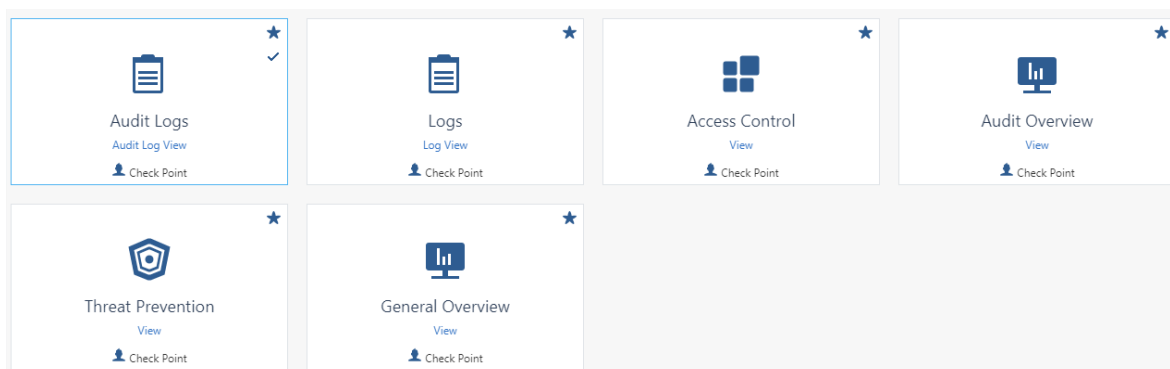
Como última capa de seguridad asociada a los usuarios finales (*end-points*), se realiza la renovación del servicio de antivirus. Anteriormente este servicio cumplía misiones más básicas a nivel de políticas y de virus residuales conocidos como los gusanos y troyanos, pero esto ha evolucionado, por tal razón se migró a un antivirus de última generación, el cual

corresponde a la inclusión de más herramientas para la seguridad del ecosistema de la red de la Municipalidad, para la detección de virus tipo *ransomware*, los cuales encriptan la data, inclusión de temas predictivos, *phishing*, bots, entre otros más.



Incluye además la posibilidad de generar análisis forenses en caso de algún tipo de ataque que ponga en riesgo la red de la Municipalidad. En caso de que algún riesgo de este tipo se logre concretar, la solución realiza en respaldo de la data segura para poder recuperarla y poner al equipo en cuarentena para ser analizado.

Por último, esta solución se integra directa con el equipo perimetral de la organización para gestionar acceso vía VPN para teletrabajo, y administración de una serie de políticas para mejorar el estado de salud de todos los servicios.

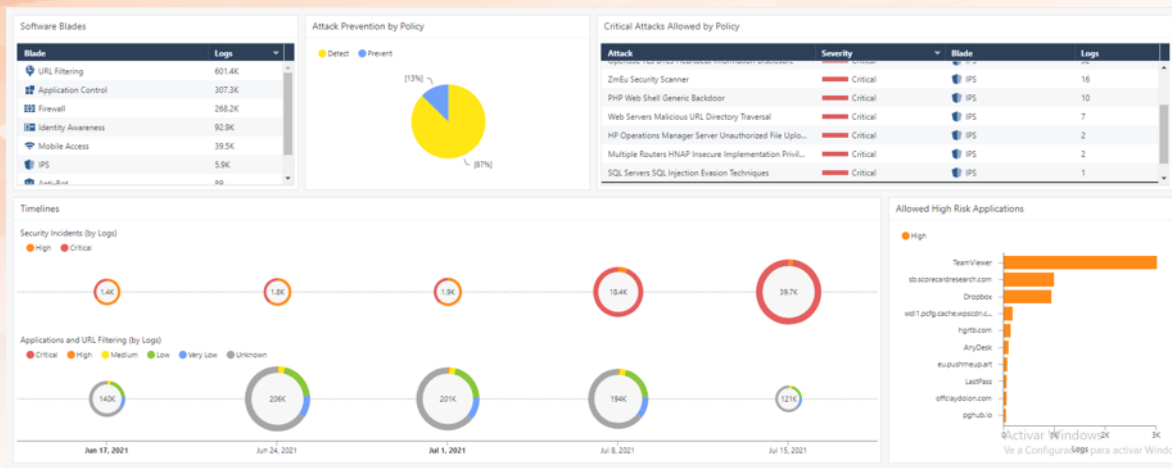


Equipo perimetral:
Inversión: \$3800

Como parte de la seguridad perimetral de la Municipalidad para sus centros de datos, se encuentran incorporados los equipos perimetrales de seguridad, cuya función primordial es proteger la red y

todos los servicios publicados desde los centros de datos. La importancia de mantener estos equipos actualizados y con su soporte activo es que nos permite descargar firmas actualizadas de virus, y sobre todo nuevos mecanismos de ciberseguridad, ya que, por así decirlo, estos son los oficiales de seguridad que

están en la puerta de la Municipalidad rapeando todo aquello que nos pueda perjudicar como organización.



WiFi Gestionado

LICITACIÓN ABREVIADA: 2020LA-000022-01 SICOP: 2020LA-000020-01-0021700001

Proveedor: ESPH-S.A.

Monto adjudicado mensual: ¢1 260 028,00.

Con base en el Plan Estratégico de Tecnologías e Incomunicaciones (2020-2024), en el eje de Infraestructura se desarrolla un proyecto denominado "Incorporación de tecnologías bajo costos donde las aplicaciones no requieran un

licenciamiento para su uso, así como la implementación de puntos de WIFI a nivel cantonal para el acceso del servicio digital de internet de banda ancha, así como coordinar con otras instituciones la implementación de estos servicios". El objetivo es impulsar el uso de mejores prácticas de gestión de TI que coadyuven en la disminución de la brecha digital y la facilitación de mejores servicios a la ciudadanía y sectores productivos.

El proyecto consta de irradiar internet en 15 puntos definidos que son:

Sitio	Cantidad de equipos
Escuela Rep. Argentina	4
Parque Central Nicolás Ulloa	1
Bulevar	1
Anfiteatro El Fortín	1
Parque Alfredo G. Flores	1
Parque Manuel M. Gutiérrez.	1
Oficinas de Equidad, Igualdad y Género	1
Edificio Principal	2
Palacio Municipal	1
Parque de Los Ángeles	2

El servicio soportará las siguientes funcionalidades dentro de las cuales se debe establecer los siguientes

parámetros, además estas se deben aplicar el cobro del servicio en el momento en que así la Municipalidad lo disponga:

Tipo	Descripción
Acceso libre	Acceso gratuito por tiempo limitado, bajo patrocinio de un tercero, publicidad específica del patrocinador del servicio. Para este acceso se concentrará un portal cautivo el cual podrá ser diseñado y administrado por la Municipalidad, con la finalidad de desarrollar la estructura con base a sus necesidades demográficas.
Publicidad	Para su comercialización, la Municipalidad deberá establecer los paquetes de publicidad, diferenciados estos por la cantidad de impresiones por tiempo y la frecuencia de impresión. La plataforma de publicidad deberá ofrecer diversos reportes, como, por ejemplo: tasa de conversión de impresiones a clicks de una campaña en particular. La generación del contenido publicitario, como tal, no forma parte del servicio cotizado.

Servicio Post-pago	Planes específicos por velocidad o descarga con fecha de expiración, que se adquieren comprando pines mediante tarjetas o en puntos de venta que la Municipalidad en conjunto con el proveedor establezca, sin publicidad.
--------------------	--

Puede consultar los puntos de WIFI en nuestra plataforma UBICA: <https://herediasig.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=399caac4834549feaaddcd09ff9531b5>

Actualmente, se está coordinando con los Concejos de Distrito para poder reforzar algunas zonas en los distritos que requieren WIFI gestionado, con la finalidad de poder brindar acceso libre a este servicio que ya es considerado universal.

Según estadísticas brindadas por la plataforma de gestión de servicios del WIFI, actualmente se cuenta con un registro de 184 207 conexiones con un promedio de tiempo de conexión de 20 minutos, y un total de 24 008 usuarios registrados en la plataforma que consumen el servicio. Es este servicio solicitado en gran demanda por los usuarios, ya que posee un crecimiento constante mensual de al menos un 9%.



Sitio Web

Inversión anual: ¢12 000 000,00.

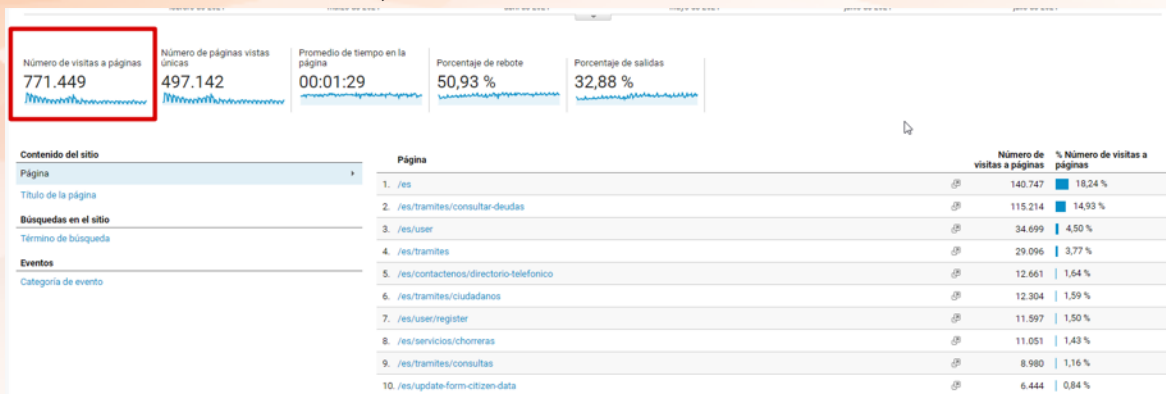
El portal web de la Municipalidad (www.heredia.go.cr) sigue siendo un pilar en el funcionamiento de la gestión del Gobierno Corporativo. Debido a la pandemia mundial hemos tenido que abocarnos y educar a todos los usuarios a consumir los servicios web, ya que el portal web ofrece una infinidad de trámites

digitales para su gestión en línea, plataforma de pagos electrónicos, plataformas de georreferenciación, participación ciudadana que impulsa la política de gobierno abierto y una sección para el trámite de denuncias.

Día con día, hemos venido trabajando en la estandarización y automatización del portal web para que se ligue con las bases de datos municipales y estos a su vez

relacionen la información de los contribuyentes con el objetivo de mejorar los procesos internos. De lo que llevamos en el año el sitio ha tenido 771 449 visitas, donde el promedio de navegación de un usuario es de 1:29 minutos, esto es un

promedio bueno ya que el usuario navega y busca lo que requiere para su gestión.



Dentro de las principales mejoras que se ejecutaron en el portal web de la Municipalidad se detallan las siguientes:

Estadísticas de trámites:

Con respecto a la tramitología digital, para el año 2021 tuvo un crecimiento exponencial en el uso de estos servicios por parte de la ciudadanía, dado que la pandemia se siguió extendiendo y se tuvo que recurrir a automatizar la gestión de trámite y acoplar los procesos para abrir un poco el tema de la gestión de estos sin tener que recurrir a solicitar mucha información. Por esta razón, se dinamizó el uso de la CLAVE MUNICIPAL VIRTUAL (CMV), la cual es una clave dinámica que los usuarios crean en su propio perfil para autenticar su identidad. De esta manera, en cuanto a la gestión de trámites en línea con firma digital, así como la aplicación de la declaración de patente en línea, genera un valor agregado en cuanto a tiempos de respuesta, disminución de colas y recursos en las sedes municipales y sobre todo permite cambiar el paradigma del

usuario final al realizar sus consultas y trámites desde su dispositivo y lugar de preferencia. Del año 2018, en comparación al 2021, la gestión de trámites sigue creciendo como punta de lanza para la transformación digital.

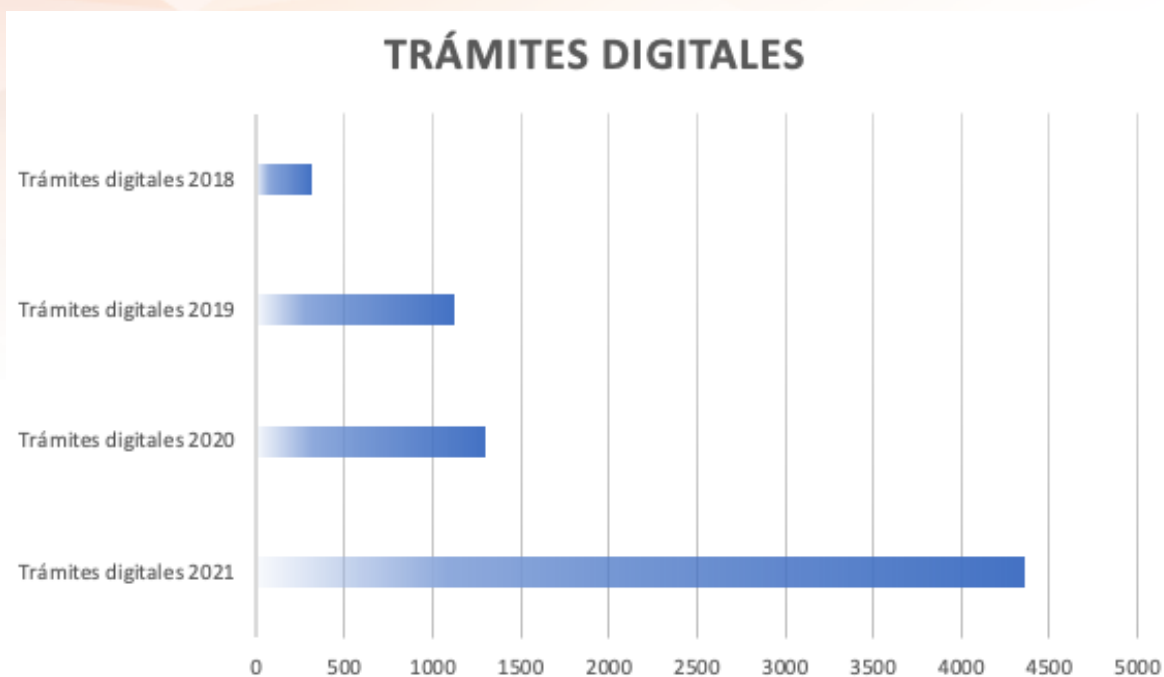
Es importante resaltar que, para este año fiscal, la declaración de patentes quedó para el 2021 para el primer trimestre, con base a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, lo cual muestra que gran parte de los trámites que aún no se han integrado a esta sumatoria son las declaraciones de licores y patentes comerciales. Gracias al fácil uso y la rápida implementación de las herramientas hemos creado más trámites asociados con la Clave Municipal Virtual, ayudando a los usuarios a gestionar sus trámites desde su hogar y minimizando el impacto de contagio del COVID-19.

Con el seguimiento en la estadística y los resultados obtenidos para el año 2021, se obtuvo un crecimiento de un 200% en la generación de trámites digitales. Los procesos de catastro tuvieron un repunte

importante donde solo el proceso de no afectación (exoneración) se recibieron 2000 trámites, gracias al equipo

institucional con el que cuenta la Administración.

Año	Cantidad
Trámites digitales 2021	4358
Trámites digitales 2020	1293
Trámites digitales 2019	1128
Trámites digitales 2018	314



Mejora en el perfil de usuario:

Con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario final y sobre todo generarle información de valor al contribuyente, patentados y proveedores, haciendo énfasis en los indicadores dados por el índice de experiencia del sector público de las buenas prácticas, se modifica la sección del perfil del usuario dentro del portal web, con la finalidad de entregar datos tales como gestión de cobro, fincas y servicios asociados, fechas próximas de declaración, así como contrataciones disponibles para la gestión de cobros.

Este último solo para proveedores para que puedan subir sus facturas electrónicas y tramitarlas de forma digital en el portal web de la Municipalidad.

Con esta identificación, optimizamos las pantallas a mostrar con base en los perfiles preseleccionados en la parte de registro, así también ponemos a disposición de los usuarios funcionalidades más claras, como es su información personal, montos de los servicios a cancelar, medios de pagos disponibles por el Municipio para la

recaudación, actualización de datos, plataforma de contraloría de servicios y seguimiento para sus denuncias y gestión de trámites digitales mediante la activación de la Clave Municipal Virtual (CMV).

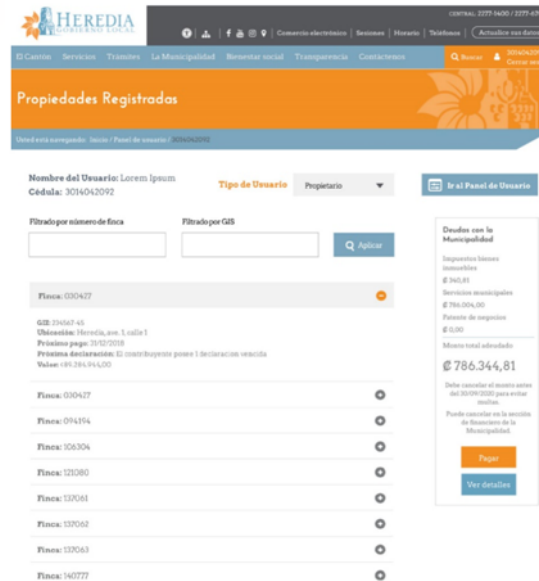
Además, con la finalidad de promover una motivación en la ciudadanía y mantenerla informada, se incluye una sección de comunicados de las últimas noticias relevantes por parte del Municipio, así como los eventos y fechas municipales próximos a celebrar, donde los llevará a un enlace para conocer más del evento y poder participar. De esta forma se impulsan los canales de comunicación y transparencia con lo que se disponen.

A continuación, se detallan los elementos bases de configuración realizados al portal del sitio web en la sección de usuarios registrados.



Panel de contribuyente

En el panel del contribuyente se muestra la información de todas las fincas asociadas en la base de datos municipal, donde se le muestra el número de GIS, dirección, próxima fecha de pago, próxima declaración, y el valor del imponible de la finca actual, por cada una de las fincas asociadas, asociado también con el monto adeudado del pago de los servicios municipales y bienes inmuebles, lo cual aplica para contribuyentes que solo poseen bienes inmuebles, patentados, nichos municipales y mercado municipal.



Panel proveedor

Como parte de las acciones para optimizar el proceso de facturación electrónica bajo los nuevos lineamientos dados por el Ministerio de Hacienda, se genera un módulo con todos los elementos de validación necesarios para subir los archivos XML, asociado a los diferentes procesos de contratación que

tienen abierto un proveedor, además podrá consultar el detalle de los pagos realizados por un proceso en específico para conciliar contablemente y llevar el control de los pagos generados.

Panel proveedor

Como parte de las acciones para optimizar el proceso de facturación electrónica bajo los nuevos lineamientos

dados por el Ministerio de Hacienda, se genera un módulo con todos los elementos de validación necesarios para subir los archivos XML, asociado a los diferentes procesos de contratación que tienen abierto un proveedor, además podrá consultar el detalle de los pagos realizados por un proceso en específico para conciliar contablemente y llevar el control de los pagos generados.

HEREDIA GOBIERNO LOCAL

CENTRAL 2277-1400 / 2277-6700

Comercio electrónico | Sesiones | Horario | Teléfonos | Actualice sus datos

El Cantón | Servicios | Trámites | La Municipalidad | Bienestar social | Transparencia | Contáctenos

3101287514 Cerrar sesión

Contrataciones Abiertas

Usted está navegando: Inicio / Panel de usuario / 3101287514

Nombre del Usuario: Lorem Ipsum
Cédula: 3014042092

Tipo de Usuario: Proveedor

[Ir al Panel de Usuario](#)

SEÑOR PROVEEDOR: Por favor verificar en su orden de compra el tipo de moneda en el que cotiza, ya que en esa moneda tiene que presentar sus facturas electrónicas.
Verificar el monto adjudicado en la descripción de la orden de compra.

Número de cartel	Orden de compra	Año	Moneda	Monto disponible	Opciones
2015LA-000067-000419	61505	2019	USD	2.000	Cargar factura Detalle de pagos
2015LA-000067-000419	61505	2019	USD	2.000	Cargar factura Detalle de pagos
2015LA-000067-000419	61505	2019	USD	2.000	Cargar factura Detalle de pagos

Módulo de transparencia

Mediante la coordinación de la sección de Planificación Institucional y en acompañamiento de la Comisión de Gobierno Abierto, se crea en el portal web una sección específica para la participación ciudadana y promoción de los planes de desarrollo de mediano y largo plazo del 2023-2034. Este proyecto tiene como finalidad poner en consulta los

planes instituciones y crear espacios en que las comunidades heredianas puedan compartir sus opiniones y realicen aportes con el fin de construir el cantón que deseamos.

De igual forma, este espacio permite compartir la información generada con base en las fases del proyecto que se vayan concluyendo. Las personas interesadas pueden consultar la información y generar una

retroalimentación adecuada para optimizar los planes de desarrollo.

Con este proyecto se busca construir un documento que refleje la realidad del cantón y establezca los resultados que se desean obtener en los próximos años, para lo cual se utilizará para su formulación el Enfoque de Gestión para Resultados, destacando el valor público que se genera en cada uno de sus servicios.

Con base en la política de Gobierno Abierto se desea impulsar los tres pilares de transparencia relacionados a la participación ciudadana, rendición de cuentas y datos abiertos (transparencia). Este último sigue ligado al índice de transparencia del sector público, promovido por la Defensoría de los Habitantes y el CICAP-UCR. En la última edición de dicho índice, la Municipalidad de Heredia fue la mejor calificada en cuanto a contratación administrativa, variable contemplada en los indicadores de datos abiertos y acceso a la información, con calificaciones de 100 y 96, respectivamente.

Los indicadores evaluados en este índice de transparencia son acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana y datos abiertos.

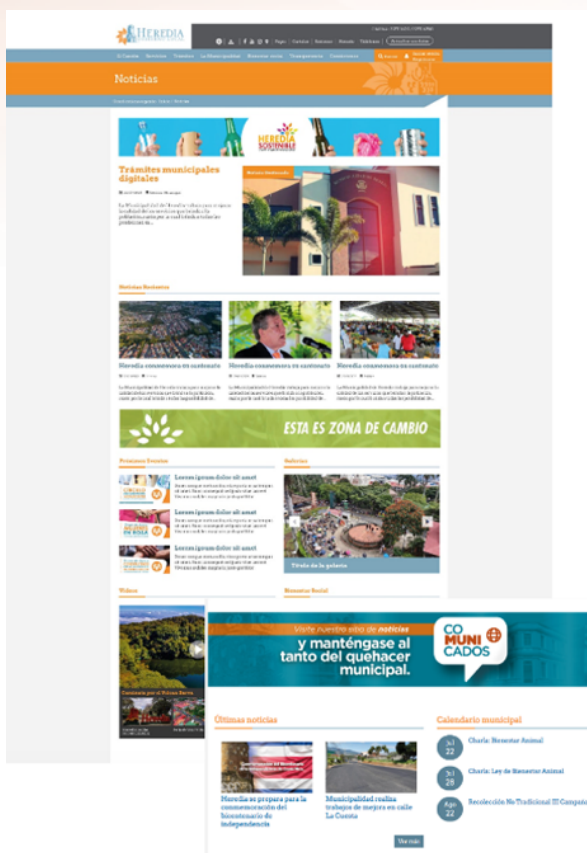
Un total de 253 instituciones públicas fueron evaluadas de las cuales 89 corresponden al sector municipal, donde

este Gobierno Local ocupa la posición número 5. Esta evaluación brinda a cada institución una radiografía que les permite conocer con detalle dónde puede y debe mejorar.

The image shows a screenshot of a web portal for a citizen consultation process. At the top, there are logos for 'POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO DEL CANTÓN DE HEREDIA' and 'HEREDIA'. Below the logos, there is a section titled 'CONSULTA CIUDADANA' with a video player showing a group of people. To the right, there is a section titled 'Formulación Plan De Desarrollo Local 2023-2034' with text explaining the process. Below this, there is a call to action: '¡Regístrese y sea parte de este proceso! Complete el formulario de registro'. At the bottom, there are two boxes: 'Diagnóstico cantonal' and 'Diagnóstico de necesidades'. The footer contains the same logos as the top and the text '© 2023 Municipalidad de Heredia'.



Módulo de comunicación (noticias)



Como parte de las mejoras solicitadas por el área de Comunicación Institucional se integra en una sola sección las noticias, los eventos, los videos, la galería y las campañas, para promover a los usuarios una sola sección con el propósito de que conozca las gestiones realizadas por la Municipalidad. Este bloque se integra al

perfil del usuario para que conozca qué hace su Municipalidad y poder integrar la agenda sociocultural de los eventos previstos para la divulgación y participación de la ciudadanía en general.

Informe de CONPADIS:

Con el objetivo de seguir siendo un Municipio accesible, mediante el informe de evaluación a solicitud del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) consiste en lograr el "100% de la estrategia para la aplicación de criterios de accesibilidad y diseño universal en las tecnologías de la información y la comunicación implementadas en las instituciones del Gobierno Central al 2021". También, de acuerdo con el artículo 5 de la Directriz Presidencial N.º 051- MTSS-MICITT, la cual tiene como objetivo la Implementación de sitios web accesibles en el sector público costarricense con la finalidad de garantizar la igualdad real de oportunidades y trato, evitando así todo tipo de discriminación.

Para la Municipalidad de Heredia, se evaluaron 33 secciones que se deben mejorar, la meta de la Municipalidad es

poder llegar a un nivel triple A, el cual es el nivel más alto para brindar un adecuado nivel de accesibilidad. Este proceso se ha cumplido en un 90%, se acopló en el portal con base al informe enviado, quedando pendiente una nueva evaluación por parte del órgano fiscalizado de la evaluación. El 10% restante se debe gestionar mediante otras unidades internas ya que son cambios de alto nivel.

Ejemplos de mejoras implementadas:

Antes

Usted está navegando: Inicio / Trámites / Consultar servicios e impuestos pendientes

Después

5.07 small 3 ▶ [span, div, a]

Usted está navegando: Inicio / Trámites / Consultar servicios e impuestos pendientes

Antes

2.85 small 8 a

Ir a pagar Leer más

Después

4.73 small 8 a

Ir a pagar Leer más

Desarrollo de BECAS en línea:

Formulario de solicitud de beca para renovación

Usted está navegando: Inicio

Trámites

Todos Ciudadanos Empresas Consultar deudas Consulta de trámites digitales Constancia de pago al día Factura electrónica Consulta parquímetros

El presente formulario tiene por objetivo recopilar la información requerida ACTUALIZADA por la Municipalidad de Heredia acerca de las condiciones socioeconómicas, educativas y familiares de la persona solicitante, con el fin de valorar la solicitud por parte de las personas profesionales en Trabajo Social.

La información y documentación requerida es estrictamente confidencial y forma parte del expediente que mantendrá en custodia la Oficina de Igualdad, Equidad y Género. Los datos podrán ser verificados mediante visita domiciliar, entrevistas, coordinación interinstitucional, consultas a la comunidad, o cualquier otro medio que se considere necesario.

Por lo tanto, se le motiva a brindar información verídica, ya que en caso de corroborarse datos falsos u omisión de la información el beneficio no se podrá otorgar o será ser suspendido.

IMPORTANTE:

No se recibirán solicitudes después de los días establecidos.

No podrán optar por la beca estudiantes que vivan fuera del cantón central de Heredia, reciban apoyo de cualquier otro programa social o beca (FINANCIACIÓN, BOMAS, FOMAR, CCSI, FIDESAF, BANI), que se demuestre brevedad informacional falsa o la omisión durante el proceso de solicitud de beca, o no sean estudiantes activos de instituciones públicas del sistema educativo del Ministerio de Educación Pública.

A las personas que se les agrada la beca deben realizar sus trámites voluntarios en los centros educativos, esto previa coordinación con la Oficina de Igualdad, Equidad y Género.

Deben prestar atención a los términos de autorización que brinda en el formulario (número de teléfono y correo electrónico). Si cambia alguno de estos debe notificarlo a la Oficina de Igualdad, Equidad y Género, con el fin de lograr comunicaciones con salud.

Para poder completar el presente formulario debe descargar el paquete de declaraciones juradas, llenarlo y volverlo a formular en línea.

Mediante coordinación con el área de Gestión Social de la Municipalidad se solicita que, para el proceso de BECAS del 2022, se realice la implementación de un proceso 100% en línea con la plataforma de trámites municipales. Este nuevo proceso requiere de un ajuste importante a este servicio por las necesidades requeridas, las cuales mejoran la usabilidad del servicio. De esta forma, se logra mejorar el servicio y

automatizar todo el proceso, ya que generaría un ahorro de tiempo por parte de las personas, sin la necesidad de producir grandes filas y de exponer a las personas en la madrugada para hacer fila con la meta de obtener una ficha para el formulario físico. Como parte de las mejoras en el proceso, se establece un control para que solo aquellas personas que tuvieron becas en el 2021. Se integra un servicio en línea para consultar a nivel de la base de datos, si el becado tuvo pagos en el 2021. El sistema le permitirá continuar con el proceso de validación de datos.

Sistema de citas:

Inversión: ¢1 500 000,00.

Para los procesos de no afectación y declaración de patentes comerciales para el año de gestión 2021, se coordinó con los diferentes dueños de los procesos y otras áreas institucionales la implementación de un sistema web de citas, con la finalidad de llevar un orden adecuado por la emergencia sanitaria que vive el país y no poner en riesgo a los usuarios que visitan el edificio, así como al personal municipal.

Sucursal		Servicio		Citas
Código	Descripción	Código	Descripción	Total
1	Municipalidad de Heredia	1	Exoneraciones	2483
		2	Declaraciones de Bienes Inmuebles	1559
		3	Declaración de Patente Comercial	1361
TOTAL				5403

Con este tipo de sistema se pretende educar al ciudadano a que debe generar una cita para gestionar su trámite, para desarrollar una mejor experiencia de

servicio al cliente y establecer controles adecuados para maximizar el recurso humano en sus tareas y medir las cargas de trabajo en los periodos altos y bajos.

The screenshot shows the Heredia Government Local website interface. At the top, there is an orange header with the Heredia logo and the text 'HEREDIA GOBIERNO LOCAL'. Below the header, there is a navigation bar with three steps: 'Servicio' (1), 'Sucursal' (2), and 'Fecha y hora' (3). Each step has a status indicator: 'No has seleccionado todavía'. Below the navigation bar, there is a search bar with the text '¿Qué servicio deseas realizar?' and a search icon. Below the search bar, there are three buttons: 'Declaraciones de Bienes Inmuebles', 'Declaración de Patente Comercial', and 'Exoneraciones'.

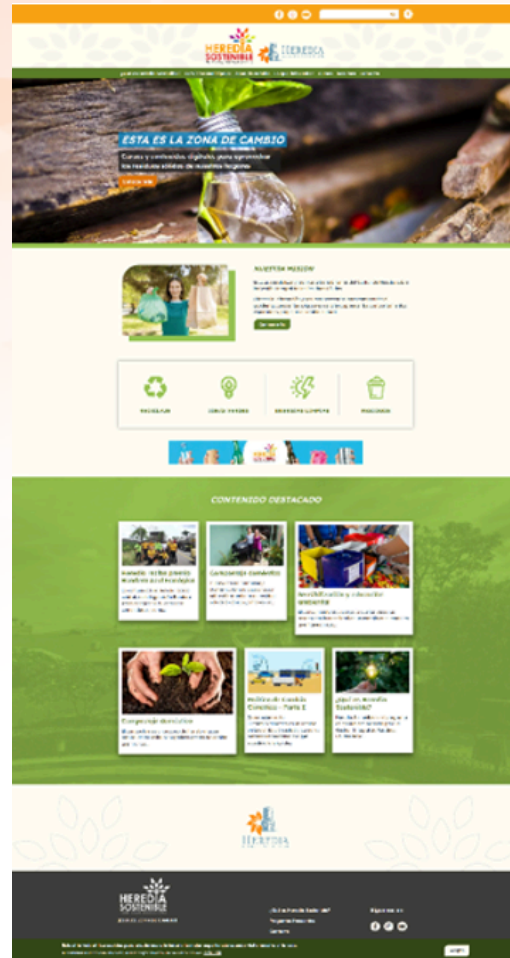
Micrositio de Heredia Sostenible:

Inversión: ₡4 200 000,00

Un proyecto más que se gestó en el año 2021 es la creación del micrositio de Heredia Sostenible. De igual forma, en coordinación con la Sección de Residuos Sólidos, el objetivo de este proyecto es promover, divulgar y dar a conocer las mejores prácticas en tema de sostenibilidad, educando a la ciudadanía para mejorar el impacto en temas de contaminación.

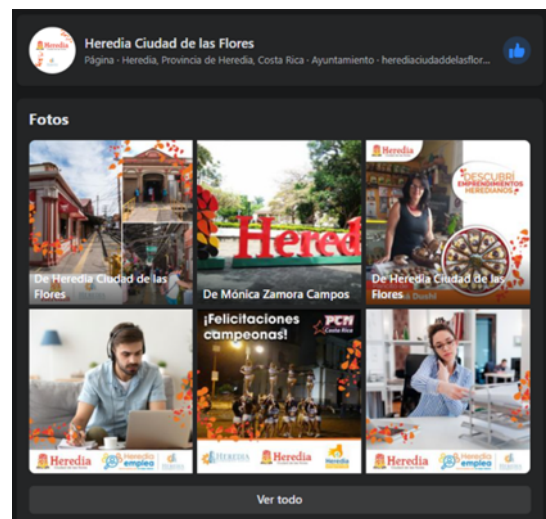
Al ser esta una ZONA DE CAMBIO, el usuario podrá encontrar información regulatoria, buenas prácticas, cursos, rutas de recolección de residuos ordinarios, sensibilización y educación, compostaje doméstico y la promoción del marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Puede visitar el sitio en el siguiente link:
[Inicio | Heredia Sostenible](#)



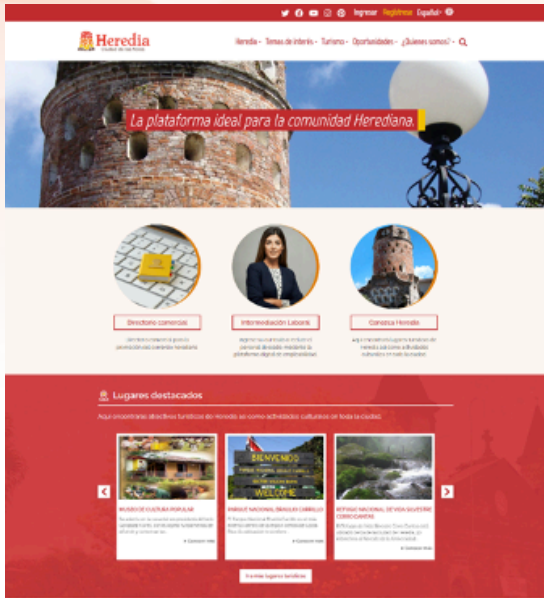
Mejoras en el portal de Heredia Ciudad:

Como parte del seguimiento y mejoras en el proyecto de Heredia Ciudad, se trabaja de forma integral con la Vicealcaldía para poder apoyar mediante este programa el tema de reactivación económica del cantón, en coordinación con una agencia de comunicación que es punto medular en el desarrollo del proyecto para divulgar y posicionar aún más la marca en las diferentes campañas que se realizan, esto para apoyar el tema de cultura, empleo, sostenibilidad, turismo, comercio y seguridad.

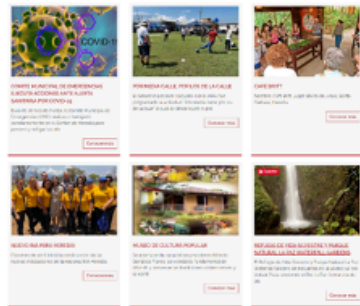


Debido al impacto positivo que ha tenido el programa, se ha logrado posicionar más de 5600 “likes” en redes sociales.

Esta es una marca hija de la Municipalidad de Heredia en conjunto con la ESPH-S.A. El propósito del proyecto es ser una herramienta que impulse las actividades socioeconómicas del cantón, lo cual, mediante la Dirección de Inversión Pública, instala en la entrada de Heredia costado suroeste de la ciudad un nuevo TÓTEM con la marca.



Contenido destacado



Entre otras actividades que se desarrollaron, se encuentra un rediseño al HOME del sitio del portal de Heredia Ciudad, para brindar un enfoque más directo de lo que buscan las personas en redes sociales y Google. Las palabras claves más buscadas son TURISMO y EMPLEO. Por estas razones, se realiza un análisis para mejorar la estructura del portal para que sea más directo y sobrio y puedan llegar al contenido que se busca, ya que anteriormente, desde su lanzamiento en el 2013, el portal tenía un enfoque diferente, que estaba más relacionado a la fotografía. En este caso, se desea explotar qué puede hacer en el cantón y cómo generar contacto con diferentes actores de este.

Además, se trabaja en una cartelera y un directorio de cultura para enlazar las gestiones que realizan estas personas en el cantón y poder visibilizarlas de mejor manera en una plataforma gratuita, lo cual genera un mayor impacto en las gestiones económicas.

Sistemas de Información



Desarrollo del módulo de cobros:

Se posee un porcentaje de avance del 45%, de acuerdo con los requerimientos entregados por la Coordinadora de Calidad y Ambiente, asociados al informe de Auditoría Interna.

Se ha finalizado el proceso de notificaciones de cobro administrativo, así como el proceso que se debe seguir en

las solicitudes de estudios registrales y certificaciones de secretaría y contables. Se está trabajando en el proceso de arreglos de pago.

La totalidad del avance del proyecto es de un 45%.

Es importante aclarar el esfuerzo contra los requerimientos establecidos:

Requerimientos de cobros abordados	Esfuerzo en términos de procesos
24	136 procesos

Tareas realizadas por los analistas de sistemas en conjunto con el desarrollo de aplicaciones:

Al inicio del desarrollo del proceso, se asignó un desarrollador en tiempo completo y otro a medio tiempo, sin embargo, debido a las tareas asignadas paralelamente se iniciaron proyectos simultáneos, como:

- Asignación de un líder técnico y acompañamiento en el desarrollo del módulo de Desechos Sólidos (SICORE-Estudiantes UNA) y el módulo de "Gestión Vehicular" de Alcaldía, así como la atención de reuniones semanales de seguimiento del proyecto.
- Acompañamiento en los requerimientos, desarrollo de procesos internos y entregas del avance en el desarrollo del módulo de Control Fiscal y Urbano.
- Ajustes en el desarrollo de la aplicación de recepción de facturas y control de inventarios según el informe "Proceso de adquisiciones y aprovisionamiento de activos" realizado por Karina

Oviedo en el Departamento de Proveduría y Contabilidad.

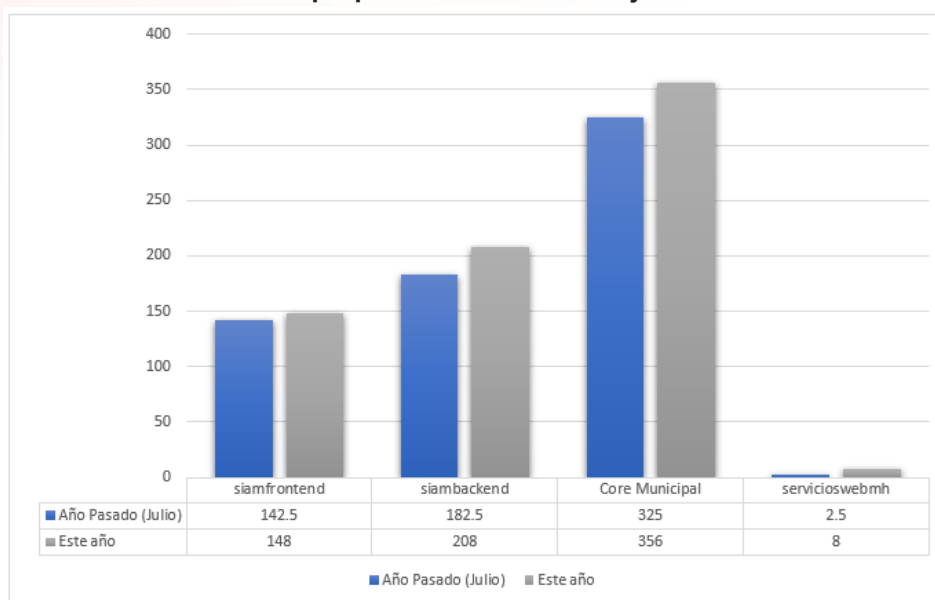
- Acompañamiento y aseguramiento de la calidad del software del módulo de DIGESTO, por medio del proveedor AKTEK.
- Proceso de análisis de datos, carga de archivo y procesamiento para poder generar recibos con base en el depósito bancario que hace el INS para el pago de infracciones de parquímetros. Este proceso no se ha finalizado, se está a la espera de más insumos para continuar.
- Se atienden semanalmente, entre llamadas, mensajes en Teams y correos electrónicos, en promedio 120 casos, asociados a consultas y/o errores que no son registrados como tiquetes en la herramienta de la mesa de servicio.
- Desarrollo del módulo de control y reporte de partes para la Policía Municipal.
- Se atienden 69 mejoras solicitadas en el módulo de Presupuesto una vez entregado posterior a la migración.

- Acompañamiento en el proceso del Bootcamp GovTech, que permite a la Municipalidad el acercamiento a otros municipios, proponer y abordar problemas cantonales a lo largo del país.
- Mejoras continuas del Core Municipal, para asegurar, la eficacia, la eficiencia y tiempos de carga óptimos en las labores de los usuarios del día a día, así como actualización del Angular y trabajos de documentación: Al

mes de julio se han realizado 148 mejoras en el Core, lo cual significa un crecimiento de este del 50% con respecto al año anterior, además, de la documentación estandarizada disponible para todo aquel que requiera utilizarla:

<http://produccion2.heredia.go.cr:8080/ngSiam/documentation/>
<http://produccion2.heredia.go.cr:8080/ngSiam/javadoc/>

Crecimiento proporcional de los trabajos en GITLAB



En la gráfica anterior se puede ver la tendencia al alza (sumatoria de los dos colores) de los sistemas que están en el Core Municipal, compuesto por Front Ed y Backend. Explícitamente hablando este conjunto se compone de:

- Presupuesto
- Cobros
- Digesto

Core Municipal: Se comienzan trabajos para lograr trabajar con patrones:

- Residuos sólidos
- Talento Humano (en menor cantidad)

Y todo lo necesario para proveer la capacidad de navegación eficiente, fluida y amigable con el usuario y la documentación necesaria para el trabajo de los proveedores y todo aquel que interactúe con el código.

Mecanismos responsive: Ahora el sistema presenta adaptación visual dependiendo del tipo de dispositivos.

Variables Scope: Se hacen las modificaciones para que trabajen con patrones de diseño.

SASS: Que permita modificaciones extensas a bajo costo, lo cual permitirá a futuro poder adaptar el sistema a las necesidades visuales del usuario (modo daltónico, modo oscuro) o bien capacidad de cambiar la fuente para mejor control. Además, el sistema ahora también entiende la capacidad de colores del monitor (en monitores antiguos algunos colores no se mostraban).

Multi-Hilo: Se agregan las capacidades para que el Core pueda trabajar en modo de balanceo de carga (que pueda trabajar con dos o más servidores), asegurando la persistencia de la sesión.

Log en tiempo real: El Core Municipal ahora presenta la capacidad de ver el error del usuario en un formato entendible, al mismo instante que este se presenta, esto facilita el entendimiento del proceso que generó el error y procura mejorar el tiempo de solución al no tener que acceder a servidores para verlo.

Memory Manager: Ahora el Core presenta la capacidad de entender lo que

el programador está realizando, analizando el código y eliminando posibles *memory leaks* que el programador no haya podido detectar, esto se crea para estandarizar la forma de trabajo entre desarrollos en casa, proveedores y estudiantes.

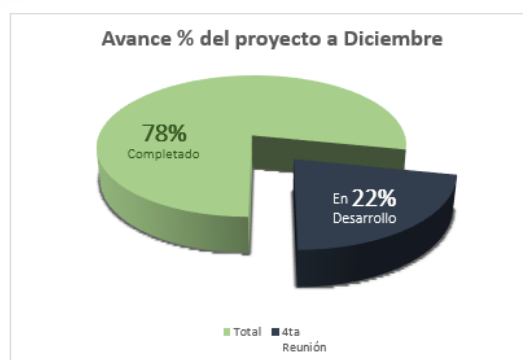
PEM (Pruebas de Estandarización Municipal): Se desarrollan las pruebas automatizadas de procesos para pases a producción, en otras palabras, estándares que el sistema, el módulo, la pantalla deben poseer. Si desea hacerse un paso a producción, algunas notas de este:

- El propósito principal de las PEM es que, sin importar el desarrollador, se siga una línea base de desarrollo.
- Las PEM deben ser cumplidas al 100%, de lo contrario no se procede con un pase a producción o con el fin de una etapa.
- Las PEM son pruebas unitarias de software con un grado más de responsabilidad.
- Las PEM únicamente son corridas por el dueño del proceso.

Descripción detallada de las PEM

Prueba	Descripción	% éxito
PEM-FEV-01	Todo componente debe tener el decorador MemoryManager, este automatiza el proceso de garbage collector del aplicativo	Mandatorio
PEM-FEV-02	No se debe usar toPromise, en cambio utilizar el método getData() o getJson()	Mandatorio
PEM-FEV-03	Todo getData o getJson deben ser llamadas en un método async y deben tener await antes de su expresión.	Mandatorio
PEM-FES-01	Todos los parámetros a nivel de servicios deben contener el prefijo \$p, Ejemplo: \$pCedula.	Mandatorio
PEM-FES-02	Los métodos y parámetros deben tener la misma definición en el FrontEnd y en el BackEnd, en el backend la única diferencia es que los parámetros no llevan \$p solo p.	Mandatorio
PEM-ENV-01	El sistema debe utilizar Mangle (difusores de código), con las opciones (keepnames: true) && (minifyIdentifiers: false), de lo contrario los servicios no funcionarán.	Mandatorio

Cobros: El siguiente gráfico muestra el avance en el desarrollo de los requerimientos levantados por Karina Oviedo en conjunto con Servicios Tributarios.



Avance de los requerimientos de Cobros

Requerimientos de cobro administrativo: Finalizado (100%).
Requerimientos de cobro extrajudicial: Finalizado (100%).
Requerimientos de cobro judicial: En proceso de pruebas (100%).
Requerimientos de arreglos de pago: En desarrollo.
La totalidad del avance del proyecto es de un 78%.

Bootcamp:

En los últimos seis meses, Tecnologías de la Información participa y apoya activamente en el Bootcamp de la OEA, dando como resultado que la Municipalidad de Heredia sea elegida como una de las cuatro municipalidades

ganadoras y como merecedora de una donación para impulsar el proyecto tecnológico. Actualmente nos encontramos a la espera de la aprobación de la donación por parte del Concejo Municipal para continuar con el proyecto.

Mejoras en Weblogic:

Se realizan mejoras en WebLogic a nivel de seguridad y se solicita a los proveedores correspondientes que se adapten a los nuevos requerimientos de seguridad.

Asignación de un líder técnico y acompañamiento en el desarrollo del módulo de "Gestión vehicular" de Alcaldía, así como la atención de reuniones semanales de seguimiento del proyecto.

Se atienden semanalmente, entre llamadas, mensajes en Teams y correos electrónicos, en promedio 120 casos, asociados a consultas y/o errores que no son registrados como tiquetes en la herramienta de la mesa de servicio.

Mejoras en Web Service: Se crea la funcionalidad que permite consultar becados para el proceso de renovación de becas, la cual se basa en las valoraciones de trabajo social, indicando si el becado puede o no optar por una renovación con base en el estado de la última valoración de trabajo social, que debe estar como aprobada por el Concejo Municipal y situarse en el rango del año en que se está aplicando para solicitar la renovación o el año anterior.

APP – Estacionamiento Autorizado

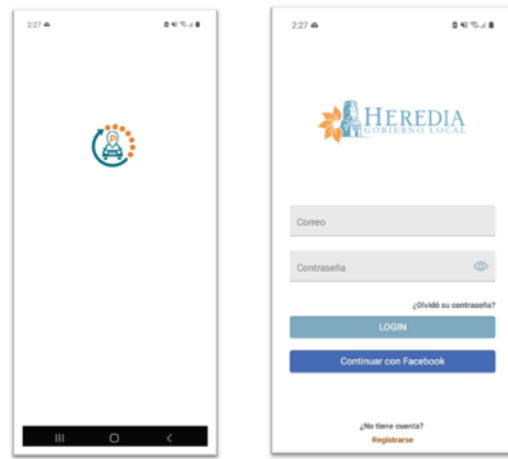
Conectividad bancaria

Conectividad bancaria con los Bancos Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, BAC y V-POST.

Para el año 2021, el crecimiento de recaudación para el I semestre del año cerró en ₡ 287 121 096,00, con lo cual

Una aplicación les facilita la vida a quienes normalmente realizan diligencias en el cantón central. Estos, con frecuencia, sufren buscando un espacio para estacionar en forma rápida y segura. La aplicación le permite al usuario comprar el tiempo desde su dispositivo.

La app, de descarga gratuita para teléfonos y demás dispositivos móviles iPhone y Android, pretende que los conductores hagan un uso eficiente de los más de 300 espacios para parquear en la vía pública que hay disponibles en cantón central de Heredia, lo cual nos permite avanzar en la movilidad y en una ciudad inteligente pronto en Heredia. Se termina de implementar en octubre de 2021.



se obtuvo un 0,06% de crecimiento en relación con el año pasado. Si la tendencia se mantiene, estaremos pronto a superar lo recaudado en el año 2020 y a establecer un margen muy estrecho en relación con las cajas, con lo cual se logre ser el medio preferido por la ciudadanía como medio de pago, debido a la gran variedad de canales disponibles y

convenios creados para optimizar y minimizar el pendiente de cobro puesto por el Municipio.

Año	Recaudación
2012	1 277 107 374
2013	1 972 611 477
2014	2 119 206 574
2015	3 455 920 089
2016	4 914 516 547
2017	5 249 438 499
2018	5 598 237 261
2019	6 128 846 791
2020	6 301 849 602
2021	8 287 121 096

Histórico de recaudación bancaria por conectividad.



Infraestructura de TI

Servidores tipo Blade de servidores:
 Inversión: \$49 000 000,00 | FASE - Eje de aplicación: INFRAESTRUCTURA

Siguiendo los lineamientos establecidos en el PETI-2020-2024, ya establecidos en el eje de infraestructura, se analiza en el seno del Comité de TI el proyecto denominado Renovación de Infraestructura Institucional. Este proyecto

pretende la adquisición de nuevos equipos de cómputo para el centro de datos que estén acordes con las necesidades del Municipio y lograr tener una réplica al 100% de todos los sistemas, data y arquitectura de servidores en caso de un riesgo que se materialice y se deba migrar. Una vez analizado el proyecto, la inversión y los riegos, se toma la decisión de hacerlo en dos fases para la continuidad de los servicios institucionales. A continuación, se detalla el proyecto:

- Objetivo del eje:
Propiciar una infraestructura tecnológica que garantice la interoperabilidad y

trazabilidad de los servicios municipales por medio de efectivas interrelaciones entre las aplicaciones y las áreas institucionales de servicio.

- Objetivo específico:
Dar sostenibilidad y mejora continua a una plataforma (presencial-virtual) uniforme de servicio que facilite el mejor servicio al cliente ciudadano.

- Acción estratégica:
Velar por que la actualización y modernización de los sistemas de información de la Municipalidad estén orientadas por procesos de mejora continua para facilitar mejores servicios.

Descripción del proyecto	Responsable	Beneficio del proyecto
<p>Renovar la arquitectura de servidores de la Municipalidad, el cual corre los servicios del CORE Municipal SIAM, bases de datos, aplicaciones, servicios web, conectividad bancaria, así como incluir la entrega de escritorios virtuales dentro de la contingencia hacia sitio alternativo, ya que hacia eso va toda la Municipalidad en los siguientes años.</p>	<p>Sección de Tecnologías de Información</p>	<p>La idea con este proyecto es hacer un "MOVING" de infraestructura de servidores entre los centros de datos. Actualmente en el sitio alternativo no se cuenta con la capacidad de tener todos los servicios integrados en caso de que pase un siniestro en sitio principal, tales como bases de datos, conectividad bancaria CORE de aplicaciones del SIAM, escritorios virtuales, por ende, se recomienda equiparar los centros de datos con el cómputo, siendo así las cosas, lo que se plantea es pasar la actual infraestructura a sitio alternativo y hacer una compra nueva de servidores tipo blade para sitio principal, es importante indicar para el año 2021 está en proceso la compra de una nueva unidad de almacenamiento masivo para hacer este mismo proceso, ya que el equipo de sitio alternativo sale de soporte por el fabricante este año.</p>

Riegos asociados:

#	Causa	Descripción del Riesgo
1	Réplica de servicios	Si no se cuenta con la renovación de la infraestructura, se deja de tener un espejo de los servicios al 100% en sitio alternativo, ya que actualmente no poseemos todo el cómputo para correr los servicios en caso de algún siniestro en el edificio administrativo, tales como el SIAM Municipal, UBICA, SICOP, conectividad bancaria, servidor de archivos, entre otros.
2	Crecimiento de servicios	Si no se cuenta con la renovación de la infraestructura, se deja de tener la posibilidad de poder crecer en servicios de tecnología. Con base en la constante necesidad de nuevos servicios por parte del negocio se requieren constantemente más servidores para poder alojar cada uno ellos.
3	Servicios de virtualización	Si no se cuenta con la renovación de la infraestructura, se deja de tener la posibilidad de migrar a servicios de escritorios virtuales en toda la organización, ya que este es un proyecto que pretende bajar los costos en un mediano plazo en la compra de equipo para los diferentes departamentos y poder virtualizar la entrega del servicio.
4	Continuidad de los servicios	Si no se cuenta con la renovación de la infraestructura, se deja de tener la continuidad del 100% de los servicios del negocio.
5	Tiempo de recuperación	Si no se cuenta con la renovación de la infraestructura, se deja de tener tiempos de recuperación aceptables por la organización para la entrega de servicios en caso algún tipo de siniestro.

Unidad de almacenamiento:

Inversión: ₡29 705 640,00.

Actualmente, la Municipalidad de Heredia posee en sus centros de datos equipamiento para la administración de servicios requeridos por el negocio para la continuidad de la operativa, por tal motivo esta infraestructura es NETAPP, la cual se ha venido posicionando a lo interno de los centros de datos, ya que su flexibilidad de crecimiento y el soporte local y del fabricante han sido excelentes para la atención de incidentes y la aplicación de garantías en aquellos casos donde se aplican los niveles de acuerdo de servicios (SLA). En vista de la necesidad de proceder con la renovación de uno de los equipos que sale de soporte por el

fabricante y manteniendo una homologación de la infraestructura tecnológica, así como el conocimiento que posee el personal técnico de la Municipalidad, es conveniente continuar en esta línea para la convergencia de todos los servicios críticos que se tienen. Sumado a lo anterior, dentro del proyecto se va a establecer una serie de migraciones de datos para el pase de información en espejo de un almacenamiento a otro, el cual debe estar validado por personal certificado por parte del fabricante para esta labor, realizando labores de comprobación de datos.

- Objetivo del eje:

Propiciar una infraestructura tecnológica que garantice la interoperabilidad y

trazabilidad de los servicios municipales por medio de efectivas interrelaciones entre las aplicaciones y las áreas institucionales de servicio.

- Objetivo específico:

Dar sostenibilidad y mejora continua a una plataforma (presencial-virtual)

uniforme de servicio que facilite el mejor servicio al cliente ciudadano.

- Acción estratégica:

Velar por que la actualización y modernización de los sistemas de información de la Municipalidad estén orientadas por procesos de mejora continua para facilitar mejores servicios.

Descripción del proyecto:	Responsable	Beneficio del proyecto
Renovar la arquitectura de unidades almacenamiento de datos de toda la Municipalidad, el cual corre los servicios del CORE Municipal SIAM, bases de datos, aplicaciones, servicios web, conectividad bancaria, así como incluir la entrega de escritorios virtuales dentro de la contingencia hacia sitio alternativo.	Sección de Tecnologías de Información	Este proyecto pretende mantener en sitio alternativo un equipo con mejores capacidades que con las que se cuentan actualmente para la replicación de los datos y servicios entre los centros de datos, ya que el equipo actual sale de soporte, según notificación del fabricante, y por la criticidad del mismo no se puede mantener en este estado, por tal razón se van a realizar los trabajos de migración de datos de los equipos para que en sitio alternativo se mueva el equipo producción con el fin de que quede modo respaldo.

Riesgos asociados:

#	Causa	Descripción del riesgo
1	Réplica de servicios	Si no se cuenta con la renovación de la unidad de almacenamiento, se deja de tener un espejo de los servicios al 100% en sitio alternativo, ya que actualmente no poseemos todo el cómputo para correr los servicios en caso de algún siniestro en el edificio administrativo, tales como el SIAM Municipal, UBICA, SICOP, conectividad bancaria, servidor de archivos, entre otros.
2	Crecimiento de servicios	Si no se cuenta con la renovación de la unidad de almacenamiento, se deja de tener la posibilidad de poder crecer en servicios de tecnología. Con base en la constante necesidad de nuevos servicios por parte del negocio, se requieren constantemente más servidores para poder alojar cada uno ellos.
3	Servicios de virtualización	Si no se cuenta con la renovación de la unidad de almacenamiento, se deja de tener la posibilidad de migrar a servicios de escritorios virtuales en toda la organización, ya que este es un proyecto que pretende bajar los costos en un mediano plazo en la compra de equipo para los diferentes departamentos y poder virtualizar la entrega del servicio.

4	Continuidad de los servicios	Si no se cuenta con la renovación de la unidad de almacenamiento, se deja de tener la continuidad del 100% de los servicios del negocio.
5	Tiempo de recuperación	Si no se cuenta con la renovación de la unidad de almacenamiento, se dejan de tener tiempos de recuperación aceptables por la organización para la entrega de servicios en caso algún tipo de siniestro.

Actualización de base de datos Oracle a versión Enterprise:

Inversión: ¢42 000 000,00.

Eje de aplicación: APLICACIONES

- **Objetivo del eje:** Brindar un servicio de excelencia a los sectores productivos y a la ciudadanía, a partir de un conjunto de aplicaciones que faciliten la gestión de las tecnologías de la Municipalidad.
- **Objetivo específico:** Garantizar un oportuno y efectivo soporte y mantenimiento de las aplicaciones para la mejora continua del servicio.

- **Acción estratégica:** Velar por que el oportuno soporte y el mantenimiento de las tecnologías de la información de las aplicaciones de la Municipalidad eviten afectaciones no deseadas a la continuidad de negocios.



Descripción del proyecto:	Responsable	Beneficio del proyecto
<p>Las necesidades de todas las áreas de negocio del Municipio, sumadas a la demanda de servicios digitales, y gracias a la transformación digital que se está viviendo de forma acelerada, nos presentan la necesidad de avanzar en la actualización de una versión de DB Oracle Empresarial.</p> <p>Lo que consiste este proyecto es en realizar el escalamiento de la versión de la base de datos Oracle que actualmente</p>	Sección de Tecnologías de Información	<p>Actualmente, la cantidad de servicios digitales que posee la Municipalidad en sus servicios web, sumada a la cantidad de entes externos recaudadores y el consumo de todos los servicios internos (SIAM, FE, SICOP, UBICA, CFU, entre otros más) han detonado en un proceso de madurez y nuevas necesidades por parte del Gobierno Corporativo, para poder dinamizar de forma correcta todos los servicios, aplicativos y rendimiento de la BD y también poder disponer de más</p>

tiene la Municipalidad en versión estándar, edición a una versión empresarial.		herramientas para sus optimización, seguridad e integridad de todos los datos. Otro beneficio importante es poder contar con una base de datos alterna en forma de lectura para poder balancear las cargas de los nodos existentes de los cuales solo tenemos uno en sitio principal.
--	--	---

Este proyecto será asumido por la Sección de TI con recursos propios para el año 2021, de acuerdo con la modificación presupuestaria 01-2021.

RIESGOS:

#	Causa	Descripción del riesgo
1	Herramientas de diagnóstico	Si no se cuenta con la migración de la base de datos Enterprise Oracle, se puede dejar de utilizar herramientas especializadas para diagnóstico y <i>tunning</i> , esto no ofrece la mayor y más detallada cantidad de información sobre el funcionamiento de la BBDD, así como la posibilidad de ajustar de manera automática el rendimiento de nuestras sentencias SQL y tiempos de respuesta.
2	Crecimiento de servicios	Si no se cuenta con la migración de la base de datos Enterprise Oracle, se puede dejar de crecer en servicios internos, ya que la versión actual "Standard Edition" nos presenta limitaciones en cuanto al uso del CORE del cómputo de los servidores, poniendo en dificultad la entrega de los servicios.
3	Continuidad de servicios	Si no se cuenta con la migración de la base de datos Enterprise Oracle, se puede dejar de tener un mejor funcionamiento de la actual réplica de base de datos, ya que actualmente solo se cuenta con uno nodo activo/pasivo, con este modelo teníamos un nodo activo/activo entre los centros de datos, mejorando la continuidad de los servicios.
4	Auditorías de datos	Si no se cuenta con la migración de la base de datos Enterprise Oracle, se puede dejar de auditar cierta información de datos que superen unas condiciones y desde unos terminales concretos, tendremos que usar la opción Fine Grained Auditing presente solo en EE.
5	Pérdida de datos	Si no se cuenta con la migración de la base de datos Enterprise Oracle, se puede dejar de tener alto tiempo de respuesta en consultas de datos por la carencia de paquetes de diagnóstico, tuneo, partición u otros, ya que el trabajo se debe realizar manual por el desarrollador, lo que posibilita a la generación del error humano. Eventual pérdida de datos ocasionado en el equipo

		físico a falta de una copia robusta y eficiente que permita la recuperación de desastres.
6	Cuellos de botella	Si no se cuenta con la migración de la base de datos Enterprise Oracle, se puede dejar de tener pérdida de información por sobrecarga de consultas o “cuellos de botella”. Conforme se desarrollan cada vez más sistemas y aplicaciones que consumen datos de un mismo repositorio, es posible que una sobrecarga de consultas de usuarios genere un cuello de botella ya que la versión SE no permite consumir más de una sentencia SQL al mismo tiempo.

Teletrabajo

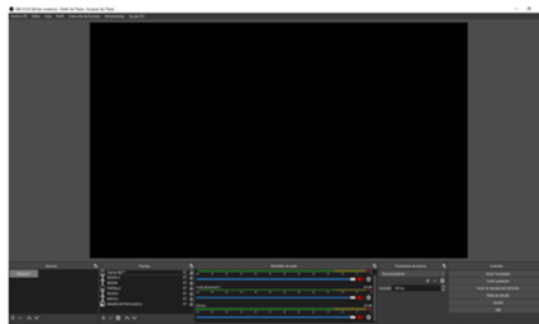
Desde que inició la emergencia sanitaria provocada por la COVID19, se gestionó mediante Decreto Ejecutivo N.º 42083-MPMTSS- MIDEPLAN-MICITT, la habilitación de teletrabajo para una serie de funcionarios de la administración de forma estratégica para la continuidad de los servicios de la Municipalidad, generando una cultura adecuada en implementar la gestión por resultados.

La Municipalidad de Heredia se ha venido preparando y acoplado a todos los sistemas y controles adecuados para que el teletrabajo sea un éxito. Se han capacitado a los funcionarios en el uso de las herramientas y se han logrado acoplar todos los sistemas, esto sigue siendo una carga adicional de trabajo en todo el personal de Sección de TI, donde se han tenido que doblar esfuerzos radicales para apoyar la gestión del negocio y todos los usuarios puedan tener acceso a la información y recursos con base en sus funciones.

Sesiones del Concejo Municipal:

El acompañamiento que se ha generado al Concejo Municipal por más de un año y medio es la transmisión y soporte a las

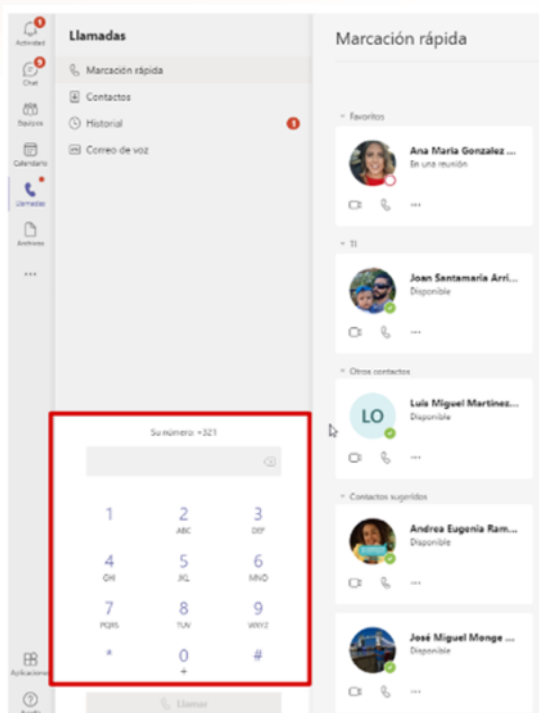
sesiones, tanto en formato ordinario como extraordinario, siendo un gran aporte para la continuidad del acceso a cada transmisión con el objetivo de ser un Municipio abierto y transparente. Todas las sesiones se transmiten mediante la página oficial de Facebook de la institución, a su vez estas grabaciones se almacenan en la videoteca del portal web de la Municipalidad pregrabadas para que sean públicas y de acceso 24/7 los 365 días del año.



La Sección de TI ha tenido que autocapacitarse en el uso de la herramienta denominada OBS, la cual se encarga de administrar la transmisión mediante Facebook, además de mantener control del Teams para mantener un adecuado orden sin que se metan ruidos extraños en las sesiones y mantener también una sesión aceptable para que los ciudadanos conozcas los puntos de la agenda.

Integración Teams:

Un aporte importante que se ha integrado en el proceso de la implementación de teletrabajo es la innovación en las herramientas que usan los usuarios internos para la optimización de sus funciones y de ir relacionando las aplicaciones y servicios entre sí, de esta forma se integró a aplicación de Microsoft Teams con la central telefónica de la Municipalidad con el objetivo de integrar y disminuir costos. Esta sincronización entre estas tecnologías nos permite realizar llamadas convencionales desde Teams, permite llamar desde una extensión a lo interno de la administración a Teams de forma viceversa.



Proveedores y carteles:

Como parte de la gestión de la innovación y actualización en diferentes temas de tecnologías y alineamiento a los proyectos y actividades del PETI, se realizan reuniones semanales con

diferentes proveedores para conocer los productos y servicios que ofrecen y lograr alinear las necesidades del Gobierno Corporativo a algunos proyectos.

Además, como parte del seguimiento y aprovisionamiento se gestiona en coordinación con la Proveeduría la elaboración, revisión y gestión de todos los carteles de tecnologías y comunicaciones de toda la Municipalidad, con el fin de establecer las mejores prácticas a nivel de contratación administrativa, así como la adecuada definición técnica de los elementos del cartel de acuerdo a la necesidad del bien o servicios a comprar.

Gestión Operativa (Mantenimientos)

Atención mesa de servicio:

Como parte de la gestión que realiza la Sección de TI a lo interno de toda la organización para el soporte de los diferentes sistemas, proyectos e infraestructura tecnológica, para el primer semestre del 2021 se han atendido 1519 casos de soporte de usuario final, con base al catálogo de servicios que se pone a disposición y que se puede consultar en el siguiente link: <https://www.heredia.go.cr/es/archivo-para-descargar/afiches-informativos/catalogo-de-servicios-de-ti>)

Este catálogo se divide en cuatro segmentos:

- Servicios orientados al usuario externo o ciudadano
- Servicios orientados al usuario interno o personal de la institución

- Servicios básicos o de soporte
- Servicios de infraestructura

Hacemos hincapié en que la mesa de ayuda es una herramienta colaborativa que viene a ordenar la solicitudes por parte de los diferentes usuarios y se es consciente de la premura que posee cada uno de ellos para ser atendidos para poder gestionar su rol, pero esto nos lleva como equipo a organizar, ya que se nos han presentado casos en que los usuarios

no ponen el caso del todo y utilizan medios informales para ser atendidos, ya sea por medio de una llamada telefónica, Teams o wasap, si es el caso. El objetivo de la herramienta es poder darles prioridad a los casos mediante un peso de riesgo y poder planificar el recurso humano para estas gestiones.

Casos asignados por recursos	Áreas	AI 12/2021
Joan Santamaría	Desarrollo	163
José Miguel Monge	Desarrollo	486
Isaac Vásquez	Desarrollo	4
Luis Palma Vindas	Infraestructura/Seguridad	83
Yanci Morera	Soporte usuario final	307
Roy Cascante	Soporte usuario final	245

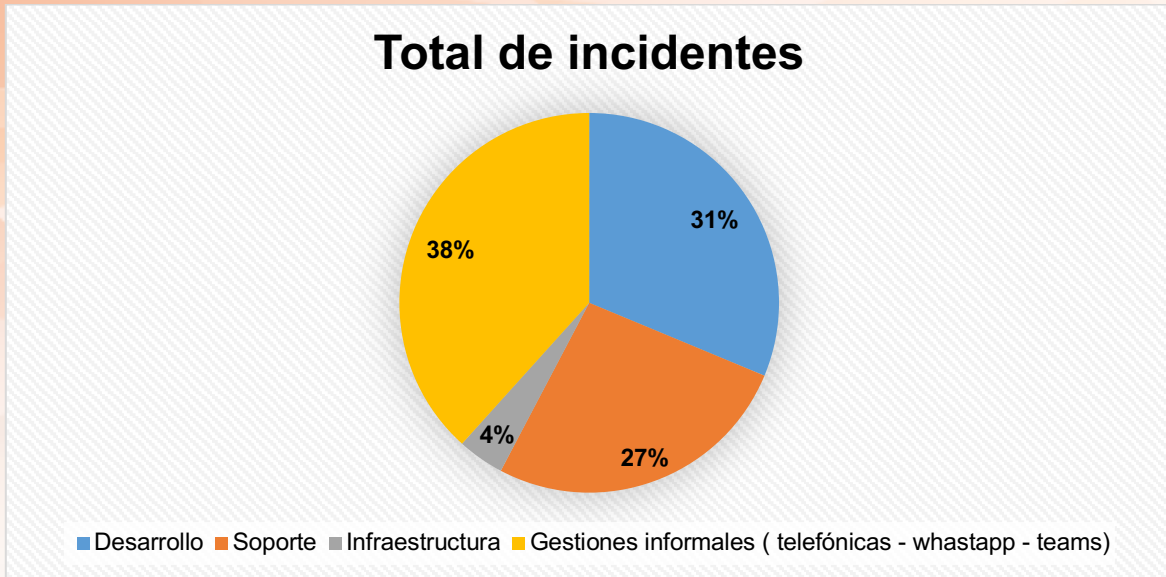
Totales:

Servicio	Total	
Desarrollo	653	
Soporte	552	
Infraestructura	83	
Gestiones informales (telefónicas - wasap - Teams)	800	
TOTAL ATENDIDOS	2088	

El portal de servicio de TI esta publicado a lo interno en la siguiente dirección, soporteti.heredia.go.cr Como se puede observar en la tabla anterior y el gráfico adjunto, las gestiones informales llegan en promedio a un 38% del total de

solicitudes que no llevan control, del todo no las podemos dejar sin atender por su prioridad, pero hay situaciones donde se le dice que no al usuario porque se está atendiendo a otro usuario que sigue el procedimiento como debe ser.

Total de Incidentes Tecnologías de Información



Entre otras acciones realizadas se encuentran los siguientes acompañamientos:

Proceso de implementación y aprovisionamiento de la red y comunicaciones del edificio anexo de la Municipalidad, costado noreste, se integró una fibra óptica para poder llevar la red de voz y datos, además se realizó el aprovisionamiento de equipo activo como los conmutadores.

Otro proyecto el cual se gestionó con la Dirección de Servicios es la integración del servicio de call center, para lo cual se brindó los accesos al sistema mediante VPN para el sistema integrado de administración municipal-SIAM, así como establecer una comunicación en tiempo real con la central telefónica. Mediante un equipo de borde externo de protección se podrán enviar las llamadas para que los contribuyentes estén atendidos por el servicio de call center. Con estos trabajos, los costos de traslado de llamadas serán CERO. Tienen un ahorro importante.

Calls Waiting:							2021-12-17 10:16:22
STATUS	CAMPAIGN	PHONE NUMBER	SERVER IP	DIALTIME	CALL TYPE	PRIORITY	
LIVE	MHEREstadoCuenta	84106556	172.16.107.51	0:15	IN	10	

Configuración de equipos nuevos:

Aprovisionamiento del software necesario para el correcto funcionamiento del equipo y de las funciones específicas de cada funcionario.

Equipos de escritorio:

- TeamViewer
- WinRAR
- Office

- Teams
- SIAM
- CITRIX
- Zoom
- Antivirus
- Actualizaciones
- Firma Digital
- Componente
- Adobe
- Chrome
- Configuraciones en el navegador
 - Bookmarks
 - Sistemas de la Municipalidad
 - Instituciones
 - Sitio Web
 - SIG
 - Correo

Clientes livianos:

- Cambiar el nombre del equipo de acuerdo con la nomenclatura definida VDI0##
- Actualizar el cliente de Citrix Workspace
- Actualizar Windows
- Actualizar Driver
- Agregar RAM
- Instalar el agente del antivirus
- Unirlas al dominio
- Configurar el sitio de Citrix

Portátiles

Regidores:

- TeamViewer
- WinRAR
- Office
- Teams
- Zoom
- Antivirus
- Actualizaciones
- Firma Digital
- Componente

- Adobe
- Chrome
- Configuraciones en el navegador
 - Buscador Google
 - Página de inicio <https://www.heredia.go.cr/es>
 - Marcadores
 - SICOP
 - OFFICE

Personal de la Municipalidad:

- TeamViewer
- WinRAR
- Office
- Teams
- SIAM
- CITRIX
- Zoom
- Antivirus
- Actualizaciones
- Firma Digital
- Componente
- Adobe
- Chrome
- Configuraciones en el navegador
 - Bookmarks
 - Sistemas de la Municipalidad
 - Instituciones
 - Sitio Web
 - SIG
 - Correo

Configurar e instalar equipos para teletrabajo:

- Microsoft Teams
- VPN
- OneDrive
- TeamViewer
- Actualización de controladores (audio y video)
- Citrix

Preparación de equipos locales:

- Habilitación del acceso remoto (permitir usuario)
- IP estática
- Activación del antivirus

Capacitaciones, acompañamiento y guía en el uso de Teams:

- Recreación de reuniones
- Unirse a la reunión
- Grabación de reuniones
- Compartir las grabaciones
- Descargar grabaciones
- Creación y uso de salas

VPN:

- Configurar el sitio
- Agregar el usuario
- Realizar pruebas
- Reiniciar contraseñas
- Verificar las versiones de Endpoint Security

Configuración de IP

- Agregar IP estática
- Accesos a la IP para VPN

Acceso remoto

- Configuración del equipo
- Configuración de usuario

OneDrive

- Configuración de la cuenta
- Creación de la carpeta OneDrive en disco: C
- Explicación del uso

Firma digital

- Descargar de controladores
- Instalación de la firma
- Componente de firma digital
- Adobe
- SICOP
- Configuración del Firmador Adobe Acrobat Reader DC
- Validación y verificación de la firma

Accesos directos

- Acceso a las carpetas compartidas
- Acceso a la carpeta en el servidor

SIAM local

- Instalación del Java
- Configuración de seguridad
- Agregar favorito en Internet Explorer

Outlook local

- Instalación del software
- Configuración de la cuenta
- Agregar firma al correo

Equipos regidores

- Mantenimiento
- Soporte
- Activar Teams
- Activar correo

Autenticador

- Se les instala la aplicación a los usuarios para la cuenta de Office 365 y Citrix
- Se les brinda una inducción del uso de dicha plataforma

Active Directory

- Se crean, se configuran y se actualizan nuevas cuentas para los usuarios según lo que corresponda
- Depuración de las cuentas de los equipos por departamentos
- Depuración de las cuentas de los usuarios por departamentos y sus respectivos accesos

Citrix

- Instalación del cliente
- Configuración de CitrixFiles
- Inducción del uso de la plataforma
- Colaboración de accesos directos de las carpetas importantes

Epower

- Creación de usuarios
- Asignación de grupos

- Activación de permisos y derechos a las series documentales
- Validación de roles
- Pruebas de usuarios
- Verificación de acceso a la plataforma y agregar favorito la URL
- Se brinda acompañamiento en el uso de la plataforma
- Reinicio de sesión de los usuarios en la plataforma (Sacar del ePower)

Capacitar a los usuarios en el uso de nuevas impresoras

- Se les colabora a los usuarios con la instalación de los nuevos equipos
- Se crean las carpetas para el escáner
- Se les brinda una inducción del uso de dicho equipo, tanto para el uso en impresiones, como también en el uso del escáner

Inventarios mensuales de bodega

- Se realiza un listado mensual de los faltantes de cartuchos y tintas para su respectiva compra
- Se da un chequeo de accesorios necesarios para el buen funcionamiento, tanto de las impresoras, como de los equipos y así tener en bodega los subsidios necesarios ante alguna emergencia

Mantenimientos de equipos

- Limpieza y mantenimiento de teclados
- Mantenimiento de portátiles
- Mantenimientos de equipos completos (CPU, monitores, mouse, teclados)
- Impresoras:
 - Cambio de fusores
 - Reemplazo de tóner

- Mantenimiento preventivo y correctivo

Actualización de antivirus y VPN SANDBLAST

- Verificar el agente de antivirus
- Actualizarlo

Mantenimiento profundo de portátiles

- Se realiza un mantenimiento profundo de los equipos viejos que utilizaban los regidores para validar si el equipo aún puede funcionar y realizar el cambio respectivo de piezas, asimismo el mantenimiento o para dar de baja el equipo

Revisión y corrección de los eventos de seguridad del Check Point

- Verificar la plataforma
- Analizar los eventos reportados
- Contar al usuario para el cambio de contraseña o realizar el ajuste necesario para prevenir posibles ataques

Office 365

- Creación de correos
- Activación de seguridad Multifactor

Actualización de los equipos con Windows 7

- Verificar los equipos con Windows 7
- Realizar un plan de trabajo para intervenir los equipos
- Respalda la información
- Formatear el equipo
- Instalar Windows 10
- Configurar el equipo

Participación en actualizaciones en conjunto con los proveedores de las plataformas

- EPOWER
- ACUERSOFT
- MASTERLEX

Proyectos en desarrollo

Proyectos institucionales 2022

PROYECTO PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIO AL MUNICIPIO	INVERSIÓN
Proyecto #1	Acondicionamiento de la casa de Mercedes Norte de Heredia para pasar el centro de monitoreo de la PM.	En coordinación con la Dirección de Inversión Pública, la Policía Municipal y la Sección de TI se ha venido trabajando en el anteproyecto y términos de referencia que ya están listos para pasar en una primera fase al centro de monitoreo de la PM, esto para contar con las instalaciones más óptimas, herramientas y ambiente seguro y discreto para el monitoreo de toda la ciudad. Lo anterior se justifica debido al crecimiento del servicio en cantidad de puntos instalados, integración de nuevos servicios, así como la inclusión de más personal para su administración, se requiere acondicionar una nueva área de trabajo la cual cumpla con mejores condiciones de ergonomía, seguridad y continuidad del servicio, siendo esta un área de trabajo completamente aparte, debido al tipo de información que es administrada por el Centro Integral de Monitoreo y Control (CIMC).	¢225 000 000,00
Proyecto #2	Desarrollo de aplicación web para los patentados de Heredia	Mediante acuerdo del Concejo Municipal y la coordinación con la Vicealcaldía, se tomó la decisión de apoyar al sector comercial de Heredia por la crisis que ha desatado la pandemia del COVID-19, por ende se piensa desarrollar una plataforma tecnológica para el sector comercial del cantón central de Heredia con la finalidad de apoyar a los patentados, empresarios, emprendedores,	¢45 000 000,00

		mediante el uso de una tienda virtual en línea tipo “Marketplace” para la venta de productos y servicios a la ciudadanía en general.	
Proyecto #3	Micrositio de Heredia Sostenible	Con el objetivo de divulgar y tener un micrositio web relacionado con las mejores prácticas de sostenibilidad ambiental asociado al proyecto Heredia Sostenible, se crea dentro del portal web de la Municipalidad el micrositio denominado herediasostenible.heredia.go.cr para que la ciudadanía en general pueda participar de todos los proyectos y buenas prácticas que podemos aplicar en nuestra vida diaria en pro de una ayuda y mejora ambiental. Este sitio está pronto de salir para lo cual se gestionó y coordinó con la Sección de Residuos.	¢4 500 000,00
Proyecto #4	Arcos Inteligentes	Siempre con el objetivo de establecer una visión de ciudad inteligente y segura, sumando la gestión realizada por el centro de monitoreo de la Policía Municipal y el desarrollo del proyecto de la primer fase del acondicionamiento del centro de monitoreo, se está trabajando en presentar una propuesta para la colocación de unos arcos inteligentes en las principales rutas de Heredia (Pirro-San Francisco-Virilla-Real Cariari y Barva), estos arcos pretenden dar más formalidad al tema de la seguridad ciudadana pero incorporando elementos inteligentes como son botones de pánico, sensores de contaminación, WIFI, iluminación LED, electrolineras, pantallas inteligentes y todo lo relacionado con cámaras para el seguimiento y analíticas de lo que entra y sale de la ciudad. Se está gestionando una	Por definir

		reunión con el MOPT para definir algunos temas por ser rutas nacionales.	
Proyecto #5	Paradas Inteligentes	La Dirección de Inversión Pública en coordinación con el proyecto denominado Fondo Verde para la sostenibilidad ambiental, nos ha solicitado una asesoría para ser parte del proyecto de paradas inteligentes-sostenibles, de esta forma este proyecto se enlaza al tema de arcos inteligentes.	Por definir

Proyectos de Gestión de la Sección de TI 2021-2022

PROYECTO PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIO AL MUNICIPIO	INVERSIÓN
Proyecto #1	ACTUALIZACIÓN DE BASE DATOS ORACLE ENTERPRISE	Actualmente la cantidad de servicios digitales que posee la Municipalidad en sus servicios web, sumada a la cantidad de entes externos recaudadores y al consumo de todos los servicios internos (SIAM, FE, SICOP, UBICA, CFU, entre otros más) han detonado en un proceso de madurez y nuevas necesidades por parte del Gobierno Corporativo, para poder dinamizar de forma correcta todos los servicios, aplicativos y rendimiento de la BD y también poder disponer de más herramientas para su optimización, seguridad e integridad de todos los datos. Otro beneficio importante es poder contar con una base de datos alterna en forma de lectura para poder balancear las cargas de los nodos existentes de los cuales solo tenemos uno en sitio principal.	\$90 000
Proyecto #2	Firewall institucional	Actualmente estos equipos administran todas las comunicaciones externas de la organización, seguridad del perímetro, VPN (usuario final y bancaria) publicaciones de servicios web y filtrado de contenido, correo electrónico.	\$52 208

		Además, este equipo ha sido un eje primordial durante toda la pandemia en tema de teletrabajo, ya que es el medio por el cual los clientes internos pueden conectarse a la red de la Municipalidad.	
Proyecto #3	Cableado estructurado para el edificio administrativo y centro de datos.	Con la implementación de este proyecto, tendríamos un cableado estructurado certificado por 15 años de acuerdo con los cumplimientos normativos (IEEE) de la actualidad, además de entregar los puntos por usuario final y analizando un posible crecimiento por departamento para dejar las previstas, así como de la mejoraría del rendimiento de la red interna de los usuarios y servicios de sistemas, evitando LOOP en la red que son tormentas lo cual genera caída y altos tiempos de latencia en la red.	\$47 266,11
Proyecto #4	Renovación de infraestructura institucional	La idea con este proyecto es hacer un "MOVING" de infraestructura de servidores entre los centros de datos. Actualmente, en sitio alterno no se cuenta con la capacidad de tener todos los servicios integrados en caso de que pase un siniestro en sitio principal, tales como bases de datos, conectividad bancaria, CORE de aplicaciones del SIAM, escritorios virtuales, por ende, se recomienda equiparar los centros de datos con el cómputo, siendo así las cosas, lo que se plantea es pasar la actual infraestructura a sitio alterno y hacer una compra nueva de servidores tipo blade para sitio principal. Es importante indicar para el año 2021 que está en proceso la compra de una nueva unidad de almacenamiento masivo para hacer este mismo proceso, ya que el equipo de sitio alterno sale de soporte por el fabricante este año.	\$170 000
Proyecto #5	Balaceador de aplicaciones	Actualmente la Municipalidad posee una gran demanda de todas sus aplicaciones web y servicios (SIAM, SICOP, FE, WS, bases de datos, UBICA); el beneficio de contar con estos equipos dentro de la	\$118 589

		<p>Municipalidad consiste en mantener de forma ACTIVA-ACTIVA los centros de cómputo. En caso de algún evento los servicios se mantendrían en funcionamiento subiendo el nivel de servicio, así como gestionar más continuidad del negocio y recaudación de impuestos. Otro impacto de suma importancia es aumentar el rendimiento en la entrega de aplicaciones ya que gran parte del esfuerzo que actualmente realiza el cómputo de los servidores (memoria, procesador) pasaría por estos equipos, al contar con el balanceo de cargas podemos enviar consultas web y de pagos a sitio alterno sin que se vean afectados los servicios municipales a lo interno, teniendo mejores tiempos de respuesta más para los procesos de gran de impacto.</p>	
Proyecto #6	Brazo de UPS para los centros de datos	<p>Se ha logrado demostrar en ocasiones anteriores que los equipos electromecánicos como las platas eléctricas y UPS institucionales han dado un valor agregado a la organización, esto se representa en su continuidad de servicios cuando se presentan cortes eléctricos y otros eventos humanos, por tal razón es de suma importancia ir subiendo de nivel en los centros de datos para aumentar el nivel del servicios (SLA), así como ir pensando en la migración a nuevas tecnologías, ya que alguno de estos equipos ya tienen más de 7 de año dentro de la institución y por más mantenimientos preventivos y correctivos los equipos tienen su vida útil.</p> <p>Otra razón de peso para este proyecto es que debemos pensar que todos los servicios de la Municipalidad se encuentran corriendo en tierra y no en nube, por ende, debemos velar por su continuidad constante.</p>	\$34 020
Proyecto #7	Collocation	<p>Gracias a estos centros de datos, la Municipalidad cumple gran parte de su razón de ser con la ciudadanía en</p>	\$18.680

		general, con base en el modelo de madurez de los servicios que se han integrado, acuerdos de servicios con terceros y sobre todo la generación de imagen corporativa líder a nivel nacional como una institución líder en transformación digital; debemos sumar esfuerzos para trabajar en la optimización y mejoras de estos centros de cómputo.	
Proyecto #8	Mejoras integrales del informe del Ingenium	Optimización de toda la infraestructura integral de la Municipalidad, mejorando todos los servicios y la seguridad físico ambiental a nivel general, valorando a nivel de costo-beneficio la implementación de otros proyectos alternos asociados a este proyecto.	\$40 000
Proyecto #9	Oracle Ciudadano 720	Claramente este proyecto traería consigo grandes beneficios para toda la organización, ya que se piensa como un todo, gracias a la madurez en los procesos internos y al tener personal en planta para ello, lo que se quiere con este servicio de Oracle es lograr la autogestión del ciudadano mediante un servicio al cliente digital, como la integración de "Machine Learning", chat bots, redes sociales, entre otros, base de datos de conocimiento, integrado a su perfil como ciudadano y a su vez integrado a nuestros sistemas y bases de datos.	\$55 000 x año por un plazo de tres años.
TOTAL			\$625 763,11

Sistemas de Información Geográfica

La Municipalidad de Heredia continúa fortaleciendo la digitalización y automatización de procesos que mejoran las actividades diarias de su equipo de trabajo y de la comunidad en general, a la vez que continúa mejorando la gestión en la captura de información geoespacial para ampliar el conocimiento del territorio.

En el periodo 2021, mediante el uso de diferentes tecnologías, se han implementado mejoras sustanciales en la sistematización de diversos flujos de trabajo y en la obtención de datos geolocalizados.

En colaboración con funcionarios de diferentes áreas del municipio, se ha logrado la mejora en la ejecución de los siguientes proyectos.

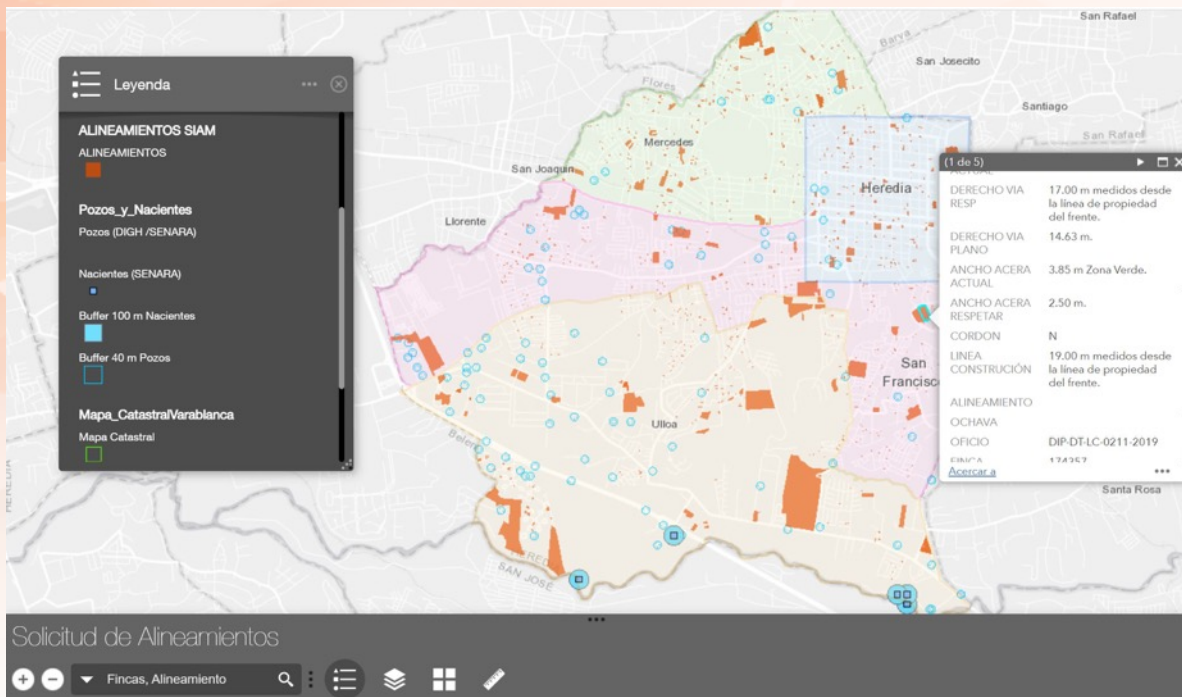
Automatización del flujo de trabajo de alineamientos

La geolocalización de la solicitud de alineamientos realizada por los contribuyentes ha tenido una mejora significativa, gracias a la vinculación del Sistema Integrado de Administración Municipal y el Sistema de Información Geográfico. Este año se logró automatizar

la digitalización de estas solicitudes mediante el uso de herramientas geoespaciales. De esta forma, los profesionales encargados de ingresar los datos en el sistema solo realizan un registro y de forma automática el registro se ve reflejado en el Mapa de Alineamientos, lo que reduce tiempos de ejecución por parte de los profesionales, minimiza el ingreso de errores y evita la duplicidad de los datos.

Ahora la actualización de los datos se da en ambos sistemas de forma simultánea y los usuarios pueden consultar la misma información que ingresan en el Sistema Integrado de Administración Municipal en el Mapa de Alineamientos, aprovechando la capacidad de observación espacial que brindan esas aplicaciones para evaluar el cumplimiento de la normativa en sitios de construcción o realizar diversos análisis como proyecciones de derechos de vía.

Esta información se encuentra disponible mediante consulta web, lo que la hace más accesible desde cualquier lugar y en cualquier momento.

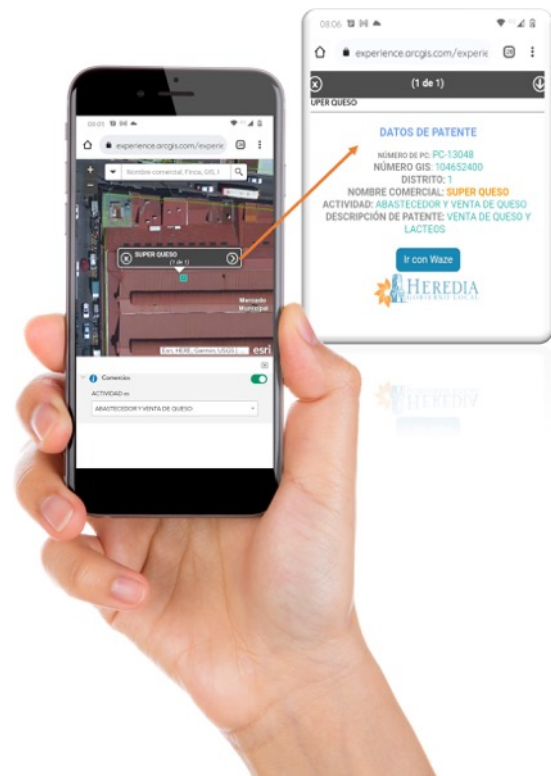


Mapa de Patentes Activas en el cantón

La ubicación se ha convertido en un facilitador de comunicación y en un aliado para el análisis y la promoción comercial. La Municipalidad, como parte del apoyo a la reactivación económica, pone a disposición de la comunidad el Mapa de Patentes Activas en el cantón herediano. Este mapa fue creado con dos propósitos principales: el primero es dar a conocer el abanico de posibilidades comerciales que pueden utilizar los habitantes o visitantes del cantón al realizar sus compras o consumir algún servicio, y el segundo es proveer herramientas de inteligencia espacial para identificar posibilidades comerciales y realizar análisis de mercado.

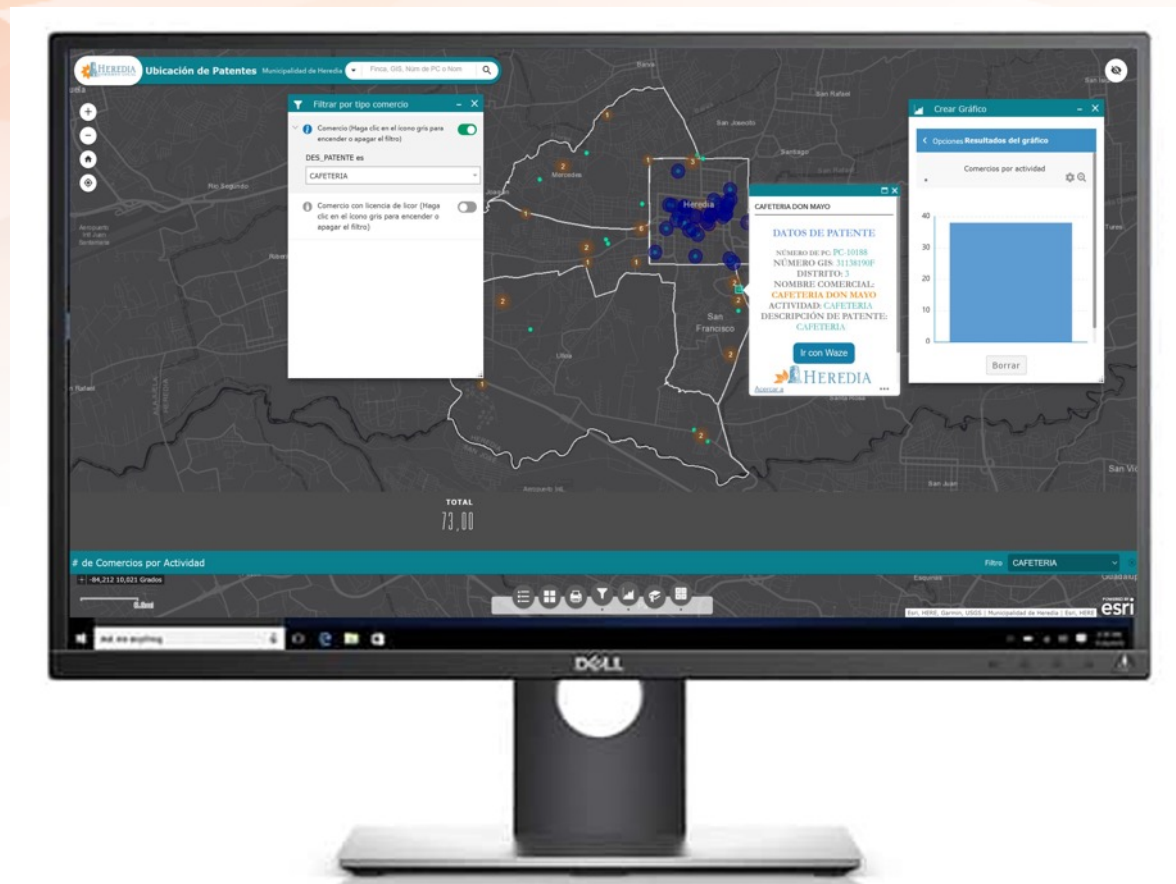
Teniendo en mente estos dos propósitos, se crearon dos interfaces de consulta para mejorar la experiencia del usuario. Los usuarios que acceden a través de dispositivos móviles visualizan una

interfaz más sencilla e intuitiva, su objetivo principal es ofrecer capacidades de búsqueda y rutas de navegación hacia algún establecimiento en particular.



Por su parte, la interfaz para navegar a través de pantallas de mayores dimensiones como laptop o equipos de escritorio, ofrece al usuario más herramientas que les puede permitir realizar diferentes tipos de estudios, por

ejemplo, identificar la cantidad de establecimientos que desarrollan una actividad específica como academias, barberías, ciclos, entre otros, e identificar la distribución espacial que presentan dentro del territorio a elegir.



La información puede ser utilizada por investigadores sociales, investigadores de mercado o inversionistas que se encuentran en búsqueda de nuevas oportunidades de negocio. Para este último grupo, el conocimiento sobre el estado actual del mercado juega un papel importante en la posición competitiva y en las posibilidades de desarrollo y permanencia que pueda alcanzar el comercio.

El entendimiento de la conformación espacial comercial y la iteración con otras variables como red vial o cercanía a poblados, representa una ventaja comparativa que ayuda a lograr el éxito del negocio. A través del Mapa de Patentes Activas, el usuario puede analizar aspectos como la proximidad y facilidad de acceso para los clientes, identificación de zonas atractivas y transitadas, visibilidad del

establecimiento, presencia y cercanía de competencia, proximidad con proveedores, relación de oferta con otros comercios que pueden relacionarse con el producto o servicio que se desea vender y características espaciales de los espacios a elegir, entre otros factores.

Por este motivo, el Municipio crea herramientas en línea que favorecen la interacción de consumidores, investigadores e inversionistas en beneficio del desarrollo del cantón.

Automatización del flujo de trabajo de declaraciones

A partir del segundo semestre del año 2019, se inició con el proyecto del mapeo de fincas en el cantón cuya declaración de bienes inmuebles es omisa. Esto le ha permitido a la Administración conocer la ubicación y situación de las propiedades que no están al día con la declaración de bienes inmuebles a través de la consulta de aplicaciones web y aplicaciones móviles.

El beneficio de esta implementación ha consistido, principalmente, en la disminución de pasos para la asignación de listados de propiedades a los peritos encargados de realizar visitas, la centralización de la información, la transparencia en el proceso, la mejora en la comunicación entre el personal de campo, funcionarios en oficina y jefaturas y la asignación de labores priorizada, según las características de las fincas maximizando los recursos de personal disponibles.

Es por esta razón que la Municipalidad de Heredia ha potencializado esta

implementación y mejorado el acceso a la fuente de datos y automatizado el proceso de la creación de información de fincas con declaración omisa. Anteriormente, debido al tiempo que tomaba realizar el proceso, se trabajaba con mapas actualizados con cortes trimestrales o semestrales, este año se trabajó en la creación de un procedimiento que actualiza el mapa de propiedades diariamente, lo que simplifica y disminuye los tiempos de respuesta de los profesionales encargados de la actualización de la información y del personal encargado de la revisión y consumo de los datos.

Digitalización de las inspecciones de control de limpieza

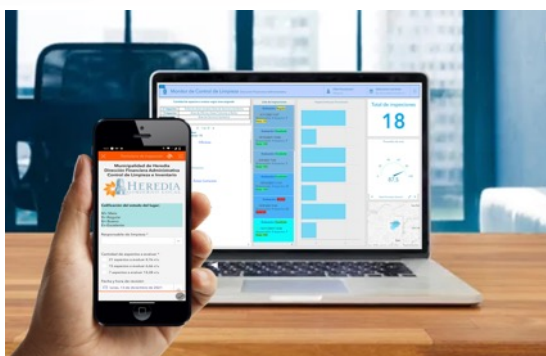
En busca de la modernización de las herramientas para el registro de tareas cotidianas, se creó el proyecto de Digitalización del Control de Limpieza. Este proyecto consta de una aplicación móvil que se accede desde un teléfono inteligente donde se realiza el registro de las inspecciones de limpieza en los lugares de trabajo y se evalúa el desempeño del funcionario encargado.

De esta forma se migra del uso de boletas impresas en papel al uso de un dispositivo móvil que permite el almacenamiento de los datos en un sitio de la nube de la Municipalidad de Heredia.

Los principales beneficios de este flujo de trabajo radican en la facilidad de levantamiento de la información, la digitalización de datos en tiempo real, la centralización de la información, la estandarización de los valores que se ingresa, el apoyo fotográfico de las

valoraciones realizadas, el cual queda asociado a cada una de las inspecciones, la facilidad para compartir y almacenar la información en un sitio seguro y la capacidad de generar reportes y observar estadísticas de los hallazgos registrados en los controles de limpieza.

Este proyecto, al igual que otros procesos de digitalización que se han venido llevando a cabo en la institución, comprueban la versatilidad que poseen las herramientas de Sistemas de Información Geográfica para apoyar diferentes tareas que tradicionalmente podrían no ser consideradas con el uso de esta tecnología y evidencian el alcance y aprovechamiento del uso de los recursos adquiridos por la Municipalidad para el mejoramiento constante de la institución.

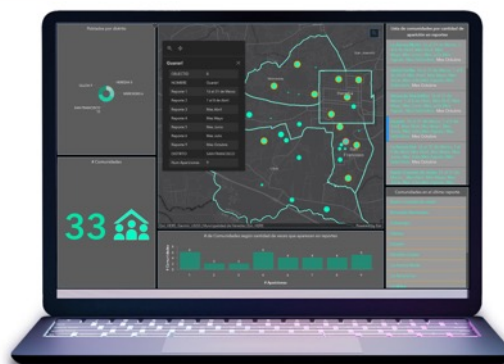


Geolocalización de comunidades con mayor cantidad de casos COVID-19

En el periodo 2021 se continúa trabajando en colaboración con el Comité Municipal de Emergencias, parte de este trabajo es la geolocalización de las comunidades donde el Área Rectora de Salud reporta una mayor incidencia de casos COVID-19. Cada mes se realiza el registro de estos sectores permitiendo identificar la evolución del contagio dentro del territorio cantonal.

La identificación de las áreas con mayor incidencia de casos se convierte en una herramienta de trabajo que ayuda en la toma acciones para mitigar el contagio y para entender el comportamiento de propagación del virus [SARS-CoV-2](#).

El análisis espacio temporal de las comunidades también posibilita revisar mensualmente si las medidas adoptadas a nivel país y a nivel local inciden en el control de la trasmisión, identificando si hay reincidencia en la aparición de localidades o si se suman localidades aledañas o sin proximidad espacial.



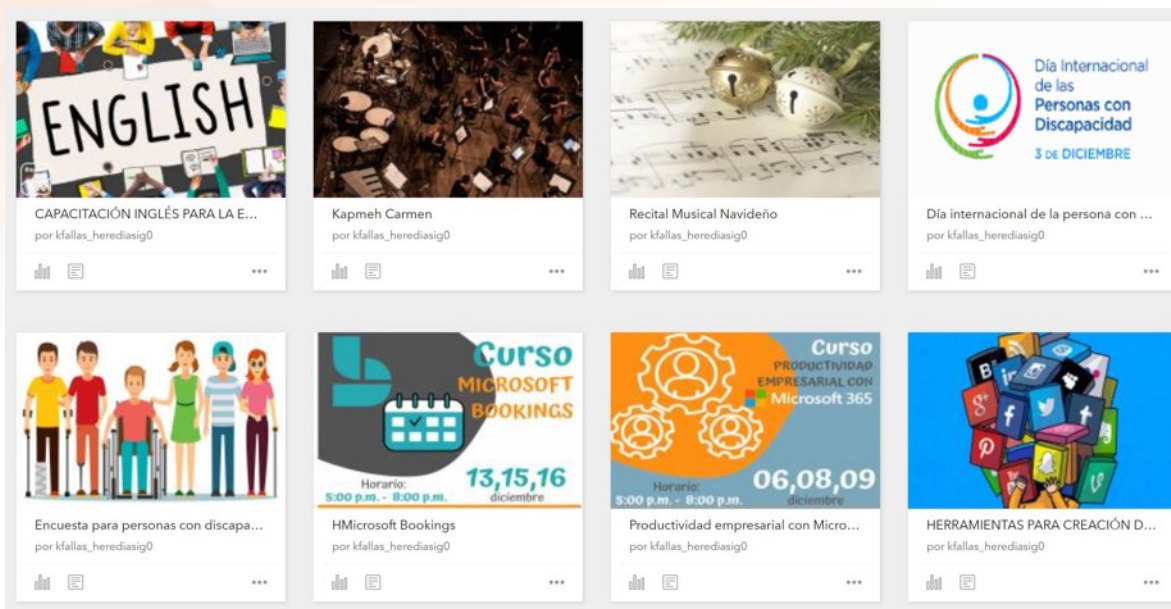
Digitalización de procesos de inscripción a eventos e iniciativas promovidas por la Municipalidad y mensajería automatizada

La Municipalidad, a través de diferentes unidades como Intermediación Laboral, Gestión Integral de Residuos, Cultura y Deporte, Centro Cultural Herediano Omar Dengo, entre otros, realizan diferentes actividades para el beneficio y disfrute de la comunidad herediana. Una forma de mejorar la experiencia con el contribuyente ha sido la incorporación de formularios inteligentes en línea que permiten realizar la inscripción a los diferentes eventos desde cualquier lugar

y en cualquier horario. La implementación de estos formularios ha permitido estandarizar el ingreso de los datos, validar el tipo de valores o respuestas que se ingresan de acuerdo con la consulta y minimizar los errores tipológicos que involuntariamente pueden cometer los participantes. Esto ha generado una mayor facilidad en el análisis de los datos, ayudando a tener tiempos de respuesta

más cortos en la organización y respuesta de los eventos.

La información obtenida está centralizada y accesible en todo momento para su consulta y descarga, los encargados de las actividades pueden visualizar y monitorear el avance de las inscripciones desde una página web sin necesidad de acceder desde la oficina.



En el 2021, se trabajó en la mejora de la experiencia con el participante, al integrar en el flujo de trabajo mensajería automatizada. Esta mensajería consiste en notificaciones instantáneas que se generan tras realizar una inscripción y se hacen llegar a los interesados del proceso, en este caso al participante y eventualmente a los encargados de las iniciativas o eventos. Es una forma práctica de confirmar y atender las dudas más frecuentes de los usuarios sobre el seguimiento de la inscripción.

contribuyen a tener una retroalimentación en tiempo real de la participación de la comunidad. Este flujo de trabajo simplifica la automatización de tareas repetitivas y contribuye con la priorización de tiempo de los funcionarios para la atención de otras tareas relacionadas a las actividades.

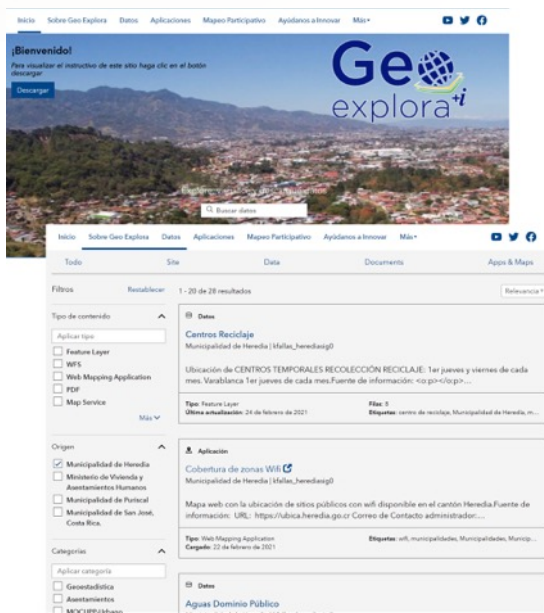
Integración del sitio web Ubica al sitio Web del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) Geoexplora

Las notificaciones son configuradas según las características requeridas por los organizadores de las actividades y

La iniciativa desarrollada y publicada este año por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos tiene como

objetivo incentivar el intercambio de información geoespacial del territorio costarricense en escalas nacionales, regionales y locales. Su interés es brindar una herramienta al sector público y privado para facilitar la toma de decisiones y fomentar la participación ciudadana con bases robustas de información territorial.

Geoexplora es un sitio web creado con tecnología geoespacial que permite el acceso a datos geolocalizados de interés nacional y local, es parte del Plan Nacional de Gobierno Abierto por lo que la mayoría de la información disponible en este sitio es aportada por diferentes instituciones del Estado.



A partir de febrero del presente año, la Municipalidad de Heredia, mediante una invitación del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, forma parte de esta iniciativa al compartir en este sitio web la información que se ha publicado desde hace algunos años en el sitio web de datos abiertos municipal Ubica, constituyéndose de esta manera, en uno

de los primeros gobiernos locales en formar parte de la iniciativa de intercambio activo de información territorial, Geoexplora.

Mapeo de propiedades con cobros pendientes para la recaudación de impuestos

Los impuestos municipales constituyen uno de los principales ingresos que se destinan al mejoramiento y bienestar de las comunidades.

La Administración Tributaria Municipal, como parte de sus funciones, se encarga de velar por el máximo cumplimiento voluntario de los deberes adquiridos por los contribuyentes mediante diversas medidas y procedimientos. Es por esta razón que surge la necesidad de apoyar esta gestión mediante la visualización geográfica de las propiedades del cantón que presentan diferentes estados de endeudamiento.

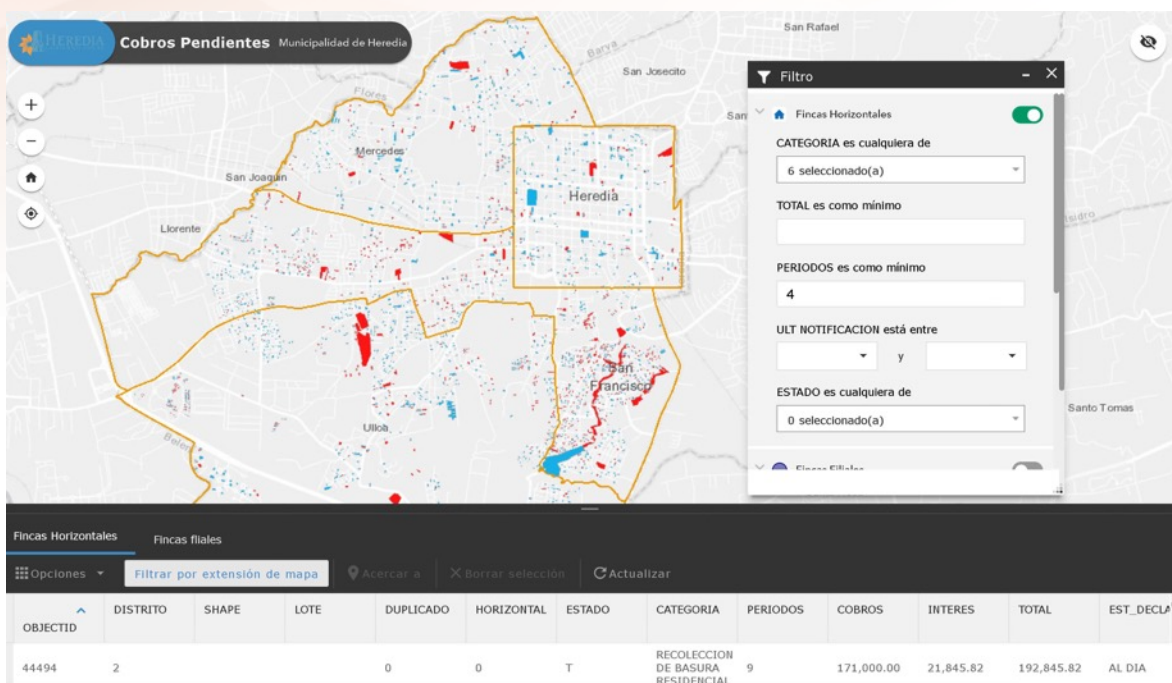
Disponer de un registro de contribuyentes actualizado y georreferenciado con su respectiva información de cobro como domicilio fiscal, correo electrónico, tipos de cobros, periodos pendientes, entre otros datos, constituye una estrategia importante para la priorización de acciones y la maximización de los recursos municipales, optimizando el costo de las notificaciones.

Por este motivo, la Municipalidad de Heredia apuesta por el uso de tecnologías geográficas para lograr procesos de gestión de cobros y notificaciones más efectivos. Mediante el uso de esta tecnología, se ha logrado evidenciar más allá de datos tabulares, la distribución

espacial de los deudores y sus características, y se ha optimizado la programación de rutas de visitas y la programación de la productividad de los funcionarios que realizan las notificaciones.

El mapa es accedido desde una aplicación web y la información es actualiza diariamente mediante un procedimiento automático que realiza la

consulta al Sistema Integrado de Administración Municipal. Los funcionarios encargados pueden visualizar las fincas mediante el uso de filtros según categoría de cobro, según total mínimo de deuda con un monto a elegir, fincas con una cantidad específica de periodos vencidos o fincas con periodos de fechas de notificación y su estado de cobro actual.



Actualización de imágenes aéreas en el cantón

La observación del territorio se convierte en un eje principal para apoyar la gestión municipal. Por esta razón, la Municipalidad se da a la tarea de buscar formas de actualización de imágenes aéreas a través del uso de diversas fuentes y tecnologías, esto permite generar conocimiento y monitorear la evolución de diversas acciones o elementos que son visibles en el espacio geográfico.

En el periodo 2021, se logró la actualización de diferentes áreas del territorio cantonal mediante el uso de dos tecnologías:

- Uso de plataformas en línea para la descarga de imágenes satelitales a nivel cantonal.
- Uso de aeronave no tripulada para la toma de fotografías aéreas en sectores específicos del cantón con alta resolución espacial.

Actualización de imágenes satelitales de los cinco distritos del cantón

La actualización de imágenes satelitales de los cinco distritos del cantón se logró mediante el uso de plataformas de datos gratuitas y mediante el uso de la suscripción municipal que brinda acceso a imágenes de alta resolución a nivel mundial, por lo que no se utilizaron recursos económicos adicionales para la adquisición de esos productos.



La obtención de la imagen satelital para el distrito Varablanca, se realizó a través de la consulta a la plataforma SAS Planet, la cual permite realizar descargas de mosaico de imágenes satelitales de los principales proveedores mundiales. La imagen cuenta con 30 cm de resolución por pixel y cubre la totalidad del territorio. Esta imagen viene a formar parte del catálogo municipal cuya última versión que poseía para este distrito tiene fecha del 2017.



Para los cuatro distritos urbanos se utilizó la suscripción SECUREWATCH, tras una revisión de los diferentes insumos que posee la plataforma, se identificó la imagen satelital con fecha del 13 de diciembre del 2020, la cual cumple con las características adecuadas para los propósitos del Gobierno Local respecto a resolución, cobertura de territorio y porcentaje de nubosidad y se convierte en un insumo importante para la revisión de cambio en referencia al último registro fotográfico del año 2018 con el que cuenta la Municipalidad.

Vuelos fotogramétricos con aeronave no tripulada

Tras la adquisición de un equipo para la captura de fotografías aéreas y la obtención de la licencia otorgada por Aviación Civil para la operación de una aeronave no tripulada (drone), la Municipalidad ha venido trabajando en la captura aérea de diferentes áreas del cantón herediano, priorizando los sectores donde se ha evidenciado un mayor cambio en el territorio, por ejemplo,

las áreas donde se han realizado desarrollos urbanísticos en los últimos años.

Los vuelos son planificados para obtener productos fotogramétricos en 2 o 3 dimensiones, de acuerdo con el propósito de análisis. El uso de esta técnica fotogramétrica tiene como finalidad disponer de fotografías aéreas donde las formas, las dimensiones y las posiciones de los objetos en el espacio, sean las más precisas en referencia a la realidad que posee el territorio.

El uso de esta tecnología ha implicado un gran avance para la obtención de insumos de alta calidad en tiempos muy cortos y a un bajo costo. Ahora es posible crear ortoimágenes y otros productos geográficos como modelos de elevación digital y curvas de nivel al cabo de un par de días para ser utilizados de forma inmediata.

La información resultante puede ser aprovechada en diferentes tipos de análisis de alto valor para la gestión municipal, por ejemplo, en la generación de cartografía, obtención de distancias, áreas, volúmenes y coordenadas, reproducción de edificaciones patrimoniales a partir de la recreación de modelos digitales en tres dimensiones, extracción de pendientes, alturas y altitudes y planificación del territorio a través de los datos capturados.



En el periodo 2021 se realizaron y procesaron un total de 16 vuelos fotogramétricos en las siguientes áreas:

- Condominio Villa Real.
- Finca El Tajo (ubicada en el cantón Barva, propiedad de la Municipalidad de Heredia).
- Escuela República Argentina.
- El Fortín en dos dimensiones.
- Condominio Heredia Metro.
- Condominio Villa San Francisco.
- Sector de Quebrada Seca.
- Alrededores de Cruz Roja y Pani.
- Condominio Vistas Las Flores.
- Sector de Las Chorreras (ubicado en el cantón Barva, propiedad de la Municipalidad de Heredia).
- Sector del Más x Menos y Mercado Municipal.
- Parque Los Ángeles.
- Parque y Parroquia La Inmaculada.
- Condominio Heredia Parks.
- El Fortín en tres dimensiones.
- Sector de Quebrada Seca en tres dimensiones.



Es a través de estos valiosos recursos que se puede detectar y monitorear los cambios que van sucediendo en el tiempo.

La utilización de imágenes satelitales y fotografías aéreas han demostrado impactar de forma positiva diferentes áreas del Gobierno Local al mejorar tiempos de respuesta y apoyar la toma de decisiones informadas en materia ambiental, de planificación territorial y de gestión tributaria, entre otras.

Tanto los productos obtenidos a partir de los vuelos fotogramétricos realizados con el dron de la Municipalidad, como las imágenes satelitales descargadas de importantes plataformas en línea, han sido puestas a disposición de los funcionarios y de la comunidad en general a través del Mapa Catastral web, el cual puede ser consultado desde la plataforma UBICA.

Los usuarios pueden acceder a la información para visualizarla y utilizar herramientas de comparación para

identificar diferencias temporales en el territorio.

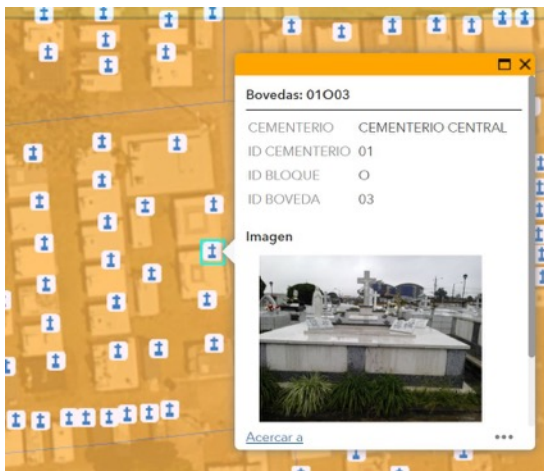


Aplicación web para consulta pública de los datos de cementerios municipales.

La Municipalidad pone a disposición de sus contribuyentes y público en general la consulta a datos de las bóvedas en cementerios municipales.

Los usuarios disponen a partir de febrero del presente año, de una aplicación web donde pueden visualizar información de propietarios y beneficiarios de las bóvedas, a la vez que identifican su ubicación geográfica. Este recurso facilita la comunicación entre los propietarios de las bóvedas, sus beneficiarios y los funcionarios municipales o plataformas de trámites digitales para reconocer datos como número de bloque y lote o cualquier información asociada a la bóveda.

A través de la aplicación web se pueden realizar búsquedas por número de cédula o nombre de propietario, en las bóvedas de Cementerio Central, Cementerio Central Anexo, Cementerio de Barreal y Cementerio de Mercedes. Mediante esta consulta el mapa identifica y muestra la ubicación y la información como resultado de la búsqueda.



Creación de material audiovisual de apoyo para el uso de herramientas geográficas.

Como una medida de divulgación y promoción del uso de las herramientas geográficas que la Municipalidad pone a disposición de los usuarios, se han creado diferentes videos explicativos o minitutoriales que muestran cómo utilizar aplicaciones de mapas web o herramientas inmersas dentro de estas aplicaciones.

Este recurso aprovecha la familiaridad de la sociedad actual con plataformas como Youtube para ofrecer un vistazo sobre las oportunidades de interacción con la información geoespacial del cantón. Esta metodología busca presentar de forma efectiva y fácil los pasos a seguir para obtener un resultado en particular, por ejemplo, cómo realizar la búsqueda de información o ejecutar uso de capacidades específicas como la navegación con Waze a partir de las fincas del cantón.

La iniciativa surge al revisar los beneficios que se pueden obtener con el uso de estos recursos, entre los cuales se puede mencionar una mayor capacidad de retención por parte de los usuarios al ser un material dinámico, un incremento la motivación de aprendizaje y uso de la tecnología, facilidad para repetir y detener los videos en cualquier instante y la accesibilidad al material en todo momento.

Este año, se trabajó en los siguientes videos informativos:

- Uso del mapa de patentes comerciales del cantón.
- Visualización de cambio en el cantón a través de imágenes aéreas.
- Instructivo de uso de la campaña, “¿Cómo se llama su barrio?”
- Búsqueda de lugares usando coordenadas.
- Consulta de la información de bóvedas en cementerios municipales.
- Navegación con waze y Google Maps desde las fincas del cantón.

documentos asociados como el plano catastral y la certificación literal.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES
Con base en la Ley 7500 y sus reformas
Formulario N°60062824

Página 1 / 1
14-12-2021 12:12 PM
R_DECLARA_VALORA
Mapa 018
Parcela 96
Zona Homog. 202-U13

DATOS DEL PROPIETARIO
CEDULA 0 068 0921 NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA CAPILLA SAN ISIDRO OESTE, SUR, MERC.NORTE, Mercedes, Heredia, HEREDIA
DIREC. PROPIETARIO DE LA CAPILLA SAN ISIDRO 22 54 00 CORREO
TELEFONOS
FAX REPRESENTANTE LEGAL
DIREC. NOTIFICACION MERCEDES NORTE 00 ESTE ANTIGUA GRANJA LA SUIZA

DATOS DEL INMUEBLE (PROPIEDAD)
DIRECCION EXACTA DE LA PROPIEDAD DE LA CAPILLA SAN ISIDRO EN MERC.NORTE 00 ESTE, 00 SUR
POSESION PARCIAL CONDUENOS 2
PORCENTAJE DEL DERECHO 50
CONDICION FINCA FINCA SIN INSCRIBIR
USO ACTUAL VACANTE
GIS 2 340 100
UBICACION MANZANA MEDIANERO
ACCESO 04

DISTRITO Mercedes
MATRICULA (N°FINCA) PLANO CATASTRADO FRENTE (M) AREA LOTE(M2)
4-23 011-002 H-000 57457 -2012 8,27 150

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Estado	Alcance	Paredes	Pisos	Cubo zabo	Techo	N° de Baños	N° de Aposentos	N° de Pisos	Area	Tipología
Bueno	3	Concreto	Terrazo	Madera Aglomerada	Zinc	2	8	2	120	AP01

VALORES

TERRENO	CONSTRUCCIONES	TERRENO COMUN	CONSTRUCCIONES COMUN	BASE IMPONIBLE
5.940.000,00	18.048.000,00			23.988.000,00

IMPUESTO ANUAL 96.970,00 IMPUESTO TRIMESTRE 14.992,50

Observaciones:

FIRMA Y NUMERO DE CEDULA DEL DECLARANTE

*Doy fe que los datos brindados en este formulario son verdaderos. Se otorga consentimiento expreso para incorporar la información suministrada a la base de datos institucional utilizada exclusivamente para servicios municipales, reconociendo que las direcciones, teléfonos o correos electrónicos aportados en este formulario, se determinan como medios de notificación y recordatorios sobre



Digitalización del proceso de recepción de declaraciones de bienes inmuebles

La Municipalidad de Heredia, a través del Departamento de Tecnologías de Información y la Sección de Catastro y Valoración, ha implementado la digitalización en el proceso de recepción de declaración de bienes inmuebles. Este proceso facilita la toma de datos del contribuyente, de forma que en la actualidad ya no se hace necesario el llenado del formulario impreso por parte del propietario ni la recepción de

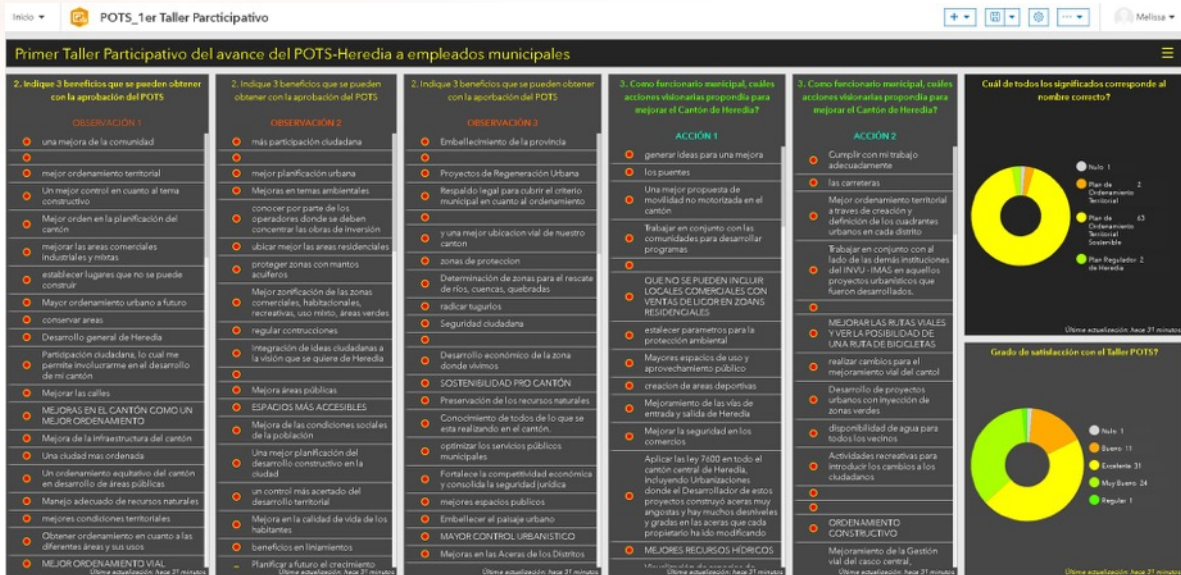
Si el propietario se apersona a la institución solo debe presentar su cédula de identidad para realizar el trámite, simplificando la recepción de requisitos. Este proyecto mejora los tiempos de respuesta y disminuye los tiempos de atención, en promedio se ha visto una mejora de hasta el 50% de tiempo dedicado en la atención del contribuyente, lo cual se traduce en la posibilidad de atender una mayor cantidad de trámites de declaración.

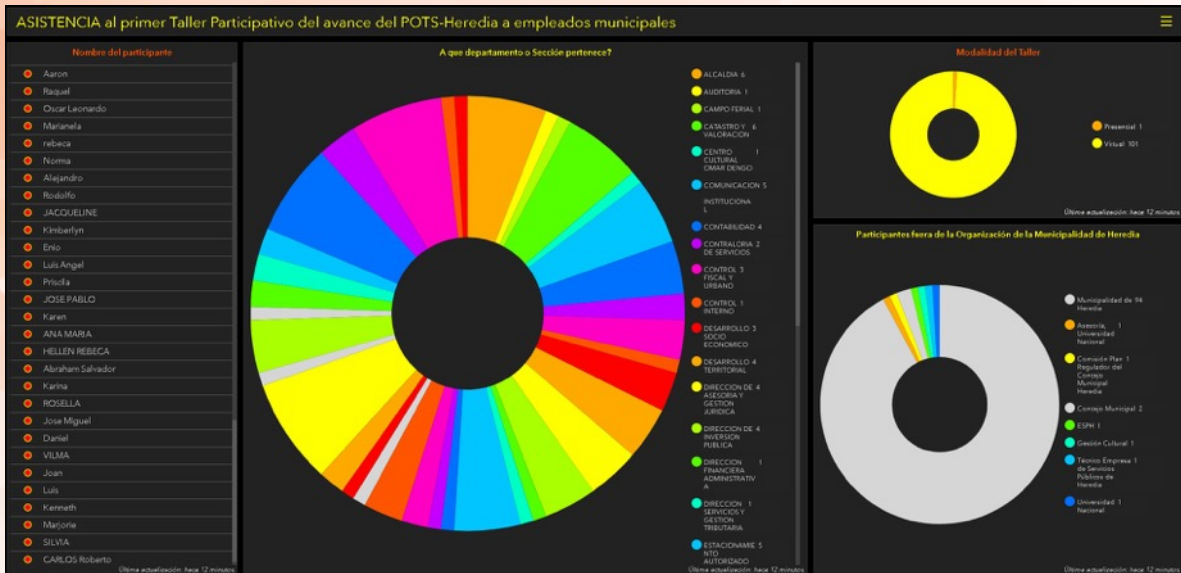
La información brindada por el contribuyente y corroborada por el funcionario municipal es almacenada de forma inmediata evitando el riesgo de pérdida o traspapelado de documentos. El resultado final es una impresión del documento digital que facilita la lectura o interpretación de los datos debido a que el documento se presenta de forma clara y legible.

Colaboración en el Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible

En colaboración con los encargados del Plan Regulador y la Sección de Catastro y Valoración, se creó de un formulario web para recabar información en las capacitaciones impartidas sobre el Proyecto de Ordenamiento Territorial Sostenible del cantón. Su objetivo principal es identificar el nivel de conocimiento de los funcionarios de la Municipalidad con respecto al instrumento de Plan Regulador y la importancia que este tiene en la gestión del territorio.

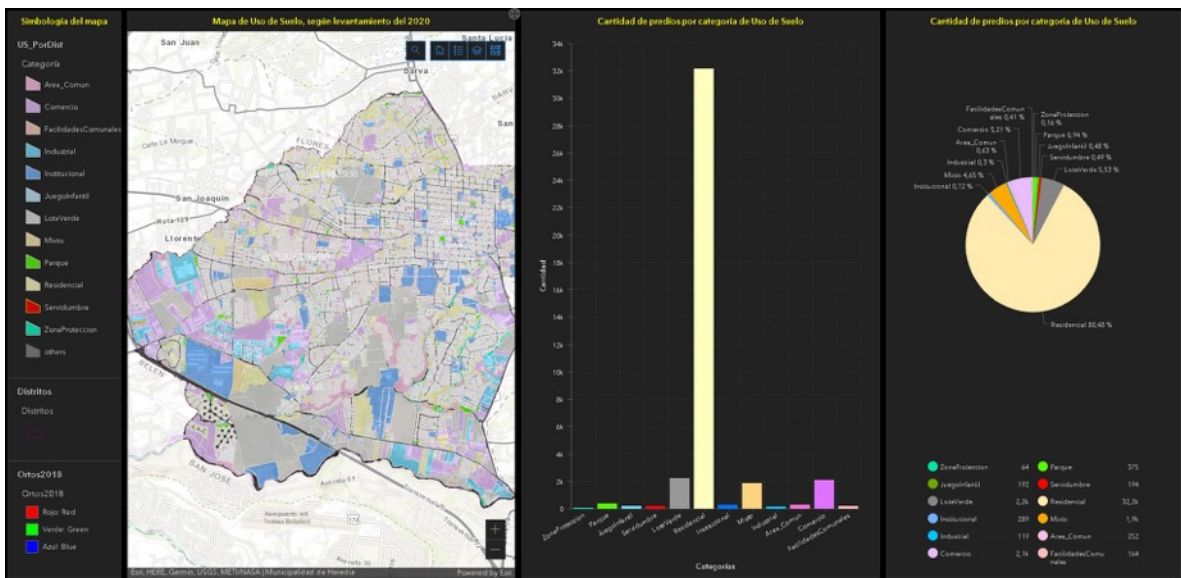
Para la revisión de los datos adquiridos, se creó un Tablero Resumen donde se muestran los resultados obtenidos en el proceso de capacitación, tanto de la lista de asistencia, como de la evaluación de conocimiento. Su objetivo principal es ofrecer a los encargados del Plan de Desarrollo una herramienta para analizar el contenido de las respuestas y tomar acciones en pro de un mejor manejo de la comunicación sobre esta temática.





Además, se trabajó en la construcción de una aplicación web donde se registran las estadísticas de las fincas de los cuatro distritos urbanos según categoría de uso

de suelo para fortalecer el conocimiento de la distribución en la ocupación del territorio.



Tablero dinámico con la cantidad de predios por categoría de uso de suelo por distrito.

Integración de herramientas digitales en la Sección de Salud Ocupacional

La Municipalidad de Heredia, a través de la Unidad de Salud Ocupacional y la Sección de Catastro y Valoración, creó una herramienta digital con el fin de recolectar información importante sobre funcionarios municipales que se encuentran en modalidad de teletrabajo. Esta información ayuda a verificar el

cumplimiento de requisitos y condiciones para tener un ambiente laboral saludable

en casa, según los parámetros que maneja Salud Ocupacional.

Formulario de visita para funcionarios en modalidad TT

Unidad de Salud Ocupacional

Este formulario está diseñado para hacer visita de campo a todos aquellos funcionarios que se encuentran en modalidad de Teletrabajo en tiempos de Pandemia por el COVID19, con el objetivo de verificar que tengan las condiciones aptas para realizar sus funciones

Datos generales

Nombre completo del funcionario

Departamento al que pertenece el funcionario

Nombre del compañero de TI

Yanci Morera Mesén

Roy Cascante Rodríguez

Fecha y hora de la visita

martes, 7 de diciembre de 2021 21:31

Departamento al que pertenece el funcionario

Concejo Municipal

Auditoría Interna

Alcaldía

Asesoría Jurídica

Blas Encarnación Torres Velasco

Espacio físico

1. Dispono del espacio necesario para la estación de trabajo: área mínima 2m² libres, altura del cielo raso mayor a 2,5 m.

Sí

No

N/A

Observaciones

Detalle de las observaciones

2. La habitación o estación de trabajo, cuenta con la suficiente privacidad para el desarrollo del trabajo.

Sí

No

N/A

Observaciones

Riesgos Físicos

3. El lugar de trabajo tiene ventilación que permita una adecuada renovación del aire o acondicionamiento térmico.

Sí

No

N/A

Observaciones

4. No existe deslumbramiento directo ni reflejos molestos en el monitor de la computadora u otras superficies

Sí

No

N/A

Observaciones

5. El puesto de trabajo se ubica de forma perpendicular a la ventana o fuente de luz (natural o artificial)

Sí

No

N/A

Riesgos Ergonómicos

6. La estación de trabajo está alejada o aislada de ruidos externos y ruidos propios de la casa.

Sí

No

N/A

Observaciones

7. La silla cuenta con características y dimensiones adecuadas de acuerdo a las características antropométricas de la persona: asiento ajustable en altura, respaldo, descansabrazos ajustables en altura y base giratoria de cinco puntos de apoyo con rodines.

Sí

No

N/A

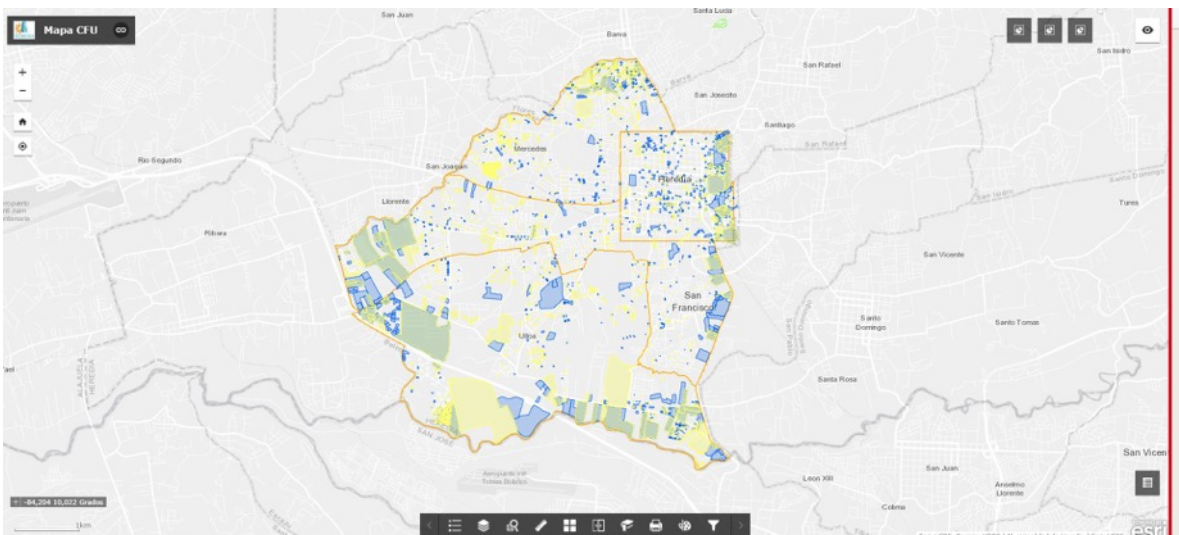
Observaciones

Aplicación web para la consulta de inspecciones de Control Fiscal Urbano

En el periodo 2021, se implementa una aplicación web que representa la información recolectada por los inspectores de la Sección de Control Fiscal y Urbano. La aplicación permite realizar consultas, dar seguimiento a las inspecciones realizadas y verificar las

estadísticas de las inspecciones generadas por cada inspector según su zona de trabajo.

Además, la aplicación posibilita la centralización de la información, lo que mejora la transparencia en los procesos y la disponibilidad de los datos para la consulta de funcionarios municipales o público en general.

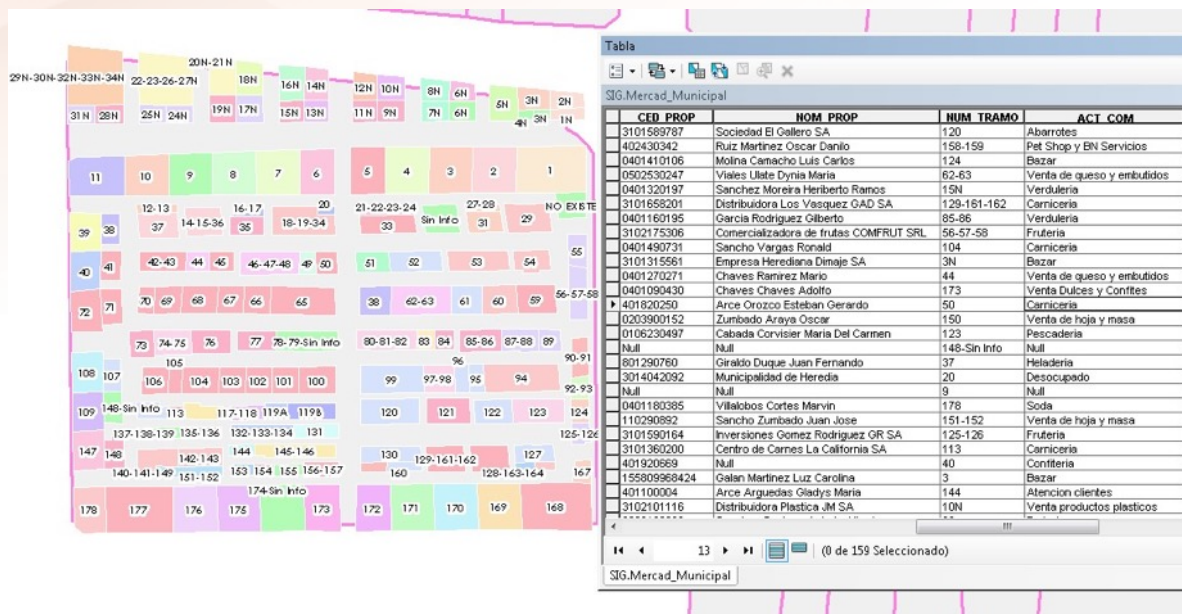


Digitalización de tramos del Mercado Municipal

En coordinación con la administración del Mercado Municipal, en el periodo 2021 se crea un mapa de los tramos del mercado. El objetivo principal es tener toda la información de los patentados y arrendatarios en una base de datos geoespacial, de manera que se pueda

consultar la ubicación geográfica y cada una de las características del puesto.

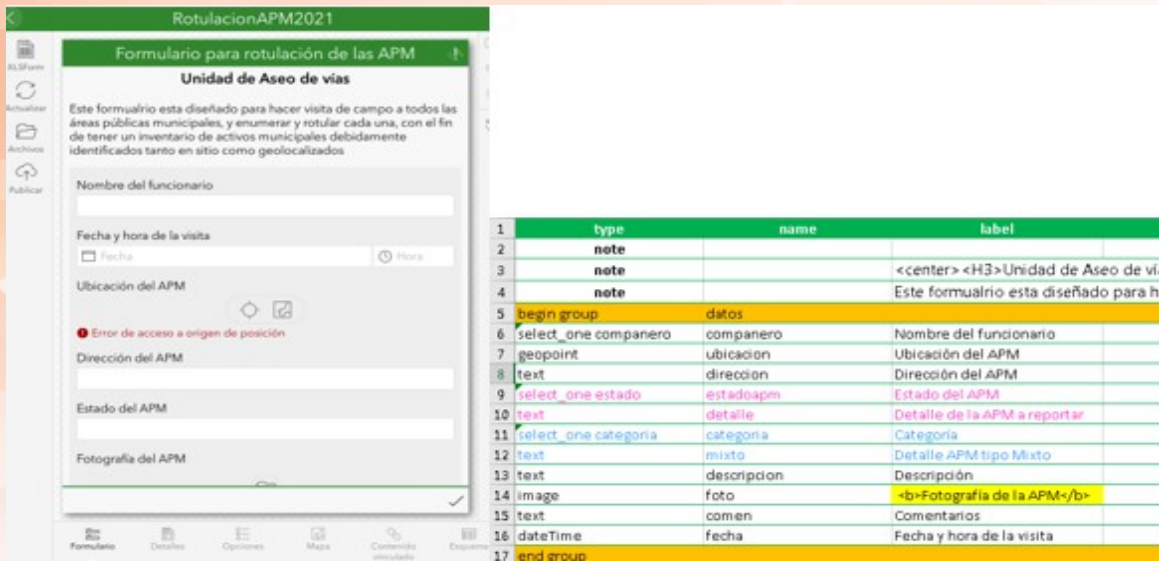
Gracias a este proyecto, la Municipalidad actualmente cuenta con un mapa interactivo, donde se puede consultar la información sobre la actividad del comercio, la numeración del tramo, el nombre de fantasía y la respectiva fotografía del local.



Aplicación para el inventario de la rotulación en las áreas públicas municipales

El inventario de las Áreas Públicas Municipales es una tarea que se ha venido realizando desde años atrás, y que ha incorporado a varios departamentos de la Municipalidad como lo son Tesorería, Policía Municipal, Control Fiscal y Urbano, Inversión Pública, Catastro y Valoración, Aseo de Vías, entre otros.

Con el fin de identificar estas propiedades se trabajó en conjunto con la Policía Municipal y el departamento de Aseo de Vías para la incorporación de una herramienta digital que facilita el inventario de la labor de rotulación de las áreas públicas municipales del cantón de Heredia.



Programa Preventivo Ojos y Oídos

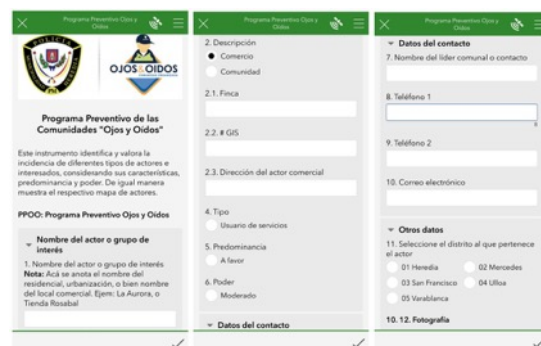
Una de las principales tareas de la Municipalidad de Heredia es ejecutar acciones y programas en materia de prevención, mediante la implementación de políticas que refuercen la Seguridad Ciudadana, con el fin de salvaguardar la integridad de la población y los bienes públicos y privados del cantón.

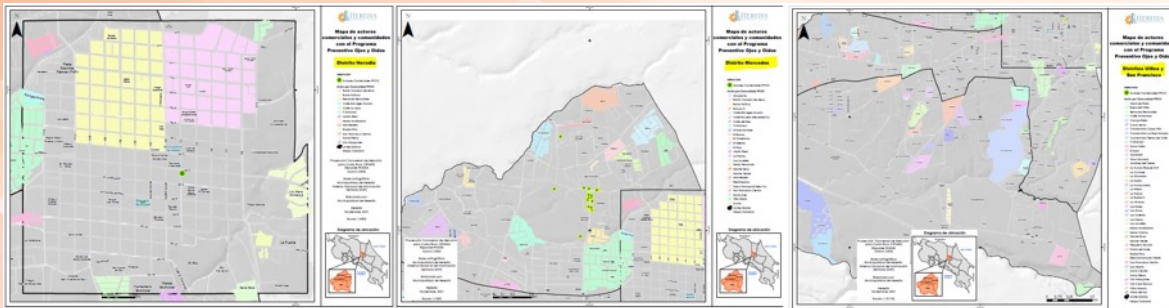
El Programa Preventivo Ojos y Oídos se ha llevado a cabo con la participación de agentes comerciales y comunidades organizadas. Este programa ha obtenido buenos resultados al obtener una disminución en la incidencia de diferentes tipos de delitos y en la mejora de la seguridad de los habitantes del cantón de Heredia.

Mediante el uso de tecnologías geoespaciales, se han identificado espacialmente las comunidades que se han sumado al programa a través de los años a este proyecto, lo cual posibilita

reconocer los sectores donde se pueden dirigir acciones para la incorporación de nuevos actores en esta iniciativa.

Con el fin de apoyar el proceso de geolocalización de comunidades y actores en el transcurso del tiempo, se crea una aplicación móvil para hacer el levantamiento de la información relacionada con los participantes del programa, lo cual permite actualizar en tiempo real los datos de interés para el análisis y desarrollo de nuevas acciones en pro de una mejora continua de la seguridad en el cantón.





Gestión de Procesos y Procedimientos

Análisis y propuestas de mejora al módulo de activos del SIAM Web

Según el análisis realizado a los diferentes procedimientos relacionados con la Gestión de Activos, se detectaron oportunidades de mejora para incrementar la productividad en las actividades administrativas del personal de Proveduría Municipal, por medio de la automatización de procedimientos, de tal forma que la carga de actividades operativas se pueda reducir, además de mejorar la calidad del registro de activos

municipales y maximizar el uso de este Sistema Integrado Municipal (SIAM).

En conclusión, se recomendaron un total de 17 mejoras al sistema, las cuales se validaron con Tecnologías de Información el 27 de abril y el 17 de mayo del 2021. Análisis y Propuestas de Mejoras al Procedimiento de Solicitud de Estudio Socioeconómico para la Construcción de Aceras.

Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
Proceso de Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico	Procedimiento de Solicitud de Licencia de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.	9
	Procedimiento de Renovación de Licencia de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.	
	Procedimiento de Solicitud de Reposición de Certificado de Licencia de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico	
	Procedimiento de Revocación de Licencia de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.	
	Procedimiento de Solicitud de Eliminación de Licencia de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.	
	Procedimiento de Declaración Jurada del Impuesto de Licencia de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.	
	Procedimiento de Certificación de Capital Accionario.	
	Procedimiento de Trámite de Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico Temporales.	

Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
	Procedimiento de Solicitud de Reconocimiento de Declaración Turística a Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.	
Proceso de Comunicación institucional	Procedimiento de Revisión de Redes sociales para la Atención de Consultas, Quejas, Sugerencias o Felicitaciones.	4
	Procedimiento de Publicación de Avisos, Anuncios, Eventos o Campañas del Quehacer Municipal en las Redes Sociales	
	Procedimiento de Cobertura en Vivo de Actividades y Post Evento	
	Procedimiento de Divulgación de Información Interinstitucional	
Proceso de Gestión de Activos	Procedimiento de Donación de Bienes Muebles Declarados en Desuso o Mal Estado.	7
	Procedimiento de Registro de Activos.	
	Procedimiento de Baja de Activos por Desuso o Mal Estado.	
	Procedimiento de Baja de Activos por Daño, Pérdida, Robo y Hurto.	
	Procedimiento de Destrucción de Activos.	
	Procedimiento de Reparaciones, Salidas y Traslado de Activos.	
Proceso de Adquisiciones y Aprovechamiento	Procedimiento de Recepción de mercancías y validación de la unidad usuaria	2
	Procedimiento de Tramitación de Facturas para Pago	
Proceso Inclusión Social para Personas con Discapacidad	Procedimiento de Entrevistas de Definición de Perfiles de Personas con Discapacidad.	19
	Procedimiento de Asesoría para elaborar un Curriculum Vitae para Personas con Discapacidad.	
	Procedimiento de Elaboración de Estudios de Entorno Laboral.	
	Procedimiento de Elaboración de Diagnóstico Previo de Infraestructura en las Empresas que destinan puestos vacantes.	
	Procedimiento de capacitación del personal en el área en la cual va a ingresar la persona con discapacidad.	
	Procedimiento de sesiones de seguimiento en los puestos de trabajo.	
	Procedimiento de procedimiento de captación de empresas (desayunos empresariales, talleres y capacitaciones).	
	Procedimiento de elaboración de planes de ajustes razonables.	
	Procedimiento de formación a la red CEFI (promoción de empleo y políticas laborales inclusivas).	
	Procedimiento de vinculación laboral de las personas con discapacidad en puestos vacantes.	
	Procedimiento de programación y ejecución de capacitaciones para el fortalecimiento de perfiles de habilidades blandas y duras.	
	Procedimiento de capacitación de personal municipal.	
	Procedimiento de elaboración de material que promueva la defensa de los derechos de las PcD.	
	Procedimiento de procesos de capacitación a transporte público.	
Procedimiento de formación a la red cefi (promoción de los derechos).		
Procedimiento de organización de ferias de emprendimiento.		

Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
	Procedimiento de elaboración de referencia.	
	Procedimiento de organización de ferias de empleo.	
	Procedimiento de índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad	
Proceso de Gestión Social Inclusiva	Procedimiento de Solicitud de Estudio Socioeconómico para Construcción de Aceras.	15
	Procedimiento de Atención Casuística del Servicio de Infancia de Niñez y Adolescencia.	
	Procedimiento de Representación Municipal ante Juntas e Instituciones Gubernamentales.	
	Procedimiento de Elaboración de Estudios Socioeconómicos para el Programa de Ideas Productivas y Red de Cuido a la Persona Adulta Mayor.	
	Procedimiento de Solicitud de Artes de Comunicación Institucional de los Espacios Socioeducativos.	
	Procedimiento de Ejecución del Programa de Persona Joven.	
	Procedimiento de capacitación en temas de infancia, niñez y adolescencia	
	Procedimiento de Primeros Auxilios Psicológicos en crisis	
	Procedimiento de Acompañamiento y Fortalecimiento de los Grupos Activos de Personas Adultas Mayores	
	Procedimiento de acompañamiento a las Asociaciones de atención de Personas Adultas Mayores	
	Procedimiento para la formación de habilidades para el cuidado y convivencia para la Población Adulta Mayor.	
	Procedimiento para La Organización De Eventos Y Actividades Masivas Con Personas Adultas Mayores	
	Procedimiento para la Organización de Charlas y talleres para Personas Adultas Mayores.	
	Procedimiento para el Programa de Red de atención progresiva para Personas Adultas Mayores	
	Procedimiento de Seguimiento de la Política Local de Envejecimiento y vejez y Certificaciones Internacionales	
Proceso de Desarrollo Territorial	Procedimiento de Solicitud de Licencia de Construcción	6
	Procedimiento de Solicitud de Licencia de Construcción de Permiso de Obra Menor	
	Procedimiento De Solicitud De Alineamientos En Físico	
	Procedimiento De Visado De Planos En Físico	
	Procedimiento De Certificación De Uso De Suelos	
Proceso de Gestión de Policía Municipal	Procedimiento De Cambio De Uso De Suelos	8
	Procedimiento De Inicio De Jornada Laboral Del Policía Municipal	
	Procedimiento De Oficialía De Guardia	
	Procedimiento De Decomiso Municipal	
	Procedimiento De Resguardo Y Llenado De Bitácoras	
	Procedimiento De Clausura (De Construcciones, De Comercios Y Actividades)	
	Procedimiento De Entrega Y Recepción De Vehículos Policiales	
Procedimiento De Inspecciones Oculares		

Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
	Procedimiento De Notificaciones	
Proceso de Contraloría de Servicios	Procedimiento De Recepción Y Solución De Quejas, Sugerencias, Denuncias, Consultas, Inconformidades Y Felicitaciones En El Sistema OTRS	6
	Procedimiento De Elaboración Del Informe De Las Estadísticas De Las Quejas, Sugerencias, Denuncias, Consultas, Inconformidades Y Felicitaciones	
	Procedimiento De Elaboración Del Informe Anual De La Contraloría De Servicios	
	Procedimiento De La Encuesta De Satisfacción De La Percepción De Los Servicios Brindados Por La Municipalidad De Heredia	
	Procedimiento De Traslado De Denuncias A Los Propietarios	
	Procedimiento De Atención Al Cliente	
Proceso de Vice Alcaldía	Procedimiento De Proyectos Culturales, Sociales, Deportivos, Educativo Y Social	2
	Procedimiento De Atención Al Público	
Proceso de Inversión Pública	Procedimiento De Gestión Documental Y Archivo De La Información	7
	Procedimiento De Formulación De Proyectos De Inversión Asignados Por Medio De Presupuesto Ordinario	
	Procedimiento De Formulación De Proyectos De Inversión Asignados Por Medio De Presupuestos Extraordinarios Y Modificaciones Presupuestarias	
	Procedimiento De Gestión De La Contratación De Proyectos De Inversión	
	Procedimiento De Ejecución Proyectos De Inversión	
	Procedimiento De Seguimiento Y Evaluación De Proyectos De Inversión	
	Procedimiento De Construcción De Cuneta, Cordón Y Caño En Áreas Públicas	
Proceso de Talento Humano	Procedimiento De Elaboración Y Entrega De Constancias Salariales	5
	Procedimiento De Pago De Liquidaciones	
	Procedimiento De Gestión De Planillas De Dietas	
	Procedimiento De Generación De Acciones De Personal	
	Procedimiento De Eliminación De Acciones De Personal	
Proceso de Tesorería	Procedimiento De Apertura O Ampliación De Fondo De Caja Chica	5
	Procedimiento De Solicitud De Vales De Caja Chica	
	Procedimiento De Reintegro Caja Chica	
	Procedimiento De Registro De Inventario De Boletas De Estacionamiento Y Marchamos Mensuales.	
	Procedimiento De Venta De Boletas De Estacionamiento Y Marchamos Mensuales.	
Proceso de Administración del Campo Ferial	Procedimiento De Arrendamiento Del Campo Ferial La Perla	6
	Procedimiento De Préstamo De Las Instalaciones Del Campo Ferial La Perla	
	Procedimiento De Atención Al Público	
	Procedimiento De Fiscalización De Actividades	
	Procedimiento De Revisión De Instalaciones Y Medidores Del Campo Ferial La Perla Antes Y Después De La Feria Del Agricultor	

Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
	Procedimiento De Cobro Mensual Por Uso De Las Instalaciones Del Campo Ferial La Perla Para La Realización De La Feria Del Agricultor De Heredia	
Proceso de Gestión de Desarrollo Socioeconómico y Cultural	Procedimiento De Presentación de Proyectos	1
Total de Procedimientos Documentados		102

Como parte de la implementación de la Recomendación 4.4 del Estudio sobre la Efectividad de Control Interno en el Departamento de Control Fiscal y Urbano, se desarrolló el levantamiento del Procedimiento de Solicitud de Estudio Socioeconómico para la Construcción de Aceras para implementar inmediatamente por la Sección de Gestión Social Inclusiva con las herramientas disponibles. Dicho procedimiento define los insumos, los recursos y los plazos que les regirá para la confección de estudios socioeconómicos que se deben de realizar en atención a las solicitudes de contribuyentes que se ven imposibilitados para construir con recursos propios, las aceras privadas que se les notifica por parte del gobierno local.

Además, se diseñó el Procedimiento de Solicitud de Estudio Socioeconómico para la Construcción de Aceras deseado, con el fin de incrementar la productividad en las actividades administrativas, automatización del procedimiento y maximizar el uso de este Sistema Integrado Municipal (SIAM). En este procedimiento deseado se solicitan un total de 11 requerimientos de mejora en la automatización del Sistema SIAM, los

cuales fueron validados con tecnologías de información el 30 de julio del 2021.

Mapeo, levantamiento y documentación de procedimientos

En el año 2021 se realizaron un total de 102 levantamientos de procedimientos que forman parte de 15 manuales de procesos; a continuación, el detalle de cada uno:

Es importante indicar que los procedimientos se levantan y se actualizan en conjunto con cada uno de los responsables de la ejecución de estos. Además, son validados por cada uno de los dueños de procesos y revisados por esta sección.

Formalizaciones de manuales de procedimientos ante la Alcaldía

En el año 2021 se formalizaron ante el Alcalde Municipal un total de 37 formalizaciones de procedimientos que forman parte de ocho manuales de procesos; a continuación, el detalle de cada uno:

Proceso	Procedimientos Formalizados	Cantidad
Proceso de gestión de la Policía Municipal de Tránsito	Procedimiento de elaboración de boletas de citación (GPMT01)	9
	Procedimiento de retiro de placas de matrícula (GPMT02)	
	Procedimiento de retiro temporal del vehículo (GPMT03)	
	Procedimiento de retiro de licencia de conducir (GPMT04)	
	Procedimiento de correcciones a boletas de citación (GPMT05)	
	Procedimiento de anulaciones a boletas de citación (GPMT06)	
	Procedimiento de traslado de vehículos retirados a los depósitos de vehículos detenidos del COSEVI (GPMT07)	
	Procedimiento de entrega de vehículo retirado al usuario autorizado por COSEVI (GPMT08)	
	Procedimiento de elaboración del informe de labor mensual del acumulado de infracciones (GPMT09)	
Proceso de Control Fiscal y Urbano	Procedimiento de prevención por omisión de deberes urbanísticos de los propietarios y poseedores de inmuebles del cantón (CFUR10)	3
	Procedimiento de determinación de multa por omisión de deberes urbanísticos de los propietarios y poseedores de inmuebles del cantón (CFUR11)	
	Procedimiento de imposición de multa por omisión de deberes urbanísticos de los propietarios y poseedores de inmuebles del cantón (CFUR12)	
Proceso de Gestión Ambiental	Procedimiento de revisión de desfuegos pluviales (DUGA01)	5
	Procedimiento de trámites en SETENA (DUGA02)	
	Procedimiento de atención al público (DUGA03)	
	Procedimiento de gestión documental y archivo de la información (DUGA04)	
	Procedimiento de capacitaciones a terceros (DUGA05)	
Proceso de control de Estacionamiento Autorizado	Procedimiento de confección de infracciones (CEAU01)	4
	Procedimiento de revisión de infracciones (CEAU02)	
	Procedimiento de gestión de apelación de infracciones (CEAU03)	
	Procedimiento de supervisión de los inspectores de estacionamiento autorizado (CEAU04)	
Proceso de adquisiciones y aprovisionamiento	Procedimiento de donación de bienes muebles declarados en desuso o mal estado (ADAP08)	1
Proceso de administración del Centro Cultural Herediano Omar Dengo	Procedimiento de manejo de activos municipales en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo (CCOD01)	1
Proceso de monitoreo de la Policía Municipal	Procedimiento de atención de llamadas que ingresan por las líneas de emergencia. (MOPM01)	7
	Procedimiento de monitoreo de cámaras (MOPM02)	
	Procedimiento de entrega de videos para procesos municipales, policiales o judiciales (MOPM03)	
	Procedimiento de visualización de videos grabados (MOPM04)	
	Procedimiento de consultas (MOPM05)	

Proceso	Procedimientos Formalizados	Cantidad
	Procedimiento de bitácoras (MOPM06)	
	Procedimiento de reporte de cámaras (MOPM07)	
Proceso de gestión de archivo y Administración Documental	Procedimiento de transferencia de documentos al Archivo Central. (GAAD01)	7
	Procedimiento de transferencia de documentos al Archivo Nacional de Costa Rica. (GAAD02)	
	Procedimiento de elaboración de las tablas de plazos/valoraciones parciales /actualizaciones. (GAAD03)	
	Procedimiento de servicio archivístico al usuario interno. (GAAD04)	
	Procedimiento de servicio archivístico al usuario externo. (GAAD05)	
	Procedimiento de eliminación documental. (GAAD06)	
	Procedimiento de organización documental. (GAAD07)	
Total de procedimientos formalizados		37

Gestión de la actualización del Mapa de Procesos y del Mapa de Básico de Organización Municipal

Se ha trabajado en conjunto con los dueños de los procesos, en el asesoramiento en cuanto a la actualización y levantamientos de mapeo de procesos y procedimientos nuevos del gobierno local. Producto de este arduo trabajo, se hace necesario actualizar la última versión del Mapa de Procesos Institucional, el cual se encuentra vigente desde el año 2018.

De ahí que el lunes 16 de agosto del 2021 se realizó una presentación del informe IIP-01-2021, ante el Comité Institucional de Control Interno (CICI), el cual contiene la actualización al Mapa de Procesos y el Mapa Básico de Organización Municipal al año 2021.

Posterior a la reunión, el miércoles 18 de agosto del 2021, se les circuló a todos los integrantes del Comité el informe completo IIP-01-2021 con las modificaciones solicitadas en el transcurso de la reunión, para su respectiva revisión.

El lunes 4 de octubre del 2021, se procede a realizar la presentación del informe al Comité Institucional de Control Interno (CICI), y se dio la aprobación final al documento y el traslado al Concejo Municipal a valoración y solicitud de aprobación de la actualización del Mapa de Procesos y el Mapa Básico de Organización de la Municipalidad de Heredia.

El miércoles 1° de diciembre se expuso el informe IIP-01-2021 Actualización Mapa de Procesos Municipalidad de Heredia 2021-2021 ante la Comisión de Gobierno y Administración del Concejo Municipal y nos encontramos a la espera de su formalización.

Reuniones de seguimiento de proyectos de inversión

Estas reuniones permiten unir a todo el equipo involucrado en el desarrollo de los diferentes proyectos presupuestados en el Programa III de Inversiones, pone sobre la mesa el estado de estos en diferentes momentos del año, se evalúan los indicadores de porcentaje de avance, demora del proyecto y plazo cumplido,

además del cumplimiento de la planificación para cada semestre estipulada en el Plan Operativo Anual; asimismo, se toman acciones futuras, especialmente a corto y medio plazo para cumplir con los objetivos trazados como Gobierno Local.

Se desarrollaron cuatro reuniones lideradas por la Sección de Ingeniería de Procesos, las cuales se llevaron a cabo el 18 de marzo, 19 de mayo, el 28 de septiembre y el 14 de diciembre del 2021.

Proyecto realización del Expediente Único Digital según contracción externa para el diseño y digitalización

El Expediente Único Digital en la Municipalidad es un proyecto que consiste en el uso de una herramienta automatizada mediante el software ePower, que integra la información generada por diferentes unidades en una única plataforma en soporte electrónico, lo cual implica un proceso de digitalización para pasar la información en soporte físico a electrónico, lo cual permite un acceso oportuno, actualizado y completo de la información a nivel institucional y permite una toma de decisiones oportuna y segura.

Avance del proyecto a diciembre 2021

- Diagnóstico de la estrategia de implantación del Expediente Único Digital realizado en cinco áreas: Servicios Tributarios, Valoración y Catastro, Desarrollo Territorial, Control Fiscal y Urbano y Alcaldía Municipal.

- Diagnóstico del área de la Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica en proceso de realización.
- Estrategia completamente ejecutada en tres áreas y dos áreas próximas a culminar en el primer trimestre del próximo año:
- Áreas culminadas:
 - Control Fiscal y Urbano (finalizada abril de 2021)
 - Valoración y Catastro (finalizada en octubre de 2021)
 - Alcaldía Municipal (finalizada en octubre de 2021)
- Avances de las áreas en proceso:
 - Servicios Tributarios: 495 801 imágenes digitalizadas, indexadas y cargadas en el ePower. (Estimado a concluir en el primer trimestre 2022).
 - Desarrollo Territorial: 106 008 imágenes digitalizadas, indexadas y cargadas en el ePower. (Estimado a concluir en el primer trimestre 2022)
- Expediente en físico y digital del Proyecto.

Elaboración de tablas de plazos

Las tablas de plazos es un documento legal, en el cual se indican y estandarizan los nombres de los tipos y series documentales con los que cuenta cada unidad, para lo cual se debe realizar la selección documental entre el Archivo Central y la unidad administrativa. La selección documental consiste en identificar todas la series y tipos documentales que genera y recibe la

unidad administrativa, para determinar los plazos de conservación en la tabla de plazos a través de la valoración documental, que consiste en analizar y determinar los valores primarios (vigencia administrativa y legal) y valores secundarios (científico- cultural), para determinar los plazos de conservación y eliminación, plazos dados y aprobados por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED).

Avance del proyecto a diciembre 2021

Tablas de plazos aprobada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional de Costa Rica, mediante acuerdo 6.1, tomado en sesión nº 08-2021 del 30 de abril del 2021: Secretaría del Concejo Municipal, Dirección Financiera y Administrativa, Departamento de Presupuesto, Departamento de Tesorería, Departamento de Contabilidad, Departamento de Proveeduría, Departamento de Servicios Tributarios y el Departamento de Valoración y Catastro, para un total de ocho subfondos documentales.

Tablas de plazos elaboradas y aprobadas por el CISED, enviadas a la Comisión

Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional de Costa Rica, para su aprobación formal mediante oficio CISED-09-2021 de fecha 18 de agosto de 2021, de las unidades de Desarrollo Socioeconómico y Cultural, Sección de Gestión Social Inclusiva, Intermediación Laboral, Centro Cultural Omar Dengo, Seguridad Ciudadana, Estacionamiento Autorizado, Cementerio Central, Mercado Municipal, Talento Humano y la Unidad de Salud Ocupacional.

Tablas de plazos elaboradas y aprobadas por el CISED, en espera de su envío al Archivo Nacional de Costa Rica para su aprobación formal, de las unidades de Cultura y Deporte, Gestión de Partidas Comunitarias, Accesibilidad y Discapacidad, Ingeniería de Procesos, Secretaría de Comisiones, Gestión Integral de Residuos y Aseo de Vías y Sitios Públicos.

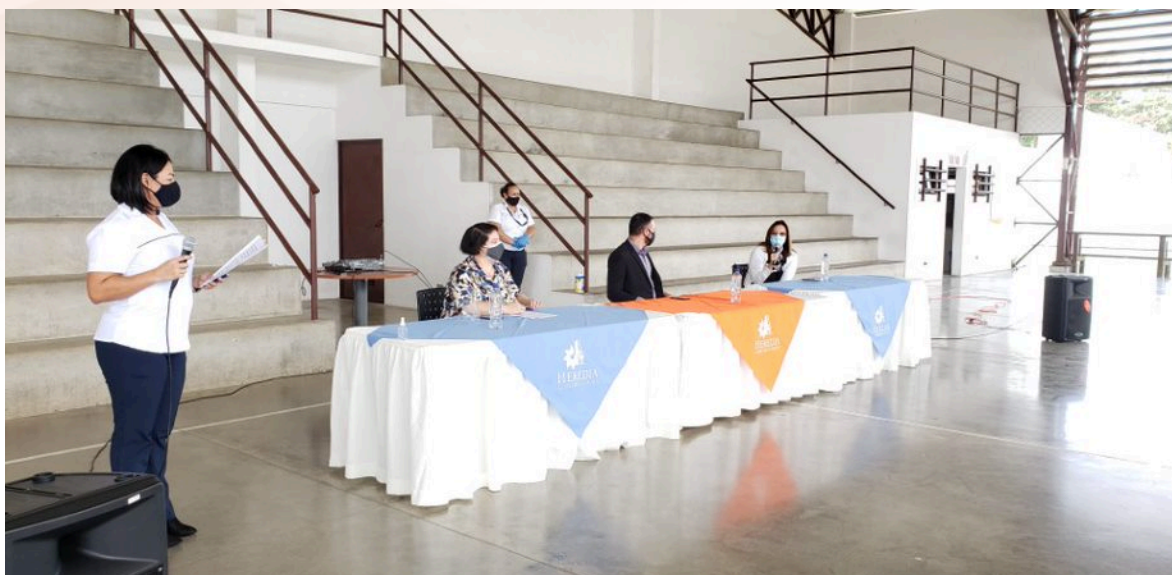
Tablas de plazos en proceso de actualización de los subfondos: Auditoría Interna, Alcaldía Municipal, Vicealcaldía, Comunicación Institucional, Contraloría de Servicios, Control Fiscal y Urbano, Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica y Planificación Institucional.

Gestión de Comunicación

Posicionamiento del quehacer municipal

Se realizaron acciones administrativas y de comunicación necesarias para elaborar material informativo para su respectiva publicación en los diferentes medios de comunicación digitales y

tradicionales, tanto a nivel local como nacional, en apoyo a la información generada por las unidades administrativas, lo cual contempla todas las gestiones operativas, eventos, lanzamientos y festividades de todas las oficinas municipales.



Al igual que el año anterior, en este segundo año de pandemia, la mayoría de los esfuerzos se enfocaron en gestiones digitales con transmisiones en vivo, conversatorios, charlas, y demás actividades virtuales para informar y educar a la ciudadanía del cantón mediante el Facebook Live.

Se desarrollaron múltiples campañas digitales de las diversas áreas estratégicas, pero cabe resaltar que en gran medida el apoyo digital lo conformaron campañas de concientización, información y educación para el manejo adecuado de la pandemia divulgando las acciones necesarias para evitar la propagación del COVID-19, campañas de vacunación en coordinación con la CCSS, Oxígeno y Paseo de las Flores, además de mensajes dirigidos a poblaciones específicas como personas adultas mayores, personas con discapacidad y cuidadores de estas poblaciones.





persona usuaria al sitio Web de manera que esta genere mayor interacción y trazabilidad con la página y sus contenidos.



Análisis del Sitio Web www.heredia.go.cr

Para el año 2021 contamos con más de 237 mil visitas al sitio Web www.heredia.go.cr, de las cuales el 81% corresponde a nuevos visitantes. Dentro de las sesiones más visitadas están además de la página principal, la sección de consultar deudas, página de inicio de sesión, trámites digitales, el directorio telefónico, Bosque de la Hoja, tarifas de realización de sus trámites en línea, y consultas en general.

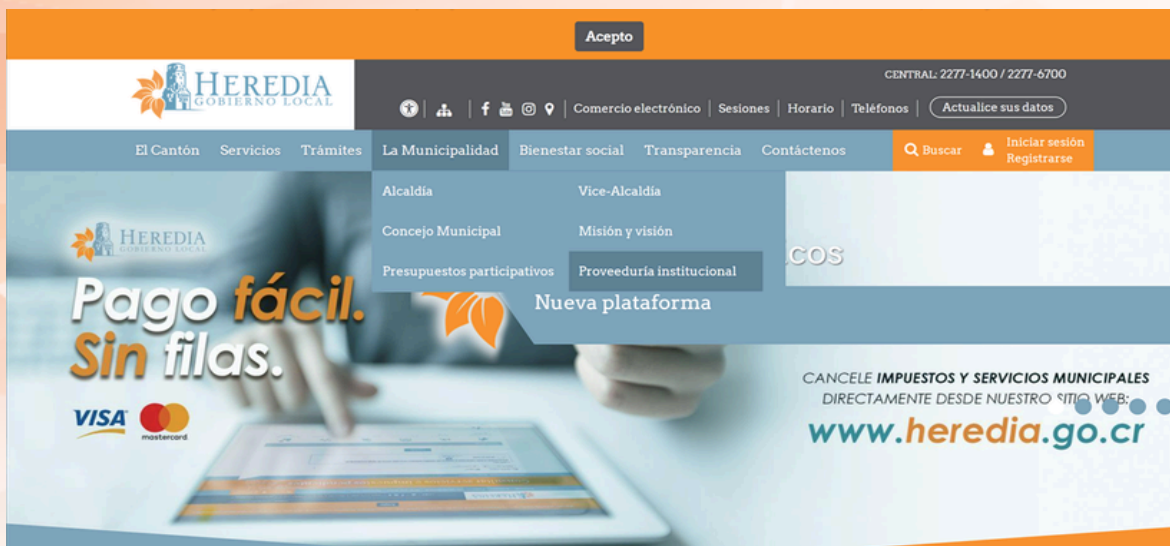
Se ha trabajado fuertemente en generar vínculo desde las publicaciones de redes sociales con enlaces que dirijan a la

Todo esto reforzado con videos en nuestro canal de YouTube, publicaciones de eventos en redes sociales, noticias y actualización de contenidos en sitio Web.

La mayor parte de usuarios que visitan el sitio Web mantienen edades entre los 25 y 44 años y en su mayoría, un 60,9% son mujeres.

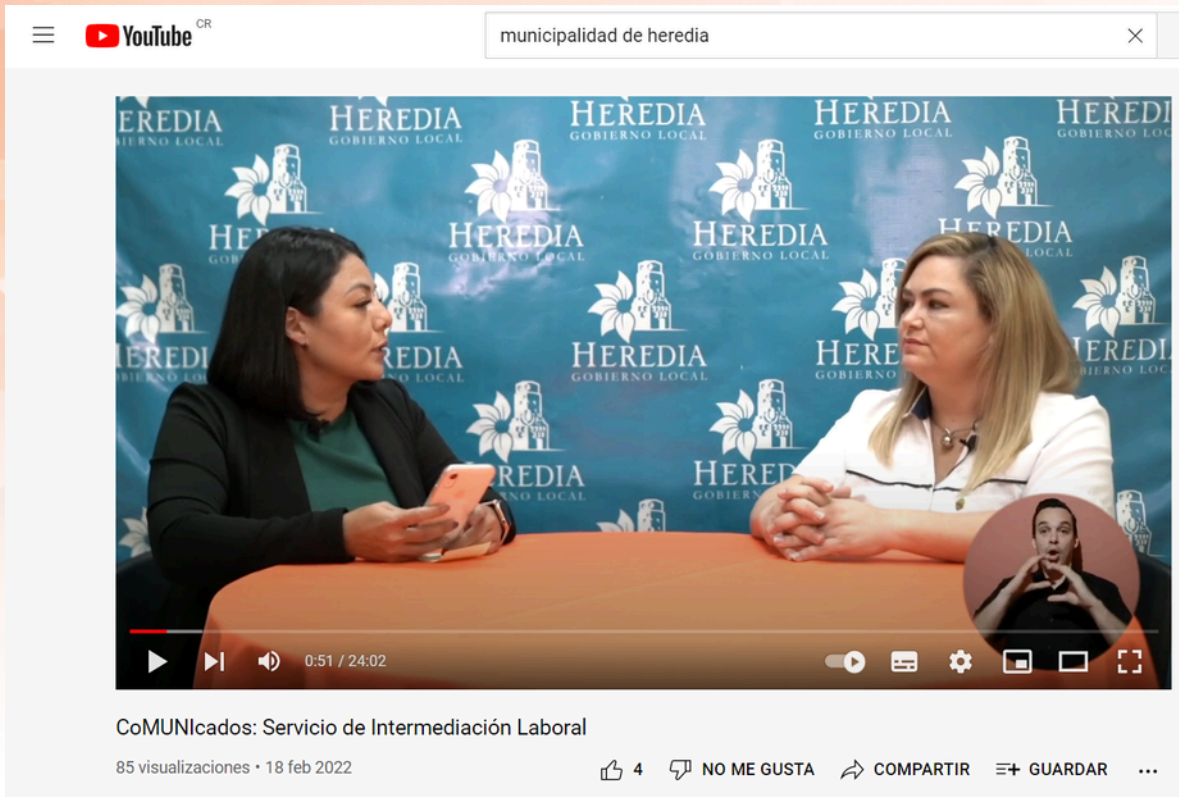
El 55,84% acceden al sitio Web por medio de un dispositivo móvil, mientras que el 43,45% lo hacen desde una computadora de escritorio y solo el 0,71% desde una tablet.

Las analíticas indican que para el 2021 la búsqueda orgánica y el enlace directo son la mayor fuente de visitas al sitio Web.



Las 10 publicaciones que tuvieron el 2021 con más interacciones referidas desde las redes sociales son:

- Publicaciones directas al sitio web www.heredia.go.cr 48,03%
- Trámites ciudadanos www.heredia.go.cr/es/tramites/ciudadanos 5,54%
- Noticia www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/noticias/obra-publica/municipalidad-de-heredia-construira-nuevo-puente-sobre-el-rio 3,93%
- Consultar deudas www.heredia.go.cr/es/tramites/consultar-deudas 2,69%
- Servicios de becas www.heredia.go.cr/es/servicios/becas 2,13%
- Noticia ranking municipal www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/noticias/gestion-municipal/municipalidad-de-heredia-se-mantiene-en-los-primeros-0 1,32%
- Bosque de la Hoja www.heredia.go.cr/es/servicios/chorreras 1,30%
- Servicios cementerio www.heredia.go.cr/es/servicios/cementerio 2,18%
- Noticia calle La Cuesta www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/noticias/obra-publica/municipalidad-realiza-trabajos-de-mejora-en-calle-la-cuesta 1,04%



Análisis de la Red Social Facebook

La Municipalidad de Heredia cuenta hoy día con 90 500 seguidores, nos encontramos con más seguidores en comparación con otras municipalidades similares en población como Cartago.

Durante todo el 2021 el rendimiento de la página ha sido en gran medida orgánico con pautas pagadas por campañas específicas con un alcance anual de 1 611 092.

El 67% de nuestros fans y seguidores son mujeres, cuyas edades oscilan mayormente entre los 25 a 44 años, principalmente de la provincia de Heredia.

Alcance orgánico | Estado actual de Facebook en el último mes*



90.000 seguidores actuales

El Rating de la página de Facebook es de 3,4. Sin embargo, los comentarios (684) está, en su mayoría, relacionados con el labor de la institución y no con el manejo de las redes sociales.



Interacciones

Reacciones	6.209
Comentarios	1.501
Contenido compartido	1.365
Visualizaciones de fotos	11.238
Clics en enlaces	4.957

Cartago (147k), un cantón cabecera y con mayor población que el cantón de Heredia (123k), cuenta con 83.000 seguidores en su página de Facebook.

Fuente: Facebook
*Implica Diciembre 2021 únicamente

Público

Edad y sexo

Hombres 32.10%
Mujeres 67.90%



Alcance de las publicaciones	443.235
Interacción con las publicaciones	50.459
Nuevos seguidores de la página	559

No se registraron personas que dejaron de seguir la página de la Municipalidad

Temas de mayor alcance en Facebook en los últimos 3 meses



Al igual que Instagram, los temas de mayor alcance son sobre compostaje.

Los temas de hostigamiento sexual también generan gran interacción.

Estos temas también fueron los que lograron mayor alcance en ambos años.

Contenido reciente	Tipo	Alcance	Me gusta y	Comentar	Veces compartida	Resultados	Costo por resultado	Clics en el enlace
¿Ya completó... 22 nov 2021	Public	305,7 mil	353	209	110	--	--	8,5 mil
¿Tiene ganas... 2 nov 2021	Public	130,8 mil	38	1	11	--	--	100
Vos tenés to... 27 oct 2021	Public	86,3 mil	7	0	3	--	--	38
¡Regresa la fe... 23 nov 2021	Public	78,9 mil	317	43	115	--	--	610
Las amenaza... 12 nov 2021	Public	73,3 mil	23	0	2	--	--	473

Fuente: Facebook

Los contenidos con mayor alcance durante el 2021 fueron campañas de compostaje doméstico y GIRs en general, Feria Vive la Navidad, reapertura del Bosque de la Hoja, campañas contra acoso sexual, entre otras.

Facebook es la red social que más contribuye a la visita del sitio Web, con un total del 99%.

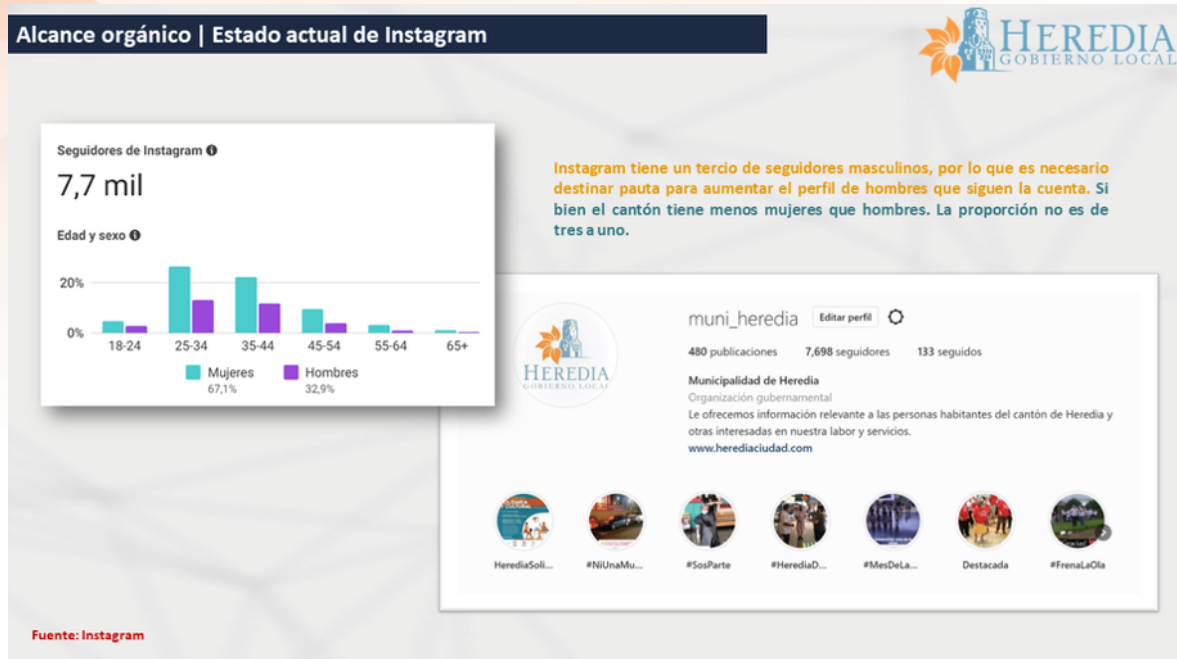
Análisis de la Red Social Instagram

En la Red Social Instagram, contamos con 7700 seguidores de manera orgánica.

Las edades de nuestros seguidores oscilan entre los 25 y 44 años en su mayoría, el 67% son mujeres.

En el 2021 se realizaron 146 publicaciones con un alcance de 231 584 personas.

Los contenidos con mayor alcance fueron los de compostaje doméstico.



Plan Estratégico de Comunicación

En 2021 se cumplió a cabalidad con las acciones establecidas en la Matriz Estratégica 2021. Dentro de las principales acciones cumplidas en el 2021 están:

- Diagnóstico del estado, canales, forma y fondo de los procesos de comunicación entre los departamentos de la Municipalidad de Heredia y las poblaciones que estos atienden.
- Implementación de herramientas que incentiven la participación del

ciudadano en los procesos de comunicación y motiven su interés de estar informado sobre el quehacer municipal.

- Diagnóstico de los hábitos de consumo y necesidades de información de los habitantes del cantón.
- Desarrollo de una estrategia de comunicación accesible considerando las necesidades de comunicación de diferentes poblaciones.
- Diseño e implementación de campañas enfocadas hacia la

relación con el cantón y la Municipalidad.

- Diseño e implementación de campañas enfocadas hacia la relación de los funcionarios con la Municipalidad.
- Realización de una sistematización de todos los servicios de la Municipalidad para facilitar los procesos para los usuarios.
- Actualización de procedimientos y definición de directriz de comunicación.
- Creación de protocolos y lineamientos de recolección de información eficiente.
- Desarrollo de una matriz de priorización de acciones con indicadores claros.

Dentro de los principales logros fueron la reestructuración de la sección de Noticias del sitio Web, la implementación del plan piloto para el programa Web CoMUNicados, el desarrollo de campañas digitales de comunicación exitosas y el desarrollo de audiovisuales de gran valor para la promoción del quehacer municipal, el manejo de crisis, el incremento de la interacción en las redes sociales y la visita al sitio Web, el avance en el procedimiento de redes sociales, la implementación de la Directriz AMH-1078-2021 de apoyo en los servicios de comunicación y con ello la puesta en marcha de la Orden de Trabajo ODT.

Gestión de Control Interno

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022, objetivo estratégico: 3.4. Potencializar el sistema de control interno mediante la aplicación y seguimiento sistemático e integrado, se desarrolló el plan de trabajo de la Unidad de Control Interno 2021.

La Unidad de Control Interno tiene como misión coordinar con los actores institucionales, el perfeccionamiento y seguimiento del Sistema de Control Interno para que, por medio de él, se contribuya a brindar servicios eficaces, eficientes y efectivos que mejoren la calidad de vida de la población presente en el cantón.

Descripción de actividades realizadas 2021

Para dar cumplimiento a las metas establecidas para el 2021 y lograr el avance con el objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022 supracitado, fue de vital importancia la participación del Concejo Municipal, Alcalde Municipal, todas las autoridades administrativas y del personal en general. Entre las actividades desarrolladas en el año 2021 se destacan, tanto actividades gestionadas por la coordinadora de Control Interno, como acciones institucionales coordinadas y desarrolladas desde otras instancias de la institución, cuyo aporte contribuye con el perfeccionamiento del Sistema.

Gestiones vinculadas al fortalecimiento del Ambiente de Control

Plan de Capacitación: Tiene por objetivo promover el crecimiento de la cultura en Control Interno a nivel institucional, transmitiendo los conceptos teóricos y ejemplos prácticos relativos a la Normativa Nacional e Institucional en materia de Control Interno, así como, de mejores prácticas, por medio de metodologías para desarrollar las habilidades y destrezas en su aplicación a nivel institucional.

Debido a la pandemia de COVID-19, en relación con las medidas sanitarias y de contención del gasto público para el redireccionamiento del presupuesto de la institución, la ejecución del Plan de Capacitación a nivel institucional en

materia de Control Interno para el 2021 consistió en sesiones virtuales desarrolladas por parte de la coordinadora de Control Interno, entre ellas:

- **Capacitación de repaso general sobre el SCI y su funcionamiento**, para el Concejo Municipal: En esta sesión de trabajo, se brindó capacitación general sobre el funcionamiento del SCI en la Municipalidad de Heredia mediante explicación ejecutiva de los conceptos, de la normativa nacional y generalidades de la normativa interna para su funcionamiento. Asimismo, se brindó información de algunos de los principales logros de la institución en la materia que respalda el avance en el nivel de madurez de nuestro SCI-MH.



- **Charla general sobre gestión de riesgos y su vinculación con la planificación.** Se llevó a cabo capacitación en materia de gestión de riesgos, para las jefaturas y personal de apoyo. Su objetivo fue realizar un repaso con los titulares subordinados sobre la importancia de la gestión de riesgos y su impacto en la Planificación Estratégica, con miras a la elaboración del PDM 2023-2028. Por su parte, con el personal de apoyo se destacó la importancia de la gestión de riesgos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En su desarrollo se puntualizó en los principales conceptos que requerían ser reforzados a nivel institucional.
- **Capacitación general sobre la Agenda 2030:** La Municipalidad de Heredia, consciente de la importancia de vincular la planificación cantonal con la realidad nacional, declaró en el 2021 su interés en avanzar en nuestro proceso de planificación, vinculando los planes de desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

VALORACIÓN DE RIESGOS

Prevenir situaciones que pueden afectar el logro de los objetivos

Prepararse para enfrentar de mejor manera las situaciones

Insumo de la planificación institucional (corto, mediano y largo plazo)



Supongamos que alguno de ustedes quiere construir una torre. ¿Acaso no se sienta primero a calcular el costo, para ver si tiene suficiente dinero para terminarla? **Lc 14:28**

Como parte de las acciones ejecutadas ante el compromiso asumido, juntamente con la Oficina de Planificación, fueron coordinadas diversas capacitaciones sobre la Agenda 2030 y cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la integran. Estas capacitaciones se desarrollaron con la colaboración del Ministerio de Planificación y la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

El desarrollo de las actividades de capacitación contribuye con el fortalecimiento del compromiso con el sistema y con la mejora continua de la gestión. Asimismo, se destacaron aspectos de gobernanza del sistema, reconociendo el papel de cada uno en la estructura de las tres líneas de defensa y el valor agregado del trabajo de las diferentes comisiones a nivel institucional.

Actualización de Normativa Interna: Durante el año 2021 se continuó trabajando con la actualización de la normativa interna, poniendo énfasis en aquellos reglamentos que contemplan requisitos a terceros, de los cuales se realiza un trabajo coordinado por la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional y el MEIC.

Dentro de la normativa publicada durante el año se tiene la siguiente:

- Reglamento de Procedimientos Tributarios de la Municipalidad de Heredia. Publicado en el Alcance N.º 51 de *La Gaceta* N.º 49 del 11 de marzo de 2021.
- Reglamento del Sistema Institucional de Archivo de la

Municipalidad del Cantón Central de Heredia. Publicado en *La Gaceta* N.º 171 del 6 de setiembre de 2021.

- Reglamento para el otorgamiento de becas para estudio de la Municipalidad de Heredia. Publicado en alcance 214 de *La Gaceta* N.º 203 del 21 de octubre 2021.
- Reglamento para el Comité Estratégico de Tecnologías de Información. Publicado en *La Gaceta* N.º 226 del 23 de noviembre de 2021.
- Reglamento para Bandas Musicales dentro del Pasacalles Navideño del Cantón Central de Heredia. Publicado en *La Gaceta* N.º 237 del 9 de diciembre 2021.
- Reglamento de Uso de las Instalaciones del Centro Cultural Omar Dengo, publicado en *La Gaceta* N.º 242 del 16 de diciembre 2021.

En relación con este proceso, se llevó a cabo la presentación del procedimiento institucional para el trámite de reglamentos contemplando el proceso de mejora regulatoria ante el Concejo Municipal.



Guía para la elaboración de reglamentos de la Municipalidad de Heredia:

Asimismo, como una iniciativa conjunta con la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional, fue presentada ante el Concejo Municipal una propuesta de guía para la elaboración de reglamentos de nuestra institución, la cual fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N.º 112-2021 del 23 de agosto de 2021.

El objetivo de la guía es: Proporcionar un instrumento técnico-administrativo que facilite el desarrollo y estandarización del marco normativo interno, haciéndolo simple, ágil y de fácil aplicación, mediante la definición de la estructura para la elaboración de los reglamentos de la institución con uniformidad, contenido y presentación que permita optimizar el cumplimiento de las atribuciones de la organización y el funcionamiento de las unidades administrativas.

Gobierno Abierto: De conformidad con la Política de Gobierno Local Abierto, se dio continuidad a las acciones programadas en el Plan de Gobierno Abierto con el seguimiento de la Comisión de Gobierno Local Abierto.

Durante el 2021, se trabajó en la promoción de la Participación Ciudadana, Innovación y direccionamiento para una mejor rendición de cuentas, con el uso del sitio Web y otros mecanismos institucionales. Dentro de las acciones culminadas al 100% durante el año se encuentran:

- Se promovió la participación en el proceso de construcción del nuevo Plan Cantonal de Largo Plazo, con priorización de problemas para la dirección del Plan, se les brindó guía sobre la construcción de propuestas para los proyectos a considerar, lográndose sus aportes directos para incluir al plan y en el desarrollo de Políticas Públicas específicas como Turismo, Cultura, Accesibilidad, entre otras. Participación en sesiones iniciales de 241 personas que brindaron sus respuestas.
- Campaña para la promoción de la participación ciudadana en los diferentes procesos de formulación de política pública local: Se realizaron talleres distritales en los cinco distritos, para que propusieran proyectos con el fin de incluirlos en los planes de desarrollo, para lo cual se hizo una campaña y pauta por medio de las redes sociales y envió de correos dirigidos directamente a las organizaciones. Se adjunta como comprobante informe de la empresa de comunicación, invitaciones y listas de asistencia.
- Actualizar el sitio WEB, valorando la accesibilidad requerida.



Gestiones vinculadas al fortalecimiento del componente de valoración de riesgos

Durante el 2021, se realiza el seguimiento del plan de administración de riesgos correspondiente en cada departamento, asimismo, de las evaluaciones por proceso. Por su parte, la evaluación anual fue dirigida a la evaluación de riesgos vinculados a procesos y actividades priorizadas por el Comité Institucional de Control Interno.

Indicadores de gestión de riesgos

En relación con los riesgos gestionados para este periodo, se reflejaron resultados de cumplimiento promedio del 99.55% de los planes de administración de riesgos en seguimiento, los cuales permiten asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; y reflejan un nivel de riesgo planificado bajo, para el 89% de los riesgos identificados en el período (25 de 28 riesgos).

SEVRI 2020-2021: Comparación del nivel de riesgo al inicio y final del Proceso de Valoración de Riesgos.



El cumplimiento de metas institucionales (POA 2021) alcanzó un 79%. En relación con este indicador, no se cumple el parámetro institucional establecido, para considerar que la institución se encuentre en un nivel de riesgo aceptable. Por lo cual, la administración procede a realizar el análisis correspondiente y tomar las medidas necesarias para mejorar en este indicador.

Algunas de las acciones implementadas son:

- Guía metodológica para la elaboración y planificación de proyectos sociales, para el área de Desarrollo Socioeconómico y Cultural.
- Reuniones trimestrales de la Comisión del PGAI, a cargo de la Unidad de Gestión Ambiental.

Gestiones vinculadas al fortalecimiento del componente de actividades de control

Documentación y actualización de actividades de control: En este periodo se realizó el análisis y actualización de procesos, mejoras en controles, revisión y actualización de manuales. Entre los procedimientos documentados o actualizados tenemos:

- Levantamiento y actualizaciones de descripciones de 19 procedimientos que abarca el Manual del Proceso de Gestión Social Inclusiva.
- Manual del Proceso de Inclusión Social para Personas con Discapacidad y actualización general del Manual de Vicealcaldía.

- Manual Administración Campo Ferial La Perla, Manual de Servicios Urbanos y Actualización de los Manuales del Proceso Inversión Pública y Catastro y Valoración.
- Procedimientos de Redes Sociales actualizado, del Departamento de Comunicación Institucional.
- Actualizaciones del Manual del Proceso de Control Fiscal y Urbano, Desarrollo Territorial, Licencias y Patentes Comerciales y Licencias de Licores.
- Manual de procedimientos de la Policía de Tránsito.

Gestiones para el fortalecimiento del Componente de Sistema de Información

Como parte del trabajo realizado por el Comité Estratégico de Tecnologías de Información y la sección de Tecnologías de Información, fueron presentadas ante el Concejo Municipal las Políticas Institucionales en materia de Tecnologías de Información, las cuales fueron aprobadas el 20 de setiembre de 2021, en sesión ordinaria 119-2021. Se indican a continuación:

- Política Calidad Servicios TI.
- Política General Gestión de Proyectos de TI.
- Política General Seguridad Información.
- Política Gestión de Riesgos de TI.
- Política Institucional de Continuidad de Operaciones y Servicios Municipales.

APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

Acuerdo SCM-1366-2021 – Se Aprobaron por el Concejo Municipal en sesión N° 119-2021, el día 20 de setiembre del dos mil veintiuno.



Políticas Institucionales de TI - 2021



Otras acciones relevantes desarrolladas por los titulares:

- Automatización y parametrización del procedimiento de imposición e impugnación de multas CFU-SIAM; validación y control del proceso de imposición e impugnación y validación de multas; optimizar procesos de suspensión patentes, eliminación licencias.
- Herramienta de consulta/inspección/devolución/ para llevar el seguimiento virtual de las composteras. Herramienta de seguimiento elaborada y disponible en: <https://HEREDIASIG.MAPS.ARCGIS.COM/APPS/OPSDASHBOARD/INDEX.HTML#/20A72DD9B9534A7CAD8EB108382F39B7>
- Revisiones y actualizaciones continuas del sitio Web y Sitio de Transparencia. Acción coordinada

con la Comisión de Gobierno Local Abierto.

Gestiones para el fortalecimiento del componente de seguimiento

Se continuó con la implementación de acciones de seguimiento en cada dependencia, y se alcanzó la implementación promedio del 96.73% de las acciones programadas en sus autoevaluaciones.

Se continúa realizando las acciones de fiscalización, supervisión y seguimiento periódico de la gestión, tales como: revisiones de ejecución presupuestaria y redireccionamiento de recursos, controles en evaluaciones trimestrales del POA, reuniones gerenciales del Comité Institucional de Control Interno, con los directores y otras jefaturas claves para el fortalecimiento del sistema. Asimismo, se realizaron seguimientos de cumplimiento de recomendaciones y disposiciones de los entes de fiscalización.

Seguimiento a la evaluación del nivel de madurez del SCI, con base en la herramienta del Modelo de Madurez de la Contraloría General de la República

De conformidad con el Procedimiento de Evaluaciones Gerenciales (CICI05), se procedió a brindar seguimiento al plan de acción de la evaluación correspondiente del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia para el periodo 2020-2022.

Cabe recordar que la evaluación se realiza considerando al menos la siguiente normativa e informes:

- Ley General de Control Interno N.º 8292.
- Normas de Control Interno para el Sector Público, N-2-2009-CODFOE.
- Directrices Generales para el Establecimiento y Funcionamiento del Sistema de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI) R-CO-064-2005.
- Reglamento del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia.
- Política del Proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno.
- Política de Implementación y Funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos.
- Procedimiento de Evaluaciones Gerenciales del Sistema de Control Interno.
- Política institucional para el seguimiento de los resultados de las evaluaciones aplicadas al

Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos institucional.

El plan formulado ha sido direccionado principalmente hacia el fortalecimiento del componente de Ambiente de Control, conforme con los resultados de la evaluación aplicada el año anterior. Dentro de las acciones implementadas durante el año 2021 se destacan las siguientes:

- Actualización del proceso de reclutamiento y selección de personal.
- Presentación de propuesta de plan acorde con el estudio de Clima Organizacional, considerando acciones de motivación del personal. Así como una estrategia institucional de motivación y retención del personal.
- Desarrollar un sistema de capacitaciones interno con contenido para el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias del personal municipal.
- Trámite del inventario de las zonas de riesgo presentes en el cantón.
- Campaña de divulgación interna para promover la innovación y el uso de la Guía de Innovación de la Municipalidad de Heredia.

Nuestro Sistema de Control Interno se encuentra en un nivel de implementación y funcionamiento muy satisfactorio; las acciones realizadas a través de los años para su fortalecimiento y perfeccionamiento, integradas de forma sistemática, han contribuido a alcanzar el nivel de madurez esperado.

Evaluación Plan Operativo Anual 2021

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de los indicadores de gestión, establecido según el formato suministrado por la Contraloría General de la República en la matriz para evaluar el POA.

Indicador 1.1: Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el año 2021 se programó la ejecución del 25% al I semestre 2021 y un 75% durante el II semestre, al final del período se logró ejecutar en promedio un 79% del total de metas programadas durante el período.

Durante el año se dio seguimiento constante de los proyectos y metas programadas para el período a fin de poder determinar oportunamente situaciones que afectaran el cumplimiento de metas con el fin de tomar medidas correctivas; sin embargo, por razones debidamente justificadas hubo metas que no se alcanzaron en los porcentajes programados.

Indicador 1.1. a) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora

A nivel de las metas de los objetivos de mejora, se programó la ejecución de un 25% durante el I semestre y un 75% durante el II semestre, y se alcanzó un cumplimiento promedio de un 79%.

Indicador 1.1. b) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos

Con respecto a las metas de los objetivos operativos se programó la ejecución de un 33% para el I semestre del año 2021 y un 67% para el segundo semestre, y se alcanzó para el período un cumplimiento promedio de un 96%.

Adicionalmente se presenta un detalle a nivel de cada programa con el fin de reflejar el cumplimiento por cada uno de los programas:

PROGRAMA N.º 1

Del total de las 12 metas de este programa, se programó la ejecución de un 44.5% para el I semestre del 2021 y un 55.5% para el segundo semestre, y se alcanzó al final del período un 93.2% de cumplimiento de acuerdo con lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

PROGRAMA N.º 2

Del total de 22 metas formuladas para este programa, se programó la ejecución de un 38.2% para el I semestre del 2021 y 61.8% para el segundo semestre 2021, y se alcanzó un cumplimiento general del período de un 99% de acuerdo con lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

PROGRAMA N.º 3

Del total de las 50 metas activas para este programa, se programó la ejecución de un 16% para el I semestre del 2021 y un 84% para el segundo semestre 2021. Para la evaluación de los proyectos se utiliza la distribución porcentual asignada a cada una de las etapas del proyecto en su perfil y de acuerdo a como se van cumpliendo estas, se registra su cumplimiento. Al final del período se logró alcanzar en promedio un cumplimiento de un 63%, muchos de los proyectos se pudieron cumplir en un 100%; sin embargo, otros quedaron en proceso; la justificación del atraso de cada uno de los proyectos se detalla en la matriz de planificación. Dentro de los principales aspectos que afectaron y retrasaron el cumplimiento de los proyectos se encuentran los siguientes:

- Aclaraciones al cartel en el proceso de contratación.
- Apelaciones de adjudicaciones ante CGR.
- Suspensión de la prórroga de contrato de recarpeteo.
- Apelaciones a la adjudicación de ofertas.
- Trámite de permisos ambientales ante SETENA y MINAE.
- Tener que realizar dos veces el proceso de contratación por tener que declararse desierto al no presentarse ofertas.
- Algunas transferencias a organizaciones no fueron gestionadas por sus beneficiarios.

PROGRAMA N.º 4

Del total de las ocho metas activas para este programa, se programó la ejecución de un 100% para el segundo semestre de 2021. Al final del período se logró el cumplimiento de un 61% de cumplimiento; la justificación del atraso de cada uno de los proyectos se detalla en la matriz de planificación; sin embargo, dentro de los principales aspectos que afectaron el cumplimiento se encuentran los siguientes:

- Coordinaciones con los beneficiarios.
- Gestiones propias del proceso de contratación, como la creación de códigos del SICOP y errores en la presentación de ofertas de las cámaras.
- Apelaciones del proceso contratación.

1.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo con lo asignado a cada una de las metas incluidas en la matriz del POA, del total de presupuesto asignado ¢22 228 042 726, se ejecutó ¢ 14 263 756 784.81 equivalente al 64% de ejecución; la diferencia en el porcentaje con respecto al cumplimiento del POA se debe principalmente a que existen muchas metas que conllevan acciones de logística y coordinación y que no implican un gasto en el presupuesto, adicionalmente muchos gastos se reflejan en la liquidación de compromisos.

1.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS CON LOS RECURSOS DE LA LEY 8114

Con respecto al proyecto de recarpeteo a ejecutarse con recursos de la Ley 8114, estaba programado para que se ejecutara en el II semestre de 2021, al final del período se alcanzó un cumplimiento de un 60%. Este proyecto no se logró ejecutar en un 100%, debido a que no se realizó la prórroga del contrato y los recursos de 8114 no entraron a tiempo para su ejecución.

1.4. EJECUCIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO CON RECURSOS DE LA LEY 8114

Como se indicó en el anterior indicador, la ejecución no se logró en su totalidad al no haberse ampliado el contrato, lo que implicó una ejecución presupuestaria de un 65%.

Evaluación de los Planes de Desarrollo de Mediano y Largo Plazo

Para el período 2021 del Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo, se determinó que del 10.64% de metas programadas para ese período, se logró ejecutar un 9.76%, equivalente a un cumplimiento de un 91.69% de acuerdo con el siguiente detalle:

EJES ESTRATEGICOS	PESO	Programado	Ejecutado	Porcentaje Alcanzado
1- Fortalecer la Gestión Ambiental Cantonal	20%	9,12%	8,06%	88,38%
2- Fortalecer de forma integral el Desarrollo Territorial	20%	12,73%	9,98%	78,40%
3- Mejorar continuamente la Gestión Municipal	20%	10,16%	9,62%	94,69%
4, Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.	20%	10,64%	10,64%	100,00%
5. Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.	20%	10,57%	10,50%	99,34%
TOTAL		10,64%	9,76%	91,69%

Con respecto al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Largo Plazo, se determinó que del 4.52% de metas programadas para ese período, se logró

ejecutar un 4.23%, equivalente a un cumplimiento de un 93.57% de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETIVO ESTRATEGICO		PESO	PERIODO 2021		
			Programado	Ejecutado	Porcentaje alcanzado
1	LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA	15%	6,57%	4,98%	75,80%
2	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS	20%	3,65%	3,65%	100,00%
3	PROPICIAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA.	10%	7,24%	7,20%	99,45%
4	MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y REACTIVA	10%	8,37%	8,37%	100,00%
5	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCION Y ATENCION	15%	4,84%	4,84%	100,00%
6	MEJORA LA CALIDAD DE LA EDUCACION A TRAVES DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS	10%	1,20%	1,20%	100,00%
7	LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTON DE HEREDIA	10%	2,85%	2,37%	83,16%
8	FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EXISTENTE Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A DIVERSOS ÁMBITOS EN PRO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, PROPICIANDO LA EQUIDAD SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.	10%	1,11%	1,11%	100,00%
PORCENTAJE EJECUCIÓN POR AÑO		100%	4,52%	4,23%	93,57%

Todas las metas que quedaron pendientes de concluir durante el año 2021 y que están en proceso de

ejecución, se les dará seguimiento durante el año 2022.

Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021

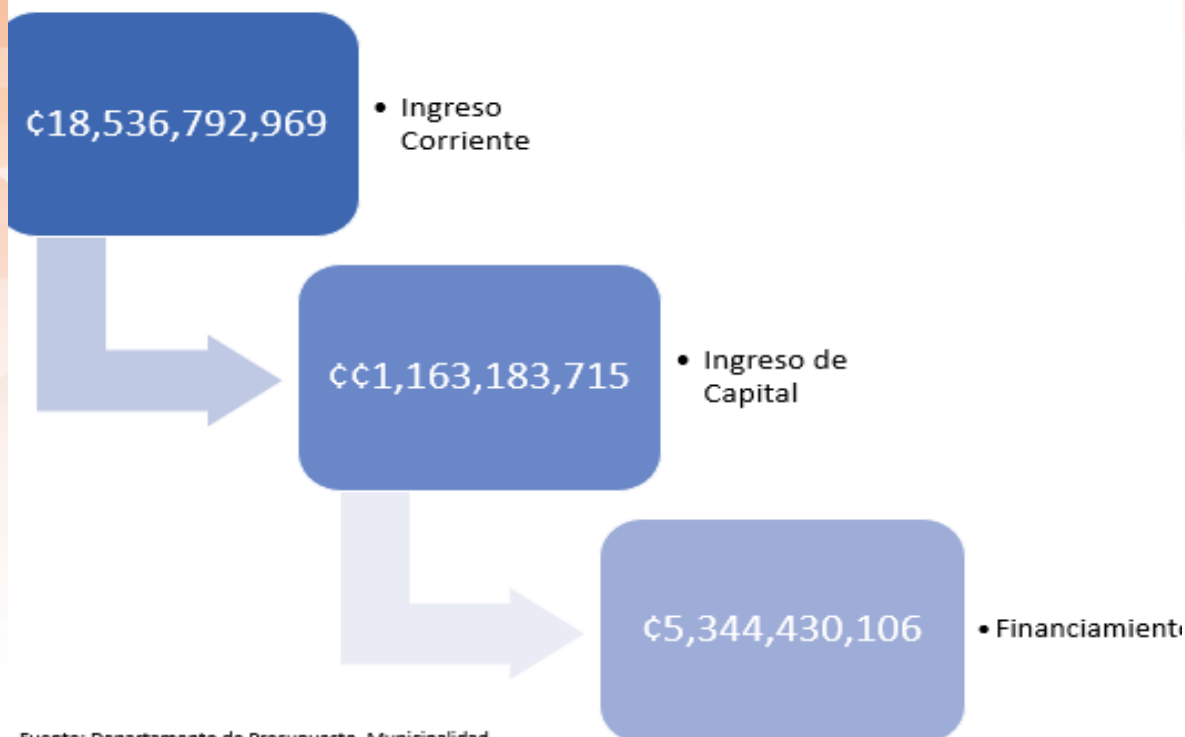
El comportamiento de los ingresos y gastos, así como los aspectos más importantes que incidieron en la ejecución presupuestaria serán detallados seguidamente:

Ingresos

El análisis efectuado a los ingresos del período 2021, permite determinar que al 31 de diciembre se contaba en arcas

municipales con un total de ¢25 044 406 791.76 de colones; de los cuales ¢18 536 792 969.86 corresponden a ingresos corrientes, ¢1 163 183 715.67 a ingresos de capital y ¢5 344 430 106.23 a financiamiento. La composición de los ingresos expuesta en líneas anteriores se visualiza gráficamente en la siguiente imagen:

Municipalidad de Heredia Composición de Ingresos al 31 de diciembre de 2021



Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

La forma en que están compuestos los ingresos del periodo reviste vital importancia debido a que, del total recaudado, el mayor peso (74.02%) lo aportan los ingresos corrientes, es decir, recursos propios, lo que significa que la mayor cantidad de ingresos percibidos responden a la propia capacidad recaudatoria de la Municipalidad, reflejando con ello una sana administración de los recursos municipales.

En relación con las metas presupuestarias formuladas, es importante indicar que a partir del análisis de los datos presupuestarios se determina que la recaudación de ingresos corrientes en la Municipalidad de Heredia al 31 de diciembre de cada año, históricamente ha superado el 100% del total de ingresos presupuestados,¹ tendencia que se ha mantenido durante los últimos siete años, con excepción del año 2020, en el cual se alcanzó el 91%. Las proyecciones previstas en los impuestos y tasas municipales y las metas de recaudación son parámetros significativamente sensibles dado que el comportamiento exhibido por los ingresos

¹ Análisis de los ingresos corrientes del periodo 2014 al 2021.

es determinante en la asignación y ejecución de gastos.

Tal y como es posible observar en el cuadro N.º 1, durante el año 2021 y según fue mencionado líneas atrás, la Municipalidad de Heredia recaudó un total

de ¢18 536 792 969.86 por concepto de ingreso corriente, por lo que al 31 de diciembre la Municipalidad percibió ¢1 743 912.647 de más respecto al año anterior.



Cuadro 1
Municipalidad de Heredia
Cumplimiento de metas presupuestarias
al 31 de diciembre de cada año

Año	Presupuestado	Ejecutado	Cumplimiento
2021	15 719 396 741,00	18 536 792 969,86	118%
2020	18 416 710 462,80	16 792 880 322,21	91%
2019	17 433 710 681,35	17 899 501 838,42	103%
2018	16 921 794 496,00	17 114 285 252,20	101%
2017	15 230 010 978,00	16 660 294 486,46	109%
2016	13 827 638 821,00	16 188 396 582,86	117%
2015	12 617 937 029,00	14 437 708 443,14	114%
2014	10 917 735 776,00	13 502 939 840,14	124%

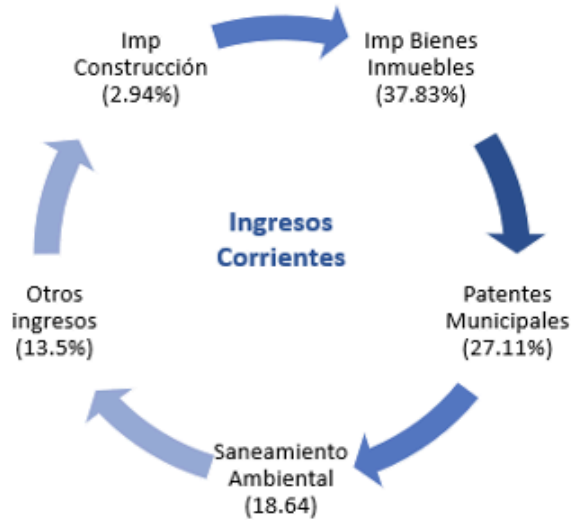
Destacan como las principales fuentes de ingresos de la Municipalidad: el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto sobre la Construcción, Licencias Profesionales, Comerciales y otros permisos, Servicios Comunitarios y Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones.

Respecto a los ingresos corrientes de la Municipalidad, es importante mencionar que el 86.52% está representado por cuatro ingresos, a saber: el Impuesto de Bienes Inmuebles, Patentes Municipales, Saneamiento Ambiental (entiéndase Recolección de Basura, Aseo de Vías y

Parques y Mantenimiento de Obras de Ornato) e Impuestos sobre la Construcción. El restante 13.5% se distribuye en otros dieciséis ingresos presupuestarios que de manera individual no son tan significativos para el presente análisis, pero no por ello dejan de ser importantes.

La imagen siguiente resume la composición de los ingresos corrientes y el peso porcentual de los ingresos más significativos en relación con el total de ingresos de esta clase.

Composición de los ingresos corrientes año 2021



Es menester señalar que se analizaron los ingresos más significativos de la Municipalidad de los últimos tres años, entendiendo que en el 2019 nos encontrábamos en una situación financiera y sanitaria muy distinta a la presentada en el 2020 y en el periodo 2021. El cuadro revela datos importantes sobre la mejoría en la recaudación de ingresos del 2021 en comparación a los precedentes. Se evidencia la variación negativa que se había presentado en el

análisis 2020-2019 y la variación positiva que muestran los principales ingresos corrientes 2021. Esto último es importante por cuanto no se puede obviar la significativa disminución de los ingresos en el período 2020, ello implica no solo que para el 2021 se superó el monto recaudado en el año anterior, sino que se asemeja e incluso supera los montos percibidos antes de la emergencia sanitaria por COVID-19.



Cuadro 2
Municipalidad de Heredia
Principales Ingresos corrientes percibidos
Cifras acumuladas al 31 de diciembre de cada año y variación interanual en %


	2019	2020	Variación % 2020-2019	2021	Variación % 2021-2022
Impuesto de Bienes Inmuebles	6 248 350 060,30	6 429 944 507,49	2,9%	7 011 747 062,82	9,0%
Impuestos sobre construcción	484 809 243,22	368 298 478,17	-24,0%	545 748 972,33	48,2%
Patentes Municipales	4 993 959 756,68	4 598 241 280,63	-7,9%	5 026 141 508,20	9,3%
Saneamiento Ambiental	3 122 313 566,50	3 114 259 482,93	-0,3%	3 454 918 893,42	10,9%
	14 849 432 627	14 510 743 749		16 038 556 437	

Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

Aunado a lo anterior, se realizó un análisis comparativo de todos los ingresos corrientes del periodo comprendido entre enero y diciembre del 2020 y el año 2021.

Se pueden observar en el siguiente cuadro las variaciones de los ingresos corrientes municipales:

Cuadro 2
Municipalidad de Heredia
Ingresos corrientes percibidos
Cifras acumuladas al 31 de diciembre de cada año y variación interanual en %



	2019	2020	2021	Variación Abs.	Variación %
Impuesto de Bienes Inmuebles	6,248,350,060.30	6,429,944,507.49	7,011,747,062.82	581,802,555.33	9.0%
Timbres Municipales	330,096,979.94	243,950,438.12	331,542,831.98	87,592,393.86	35.9%
Impuestos sobre construcción	484,809,243.22	368,298,478.17	545,748,972.33	177,450,494.16	48.2%
Espectáculos Públicos	277,010,213.72	47,016,374.16	49,389,235.42	2,372,861.26	5.0%
Rotulos Públicos	80,979,839.46	65,334,381.40	70,932,991.92	5,598,610.52	8.6%
Patentes Municipales	4,993,959,756.68	4,598,241,280.63	5,026,141,508.20	427,900,227.57	9.3%
Patentes de Licores	249,530,887.74	208,140,447.31	276,038,390.29	67,897,942.98	32.6%
Timbres Pro parques	94,947,076.67	86,383,865.79	96,685,180.28	10,301,314.49	11.9%
Alquiler de mercado	460,999,949.48	453,678,967.96	536,872,953.26	83,193,985.30	18.3%
Saneamiento Ambiental	3,122,313,566.50	3,114,259,482.93	3,454,918,893.42	340,659,410.49	10.9%
Cementerio	94,051,373.09	90,339,254.61	92,681,996.98	2,342,742.37	2.6%
Derecho de entradas recreativas y culturales	105,603,200.00	25,400,400.00	3,101,200.00	22,299,200.00	-87.8%
Venta de otros servicios	61,319,867.35	45,213,484.21	18,645,677.74	26,567,806.47	-58.8%
Derechos de Estacionamiento	194,512,637.50	64,615,468.75	112,028,756.25	47,413,287.50	73.4%
Intereses sobre títulos valores de instituciones públicas financieras	187,436,415.60	101,994,664.59	98,379,539.06	3,615,125.53	-3.5%
Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	176,567,749.33	185,429,456.15	230,720,846.47	45,291,390.32	24.4%
Multas de tránsito	292,136,823.00	125,670,547.00	9,298,003.00	116,372,544.00	-92.6%
Multas varias	222,917,230.00	216,708,094.29	273,793,909.15	57,085,814.86	26.3%
Reintegros en efectivo	43,954,679.55	43,112,213.66	23,524,051.85	19,588,161.81	-45.4%
Transferencias corrientes	178,004,288.49	279,148,514.95	274,600,969.44	4,547,545.51	-1.6%
Total Ingresos Corrientes		16,792,880,322	18,536,792,970	1,743,912,648	

Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

Los datos acumulados del cuadro anterior reflejan la mejoría que están presentando en el país producto de los efectos de la emergencia sanitaria nacional por COVID-19. Lo anterior ha incidido positivamente en los ingresos municipales, pero principalmente en los ingresos asociados a la actividad comercial, es decir, la recaudación de los impuestos por patentes municipales, rótulos públicos, patentes de licores e incluso el impuesto sobre la construcción.

Es menester señalar que, a pesar de los esfuerzos realizados por la Administración, existe un inevitable impacto en el comercio herediano producto de la desaceleración económica que se vive a nivel país, acrecentada por la emergencia sanitaria que aún no ha

terminado. Se desprende del análisis efectuado que existen ingresos presupuestarios como el ingreso denominado "Impuestos Específicos a los Servicios de Diversión y Esparcimiento", el cual se genera por la venta de entradas al Centro Recreativo y Deportivo Bosque de la Hoja "Las Chorreras" o el ingreso por espectáculos públicos cuya recaudación no fue probable en acatamiento a la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República y en consideración de los distintos lineamientos y directrices que el Ministerio de Salud ha emitido, se mantuvieron cerradas las instalaciones del Bosque de la Hoja y la realización de espectáculos públicos estuvo postergada durante prácticamente todo el período.

La composición de los ingresos reviste vital importancia para identificar aquellos que generan el mayor sustento al presupuesto municipal y para los cuales conviene brindar un seguimiento más exhaustivo que garantice al Municipio los

recursos requeridos para cumplir con el fin público que le ha sido encomendado. El comparativo de los ingresos totales al 31 de diciembre del 2020 y 2021 se visualiza en el siguiente cuadro:



Cuadro 03
Municipalidad de Heredia
Comparativo de Ingresos Totales
al 31 de diciembre de cada año

Concepto	2020	2021	Variación Abs.	Variación %
Total de Ingresos:	20 901 010 427	25 044 406 792	4 143 396 365	19,82%
Ingresos Corrientes:	16 792 880 322	18 536 792 970	1 743 912 648	10,38%
Ingresos Tributarios	12 047 309 773	13 408 226 173	1 360 916 400	11%
Ingresos No Tributarios	4 466 422 034	4 853 965 827	387 543 793	9%
Transferencias corrientes	279 148 515	274 600 969 -	4 547 546	-2%
Ingresos de Capital	607 460 664	1 163 183 716	555 723 052	91,48%
Financiamiento:	3 500 669 441	5 344 430 106	1 843 760 666	52,67%

Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

El cuadro anterior muestra la composición de los ingresos según su clase y subclase. Es importante señalar que a nivel general se muestra un crecimiento del 19.82% de los ingresos respecto al mismo período del año 2020. Lo anterior, producto del aumento en los ingresos tributarios establecidos como gravámenes que constituyen un pago obligatorio de tributos con fines públicos (entiéndase, por ejemplo, Impuesto de Bienes Inmuebles, patentes comerciales, patentes de licores, rótulos públicos) y en los ingresos no tributarios que responden a aquellos ingresos provenientes de la prestación de servicios que no constituyen una fuente de ingresos impositivos, por ejemplo, saneamiento ambiental, así como al

financiamiento entendido como el reconocimiento del superávit 2020.

En cuanto a las transferencias corrientes, presenta un decrecimiento del 2% y se detalla como ingreso la transferencia del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), correspondiente a la distribución de lo recaudado por el impuesto sobre los licores del país y los licores y cervezas extranjeras por un monto de ¢43 801 828, lo girado por el Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven por un monto de ¢3 340 137 y la transferencia del Consejo de Seguridad Vial derivado de la Ley 9078 por un monto de ¢227 459 004. Es esta última la que más aporta al total de transferencias corrientes.

En cuanto a los Ingresos de Capital se observa que los movimientos reportados corresponden a la transferencia de los recursos que el IFAM concede a las municipalidades por concepto de la Ley 6909, así como el ingreso correspondiente a los recursos de la Ley

8114 y la transferencia del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación para la Construcción del Centro Nacional del Bicentenario para la promoción y desarrollo de la gimnasia de Heredia. Los montos se detallan en el siguiente cuadro:



Municipalidad de Heredia
Transferencias de capital
al 31 de diciembre 2021

Concepto	2021
Ministerio Hacienda: Ley 8114	₡645,907,188.00
Instituto Costarricense de Deporte y Recreación	₡500,000,000.00
IFAM: Ley 6909 Impuesto al ruedo	₡17,276,527.67
	1,163,183,716

Conviene señalar que durante el mes de diciembre 2021 no se recibieron recursos correspondientes a la Ley 7755 “Control de las Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional”.

En relación con la partida de financiamiento, esta abarca los recursos de vigencias anteriores, es decir, superávit, el cual representó para el año 2021 el 21.34% del total de ingresos de la Municipalidad. Esta clase de ingresos es un punto importante que debe entenderse técnicamente y tratarse administrativamente puesto que por sus características particulares son recursos que normalmente requieren de su presupuestación y asignación a través de Presupuestos Extraordinarios.

Egresos

En cuanto al comportamiento de los egresos, es posible señalar que durante el periodo 2021 se ejecutaron gastos por un total de ₡ 14 263 756 784 (sin considerar los compromisos presupuestarios), es decir, se ejecutó el 64,2% del total de recursos presupuestados.

Por otra parte, es menester mencionar la ejecución presupuestaria alcanzada considerando los compromisos presupuestarios adquiridos de conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal; bajo esa tesitura la ejecución presupuestaria representa el 78.5% de los recursos totales del presupuesto, cuyo monto en términos absolutos es de ₡ 17 422 883 165.

En la siguiente imagen se puede visualizar el monto ejecutado por programa presupuestario, detallando el Programa I “Administración General”,

programa II “Servicios Comunes”, el programa III “Inversiones” y el programa IV “Partidas Específicas”.



En términos porcentuales, el programa I “Administración General” representa el 33.53%, seguido del programa II “Servicios Comunes” cuya ejecución representa un 34.40%, el programa “III Inversiones” el cual alcanza el 31.93%, por su parte el programa IV “Partidas Específicas” representa el 0.14%.

Asimismo, es importante visualizar el comportamiento de la asignación y ejecución del presupuesto por programa, ya que tal y como se muestra a continuación, dado que cada programa tiene un comportamiento muy particular y

propio de su naturaleza, así, por ejemplo, en el programa administrativo al igual que en años anteriores las partidas más representativas las ocupan las cuentas de remuneraciones y transferencias corrientes, lo cual se explica como un comportamiento muy propio de un programa de dicha naturaleza en el sector municipal costarricense, porque la labor que en él se desarrolla gira en torno a las tareas administrativas y lo que debe transferirse por ley en la actividad de registro de deudas, fondos y transferencias.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
EJECUCIÓN POR PROGRAMA
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE EJECUCIÓN
Remuneraciones	2,792,034,011	2,699,999,716.86	92,034,293.64	86%
Servicios	1,287,572,135	1,011,035,460.84	276,536,674.16	
Materiales y Suministros	102,320,805	39,259,618.14	63,061,186.86	
Bienes Duraderos	597,369,071	476,883,224.25	120,485,846.75	
Transferencias Corrientes	1,961,307,008	1,592,740,713.27	368,566,294.72	
Transferencias de Capital	28,087,663.00	28,087,663.00	-	
Total	6,768,690,692.49	5,848,006,396.36	920,684,296.13	

A diferencia del programa administrativo, el programa de servicios comunales presenta una mayor asignación y ejecución de recursos en las partidas de remuneraciones, servicios y materiales, puesto que en dichas partidas es donde se remunera al personal operativo, se contratan los servicios y se adquieren los materiales para que se lleven a cabo

algunas labores por contrataciones administrativas, tales como: aseo de vías, chapea y mantenimiento de parques y obras de ornato, recolección y disposición de residuos sólidos y residuos valorizables, limpieza y seguridad del Mercado Municipal, seguridad privada de los cementerios, etc.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
EJECUCIÓN POR PROGRAMA
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE EJECUCIÓN
Remuneraciones	2,104,171,815	1,964,435,176.59	139,736,638.45	78%
Servicios	4,496,282,226	3,402,073,183.39	1,094,209,043.00	
Materiales y Suministros	439,735,784	214,298,652.07	225,437,132.01	
Bienes Duraderos	604,086,581	409,256,631.9	194,829,949.1	
Transferencias Corrientes	49,050,000	9,462,359.6	39,587,640.4	
Total	7,693,326,406.55	5,999,526,003.59	1,693,800,402.96	

Respecto al programa IV "Partidas Específicas" conviene indicar que en este programa presupuestario se presupuestan y ejecutan los recursos correspondientes a la Ley 7755 "Control

de las Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional". La ejecución por partida de este programa se detalla de seguido:

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
EJECUCIÓN POR PROGRAMA
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE EJECUCIÓN
Servicios	4,437,000	3,845,000.00	592,000.00	61%
Materiales y Suministros	5,900,329	4,002,000.00	1,898,329.00	
Bienes Duraderos	30,569,417	17,140,042.26	13,429,374.74	
Total	40,906,746.00	24,987,042.26	15,919,703.74	

Los proyectos que se encuentran ejecutados y/o en ejecución al 31 de

diciembre del 2021 correspondientes a este programa son los siguientes:



Municipalidad de Heredia
Programa IV: Partidas Especificas
al 31 de diciembre 2021

Partida	Monto*
Cobertura de problemáticas (infraestructura) que actualmente aquejan al Cen Cinai - Imas de Santa Cecilia, Distrito Ulloa	¢1,116,823.00
Reconstr. y Rep. Total de las mallas de la plaza de deportes de la Puebla de Heredia	¢3,799,600.00
Compra de refrigeradoras, cocinas eléctricas, microondas, sillas y mesas plegables para los salones comunales de Monte Rosa, Lagunilla y Urbanización el Trébol.	¢5,441,119.26
Compra de camas hospitalarias para el Hogar de Ancianos Alfredo y Delia Gonzáles Flores	¢6,782,500.00
Señalización de calles, avenidas, alamedas caseríos y barrios de la comunidad de Guararí	¢4,002,000.00
Recuperación de espacios públicos con la creación de murales en la comunidad de Guararí	¢3,845,000.00
Total	24,987,042

*Considera compromisos presupuestarios

Por último, el programa de inversión muestra también un comportamiento muy propio de la naturaleza del programa, por lo tanto, su asignación de recursos se

centra en su gran mayoría en la cuenta de bienes duraderos que es donde, a través de las diferentes subpartidas, se asignan y ejecutan los recursos para la adquisición

o ampliación de bienes duraderos nuevos o ya existentes, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles y construcción de obra pública; por lo que, incluye los procesos de construcción, así como la adición y mejoramiento de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes.

Se incluyen también los costos por obras complementarias y otros trabajos asociados con la construcción, adición y mejora, tales como demoliciones, trabajos de señalización y demarcación, movimientos de tierras y otras obras. De seguido el comportamiento de esa partida:

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
EJECUCIÓN POR PROGRAMA
PROGRAMA III: INVERSIONES**

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE EJECUCIÓN
Remuneraciones	287,025,148	285,404,668.8	1,620,479.5	72%
Servicios	290,471,494	248,070,039.8	42,401,454.2	
Materiales y Suministros	5,190,000	2,294,879.0	2,895,121.0	
Bienes Duraderos	6,178,181,224	4,192,907,603.2	1,985,273,620.7	
Transferencias Corrientes	5,000,000	0.0	5,000,000.0	
Transferencias de Capital	959,251,015	841,686,531.0	117,564,484.2	
Total	7,725,118,881.38	5,570,363,721.72	2,154,755,159.66	

El programa de inversiones contiene los recursos provenientes del presupuesto participativo 2020² así como otras transferencias de capital que se destinaron a diferentes Asociaciones de Desarrollo Integrales y Específicas del

cantón, Juntas de Educación y Administrativas, Fundaciones, Comités CEN-CINAI y Comité Cantonal de Deportes. La ejecución de estos recursos se resume en el siguiente cuadro:



**Municipalidad de Heredia
Programa III Inversiones
Ejecución Transferencias de Capital
al 31 de diciembre de 2021**

	Presupuesto	Ejecutado	% de Ejecución
Asociaciones de Desarrollo	595,161,461.93	566,493,268.00	95%
Comité Cen Cinai	58,715,000.00	16,930,000.00	29%
Juntas de Educación	198,435,846.99	174,763,263.00	88%
Fundaciones	85,000,000.00	80,000,000.00	94%
Aporte Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia	3,500,000.00	3,500,000.00	100%
Totales	Q940,812,308.92	Q841,686,531.00	89%

Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

² Nace de la aplicación del Reglamento para "la Asignación, Control y Liquidación de Partidas Municipales a las Juntas de Escuelas, Juntas Administrativas de Colegios y Asociaciones de Desarrollo Integral o similares otorgadas por la Municipalidad de Heredia",

publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* N.º 19 del 28 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2021, se destaca la asignación de recursos para los proyectos de inversión, los cuales se encuentran

ejecutados, en proceso de ejecución o bajo la figura de compromiso presupuestario:



Municipalidad de Heredia
Ejecución de Proyectos de Inversión
Año 2021

Grupo de inversión	Proyecto
Edificios	Acondicionamiento de edificación para reubicación del nuevo Centro de Monitoreo
	Remodelación Edificio Anexo Fortín
	Mejoras Cen Cinal IMAS, Santa Cecilia
	Remodelaciones varias, Casa de la Mujer en Mercedes Sur
	Remodelaciones varias, Salón Comunal IMAS de Ulloa.
	Centro diurno Guaraní
Vías de comunicación	Construcción de aceras frente a áreas públicas municipales
	Construcción de rampas
	Construcción de corredor accesible
	Suministro, acarreo, colocación y acabado final de carpetas asfálticas en
	Construcción de cordones de caño y cunetas del cantón de Heredia
	Suministro, acarreo, colocación y acabado final de carpetas asfálticas en
Diseño Final y Construcción del Puente sobre el Río Pirro en la Ruta Nacional	
	Construcción de aceras por incumplimiento de propietarios
Otras Construcciones, adiciones y mejoras	Entubado Calle 54 Mercedes
	Instalación de juegos infantiles
	Instalación de mini gimnasios
	Suministro, instalación, mantenimiento de mallas tipo ciclón en áreas públicas
	Construcción de tapias por demanda para diferentes áreas públicas del cantón
	Suministro e Instalación de piso EPDM áreas públicas del cantón
	Remodelación de áreas públicas
	Mantenimiento áreas públicas del cantón
	Instalación de Ciclo Parques
	Obras de Estabilización del Talud el Guayabal
	Muro Urb. La Cordillera
	Obras de Estabilización en Talud Cubujuquí I etapa
	Construcción Muro en Ciudadela IMAS Vara Blanca
	Reparación y mantenimiento fuente Parque Nicolas Ulloa
	Construcción de Talud, Guayabal, propiedad Kathleen Qualls
	Construcción de murete y relleno en Urb. Cedri y recuperar área pública
	Suministro e instalación de mobiliario urbano en las áreas públicas
Construcción parque de la Aurora.	
Juego Infantil Cen Cinal IMAS, Santa Cecilia	
Centro Nacional del Bicentenario para la Promoción y Desarrollo de la Gimnasia en Heredia	
Mejoras Infraestructura Salón Comunal de la Urb. La Inmaculada	
Muro en quebrada seca Urb. Calle el Rey	
Restauración del Kiosco Parque central Nicolas Ulloa	

Ahora bien, la ejecución presupuestaria de egresos también puede analizarse en función de las partidas de forma institucional. De los datos mostrados en el cuadro siguiente, se aprecia el esfuerzo que realiza la Municipalidad de Heredia por orientar un 26.7% de los ingresos que percibe a la prestación de servicios que por su naturaleza jurídica y social debe brindar a la comunidad herediana,

además de la inversión 29,2% del total del presupuesto que realiza en la adquisición, adición y mejoramiento del patrimonio institucional y del cantón, lo cual contribuye al desarrollo de su infraestructura socioeconómica y cultural, así como a definir las principales líneas de acción en las que la Administración invierte los recursos municipales.



Municipalidad de Heredia
Ejecución por partida Presupuestaria

Partida Presupuestaria	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Peso
Remuneraciones	5 183 230 973,85	4 949 839 562,25	95%	28,4%
Servicios	6 078 762 855,39	4 665 023 684,00	77%	26,7%
Materiales y suministros	553 146 918,08	259 855 149,21	47%	1,5%
Intereses y Comisiones	-	-		0,0%
Bienes Duraderos	7 410 206 292,89	5 096 187 501,56	69%	29,2%
Transferencias corrientes	2 015 357 007,99	1 602 203 072,91	79%	9,2%
Transferencias de capital	987 338 678,22	869 774 194,00	88%	5,0%
Amortización	-	-		
Cuentas especiales				
Totales	€22 228 042 726,42	€17 442 883 163,93		100,0%

Bajo esa tesitura, también es posible indicar que las partidas con mayor porcentaje de ejecución corresponden a remuneraciones, transferencias de capital, transferencias corrientes y servicios con una ejecución del 95%, 88%, 79% y 77%, respectivamente.

entidades del sector público, lo cual disminuye la disponibilidad y flexibilidad presupuestaria para destinar los recursos a diferentes proyectos y atender otras necesidades que posee la comunidad herediana.

Es importante analizar también que existe un 9,2% del presupuesto de egresos de la Municipalidad de Heredia que corresponde a transferencias corrientes que, por disposición de alguna Ley, resolución judicial u otra disposición de índole legal, deben transferirse a otras

La Municipalidad hace un gran esfuerzo administrativo para ejecutar el Presupuesto Municipal que tiende a crecer año con año, por lo que se ha implementado una serie de seguimientos, lineamientos y directrices que permitan una gestión más apegada a los principios de economía, eficacia y eficiencia; no

obstante, en relación con la disminución en la ejecución presupuestaria existen múltiples factores que afectan la gestión de los departamentos y que a la postre se visualizan en recursos no ejecutados o en su lugar ejecutados bajo la figura de compromisos presupuestarios.

Bajo esa tesitura, en la partida de servicios conviene señalar que la mayor cantidad de recursos no ejecutados corresponden al programa II, por ejemplo, en el caso de recolección de residuos su resultado se ve afectado por las fechas en que se disponen los recursos para iniciar los procesos de contratación, dado que muchos de los recursos se inyectaron en el presupuesto extraordinario 01 y 03 en función de la incorporación del ingreso de superávit específico de ese servicio y en el caso del servicio de Seguridad y Vigilancia se visualizan recursos sin ejecutar en las cuentas de servicio de telecomunicaciones y mantenimiento de equipo de comunicación; sin embargo, estos recursos no se ejecutaron puesto que el servicio de telecomunicaciones fue llevado como compromiso presupuestario los primeros cuatro meses del año y el proceso de contratación administrativa para el mantenimiento del CCTV municipal se concluyó en octubre de 2021.

La partida de materiales refleja índices menores en su ejecución en el programa administrativo por la disminución sostenida en la compra de tintas para impresoras, consumo de resmas de papel en cumplimiento del acuerdo del Concejo Municipal SCM-0376-2011 y la Directriz de la Alcaldía Municipal AMH-0243-2011, y el oficio DF-046-2020 para disminuir el gasto de papel, aunado a las

disposiciones que ha emitido la Dirección Financiera sobre el control y gestión del inventario en papelería, útiles y materiales de oficina y útiles y materiales de limpieza. De igual que en la partida anterior en el programa II, en el servicio de recolección de basura se destinó presupuesto para la adquisición de basureros y bolsas biodegradables en los presupuestos extraordinarios, no obstante, al finalizar el año no fue posible finalizar los procesos de contratación. Por otro lado, en el servicio de mantenimiento de caminos y calles se evidencia un grado alto de sub ejecución de materiales y productos minerales y asfálticos, en este caso se anularon órdenes de compra que tenían saldos al 31 de diciembre para no utilizar la figura de compromisos presupuestarios.

En el caso de la partida de transferencias corrientes, el monto que no fue ejecutado corresponde a los recursos para atender el extremo concerniente al 1% para el desarrollo de planes de vivienda de los empleados municipales de los extremos reconocidos en la ejecución de sentencia 346-02-2017 del Tribunal de Apelación Civil y de Trabajo de Heredia interpuesto por el Sindicato de Trabajadores Municipales de la Provincia de Heredia (SIEMPRHE) contra la Municipalidad de Heredia.

Respecto a los niveles de ejecución, uno de los factores que incide directamente en los índices que se obtuvieron para el programa de inversiones son los plazos de ejecución con los que se cuenta. Es necesario recordar que el presupuesto extraordinario 01-2021 fue remitido por la administración el 9 de abril al Concejo Municipal y fue finalmente aprobado por la

Contraloría General el 14 de junio de 2021 (es decir, tres meses después) por un total de ₡4 734 504 013. Del total de recursos incorporados, el 65% correspondían a la partida de bienes duraderos, partida que como ya se ha indicado en informes anteriores, posee una naturaleza más compleja de ejecución, ello implica que la definición de especificaciones técnicas, sus procesos de contratación y su ejecución *per se* conlleven mayores plazos que otras partidas. Para ejemplificar lo anterior, es posible indicar que proyectos como “Construcción Muro en Ciudadela IMAS Varablanca” por ₡50 000 000 o “Reparación y mantenimiento fuente Parque Nicolás Ulloa” por ₡64 000 000 concluyeron sus procesos de contratación administrativa en la segunda y tercera semana de diciembre 2021, por su parte proyectos como “Diseño Final y Construcción del Puente sobre el río Pirro en la Ruta Nacional N.º 3” cuyo presupuesto asignado era de ₡1 412 000 000 fue adjudicado por el Concejo Municipal los últimos días de diciembre de 2021 y en el caso del proyecto “Construcción de Talud, Guayabal, propiedad Kathleen Qualls” por ₡192 000 000 a la fecha se encuentra en compromiso presupuestario, a la espera de la resolución de un recurso de apelación interpuesto ante la Contraloría General de la República, lo anterior por mencionar solo algunos de los proyectos que contenía este documento.

Aunado a lo indicado, es necesario señalar que en el presupuesto extraordinario 02-2021 se presupuestó ₡500 000 000 para la Construcción del Centro Nacional del Bicentenario para la promoción y desarrollo de la gimnasia en Heredia, provenientes del ICODER. Esta institución giró los recursos a la

Municipalidad de Heredia en la segunda semana de diciembre, lo que evidentemente trajo como consecuencia que no fuese posible siquiera iniciar el proceso de contratación respectivo.

Finalmente, respecto al programa de inversiones y los proyectos que en él se desarrollan se evidencian grandes retrasos en la puesta en marcha de los proyectos por múltiples recursos que se reciben en los procesos de contratación, cuyo plazo de resolución incide directamente en las gestiones que la Municipalidad pueda realizar para iniciar más prontamente con la ejecución. Sobre el particular, es posible ver mayor detalle en el documento “Análisis del cumplimiento de las metas y justificación de las desviaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado”, Programa III: Inversiones; elaborado por el Departamento de Planificación Institucional.

Para finalizar es necesario indicar que, en el caso de la partida de transferencias de capital, los recursos no ejecutados responden a transferencias presupuestadas para Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación y Comités CEN-CINAI que, por distintas razones técnicas y/o legales, no retiraron los recursos que se les había asignado.

1. Resultado del periodo 2021

Por último, una vez concluido el proceso de determinación de las obligaciones pendientes, al finalizar el 2021 se concluye que ₡3 179 126 379.12 serán tratados bajo la figura de los compromisos presupuestarios y su ejecución quedará programada para los primeros meses del año 2022, de conformidad con lo

establecido en el artículo 116 del Código Municipal.

El resultado de la ejecución presupuestaria del periodo económico 2021 arroja un superávit total de ¢7 697 605 037.42 distribuidos de la siguiente manera: superávit libre ¢1.851.906.152.27 y superávit específico de ¢5.845.698.885.15.

2. Identificación de necesidades de ajuste y acciones a seguir

Se debe señalar que la Municipalidad de Heredia formuló durante el periodo económico 2021 los siguientes documentos presupuestarios:



Municipalidad de Heredia Documentos Presupuestarios Año 2021

	Documento Presupuestario	Monto
Modificaciones Presupuestarias	Mod Nro.01-2021	¢163,568,291.04
	Mod Nro.02-2021	¢40,000,000.00
	Mod Nro.03-2021	¢247,062,233.00
	Mod Nro.04-2021	¢756,697,265.00
	Mod Nro.05-2021	¢542,734,957.00
	Mod Nro.06-2021	¢2,160,000.00
Presupuestos Extraordinarios	PE-01-2021	¢4,730,310,666.72
	PE-02-2021	¢500,000,000.00
	PE-03-2021	¢576,552,830.27
	PE-0-2021	¢40,906,746.00

Tanto las modificaciones presupuestarias como los presupuestos extraordinarios se formularon en atención a las necesidades de la Administración y su responsabilidad para ajustar los gastos y garantizar razonablemente el mejor uso de los recursos disponibles.

Sobre el particular, se debe recordar que la Contraloría General improbió la previsión del aumento salarial que había incluido este Gobierno Local en el presupuesto ordinario para el periodo 2021, aun cuando la Municipalidad demostró estar en completa capacidad de

efectuar el ajuste salarial respectivo, y haber justificado técnicamente bajo qué supuesto se hacía; sin embargo, esa Contraloría, sin una valoración técnica mejor razonada eliminó un contenido bajo un principio de previsión y universalidad, que consideraba el entorno económico imperante y una comprensión plurianual del mismo, de suerte tal que al cierre del I semestre 2021, verbigracia, el IPC cerró en un 1.91%, habiendo esta Municipalidad previsto ese incremento, y sabiéndose que no está sujeta a la regla fiscal, esa Contraloría se fundamentó en un estudio del BCCR que tenía un alcance en cuanto a tiempo más corto que hasta el mismo año presupuestario para el cual se previó el incremento, dicha improbación generó que fuese necesario ajustar todas las cuentas presupuestarias de remuneraciones para el reconocimiento de los aumentos salariales que por ley podían efectuarse. Además, se incorporaron los recursos en la cuenta 0.05.02 “Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias” derivado de la reforma al artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (reformado por el artículo 1° de la Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria, N.° 9906 del 5 de octubre del 2020).

Mediante los documentos formulados, también se incluyeron recursos para atender el extremo concerniente al 1% para el desarrollo de planes de vivienda de los empleados municipales de los extremos reconocidos en la ejecución de sentencia 346-02-2017 del Tribunal de Apelación Civil y de Trabajo de Heredia, interpuesto por el Sindicato de Trabajadores Municipales de la Provincia

de Heredia (SIEMPRHE) contra la Municipalidad de Heredia.

Aunado a lo anterior, mediante el mecanismo de la modificación presupuestaria, se dotó de contenido específico a cada una de las asociaciones, juntas y demás organizaciones beneficiarias que se encontraban pendientes de asignación por un monto de ₡600 000 000.

En relación con las acciones a implementar para mejorar la gestión institucional en el año 2022, la Dirección Financiera Administrativa y la Alcaldía Municipal emitieron la directriz DF-01-2021 denominada “Lineamientos Específicos sobre Presupuesto, Proveeduría, Pagos y Uso de Caja Chica”, en la cual se regulan aspectos vitales sobre las fechas máximas de elaboración de solicitudes de bienes y servicios, disposición de recursos no comprometidos antes del 29 de abril, seguimientos a órdenes de compra, rendición de cuentas, así como aspectos relevantes sobre la gestión en los departamentos de presupuesto, proveeduría y unidades usuarias y solicitudes de asignación de recursos. De igual manera, la Dirección Financiera emitió la directriz DF-02-2022 “Lineamientos sobre la Solicitud y Uso de Papelería, Útiles y Materiales de Oficina y Limpieza” para mejorar el control y gestión del inventario en papelería, útiles y materiales de oficina y útiles y materiales de limpieza.

En cuanto a la gestión del Departamento de Presupuesto se procurará aumentar el seguimiento a los recursos asignados, así como la ejecución de las órdenes de compra y el estricto cumplimiento de las

directrices mencionadas líneas atrás, en aras de mejorar la ejecución presupuestaria, contribuir en los procesos

de contratación y en general mejorar la gestión financiera y presupuestaria de la Municipalidad de Heredia.

N.º 1
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021
En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	¢22.228.042.725,85	¢25.044.406.791,68
Más: Notas de crédito 2021		¢96.081.409,67
Menos:		
GASTOS	¢22.228.042.725,85	¢17.442.883.163,93
SUPERÁVIT / DÉFICIT		¢7.697.605.037,42
Menos: Saldos con destino específico		¢5.845.698.885,15
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		¢1.851.906.152,27

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto específico	Fundamento legal o especial que lo justifica	Monto
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI	Ley N° 7729	¢25.676.206,01
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI	Ley N° 7729	¢8.558.735,54
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76%	Ley N° 7729	¢2.979.199.966,44
Consejo de Seguridad Vial, art. 217	Ley N° 7331	¢24.698.644,56
Comité Cantonal de Deportes	Ley N° 7794	¢84.591.125,93
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Ley N° 9303	¢14.098.521,29
10% aporte CONAGEBIO	Ley N° 7788	¢468.518,40
70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley N° 7788	¢2.951.663,85
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley N° 8114	¢225.917.144,07
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley N° 8261	¢3.992.271,21
Fondo recolección de basura	Ley N° 7794	¢833.726.794,06
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N° 7794	¢177.356.726,67
Saldo de partidas específicas	Ley N° 7755	¢45.750.466,74
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	Decreto Nro. DGPN-H-009-2009 y Ley N°. 8841	¢26.540.430,79
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por infracción a la Ley de Tránsito	Ley N° 9078	¢129.958.006,19
Fondo recursos mermas	Ley N° 7210	¢12.306.985,44
ICODER- Construcción del Centro Nacional del Bicentenario para la promoción y desarrollo de la Gimnasia en Heredia.	ICODER-DN-DAF-0200-09-2020	¢500.000.000,00
Transferencia sector privado estudios hidrológicos	Acuerdo del Concejo Municipal de Heredia	¢782.500,00
Notas de crédito sin registrar periodos anteriores	Principio de especificación. Normas Técnicas de Presupuesto Público	¢23.359.819,43
Notas de crédito sin registrar 2021	Principio de especificación. Normas Técnicas de Presupuesto Público	¢118.915.697,50
Utilidades de comisiones de fiestas	Ley N° 4286	¢8.848.661,03
Diseño Final y Construcción del Puente sobre el Río Pirro en la Ruta Nacional N°. 3	SCM-026-2022 Acuerdo de Adjudicación	¢598.000.000,00

Situación Económica-Financiera Global de la Institución

Con base en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 y el Resultado de la Liquidación Presupuestaria 2021, se puede indicar en términos generales que la situación financiera de la Municipalidad de Heredia para el año en análisis tuvo un resultado positivo y muy distinto al experimentado en el año 2020, resultado de una serie de aspectos de índole económicos que mejoraron producto de la consecuente flexibilización de las medidas sanitarias por parte del Gobierno y el Ministerio de Salud, lo cual incidió positivamente en los diferentes agentes económicos que desplegaron una mayor actividad productiva y que incidió a su vez en una confianza del consumidor un poco más sólida, lo cual se puede observar en los resultados obtenidos, tanto en el resultado de la Liquidación, como en los Estados Financieros y algunos indicadores sobre la economía nacional.

En términos generales, el período económico 2021 estuvo marcado por una situación económica nacional aún compleja, derivada de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, pero con síntomas de recuperación importantes. Por una parte, la inflación general medida por la tasa interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), cerró a diciembre en su variación interanual en un 3.30%, es decir, 2.29 puntos porcentuales (p.p.) superior al 0.89% visto en el mismo mes un año antes. Ese repunte ha sido generado principalmente de la inflación importada; sin embargo, también han contribuido los efectos base, como consecuencia de la baja inflación que

prevaleció al inicio de la pandemia (y que hace aumentar las tasas de variación interanual por razones meramente aritméticas), la depreciación del colón y la reactivación de la economía, que contribuye a disipar el impacto desinflacionario de la capacidad ociosa, acentuada en el 2020 por la pandemia. Por tal razón, el BCCR, en cumplimiento de su principal objetivo de mantener la inflación baja y estable, inició un proceso de incrementos en su Tasa de Política Monetaria (TPM) acumulando dos aumentos de 50 puntos base, realizados en diciembre de 2021 y enero de 2022 hasta llevarla al 1.75%, a su vez, esta entidad indicó que de ser necesario intensificará estos aumentos en aras de mantener la inflación dentro del rango meta 3% +/- 1%. El tipo de cambio continuó sujeto a presiones al alza, en este aspecto, el BCCR participó en el mercado cambiario para gestionar los requerimientos de divisas del SPNB (Sector Público No Bancario) y, en menor medida, para acotar movimientos abruptos en el tipo de cambio, aunque sin cambiar la tendencia de este macroprecio.

Por su parte, la actividad de la economía medida por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), creció en noviembre de 2021 en un 9,8 % en términos interanuales, para una recuperación de 14.8 p.p. respecto a la caída de 5,0 % del mismo mes del año previo, esto producto de una mayor actividad económica en todas las actividades de la economía (comercio, servicios, construcción, manufactura, actividad agropecuaria, etc.) las cuales se vieron beneficiadas por la flexibilización de las medidas sanitarias que tomaron las autoridades nacionales,

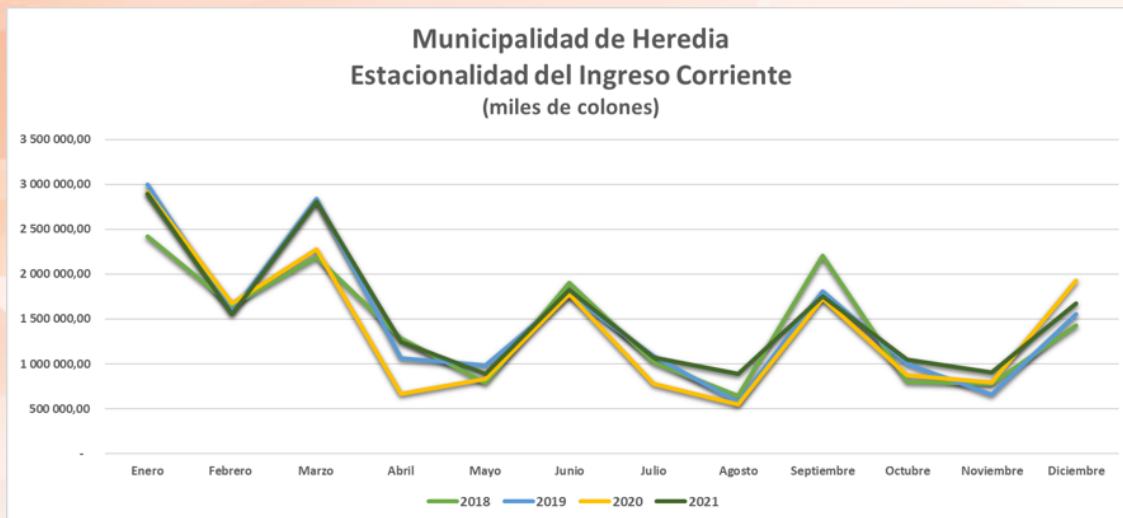
lo cual influyó favorablemente en el ritmo y dinámica del comercio al permitirse mayor movilización de bienes y servicios. Por su parte, el sector construcción, que también es un dinamizador de la economía en general y en el cantón herediano, es un motor importante de desarrollo y empleo, vio mejorada su actividad por lo menos a nivel del cantón de Heredia. A este respecto, según datos de la Cámara Costarricense de Construcción, durante el año 2021 por área de construcción tramitada ante el CFIA se pasó de un 2020 con 168 620m² de construcción tramitados a un 2021 con 213 337 m² de construcción nueva, es decir, un crecimiento del 26.52% de lo que se había tramitado un año antes, es decir, 44 342 m² de más, lo que evidentemente impactó de forma positiva las finanzas de la Municipalidad y los tributos vinculados a esta actividad (impuesto de la construcción, patentes e ISBI).

Los anteriores indicadores de la economía nacional, aunados a una tasa de desempleo menor que la presentada en el 2020 (15%), menos escepticismo del inversionista por la situación fiscal, sanitaria y política del país, un tipo de cambio del dólar que se mantuvo al alza durante todo el año 2021, una mejor confianza del consumidor y una situación sanitaria más controlada por los esquemas de vacunación y con menos repercusiones sociales y económicas, conllevó a que la Municipalidad de Heredia viera una mejora significativa en

sus fuentes corrientes de ingresos, de modo tal que, al 31 de diciembre de 2021, recaudó la suma total de ₡18 536 millones, es decir, ₡1743 millones (10.3%) más en comparación al año 2020, con lo cual alcanzó una recaudación del ingreso corriente superior al 100% de las estimaciones propuestas para todo el período económico 2021. Al final del período económico la Municipalidad de Heredia recaudó en total ₡25 044 millones, es decir, un 19.82% (₡4143 millones) más que el 2020, para lo cual debe comprenderse que el uso y efecto del superávit reviste un papel importante en esa mejoría anualizada, pues hay grandes proyectos³ que quedaron asignados como parte del superávit específico y por lo tanto, aportan un especial peso a ese crecimiento final del total de ingresos.

La estacionalidad y el volumen con que los tributos municipales fueron percibidos durante el 2021 también se vieron mejorados, de suerte tal que al ritmo que la crisis sanitaria iba avanzando y por parte de las autoridades de Gobierno se iban tomando acciones tendientes a flexibilizar medidas sanitarias menos restrictivas, el ciudadano canceló en mayor proporción sus tributos, muestra de ello lo podemos observar en el siguiente cuadro en donde se puede apreciar dicha tendencia que incluso mostró mejores comportamientos que tiempos prepandemia:

³ Construcción del Puente sobre el río Pirro en Ruta N.º 02, más de ₡1400 millones de colones.



Fuente: Informes de Presupuesto 2018-2020
Elaborado por Lic. Adrián Arguedas Vindas, Director Financiero Administrativo

Derivado del crecimiento de los ingresos en el periodo económico 2021, la Municipalidad de Heredia pudo mantener, a diferencia que, en el año 2020, su plan de gastos aprobado por el Concejo Municipal sin necesidad de ajustarlo a la baja, e incluso realizar asignaciones contingentes importantes como el destinado a cubrir lo resuelto por el Tribunal de Trabajo de Heredia en sentencia 346-02-2018, relativo a la atención de algunos beneficios económicos derivados de la Convención Colectiva de 1998. Pese a lo anterior, de igual manera durante el año se contuvo como parte de las principales medidas restrictivas del gasto para un buen uso de las finanzas públicas, las asignaciones y gastos destinados a capacitaciones, alimentación, publicidad, actividades protocolarias, gastos administrativos diversos, contratación de servicios profesionales para el apoyo a programas municipales, entre otro tipo de gastos.

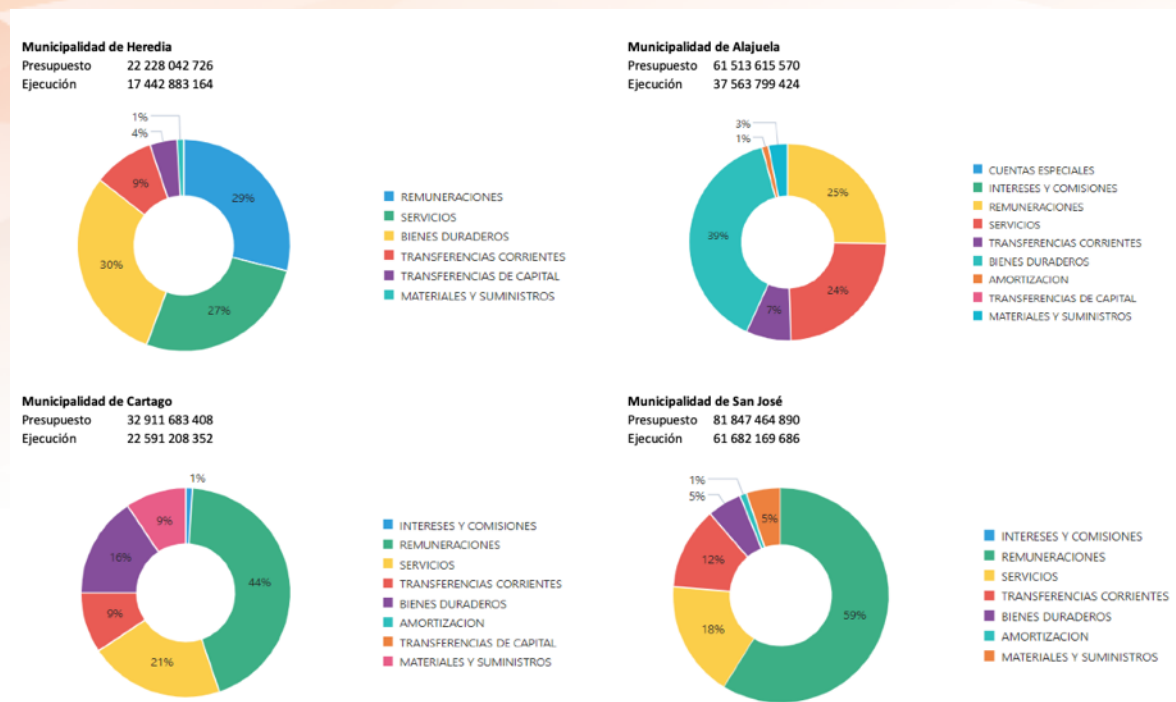
A diferencia del año 2020, la Municipalidad no debió acudir a realizar

en términos presupuestarios movimientos que disminuyeran el presupuesto real, sino que más bien obtuvo un resultado positivo por encima de lo pronosticado inicialmente.

Es importante analizar del período 2021, que pese a tener una mejora significativa de los ingresos y aplicar medidas para contener el gasto en aquellas partidas consideradas como gasto superfluo y adoptar acciones administrativas tendientes a racionalizar y priorizar el gasto, el Gobierno Local, producto de la sana distribución de recursos que realiza entre programas y que encuentra eco en el Concejo Municipal, brinda una mejor garantía de que se priorizan realmente las asignaciones y que se mantenga un costo más eficiente desde el punto de vista administrativo y de su planilla, para abocarse a la asignación de recursos en el desarrollo de más programas de servicios y obra pública. Como resultado de lo anterior, vemos que, al realizar una comparación con otros gobiernos locales, cabeceras de provincia y con

presupuestos más altos que el de la Municipalidad de Heredia, se puede evidenciar que la distribución y ejecución real de los recursos entre los diferentes programas y partidas tiene una

distribución más equitativa, de modo que se retribuye al ciudadano en acciones tangibles e intangibles desde más ejes de acción.



Como se aprecia de los anteriores gráficos, la Municipalidad de Heredia hace en términos relativos una distribución más equitativa entre las partidas que aportan a programas y beneficios más eficientes y tangibles que generan mayor valor público de cara al ciudadano; así, por ejemplo, una partida de remuneraciones, la cual como su nombre bien específica, está destinada al pago de los componentes salariales de los empleados municipales, es visible cómo entre mismos gobiernos locales se suponen diferencias tan grandes que al final, desde una óptica de resultados, llegan a representar una limitación importante para destinar recursos a la

prestación de servicios de calidad y al desarrollo de obras en el cantón. Por el contrario, el destino de recursos en bienes duraderos y servicios conllevan el desarrollo de programas sociales y bienes de cara al ciudadano y un crecimiento patrimonial mediante el desarrollo de infraestructura pública que es para el disfrute del ciudadano y que facilita una mayor atracción de inversión para el desarrollo económico local.

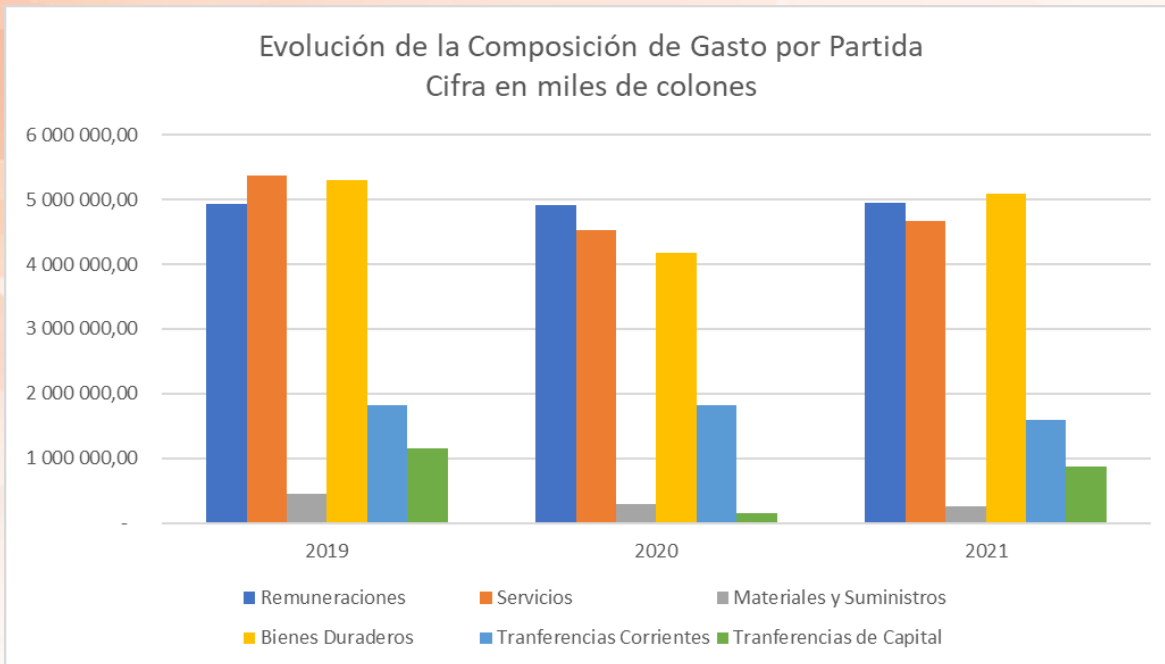
En cuanto a los gastos presupuestarios para el año 2021, la Municipalidad tuvo una ejecución total real de ¢14 263 millones y una ejecución real más

compromisos⁴ de ¢17 442 millones, es decir, que la ejecución tanto real como total creció un 6.84% y 9.88% más respectivamente en comparación al año 2020; no obstante, a pesar de esta mejora hay mucho margen para mejorar en cuanto a una ejecución que se ajuste más al principio de anualidad y además que sea por niveles de eficiencia y eficacia más altos, puesto que para el 2021 la ejecución representó en términos reales un 64% del total del presupuesto asignado y un 78% al sumarse los compromisos presupuestarios al cierre del mes de diciembre; por consiguiente, esto conlleva a que existió un 22% que no se ejecutó por diversas razones, como: la falta de una adecuada planificación de la gestión del gasto por parte de las unidades administrativas, el recargo y retraso con que pueden estar concursándose los procesos de contratación que incide en que un porcentaje no salga antes de finalizar el año, la falta de claridad de las unidades usuarias del objeto, bien o servicio a adquirir, lo que conlleva a retrasos importantes hasta incluso que no sea posible contratar lo requerido, las transferencias de presupuesto participativo que quedaron pendientes de girarse, la falta de una mejor orientación de la asignación por parte de las unidades administrativas y seguimiento, entre otras razones de peso, que incidieron en que

para el año 2022 se tuviera que emitir por parte de la Dirección Financiera Administrativa en conjunto con el Alcalde una directriz más estricta en cuanto a plazos para presentar los tramites de contratación, la definición de un programa de compras más articulado, y seguimientos más periódicos y estrictos por parte de la Dirección Financiera Administrativa para poder mejorar los resultados, ya que si bien es utópico pensar en un 100% de ejecución, la Municipalidad sí está en capacidad de poder estructurar mejor el gasto de modo que llegue a niveles de ejecución cercanos al 93% al menos, ya que esta realidad conlleva a que durante el año tampoco se pueda destinar oportunamente el presupuesto para la atención de otras necesidades presentes.

A pesar de lo anterior, sí debe rescatarse que la Municipalidad mejoró en comparación al año 2020 y que la forma en que distribuye su presupuesto sigue siendo una de las mejores cualidades del presupuesto de egresos ya que de esta forma permite atender y llegar a atender más poblaciones y necesidades presentes en el cantón desde una óptica social, económica y de infraestructura, lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro de evolución del gasto total de la Municipalidad.

⁴ Compromiso presupuestario, artículo 116 del Código Municipal.



En cuanto a la parte patrimonial de la Municipalidad, al 31 de diciembre de 2021, podemos observar cómo a nivel del Balance de Situación de la Municipalidad de Heredia, se aprecia que la composición del activo total se compuso de un 14% de activo corriente y un 86% de activo no corriente, lo cual, en comparación al 2020, significa que a finales del cierre económico el Gobierno Local cerró su situación financiera con una posición más líquida, lo cual le podría permitir atender de mejor forma sus compromisos a corto plazo y optar si fuere necesario por algún apalancamiento con una mejor posición financiera para hacerle frente a tal obligación en los primeros años.

Lo anterior también se traduce en una situación financiera saludable para el Gobierno Local al contar con una estructura financiera capaz de cubrir todos sus compromisos y deudas con tan solo un 27% del total de su activo corriente, esto supone una mejora en

relación al 2020; esta composición del activo corriente lo constituyen por naturaleza cuentas más líquidas o que fácilmente se pueden convertir en efectivo; por lo tanto, existe un muy buen margen financiero para pagar el pasivo de corto y largo plazo, sin necesidad de utilizar el activo no corriente o que tenga que disponer la Municipalidad de los activos que posee en propiedad, planta y equipo, para cubrir el pasivo, consecuentemente, lo anterior incide de forma favorable sobre las finanzas municipales al no generarle presión a las finanzas del Gobierno Local, pues la relación de la razón de endeudamiento realmente también es muy baja, ubicándose en 0.05 p.p. para el 2021, lo cual inclusive favorece a futuro la inversión en obra pública y otro tipo de proyectos en lo cultural y social donde sea necesario apalancarse o hacer uso del flujo de caja para financiarlos.

Con relación al pasivo, la composición fue al 31 de diciembre de un 74% pasivo

corriente, y un 26% pasivo no corriente. Lo anterior significa que los compromisos de pago que tiene la Municipalidad de Heredia en su mayoría son a un plazo menor a un año y apenas un 26% a plazos mayores a un año. Lo anterior deviene en un manejo del flujo de efectivo con mayores índices de actividad en el corto plazo, pues se requiere para atender los compromisos que tuvo el Gobierno Local en el corto plazo, ya que debe destinar una cantidad mayor de recursos para atender sus obligaciones que vencen antes de finalizar un año económico, pero a su vez no condiciona las proyecciones de ingresos futuros que pueda obtener el Gobierno Local para atender sus obligaciones de largo plazo. Del pasivo también se destaca que la Corporación Municipal cierra al 31 de diciembre sin ninguna clase de crédito, motivo por el cual su razón de endeudamiento actualmente es de un 5%, lo cual es un muy buen indicador, pues refleja que hay poco apalancamiento sobre sus activos y el margen que posee el Gobierno Local todavía para desarrollar proyectos de gran envergadura para el cantón y beneficio ciudadano es más amplio y robusto.

En cuanto al Estado de Resultados, con corte al 31 de diciembre del 2021 se destaca que los ingresos crecieron un 8% en relación con el 2020, y los gastos crecieron un 24% en comparación con el mismo período; lo anterior conllevó a que la Municipalidad de Heredia terminara su periodo económico 2021 con un superávit financiero de ¢1310 millones, y un flujo de efectivo positivo de ¢10 819 millones, es decir, ¢3486 millones (48%) más que el resultado del 2020, lo suficiente para que no existan presiones sobre la estructura

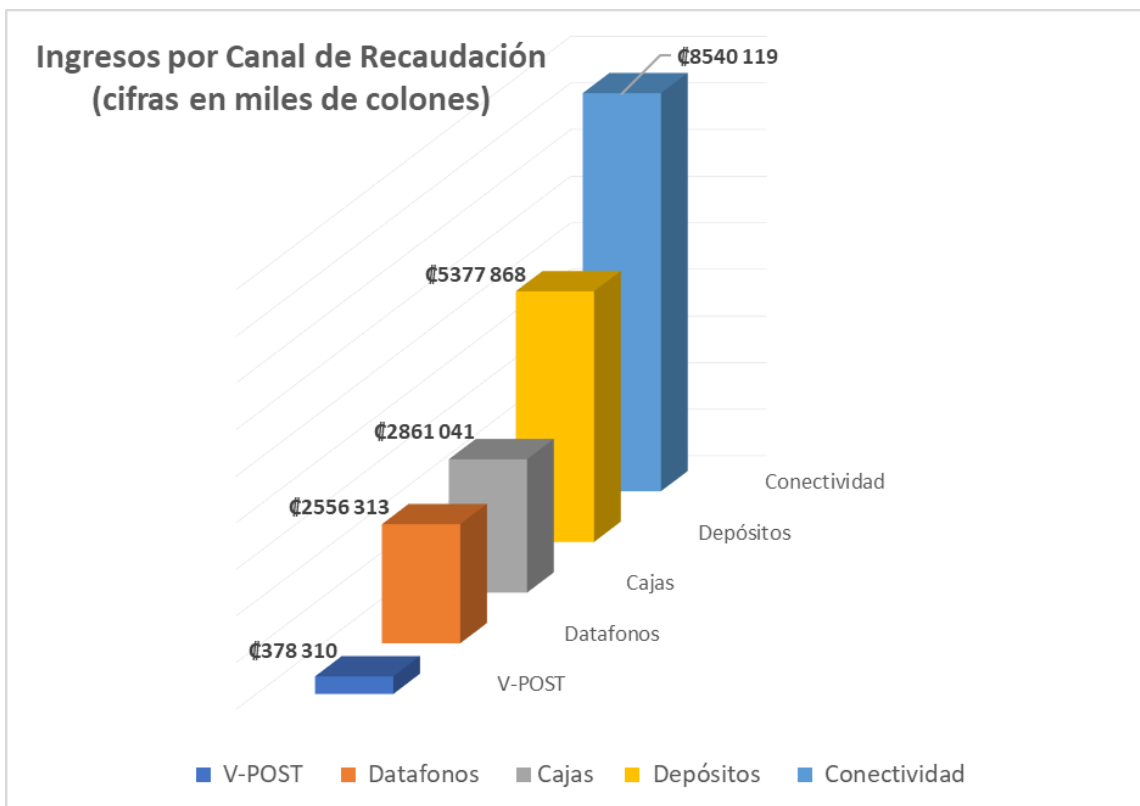
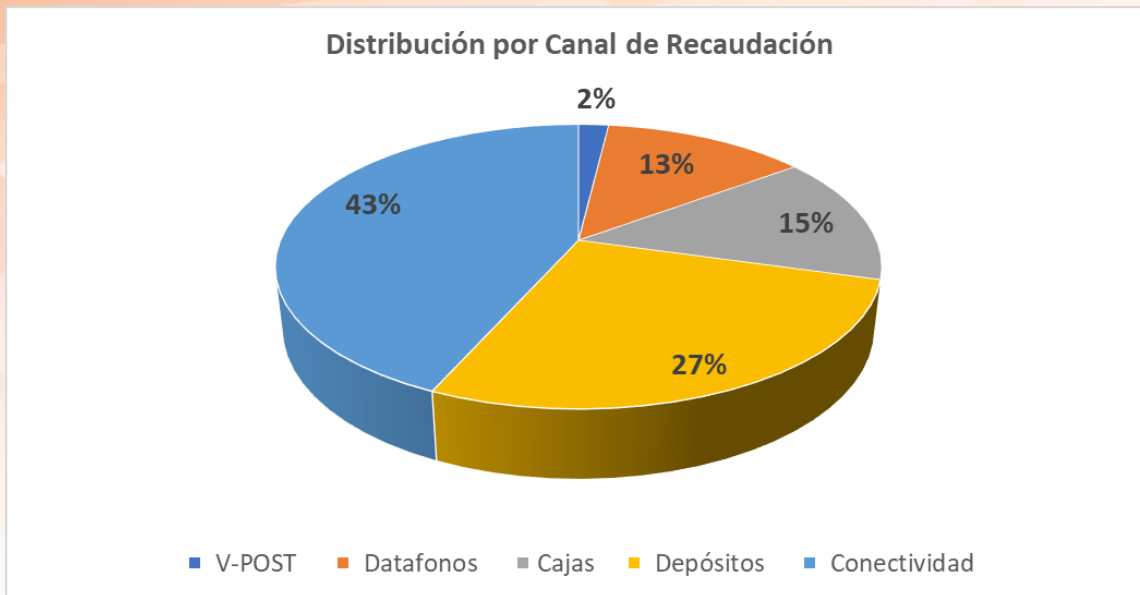
financiera y se cancelen los compromisos de pago con un buen margen financiero, el cual cabe indicar es diferente al superávit presupuestario porque los registros obedecen a movimientos que se imputan y se tratan de diferente manera y con una base de registro diferente, además que tienen un significado distinto; sin embargo, al comparar el resultado del flujo de caja para el 2021, que como se indicó fue de ¢10 819 millones, menos los compromisos presupuestarios que se definieron que suman un total de ¢3179 millones, podemos observar que el resultado de ¢7640 millones se asemeja mucho al resultado de la liquidación presupuestaria.

Como espejo de lo anterior, el resultado de la Liquidación Presupuestaria 2021 cerró con un superávit de ¢7697 millones, considerando los compromisos presupuestarios adquiridos, pero no cancelados al 31 de diciembre de 2021, según lo dispuesto en el artículo 116 del Código Municipal.

Un punto importante también a considerar y que ha sido más visible durante el año que culminó es que el uso de tecnologías para facilitar tanto los trámites como el pago de los tributos, es un ancla importante y que en definitiva, mediante un mejor mercadeo, como se hizo en el 2021, facilitó y ayudó en mucho al recaudo de los ingresos municipales, ejemplo de ello lo observamos en los siguientes gráficos en donde con facilidad se aprecia cómo el 73% del total de ingresos se recaudó por medios de recaudación no presenciales (conectividad, depósitos en cuenta, y V-Post). Lo anterior reviste un punto a resaltar pues, en la medida de que la

Municipalidad pueda modernizar su forma de gestionarse de cara al ciudadano, esto

puede traerles mayores beneficios, ahorros y réditos a ambas partes.



En conclusión, al analizar el resultado del Saldo en Caja, las conciliaciones bancarias, el Balance General, el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre y el resultado de la Liquidación Presupuestaria 2021 y pese a la situación fiscal país, económica y sanitaria por el virus COVID-19 que aún continúa latente, se aprecia que la situación económica-financiera de la Municipalidad de Heredia mostró importantes comportamientos de mejora por lo que afianza la estructura saludable que posee la Municipalidad en términos financieros, mostrando niveles de ingresos y activos que le permite cubrir sus compromisos y deudas de largo y corto plazo sin comprometer su capital, patrimonio y situación financiera en general, lo cual le permite desarrollar infraestructura pública y prestar mejores servicios, asimismo sigue siendo un Gobierno Local con una independencia financiera⁵ de más del 92% lo cual

evidencia que la gestión de la municipalidad no depende de forma importante de fuentes de financiamiento ajenas a su propia gestión. Asimismo, los resultados del periodo económico 2021 también muestran que hay campo para mejorar en cuanto a la programación y ejecución presupuestaria y los planes de gastos en aras de prestar más y mejores servicios y desarrollar más obra pública para beneficio de todo el Cantón, lo cual siempre será muy valioso e importante como ha sido hasta el día de hoy, y se garantiza de esta forma el distribuir sus recursos de forma equitativa entre las necesidades e intereses de modo que fomente un desarrollo local y de sus vecinos, a través de diferentes programas y servicios, sin perder de vista cuál es su sentido y cuáles son sus verdaderas competencias.

⁵ Mediante la reforma al artículo 170 de la Constitución Política, se estableció el traslado de competencias al sector municipal, que implica la eventual transferencia de recursos financieros, la independencia financiera muestra la relación entre los ingresos corrientes y de capital

que se perciben en relación con los que se perciben por el mismo concepto pero en calidad de transferencia sean estos de corrientes o de capital.



EJE 4. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN

En enero del 2021, se emprendió nuevamente el combate frontal e integral contra la inseguridad ciudadana en el cantón central de Heredia, que comprende las ventas ambulantes, recuperación de espacios públicos, seguridad ciudadana, combate a la delincuencia, en general, entre otras acciones dirigidas a temas COVID-19.

Con tal propósito se implementaron estrategias y se fortalecieron los programas orientados a la prevención del delito y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Para respaldar el trabajo constante contra la lucha a la inseguridad, se requirió de la modernización de la Policía Municipal de Heredia, con más cámaras de vigilancia, operativos conjuntos OIJ, Fuerza Pública, Tránsito, así como diversas capacitaciones para seguir profesionalizando el personal.

Como resultado de todas esas acciones realizadas durante el periodo comprendido entre enero y diciembre 2021, por parte de los distintos departamentos que conforman la Policía Municipal y dedicados a temas de seguridad comunitaria, monitoreo de nuestra red cámaras, vigilancia de centros educativos, resguardo y defensa de espacios públicos por parte de nuestra unidad canina, control y supervisión del comercio, vigilancia en materia de tránsito, hemos procurado mejorar la calidad de vida, recuperar el libre tránsito, la seguridad comercial, la salud pública y el disfrute seguro de todas nuestras áreas públicas.

A continuación, el detalle de los más importantes logros alcanzados durante el periodo enero-noviembre 2021.

“Siempre con el compromiso de proteger y servir constantemente a la Comunidad Herediana”

Decomisos de droga

Conforme al trabajo que se ha venido realizando durante el periodo de enero a noviembre del presente año, se puede mencionar que se han realizado gran cantidad de decomisos que se señalaran a continuación:



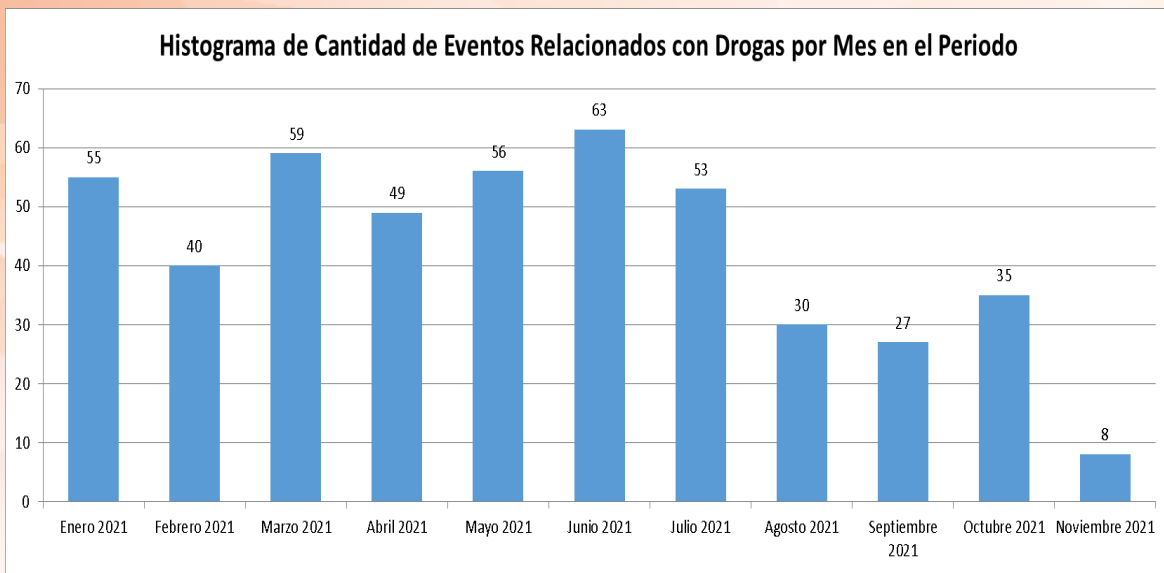


A la fecha de hoy, se han ejecutado un total de 475 decomisos de drogas.

Según el sistema PENSTAT del Instituto Costarricense sobre Drogas y nuestra base de datos, se detallan las cantidades decomisadas según tipo de droga:

- Marihuana: 1122 gramos
- Cocaína: 192,85 gramos
- Crack: 108,93 gramos
- Éxtasis: 11 dosis
- LSD: 13 dosis

A continuación, en el presente cuadro se observa reflejado el número de eventos relacionado con el tema de drogas por cada mes:



Todo lo señalado anteriormente representa los 475 partes policiales que quebrantaron la Ley de Psicotrópicos, los cuales fueron entregados ante el Ministerio Público.

Todo este arduo trabajo se logró con un importante aporte de nuestra Unidad Canina y el trabajo conjunto con los demás grupos de trabajo que componen esta Policía. Cabe resaltar que nuestros canes juegan un rol muy importante en nuestra labor diaria a la hora de abordar las problemáticas presentes. Al igual, es relevante indicar que nuestros canes cuentan con excelentes cuidados, como también con expedientes veterinarios digitales controlados por medio de chip de reconocimiento a nivel mundial.



Informes policiales remitidos a los Tribunales de Justicia

Total **640 partes**.

Conforme a los partes policiales perpetrados en el mes de enero al mes de noviembre del 2021, 447 pertenecen a los decomisos realizados por drogas, y los 193 restantes se dividen en diferentes causas como hurtos, agresión, alteración de documentos, alteración al orden público, desobediencia a la autoridad, contravenciones, robo, conducción temeraria, Ley de Armas, violencia doméstica y otros hechos delictivos. En detalle:

- Ventas ambulantes: Productos como comidas o comestibles que se decomisaron a las personas por venta sin permisos municipales: Un total de 219 decomisos varios.
- Decomisos de discos: 286 discos.
- Decomisos de productos perecederos: 62 decomisos.
- Decomisos de productos no perecederos: 157 decomisos varios.
- Decomisos de patinetas: 2.
- Decomiso de licor y cigarrillos clandestinos en locales comerciales: 13.

Operativos

Operativos de seguridad ciudadana

En particular, cabe citar que continuamente se han venido realizando operativos en conjunto con distintas

entidades que tienen como objetivo buscar el bienestar de la sociedad, dentro de las cuales se pueden citar las siguientes: Fuerza Pública, OIJ, Policía de Migración, Policía de Control Fiscal, entre otros.



Como se indicó anteriormente, nuestro objetivo es velar por que Heredia sea una provincia cada vez más segura, procurando en conjunto una disminución de los índices de delincuencia.



De forma directa, por parte de la Policía Municipal de Heredia, de enero a noviembre se han desarrollado un total de 332 operativos de distinta índole, pero

especialmente dirigidos a materia de seguridad ciudadana.

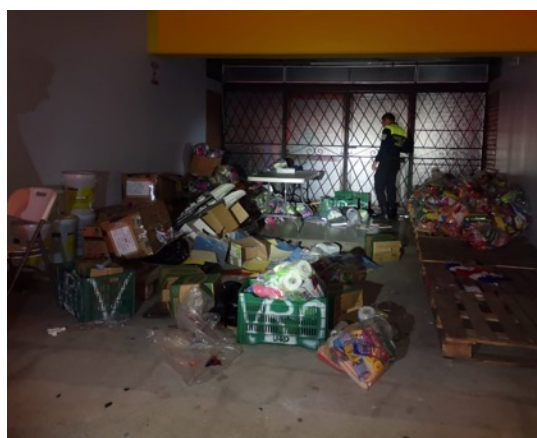
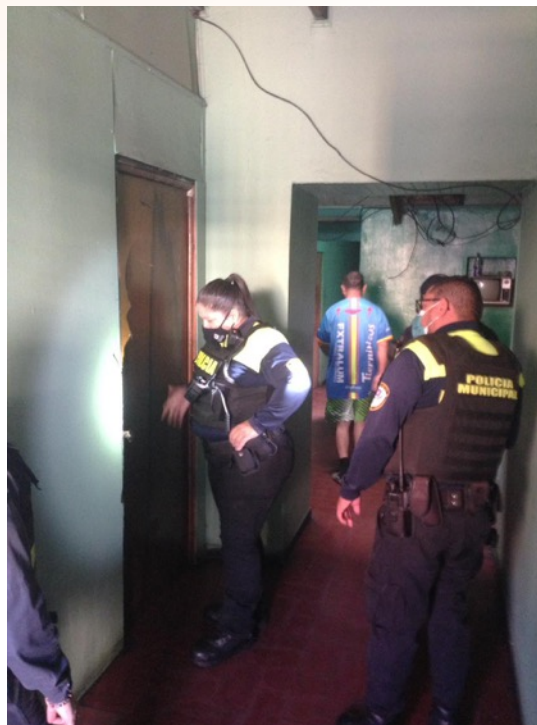
Por otra parte, se ha participado a la fecha en 83 megaoperativos en conjunto con Fuerza Pública y otras instituciones.



Operativos en parques y áreas públicas

Los dispositivos en seguridad de parques y áreas públicas se dan de forma constante, teniendo siempre como objetivo la recuperación de los espacios públicos para el libre disfrute de niños y familias en general. Cabe resaltar que, debido a la pandemia, los centros recreativos de las comunidades se mantuvieron en la mayoría cerrados, con el fin de evitar que el virus se propagara. Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre 2021 se han realizado y documentado un total 428 visitas a

nuestras distintas áreas públicas orientadas, según nuestros mapas de calor a los puntos más conflictivos, por parte de nuestra Unidad Canina, en colaboración con los distintos grupos de trabajo, lo que a su vez produjo gran cantidad de decomisos de droga, tanto para el consumo, como también para la venta y distribución.



Programas Preventivos Ojos y Oídos

Cada año, la Policía Municipal brinda capacitaciones de seguridad comunitaria a aquellas comunidades que así lo requieran, además se les brinda el respectivo seguimiento a aquellas que ya han sido capacitadas, mediante el programa de seguridad comunitaria denominado "Ojos y Oídos". Este año, al igual que el anterior, nos vimos en la obligación de modificar la forma de llevar estas capacitaciones a las comunidades debido a la situación que estamos viviendo con el COVID-19, estas se han venido realizando de forma virtual mediante ocho sesiones de tres horas semanales cada una y mediante la plataforma virtual Teams, de este modo se logra trabajar con las comunidades temas relacionados a la prevención de delitos. Además, los ciudadanos puedan obtener herramientas para poder detectar alguna anomalía que se esté presentando dentro de la comunidad. Ojos y Oídos permite que las personas formen un equipo junto con la Policía Municipal Heredia, convirtiéndose en los ojos y oídos de la policía, y así generar un abordaje eficaz ante cualquier situación de delincuencia.

Comunidades capacitadas

En el periodo comprendido entre enero y noviembre del 2021 se capacitaron un total de 10 comunidades, con una participación de 120 personas. Dentro de las comunidades participantes se encuentran las siguientes:

- Boruca 2: 11 personas
- La Viviana: 13 personas

- La Esmeralda: 12 personas
- Berta Eugenia: 12 personas
- Verolís Heredia: 12 personas
- Calle la Arvicana: 12 personas
- Calle Sánchez: 12 personas
- Real Santamaría: 12 personas
- Condominio Quarzo: 12 personas
- Dulce Nombre: 12 personas

Reuniones de seguimiento en comunidades:

Como antes se indicó, luego de cada capacitación ejecutada se realiza un acto en donde se entrega un certificado de participación, en presencia del señor Hans Bolaños, quien se encarga de ejecutar las charlas. Aunado a esto, a cada comunidad participante se le hace entrega de uno o dos rótulos verticales de información de COMUNIDAD CAPACITADA, el cual es colocado en lugares estratégicos con el objetivo de que funcione como un medio disuasorio de la delincuencia. Después de este acto, la Administración debe continuar con el debido seguimiento en cada comunidad, con el fin de conocer un poco sobre los alcances y resultados que han venido teniendo en las comunidades después de las charlas implementadas, así como procurando establecer líneas estratégicas para promover dentro de estas una seguridad oportuna.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre se han realizado reuniones de seguimiento en las siguientes comunidades:

- Monte Verde
- Jardín Real
- La Esmeralda
- Génesis
- Portal del Valle

Otros

Se realizó, junto con el Banco Nacional de Costa Rica, una capacitación al sector comercial del distrito central de Heredia y

distrito de Varablanca en relación con el tema “reconocimiento de moneda falsa”, en donde se contó con la participación de aproximadamente 40 comerciantes.

Monitoreo

A la fecha, la Policía Municipal del cantón central de Heredia tiene debidamente instaladas un total de 424 cámaras de vigilancia de última tecnología en distintas partes del cantón, como también 42 altavoces en áreas públicas.

un total de 489 cámaras al finalizar el año 2021.

Proyecto de cámaras de vigilancia

Nuestras novedosas cámaras de vigilancias con las que cuenta nuestro departamento de Monitoreo son monitoreadas 24 horas al día los 365 días del año por parte de nuestros operadores de monitoreo, quienes además se encargan de atender diariamente las llamadas de los ciudadanos que requieren de orientación para abordar una problemática y bien la presencia policial. Dichas cámaras de vigilancia nos permiten hacer de Heredia una provincia más segura ante acciones como robos, hurtos, asaltos, robo de vehículos y todo tipo de incidentes en materia de tránsito, de igual manera todos estos dispositivos son una importante herramienta para la resolución de causas penales y de accidentes de tránsito mediante los videos que son captados y resguardados por una importante cantidad de días. En el mes de diciembre se programó la instalación de 65 cámaras más en diferentes zonas del cantón, alcanzando

Atenciones del centro de monitoreo

- En las dos líneas de denuncias del centro de monitoreo se recibieron, de enero a noviembre, 15 670 llamadas, cada una de estas debió ser atendida de nuestra parte o redirigida a otros departamentos municipales según la competencia.
- En el mismo periodo se detectaron y atendieron un total de 11 634 incidencias de distinta índole divisadas y registradas por medio de las cámaras de video vigilancia.
- En el mismo periodo, se realizaron un total de 5444 consultas de personas, mediante el archivo policial, de estas un total de 17 personas presentaron orden de captura por lo que fueron detenidos y puestos a las órdenes del Ministerio Público.
- Se han entregado 105 capturas de videos a la Policía Judicial.
- Igualmente se han entregado 98 capturas de videos al Juzgado de Tránsito.
- Aplicación Heredia Denuncia: 251 denuncias.

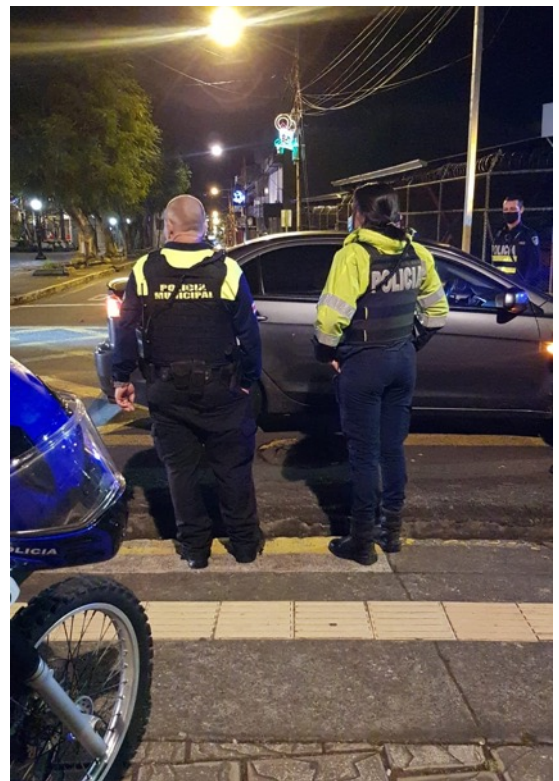
Policía de Tránsito Municipal



- En el mismo periodo se decomisaron un total de 2036 juegos de placas de vehículos y motocicletas.
- También se decomisaron 63 vehículos (entre motos y carros), una pequeña parte de estos fueron trasladados a los patios de COSEVI en la Guácima de Alajuela y Calle Fallas de Desamparados, la mayoría permanecen aún en nuestro plantel municipal ya que los patios de COSEVI se encuentran saturados y no están recibiendo vehículos decomisados hasta nuevo aviso.



- De enero a noviembre del 2021 se realizaron un total de 5337 multas fijas.



Detalle de multas reflejadas en ingreso para la Municipalidad de Heredia

Periodo	Total de infracciones año 2021	Monto total de infracciones	De este monto total el 70% corresponde al ingreso de la administración
Enero 2021 a noviembre 2021	5337	Ø344 273 505,33	Ø240 991 453,731



Capacitaciones

Aunque la gran mayoría debieron ser suspendidas por el tema de la pandemia, se han realizado las siguientes:

- Técnicas de disparo, tiro y reacción - 3 ocasiones para todo el personal policial y de seguridad.
- Capacitación de paz mental -Todo el personal policial.
- Curso básico de la Policía Municipal de San José - Se nos otorgaron 3 espacios.
- Ley de Lotería Junta de Protección Social - Todo el personal.
- Maestría en Seguridad Pública con la Policía Nacional de Colombia (Jefatura en curso).

- Ordenamiento Territorial del Cantón.
- Normativa lotería ilegal - Todo el personal.
- Técnicas de arresto - Todo el personal.
- Trata y manejo de personas (Jefatura).
- Análisis de inteligencia operacional (un supervisor).
- Respondedor en primeros auxilios (un supervisor).



Logros:

- Instalación de Botón de Pánico en Parque Central mediante el cual los usuarios pueden tener comunicación directa con nuestro centro de monitoreo.
- Ya salió a concurso en plataforma SICOP el cartel de contratación para la construcción de Nuevo

- Centro de Monitoreo Municipal, el cual muy posiblemente quede debidamente construido en los tres primeros meses del año 2022.
- Ya estamos en proceso de compra de la nueva flota vehicular de la Policía Municipal, vehículos que traerán consigo más y mejor tecnología al servicio de la comunidad.
- Condenas de varios sujetos dedicados a distintos hechos delictivos en el cantón y que resultaron detenidos por la Policía Municipal.
- Se logró el nombramiento oficial de cinco oficiales en su respectiva plaza de supervisor, con esto se define formalmente la estructura jerárquica de esta policía.
- Se han nombrado dos nuevos oficiales y estamos en proceso de pruebas para el nombramiento en propiedad de cuatros oficiales interinos.
- Se logró la contratación de dos nuevos operadores de monitoreo.
- Todos nuestros oficiales con código de tránsito cuentan actualmente con un novedoso y tecnológico dispositivo Handheld, con el que se agilizan las descargas de los partes mediante su conexión directa con COSEVI y esto a su vez aligera el servicio al usuario.
- Todo nuestro personal cuenta actualmente con su respectiva cámara personal mediante la cual deben registrar todas sus actuaciones.



EJE 5. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Gestión social inclusiva

A continuación, se hace una síntesis de los principales logros alcanzados por la Municipalidad en la atención de las diferentes poblaciones del cantón.

Programa Igualdad, Equidad y Género

Este programa desarrolla acciones enfocadas en la promoción de derechos humanos de las mujeres y en la prevención de todas las formas de violencia.

Atención grupal de violencia contra las mujeres

El recorrido para que las mujeres vivan con igualdad de derechos y oportunidad que los hombres, ha implicado una serie de estrategias y luchas para el desmantelamiento de una cultura patriarcal basada en estereotipos y prejuicios de género. Como un ejemplo de este tipo de discriminaciones, hace setenta años en Costa Rica, las mujeres no contaban con cédula, lo que implicaba que no eran ciudadanas en pleno derecho. Había muchos campos en los que su presencia era vetada: en la política, las ciencias, las empresas, entre otras. Si una mujer quería hacerse la operación para su esterilización, debían contar con la aprobación de su esposo. De esta manera, no eran dueñas de sus propios cuerpos.

Los movimientos de mujeres se fueron empoderando desde el siglo 19, y hasta la fecha se han logrado una serie de

acuerdos internacionales con el fin de terminar dichas barreras. Estos se han traducido en legislación y normas dentro de cada país, luego en políticas de gobiernos y planes de acción. Además, se ha establecido una infraestructura institucional, que cuenta con recursos y que permite garantizar el avance en el cumplimiento de los compromisos que han asumido los países.

Durante el año 2020, se conmemoraron 25 años desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la cual ha sido uno de los marcos principales para el desarrollo de las diferentes acciones en pro de los derechos de las mujeres. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su 64º período de sesiones (CSW64), realizará una revisión y evaluación del progreso realizado en su implementación y de los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Como parte de la revisión de 25 años, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas hizo un llamado a todos los Estados para llevar a cabo revisiones integrales a nivel nacional de los progresos realizados y los desafíos encontrados a este respecto. Alentó a las Comisiones Regionales de la ONU a realizar revisiones para alimentar la revisión global. También instó a los gobiernos a colaborar con las partes interesadas relevantes a todos los niveles en los preparativos para la revisión 2020

para beneficiarse de su experiencia y conocimiento.



Esta estrategia invita a los países a involucrar a las mujeres como voces vivas que puedan compartir las lecciones aprendidas y los desafíos que todavía existen, para el ejercicio pleno de sus derechos. De esta manera, es fundamental no solo empoderar a las mujeres brindando un espacio para su desarrollo personal y emocional, sino también brindar el acceso a la información que les permitiría contribuir con estos movimientos globales en pro de los derechos de las mujeres.

En este contexto, el Gobierno Local ha reafirmado su compromiso para brindar espacios de contención, empoderamiento y formación para atender, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, manteniendo activos al menos cuatro grupos dirigidos específicamente a mujeres, logrando alcanzar en el año 2021, 239 mujeres adultas y 25 adolescentes. La atención individual especializada alcanzó a 125 mujeres en el marco de intervención en crisis o primeros auxilios psicológicos, donde se brindó un espacio de escucha, contención emocional y orientación sobre sus derechos, así como coordinación

interinstitucional para garantizar su exigibilidad.

Programa Construyendo Nuevas Masculinidades en Heredia

Desde el año 2006, la Municipalidad de Heredia ha desarrollado un programa dirigido a los hombres de la comunidad herediana con el objetivo de construir nuevas masculinidades y prevenir la violencia masculina de género. Este proyecto también ha capacitado a hombres de la comunidad en temas como control y manejo del enojo, promoción de la equidad de género y cómo ser mejores padres. Con la implementación de la Política de Igualdad y Equidad, esta iniciativa logró desarrollarse en mejores condiciones y con más recursos. Actualmente se cuenta también con un grupo de apoyo para hombres adultos con problemas de poder y de control al que asisten al menos unos 30 hombres por semana. Debe señalarse que la pandemia fue un factor determinante en este grupo que de forma presencial alcanzaba a duplicar la asistencia actual. Se cuenta además con un grupo dirigido a personas adolescentes que se desarrolla una vez por semana en el Centro Cívico por la Paz en Guararí, por su parte el grupo de personas adultas se reúne también una vez por semana, los miércoles de 6 a 9 p.m. por la plataforma virtual Zoom. Se espera en 2022 retomar la presencialidad, si las condiciones sanitarias así lo permiten. (Ver video sobre política de género, entrevista a unos usuarios)

Capacitación en prevención del hostigamiento sexual

El Gobierno Local continúa desarrollando importantes esfuerzos a nivel interno y externo para divulgar los procedimientos contemplados en la normativa vigente para prevenir, erradicar y sancionar el hostigamiento sexual en el empleo. En este sentido, se pudo desarrollar espacios de capacitación de forma virtual como presencial. Así, se capacitó a 23 jefaturas de la institución con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) que brindó asesoría especializada de una profesional en derecho en un proceso de ocho horas de capacitación en dos sesiones de trabajo. De igual forma, nuestra institución continuó el desarrollo del programa “Pro Entornos Positivos” que, en conjunto con la Oficina de Intermediación Laboral, capacita de manera gratuita a personal del sector empresarial que así lo requiera. En este caso, se desarrolló capacitación con Zonas Verdes Gabelo el día 25 de marzo y el 23 de setiembre, alcanzando a más de 30 personas trabajadoras.



De igual forma, se desarrolló una campaña digital para promover la denuncia y la divulgación tanto del procedimiento como la desmitificación de este tipo de violencia tan naturalizada en el espacio laboral. (Ver fotografías respectivas)

Plan de salud mental comunitario



En el marco de la crisis sanitaria vivida en el mundo y las condiciones de aislamiento dictaminadas por el Ministerio de Salud, se determinó como una necesidad impostergable abordar la salud mental comunitaria por medio de procesos terapéuticos dirigidos a diversas poblaciones. Por esta razón, se desarrollaron 13 procesos grupales, de diez sesiones cada uno, para un total de 390 horas de atención terapéutica especializada, logrando alcanzar un total de 320 personas de la comunidad entre las que destacan personas adultas mayores, mujeres diagnosticadas con cáncer, personas sobrevivientes al COVID-19 y familiares de personas fallecidas por el virus, así como personal de primera línea de atención como lo es la

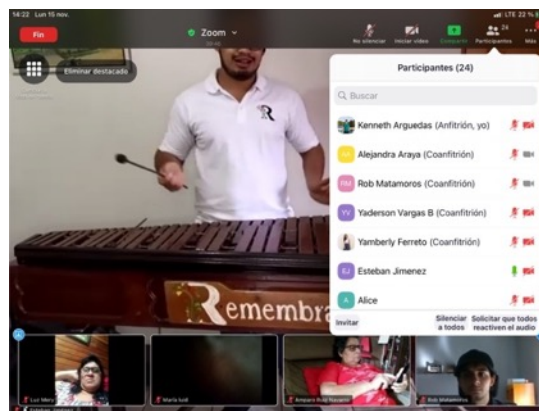
Policía Municipal. Este programa contó con el apoyo del Ministerio de Salud, tanto para la divulgación del servicio, como para la identificación de participantes. Se desarrolló por 10 meses consecutivos y tuvo una inversión presupuestaria de 12 millones de colones.



Programa de atención Integral a la persona adulta mayor
Promoción del envejecimiento activo



El envejecimiento activo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es el proceso por el cual se busca optimizar todas las oportunidades de bienestar físico, mental y social de las personas adultas mayores, para procurar una vejez con calidad de vida. Este concepto se fundamenta en tres pilares: salud, participación y seguridad, por lo que, si se trabajan estas tres áreas, se promueve el envejecimiento activo.



Para el año 2021, desde el Gobierno Local se procuraron actividades enfocadas en los tres pilares, con la intención de mejorar y procurar condiciones mejores de vida para las personas adultas mayores del cantón, es por esto que durante todo el año se dieron aproximadamente 118 espacios virtuales de formación, capacitación y

esparcimiento, en los cuales tuvimos una participación de aproximadamente 1300 personas. Entre los temas brindados se encuentra: principios de cooperación y comunicación asertiva, Ley 7935, actividades espirituales, vejez y discapacidad, aprendamos juntos redes sociales. Alimentación, vejez y cultura, estilos de vida saludable, abordaje de personas con demencia, entre otros temas.



Programa Red de Cuido



El programa de atención progresiva de cuidado a la persona adulta mayor, es un programa de Gobierno Central, específicamente del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), que destina presupuestos a los cantones que logran organizar una red comunitaria para atender las necesidades básicas de

las personas mayores en pobreza y pobreza extrema.



Es así como para el año 2021, se brindó por medio de este programa asistencialismo a aproximadamente 92 personas en necesidad de nuestro cantón. Como Gobierno Local tenemos la subcoordinación del programa Red de Cuido, lo que supone una responsabilidad en manejar y administrar las ayudas aprobadas para el cantón. Adicionalmente se atienden en nuestras oficinas múltiples solicitudes de personas que desean ingresar a este programa, sin embargo, a través del equipo interdisciplinario se hace una primera valoración antes de realizar la referencia a la Red de Cuido. También se acompaña en algunas visitas domiciliarias, así como mes a mes se dispone de los vehículos institucionales y de personal para hacer la distribución casa a casa de los 92 beneficiarios actuales. Los beneficios brindados actualmente son: diario de alimentación, artículos de higiene, pañales, ayuda económica para pago de alquiler o servicios básicos, servicios municipales, subsidio para familia solidaria, pago de

lentes o ayudas técnicas (camas, sillas de rueda, colchón ortopédico, silla de baño, bastón, andadera, según las necesidades de cada persona).

Ciudades amigables con las personas adultas mayores



Como parte del compromiso y responsabilidad asumida por este Municipio con la certificación internacional de Ciudad Amigable con las personas mayores de la OMS, se logró participar de un ciclo de capacitación y formación por seis meses, con la fundación Yamuni Tabush y con el Ministerio de Salud, para ser acompañados en el proceso y poder mantener esta prestigiosa certificación. Además, se constituyó el grupo impulsor para desarrollar el diagnóstico cantonal de ciudades amigables con las personas mayores, el cual servirá de base para el plan de acción en las ocho áreas que evalúa la OMS.



También, como parte de las acciones para garantizar el acceso a la información de las personas mayores, por primera vez se apuesta a medios alternativos de comunicación con esta población, tales como cuñas de radio enfocadas en transmitir un mensaje de ciudad amigable a las personas mayores, además se lanza la revista *Somos de Oro*, que lleva dos ediciones con información específica para personas adultas mayores, este medio ha sido de mucho agrado para esta población, además de que está conformada por distintas secciones, tales como, cuchara de oro, somos de oro, personajes del cantón, estimulación cognitiva, agenda de oro, entre otros.

Programa de Infancia, Niñez y Adolescencia

Su principal objetivo es atender de manera integral las necesidades de la población menor de edad del cantón de Heredia, a través de la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo social, promoción de derechos y acciones de articulación inter-institucional, para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

Dentro de las actividades desarrolladas durante el año 2021 se encuentran las siguientes:

Certificación Heredia Cantón Amigo de la Infancia

Se logró certificar al Municipio en el marco del programa “Cantones Amigos de la Infancia”, que es una propuesta internacional que lidera UNICEF y propone proteger los derechos de la infancia y la adolescencia a nivel local.



Para optar por este galardón, este gobierno local debió cumplir los cinco pilares del programa:



- Fomentar la participación de la niñez y adolescencia.
- Destinar al menos una persona enlace para el programa.
- Desarrollar una política que garantice sus derechos.
- Articulación intersectorial.
- Elaboración de informes periódicos sobre el estado de la niñez y adolescencia en el cantón.

Lo anterior se logró tras una articulación y con el apoyo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), la Coalición Costarricense de Organizaciones Sociales para el Seguimiento de la Convención de Derechos del Niño (COSECODENI) y el

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Como parte de este programa, se instaló en la comunidad de Mercedes Norte, el modelo de espacios seguros en comunidades del cantón, propuesta que es guiada por UNICEF, que tiene por objetivo la acogida donde existe una alta concentración de niños migrantes, altos índices de pobreza, violencia física y sexual, abandono, problemas escolares, problemas de integración, entre otros. Regularmente, los niños migrantes, debido a su historial de desarraigo, requieren un apoyo significativo en la escucha, referencia, orientación y refuerzo escolar. Los espacios seguros permiten también que los niños migrantes encuentren un lugar en la comunidad para compartir con sus pares, bajo la supervisión de los liderazgos comunitarios.

Espacios de interacción con la población de niñez y adolescencia



En el marco de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 se promovieron espacios de divulgación por medio de las sesiones en vivo de Facebook Live con promotoras de las Líneas de Atención de Personas Menores

de Edad del Patronato Nacional de la Infancia, para dar a los adolescentes del cantón, contactos directos de atención ante las crisis ocasionadas por la emergencia. Durante esta transmisión estuvieron conectadas en promedio 25 personas, y tuvo un alcance, según datos de la Agencia Coordinadora de Medios de la Municipalidad, de 8,7 mil personas y 1,9 mil reproducciones.

En esta misma línea, se coordinó con Tierra Fértil, a través de la licenciada en Trabajo Social Karina Quirós, un taller de salud mental para personas menores de edad, el cual tuvo una participación de diez personas menores de edad por aforo del 50%. Con dicho espacio pudimos acompañar a los y las adolescentes que asisten a esta institución, en la identificación de herramientas personales para afrontar el cambio y la incertidumbre que ha provocado la pandemia a nivel local.

En el marco del día de la niñez se han coordinado importantes conversatorios virtuales con personas expertas y reconocidas a nivel nacional, a saber:

- Conversatorio “La importancia de la actividad física y ejercicio en la niñez”. La Licda. Karina Corrales Montero, terapeuta física, promueve con este espacio en las familias heredianas el no sedentarismo, así como la prevención de enfermedades asociadas a esta, además de la cohesión social que podemos generar en la familia cuando integramos la actividad física.

- Conversatorio “Castigo físico hacia niños y niñas. ¿Por qué persiste a pesar del marco jurídico-normativo que lo prohíbe?”. Máster Rodolfo Vicente Salazar, Universidad Nacional de Costa Rica; Licda. Raquel Cascante Fonseca, Hospital Nacional de Niños; Máster Lizbeth Solano Alpízar, Defensa de Niños y Niñas Internacional. Se fomenta con este espacio en las familias heredianas la cultura de paz, así como el respeto que tienen todas las personas en vivir en espacios libres de cualquier tipo de violencia.
- Conversatorio “Importancia de la figura paterna en la crianza”, Lic. Luis Jiménez Pérez-Tomé, Psicólogo, Sr. Alfredo Hernández Porras, representante Red de Hombres de Heredia. Se promueve con este espacio una masculinidad no hegemónica en los hombres de la comunidad herediana.



Con el propósito de concretar políticas relacionadas con la protección de los derechos humanos de las personas menores de edad, para garantizar a estas mediante procesos psicoeducativos

herramientas de prevención los siguientes espacios:

- La apertura del espacio virtual para madres, padres y/o personas cuidadoras de Personas Menores de Edad (PME), denominado “Criando con amor”, que es un grupo dirigido por una profesional en psicología que pretende brindar herramientas para la crianza positiva, libre de castigo físico y trato denigrante. En este espacio se tuvo la inscripción de treinta y cinco familias.



- Taller de habilidades para la vida virtual en el centro educativo Samuel Sáenz Flores a través del

departamento de Orientación y la Licda. Yirlem Espinoza, además del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez y Liceo Rural de Varablanca, con la participación de ciento cuarenta personas menores de edad. Se contribuye así a la generación de herramientas propuesta por la OMS para la prevención del consumo de sustancias ilícitas y la exclusión educativa. Además, se coordinó con Jean Carlo Barboza, miembro del Concejo Municipal, la apertura de este espacio en la zona de Varablanca, la cual tuvo una participación de ocho personas menores de edad.



- Espacio de estimulación temprana, dirigido a madres, padres o personas cuidadoras de personas menores de edad en edades entre los 0 y 2 años, dirigido por una profesional en terapia física, con el objetivo de brindar a la persona menor de edad una base para la adquisición de futuros aprendizajes desde los ámbitos de la motora física, social, personal y emocional, mientras al mismo tiempo fortalecemos el vínculo afectivo con su madre y/o padre. Este espacio es innovador en lo local y acerca los beneficios de un bebé estimulado a las familias heredianas, lo anterior debido a que el servicio de estimulación históricamente ha sido privatizado. Para el grupo anterior contamos con la participación de quince familias participantes con su respectivo hijo/a. Por la naturaleza del grupo y por recomendación de la profesional no puede ser mayor a este número de participantes.

Estimulación Temprana

¿Sos mamá, papá o cuidador/a de una persona menor de edad en edades entre los 0 y 2 años? Este espacio es para vos. Impartido por profesionales en psicología y terapia física.

Inicio: Martes 15 de Junio.
De: 2:00 a 4:00 p.m.

Para inscripciones:
Correo: rbolanos@heredia.go.cr
Teléfono: 2277 1449.

HEREDIA GOBIERNO LOCAL

voluntario y coordinamos con la directora del Liceo Rural de Varablanca para que en este mismo tema se capacitaran alrededor de veinticinco adolescentes.

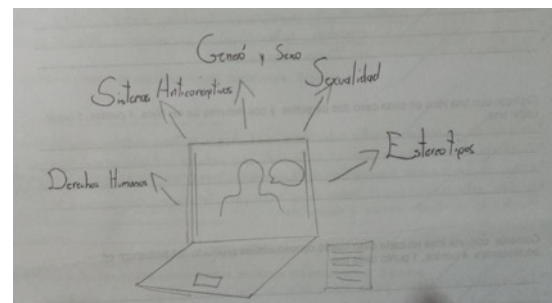
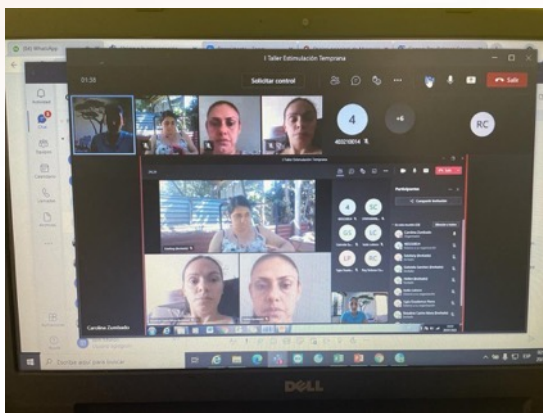
Construyéndome Libre de Estereotipos

¿Sos una persona adolescente y te gustaría recibir información libre de mitos acerca de la sexualidad humana? Este espacio es para vos.

Inicio: Lunes 14 de Junio.
De: 9:00 a 11:00 a.m.

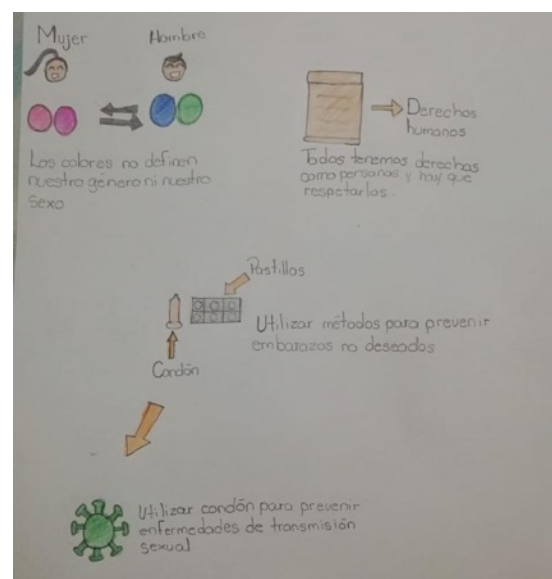
Para inscripciones:
Correo: rbolanos@heredia.go.cr
Teléfono: 2277 1449.

HEREDIA GOBIERNO LOCAL



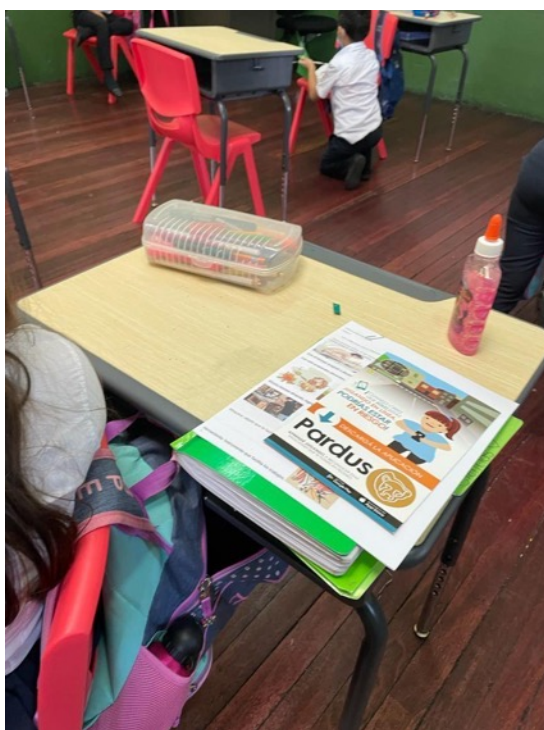
Es importante mencionar el esfuerzo que ha realizado la administración por llevar información real, oportuna y veraz a las personas menores de edad sobre el tema de la sexualidad humana, coadyuvando así a la prevención de embarazos adolescentes.

Para lo anterior se desarrolla el grupo “construyéndome libre de estereotipos”, que se constituye en un espacio seguro para las personas adolescentes, el cual tiene como objetivo capacitar a población adolescente por medio de un enfoque de género, derechos humanos y diversidad. Contamos con la participación de diez adolescentes en este espacio que es



Producto de esta misma contratación, se pudo capacitar a las juntas de protección locales en temas de derechos sexuales y reproductivos de la población menor de edad del cantón.

Además de lo anterior, en coordinación con la Fundación Omar Dengo y su coordinador Hugo Productor, Académico de la Unidad de Robótica y Computación Física y en colaboración con Motorola Foundation Latinoamérica, coordinamos la apertura del taller Diseño Gráfico en el Centro Cívico para adolescentes en edades entre doce y diecisiete años. En este taller se fortalecen los procesos artísticos de diseño, producción y animación digital de elementos y gráficos tridimensionales. Lo anterior se logra explorando técnicas de modelado, generación de imágenes y animación de objetos tridimensionales. El cupo para este espacio es de 15 personas.



Se logró colocar de forma gratuita en las tiendas App Store y Google Store el app denominado “Pardus, Club de Hackers” para la prevención del abuso hacia las personas menores de edad en el uso del internet. Actualmente, cuenta con más de 1500 descargas tanto en Android como iOS; 602 y 836 respectivamente.

Programa Municipal de Becas

El Programa de Becas, gestionado desde la Oficina de Gestión Social Inclusiva de la Municipalidad de Heredia, se ejecutó durante el presente año con la finalidad de apoyar los procesos formales de la educación pública, en los que se inserta la población estudiantil residente del cantón central de Heredia y que se encuentra en condiciones de desventaja socioeconómica. Dicha población se ha visto mayormente afectada por el actual contexto de pandemia que ha precarizado aún más su situación de vulnerabilidad.

Para este año 2021, se implementó un formulario de solicitud de beca en digital y en físico. Se recibieron en total 603 formularios de solicitud de beca, de los cuales 461 fue por medio de la plataforma en línea y 142, presencial.

A todos los formularios se les elaboró su respectivo reporte técnico para determinar la condición socioeconómica de las personas solicitantes y verificar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos.

Las recomendaciones técnicas fueron remitidas por esta oficina a partir del 31 de marzo de 2021 al Concejo Municipal para su respectiva valoración y mediante acuerdos de dicho Órgano, se aprobaron un total de 519 y se denegaron 84 becas

(esto ya contempla 21 estudiantes que solicitaron un recurso de revocatoria). Y, a partir del mes de mayo del presente año, se comenzaron a realizar los depósitos de las becas a las cuentas bancarias de las personas beneficiadas.

Del total de las becas aprobadas, 266 correspondieron a preescolar/primaria; y 253 de secundaria.

Además, se identificaron una serie de factores de vulnerabilidad que las personas solicitantes manifestaron presentar en sus grupos familiares como: integrantes que presentan condición migratoria irregular, víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de violación o abuso sexual, adolescentes dedicadas a cuidado de su propio hijo, ausencia de apoyo de redes familiares y jefaturas femeninas. Estas condiciones agudizan la condición socioeconómica de las personas solicitantes de beca.

Atención a las personas en situación de calle



Desde el año 2018, la Municipalidad de Heredia ha desarrollado diversas acciones en favor de población en situación de calle, articulando esfuerzos interinstitucionales para atender de manera integral y coordinada esta población. Para este año, en virtud de las medidas sanitarias establecidas para atender la Pandemia de COVID-19, no se pudo realizar actividades masivas como los dispositivos de carpa para reducción de daño. En su lugar se coordinó durante todo el año con la Casa Hogar San José, situada en Barrio Corazón de Jesús en Heredia, para coadyuvar en la alimentación de esta población de al menos 12 actividades puntuales, alcanzando hasta 50 personas en cada visita.

Inclusión Social de Personas con Discapacidad

Contexto actual

La Municipalidad de Heredia se ha caracterizado por ser un gobierno local, que promueve y defiende los derechos de su población, en este caso específico, de la población en situación de discapacidad. Las acciones en esta defensa ya poseen larga data y estas han tenido un gran impacto no solo a nivel local, sino también a nivel nacional.

En este sentido, es fundamental el papel de este gobierno local en la transformación de una sociedad cada vez más inclusiva consciente de las diferencias y de la convergencia de identidades de los grupos sociales y de la necesidad imperiosa de resolución de las principales barreras de la población con discapacidad.

Recordemos que históricamente esta población en mención ha estado encapsulada en un enfoque meramente asistencialista, por lo cual, este gobierno local tiene como objetivo primordial desarrollar esfuerzos que revistan la importancia de promocionar los derechos humanos y la participación ciudadana de este colectivo, en una sociedad igualitaria, equitativa y respetuosa de la diversidad humana.

En virtud de lo anterior, y tomando en cuenta la situación actual que emerge a causa de la pandemia por COVID-19, la cual ha hecho que la realidad de trabajo cambiara considerablemente y de manera permanente para los diferentes servicios institucionales, a continuación, la Municipalidad de Heredia, a través del

presente informe, se propone realizar un recorrido en torno a las acciones que se ejecutaron desde nuestro Gobierno Local para promocionar, defender y movilizar los derechos humanos y libertades de la población en situación de discapacidad en el presente año 2021.



Procesos socioeducativos para formar en diferentes áreas y promover los derechos de este colectivo

Los procesos de capacitación juegan un rol primordial en la transformación social, no solo desde la perspectiva de constructos e instauración de roles, sino también, que permite a las personas crecer en conocimiento y adquirir herramientas, habilidades y destrezas para interactuar en un entorno que cada vez se torna más competitivo.

Por lo anterior, desde este servicio municipal, se reconoce la importancia que reviste habilitar estos espacios que proveen recursos internos, fortalecen y empoderan a esta población y a sus familiares.



Es por esta razón que, durante el presente año, en la modalidad presencial y virtual, se brindaron diferentes capacitaciones, charlas y talleres dirigidos a familiares, encargados, asistentes personales, personas con discapacidad y demás población en general. Seguidamente, enumeraremos las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo anteriormente anotado.

Procesos de capacitación para fortalecer el perfil de empleabilidad de la población con discapacidad

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de discapacidad y accesibilidad, este servicio priorizó la necesidad de capacitación que posee este colectivo, ya que la mayoría de personas usuarias cuentan con un nivel básico de escolaridad.

Ley 8661 Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 24, inciso 3, indica la responsabilidad que tienen los Estados de proporcionar “a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo

social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad”.

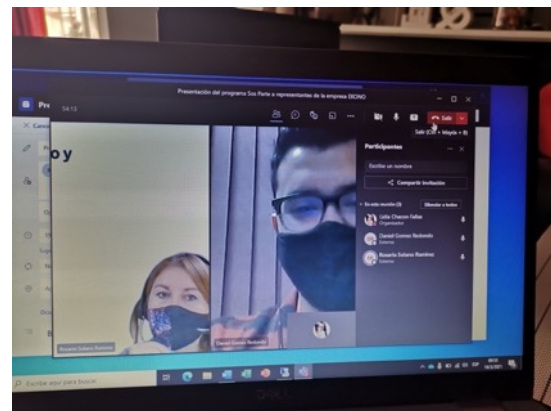
Los cursos de capacitación brindados al colectivo con discapacidad fueron:

- 3 de manipulación de alimentos.
- 1 de habilidades blandas.
- 1 para promover el autoempleo (Pymes)

Talleres dirigidos a transporte público

Estos se realizan con el objetivo de dotar de conocimientos básicos a choferes de buses sobre un adecuado servicio al cliente inclusivo, así como el manejo de un adecuado lenguaje inclusivo. Los temas abordados en estos dos talleres fueron: concepto de discapacidad, adecuado uso del lenguaje inclusivo, paradigmas, legislación, entre otros.

Charlas a familiares y población en general



Estas se llevaron a cabo en la modalidad virtual y se realizaron diferentes charlas que promueven la inclusión social de las

personas con discapacidad, lo anterior, con el objetivo de romper estereotipos que giran en torno a esta población. Algunas de las charlas brindadas son las siguientes:

- Autoprotección y gestión de riesgos.
- Habilidades para la vida.
- Derechos humanos e inclusión.

Talleres

Promocionan el derecho a la salud, al deporte y a la participación social y cultural.

- Liderazgo e incidencia política
- Autocuidado: una caricia de amor
- Exploración sensorial
- Obra colectiva
- Elaboración de cajas sensoriales
- Elaboración de títeres
- Creación de un instrumento musical



Campañas en redes sociales

Como forma para concienciar a la población en general con respecto al tema de la población con discapacidad, se realizaron campañas a través de redes sociales, entre ellas las siguientes:

- Hablemos correctamente: Esta campaña se enfocó en promover un adecuado lenguaje al referirse a personas con discapacidad, siendo el lenguaje un medio que dignifica a la persona.
- ¿Qué es discapacidad? En esta campaña, nos enfocamos a dar a conocer a la sociedad civil aspectos importantes en torno a esta condición, entre ellos: la correcta definición de discapacidad, las barreras, paradigmas, entre otras.



Acciones varias en la promoción de derechos

2 de abril. 

Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

Domingo 11 de abril
Charla "Habilidades para la vida y Autonomía"
Hora: 5:00 p.m.
A cargo de: Ileana Solano Aguilar- Psicopedagoga y Evelyn Carpio Mora- Psicóloga.
Inscripciones: Ichacon@heredia.go.cr / mariposaazufamiliaatea@gmail.com
Plataforma: 

Domingo 25 de abril
Show de talentos
Hora: 4:00 p.m.
Mariposa Azul Heredia  

Sábado 17 de Abril
Cine Fórum, película "Adam"
Hora: 4:00 p.m.
Mariposa Azul Heredia  

Sábado 24 de abril
Charla "La vivencia de los hermanos de personas con TEA"
Hora: 4:00 p.m.
Expositora: Priscila Montoya.
Inscripciones: Ichacon@heredia.go.cr / mariposaazufamiliaatea@gmail.com
Plataforma: 



Estas se llevaron a cabo en el marco de diferentes conmemoraciones, entre ellas el Día Nacional de la Persona con Discapacidad, Día Internacional de la Persona con Discapacidad:



- Presentaciones artísticas de personas con discapacidad.
- Festival Cultural Inklusivo.
- Caravana en el marco del Día del Autismo, que salió del parque de Santa Bárbara hasta San Pablo.
- Cine Foro con la película: Adam
- Festival deportivo y recreativo para personas con discapacidad de alto compromiso motor y cognitivo.



Logros

Primer lugar en el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad IGEDA. Este es un proceso de evaluación que realiza el CONAPDIS, para fiscalizar el cumplimiento de la normativa en temas de accesibilidad y discapacidad.

Con los diferentes procesos de capacitación se beneficiaron más de 75 personas en condición de discapacidad.

Al día de hoy se han visto beneficiadas 13 personas con discapacidad en empleos.

Promoción del empleo inclusivo

La Municipalidad de Heredia reconoce que toda persona es sujeta de derechos y que, por ende, debe hacer ejercicio de estos, lo anterior incluye el derecho de las personas con discapacidad a tener la oportunidad de acceder a un empleo que les dignifique y mejore su calidad de vida.



En este sentido, este Gobierno ha sido incisivo en las acciones para hacer valer este derecho. Estas acciones tienen como objetivo primordial habilitar opciones de empleo en igualdad y equidad de condiciones para este colectivo y eliminan

cualquier actitud de discriminación a causa de su condición.

A continuación, se detallan las medidas implementadas para generar opciones laborales para este colectivo:

- **Conformación de la RED CEFI:**

Esta red tiene como objetivo capacitar al sector empresarial en temas de contratación inclusiva con el objetivo de romper estereotipos y prejuicios en torno a esta población, que contribuyen al desempleo y falta de ejercicio del derecho al trabajo. Algunos de los temas que se abordan dentro del proceso de capacitación son: políticas empresariales inclusivas, paradigmas de la discapacidad, lenguaje inclusivo, legislación laboral, entre otros. Este año las capacitaciones se realizaron de manera virtual.

- **Análisis de puestos:**

Debido a la situación actual, los análisis se están haciendo a través de los envíos de perfiles, cuando se realiza la evaluación de cada función según perfil, la Municipalidad de Heredia realiza la devolución tomando en cuenta las consideraciones de condición y ajustes razonables.

- **Charlas a empresas:**

Con el objetivo de promover el empleo inclusivo y habilitar opciones de empleo a la población con discapacidad, se brindaron dos charlas a empresas que no estaban participando en la red CEFI. Las empresas a las que se les brindó la charla fueron: INS

Seguros, ThermoFisher, ABOIT, Almacenes El Rey, entre otras.

- **Acompañamiento a las empresas:** Durante el año se brindaron sesiones de apoyo a las diferentes empresas que contrataron personas con discapacidad de nuestro programa. Algunas de las intervenciones demandaron sesiones de trabajo con la persona con discapacidad, con los jefes inmediatos, los reclutadores, elaboraciones de planes conductuales y ajustes razonables para lograr una mejor adaptación del puesto de trabajo.
- **Personas candidatas:** La Municipalidad de Heredia tiene a disposición del sector empresarial una amplia lista de personas candidatas con diferentes condiciones, las cuales se encuentran debidamente evaluadas y cuentan con su respectivo perfil, el cual incluye los ajustes razonables a considerar. Lo anterior resulta ser de gran atracción para las empresas ya que se evitan el buscar las personas candidatas y evaluarlas. Es por esta razón que las empresas realizan la solicitud de personas, envían el perfil del puesto y la Municipalidad les envía una terna de candidatos que cumplen con lo solicitado.
- **Prospección de empresas:** Con el objetivo de expandir el servicio municipal, durante el año se realizó por medios virtuales, acercamientos a las diferentes empresas del cantón. En esos acercamientos se dan a conocer

los servicios con los que cuenta la Municipalidad para la contratación inclusiva del colectivo con discapacidad.

Actividades para promover el respeto a la diversidad de la población con discapacidad

Subrayando la necesidad que tiene la sociedad de romper paradigmas tradicionales, estereotipos y mitos que surgen en torno a la condición de discapacidad, y que son los mismos que impiden el disfrute pleno de todos los derechos de este grupo, la Municipalidad de Heredia se ha preocupado por incorporar una perspectiva de no discriminación en todas sus acciones, por lo cual destina durante el año algunos esfuerzos que se aboquen a visualizar los derechos y libertades de este colectivo.

En virtud de lo anterior, se realizan diferentes actividades en el marco de conmemoraciones, con el objetivo primordial de promover la participación activa, proteger y asegurar todos los derechos humanos de cada una de las personas con discapacidad y sus familiares que habitan en nuestro cantón.

Las conmemoraciones que se realizan anualmente son las siguientes:

Día Nacional de la Persona con Discapacidad: Este año, debido a la situación generada por la pandemia, todas las actividades se realizaron de manera virtual, las cuales tuvieron según estadísticas gran impacto en nuestras redes. Las actividades realizadas para conmemorar este día fueron:

- Clase de ejercicios: con diferentes anuncios acerca de derechos y servicio municipal.
- Charla: "Salud mental en tiempos de COVID-19".
- Cuentacuentos: "Bill el pirata".
- Charla: Consejos para relacionarse con personas con discapacidad.
- Presentación musical con Jorge Rodríguez.
- Día Mundial sobre la Concienciación del Autismo.
- Exposición: "Metamorfosis, una mirada a la condición TEA".
- Charla: Sobre nutrición.
- Charla: "El trastorno espectro autista en mujeres".

Campañas publicitarias

La Municipalidad de Heredia, dentro de sus prioridades, tiene como compromiso adoptar medidas para la toma de conciencia social, que garanticen el respeto por los derechos de este colectivo y la eliminación de cualquier manifestación de exclusión o discriminación de las personas con discapacidad.

En virtud de lo anterior, se trabajó en las siguientes campañas:

- **Campaña: ¿Sabías qué?** Esta campaña tenía como objetivo habilitar un espacio socioeducativo dirigido a la sociedad, para dar a conocer aspectos importantes que muchas veces se desconocen sobre la discapacidad y sus diferentes

tipos. En esta campaña se publicaron varias artes que educan a la población y sensibilizan sobre el tema del trastorno del autismo.

- **Campaña de Medidas contra COVID-19:** La iniciativa de esta campaña fue contextualizar las medidas que deben de tomarse en cuenta para evitar el contagio según cada condición de discapacidad. Lo anterior surge como necesidad para el colectivo con discapacidad, ya que siempre se recomiendan las medidas a considerar sin tener conciencia de que las personas con discapacidad (dependiendo de su condición y los apoyos técnicos que utilicen) requieren maximizar estas medidas o incluso incluir otras que no se contemplan en las emitidas por el Ministerio de Salud. Para llevar a cabo lo anterior, se elaboraron artes con las medidas a tomar en cuenta según cada condición de discapacidad. Cada una de estas artes se divulgó en las redes institucionales, con la necesidad de informar y educar a las personas con discapacidad y población en general, respecto a ese tema que es prioritario para la salud.
- **Campaña sobre Derechos:** Con el objetivo de promocionar los derechos de esta población, la Municipalidad de Heredia, como promotora del progreso de su población, hizo lanzamiento de la mencionada campaña, para

educar, concienciar e informar a la sociedad sobre el tema de la universalidad de los derechos humanos, los diferentes tipos de derechos, y demás aspectos importantes, y los derechos humanos que abrigan al colectivo con discapacidad y que son los mismos que posee la población sin esta condición.

Durante varios días se divulgaron a través de nuestras redes municipales, pequeños videos en los cuales una persona con discapacidad hace mención de un derecho y luego se enlaza al ejercicio de este a través de la participación de este colectivo.

Algunos de los derechos mencionados son los siguientes:

- Derecho a la protección de la integridad personal.
- Derecho al respeto del hogar y la familia.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la participación en la vida cultural.
- Derecho a la participación en el deporte.

Servicio hacia las personas con discapacidad

La Municipalidad de Heredia cuenta con una oficina exclusiva para las necesidades de la población con discapacidad del cantón, con el objetivo de promover, movilizar y defender los derechos de la población con discapacidad.

Algunos de los servicios ofrecidos a esta población son los siguientes:

- Asesoría respecto a sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.
- Evaluación del perfil de empleabilidad, con el objetivo de valorar si se requiere de fortalecimiento en habilidades blandas o en habilidades duras.
- Referencias a diferentes instituciones para apoyar las necesidades de las personas usuarias con discapacidad que acuden al servicio.
- Elaboración de perfiles de empleabilidad, que contemplan las recomendaciones y los ajustes requeridos por la persona candidata al puesto.
- Articulación y trabajo conjunto con diferentes asociaciones de personas con discapacidad.

Intermediación laboral

Como gobierno local, es de suma importancia crear acciones que promuevan la dinamización de la economía del cantón, identificar las necesidades e intereses de la población, con la finalidad de conocer la realidad, y generar acciones que respondan a esas necesidades, planificar las metas que se integraran, tanto en los planes de trabajo anuales, como en los planes de desarrollo, permitiendo así una adecuada planificación de las metas a ejecutar que respondan a esas necesidades identificadas en aras de garantizar el bienestar de la población.

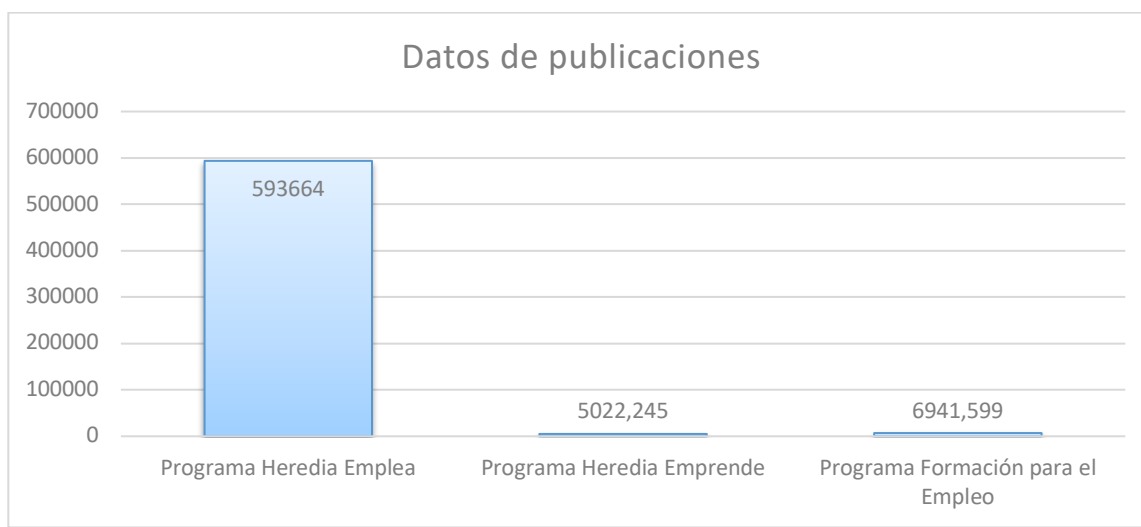
Campañas

Con la llegada de la emergencia por COVID-19, se hizo necesario incrementar la comunicación por los medios digitales, sin dejar de lado los demás medios o

canales de comunicación para informar a la ciudadanía de los servicios que se ofrecen a través de esta unidad, y con ello tener un mayor alcance con la finalidad de que la información llegara a la población. Las campañas se desarrollaron en temas de empleabilidad, programa Heredia Emprende, capacitación y formación.

Las acciones en el tema de difusión y comunicación que la Municipalidad ha fortalecido permiten una mejor difusión y alcance de la información a través del uso de las plataformas, redes sociales y los chats en línea, perifoneos que se han convertido en nuestras aliadas, ya que permiten una interacción y una participación ciudadana permanente, creando un mayor interés en los ciudadanos por conocer los servicios a los que pueden acceder.

Publicaciones más relevantes (con mejor desempeño) para las categorías: empleo, emprendimiento y capacitación durante el año 2021.



Como se aprecia en el gráfico, se tuvo un alcance de 593 664, personas que reaccionaron a los posteos publicados fue de 5 022 245, personas que ingresaron y vieron el contenido de las publicaciones compartidas fue de 6 941 599.

Capacitaciones

Como Gobierno Local, debemos propiciar el desarrollo de competencias laborales y habilidades que le permitan a la población adaptarse a las necesidades actuales para una vinculación exitosa con el sector empleador.

En este contexto, las acciones implementadas para brindar este servicio se canalizaron a través de coordinaciones con instituciones públicas y privadas, siendo la población beneficiada los habitantes del cantón central, que están en condición de vulnerabilidad por su baja escolaridad y pocas oportunidades de incorporarse en los puestos que ofrecen las empresas. Esto se debe a que no cuentan con los medios económicos para invertir en formación, o que han sido afectadas por los efectos de la pandemia como disminución de jornadas, suspensión de contrato o pérdida del puesto de trabajo.



Entre los objetivos principales de las capacitaciones que se brindan están:

- Disminuir la brecha digital.
- Desarrollar competencias y habilidades para el eficiente desempeño en puestos de trabajo que demanda el sector empleador en la provincia.

Programa de Formación para la Empleabilidad

Capacitaciones:

Uno de los sectores que sin duda han sufrido por las medidas adoptadas para frenar la ola de contagios por la emergencia sanitaria de COVID-19, ha sido el sector emprendedor, las medidas de aislamiento, restricciones vehiculares y el distanciamiento social, representó un reto para los emprendedores. Por esta razón se tomaron acciones en cuanto a la generación de alianzas con instituciones públicas y privadas para brindar formación y desarrollo de habilidades mediante talleres, charlas y capacitaciones que les permitieran prepararse para la nueva normalidad.



Este año, el 100% de las capacitaciones impartidas fueron mediante la metodología de la virtualidad, se enfatizó en el uso de herramientas digitales para posicionarse en redes sociales e incrementar las ventas en línea, lo anterior considerando que el consumo de la población ha cambiado y el comercio digital va cobrando auge.

Los emprendedores tuvieron la posibilidad de participar en cursos como: Herramientas para la creación de contenido en redes sociales, Productividad empresarial con énfasis en Microsoft 365, con una participación de 18 personas.

Capacitación en uso de herramientas digitales:

En alianza con la empresa @advancelearningcr, se facilitó a 137 patentados capacitación en uso de herramientas digitales, estos talleres se impartieron de manera gratuita. Los patentados se capacitaron en temas como creación de contenido para redes sociales, herramientas para análisis de datos y generación de informes y sistematización.

Capacitación-Manejo básico de oficinas para emprendedores-Universidad Nacional:

En aras de fortalecer las alianzas con la Escuela de Secretariado Profesional de la Universidad Nacional, se coordinó con la académica Yolanda Jiménez Ramírez. Cupo: 105 personas, con una duración de la capacitación: seis semanas, dos horas sincrónicas y hora una asincrónica por semana, módulo: Gestión Documental,

Competencias Digitales y Gestión de Oficinas.

Capacitación elaboración de páginas Web:

Mediante la alianza de cooperación con la compañía tecnológica @Kolau, se impulsó el proyecto “Plan de digitalización MIPYME”, logrando que 346 pequeñas y medianas empresas heredianas aprendieran a elaborar y optimizar su página web, con el objetivo de propiciar el comercio electrónico y mitigar el impacto de la COVID-19 en sus empresas.

Capacitación Empleabilidad y Habilidades Blandas:

La desaceleración en la generación de fuentes de empleo se mantiene para este 2021, afectando la permanencia en los puestos de trabajo. Sumado al cierre de negocios, se ha convertido en algo habitual durante esta pandemia, restringiendo el ingreso económico de las familias. Esta situación saca a relucir la flexibilidad y adaptabilidad, así como competencia personal, tornándose imprescindible el desarrollo de nuevas habilidades y competencias laborales. Para lograr esto desde la oficina, se generó una alianza de cooperación con la Fundación Acción Joven, mediante la cual se brindó un proceso de formación integral a 60 jóvenes del cantón, mediante la implementación de dos módulos, Empleabilidad y Habilidades Blandas.



En la primera etapa participaron 30 jóvenes provenientes del Liceo Alfredo González Flores, y en la segunda etapa participaron ciudadanos que se encontraban desempleados y estaban interesados en mejorar su perfil laboral. Los temas abordados con esta población fueron:

- Elaboración de CV y plan de vida
- Empleo en mi cantón
- Plan de vida y educación financiera
- Derechos laborales
- Género y empleo
- Habilidades blandas y trabajo en grupo
- Resolución de conflictos y comunicación asertiva
- Capacidad analítica
- Comportamientos normados
- Manejo de inteligencia emocional



A esta iniciativa se sumaron instituciones como el Instituto Nacional de Aprendizaje,

Ministerio de Ciencia e Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, Zona Franca Coyoil y *Advance Learnig*, los cuales brindaron capacitaciones en temas como:

- Aplicación a vacantes de Zona Franca Coyoil
- Operador de tecnologías de información y comunicación
- Manipulación de alimentos
- Herramientas para la productividad empresarial
- Capacitación en higiene digital

Cursos en Desarrollo de Habilidades Comunicativas en la Lengua Inglesa

En alianza con la Universidad Americana se brindaron a la comunidad heredia cursos en Desarrollo de Habilidades Comunicativas en la lengua inglesa, mediante estudiantes de TCU en grado de Bachiller en Enseñanza del Inglés. El proceso de inscripción se habilitó en el mes de febrero, dando inicio las clases en el mes de marzo y finalizando en la primera semana del diciembre. De esta iniciativa se beneficiaron 416 participantes, la capacitación se impartió en dos modalidades: la primera mediante cursos autodirigidos y la segunda de forma sincrónica; las edades de los participantes iban entre los 18 a los 70 años de edad; la modalidad de estos cursos fue 100% virtual. Cursaron desde el nivel 1 hasta el nivel 5.

Con el objetivo de dar a conocer la experiencia de los participantes, se elaboró un video en el cual una participante, la Sra. April Guzmán, cuenta su experiencia en el programa y los beneficios que ella obtuvo. El testimonio circula en el Facebook de la institución.

El total de personas beneficiadas en el fortalecimiento de competencias durante este año fue de 1082 ciudadanos, con una inversión del gobierno local que supera los treinta y dos millones de colones.

Proyecto Heredia Emplea

La plataforma empleo.heredia.go.cr es una plataforma electrónica gratuita disponible para que los ciudadanos del cantón registren su hoja de vida y puedan con ello explorar las vacantes activas. Este registro se realiza desde cualquier lugar que la persona se encuentre, requiere de acceso a internet, contar con un correo electrónico y un dispositivo móvil o una computadora para realizar el registro, ya sea como aplicante o como reclutador. A su vez, las empresas pueden registrarse para colocar sus vacantes y con ello explorar perfiles ocupacionales.

Con la finalidad de mejorar la experiencia del usuario final, y la confiabilidad de que la información al ser un sitio seguro, se realizaron estudios para determinar cuáles eran las actualizaciones o cambios que se deberían implementar. Estas mejoras se ejecutaron en los filtros de búsqueda y se está realizando un diagnóstico de usabilidad que está previsto que finalice en el primer trimestre del 2022.

En la plataforma se encuentran reportes que se generan de manera digital, los cuales permiten conocer el perfil de la población que se encuentra registrada, así como seguir el rumbo adecuado de una estrategia, tanto en las capacitaciones a impartir, como en el recurso humano que tiene el cantón, además de conocer las actividades de cada empresa registrada. Se incorporaron los proyectos de Heredia Emprende e información de Proentorno+, para que la información de los servicios esté contenida en una misma plataforma.



En cuanto a la información que los usuarios pueden encontrar en la oferta de capacitaciones se varió la presentación de la información, con el objetivo de que su contenido fuera más atractivo y que se incorporaran enlaces para una mejor experiencia. Se elaboraron dos videos explicativos de cómo registrarse en la plataforma, tanto para el sector empleador, como para las personas usuarias que deseen registrarse.





Resultados:

La forma en que se realizaba el contacto con las empresas cambió debido a la pandemia por COVID-19, y esto ha dificultado el contacto para la coordinación, ya que algunos correos llegan al *Spam* y los reclutadores no ven la información o los contactos que se tenían se les aplicaron suspensiones de trabajo y fueron despedidos y las empresas deben iniciar con actualización de datos. Pese a todas estas limitaciones, 173 empresas registraron puestos laborales que mantenían activos, se logró concretar la contratación de 130 ciudadanos, lo que corresponde al 22% más de colocaciones en el año 2022 con respecto al año 2021.

Como parte del proceso de prospección que se realiza, la empresa Viant Costa Rica nos informa que tendrá un crecimiento en sus operaciones para el próximo año, por lo que se está coordinando con el programa EMPLEATE, para crear una malla curricular que se ajuste a la necesidad de perfil laboral que se requiere, con el objetivo de capacitar recurso humano del cantón y así propiciar una vinculación más exitosa.

Proyecto Heredia Emprende

El programa Heredia Emprende tiene el objetivo de promover el desarrollo económico local, impulsando ideas de negocios y apoyando las que ya están en marcha, mediante la capacitación “Plan de negocios”, el cual se impartió de marzo a julio de manera virtual y donde 29 patentados finalizaron este proceso de manera exitosa, desarrollando diferentes herramientas y conocimientos que les permitirán materializar su proyecto o emprendimiento.



El proyecto de fortalecimiento a las microempresas está enmarcado en el eje estratégico del plan de desarrollo institucional que comprende un periodo definido del año 2017 al 2022, y en el eje estratégico que establece “Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón”. Además, está sustentado en el Plan Anual Operativo, en el cual se asignan la meta y los recursos económicos necesarios.

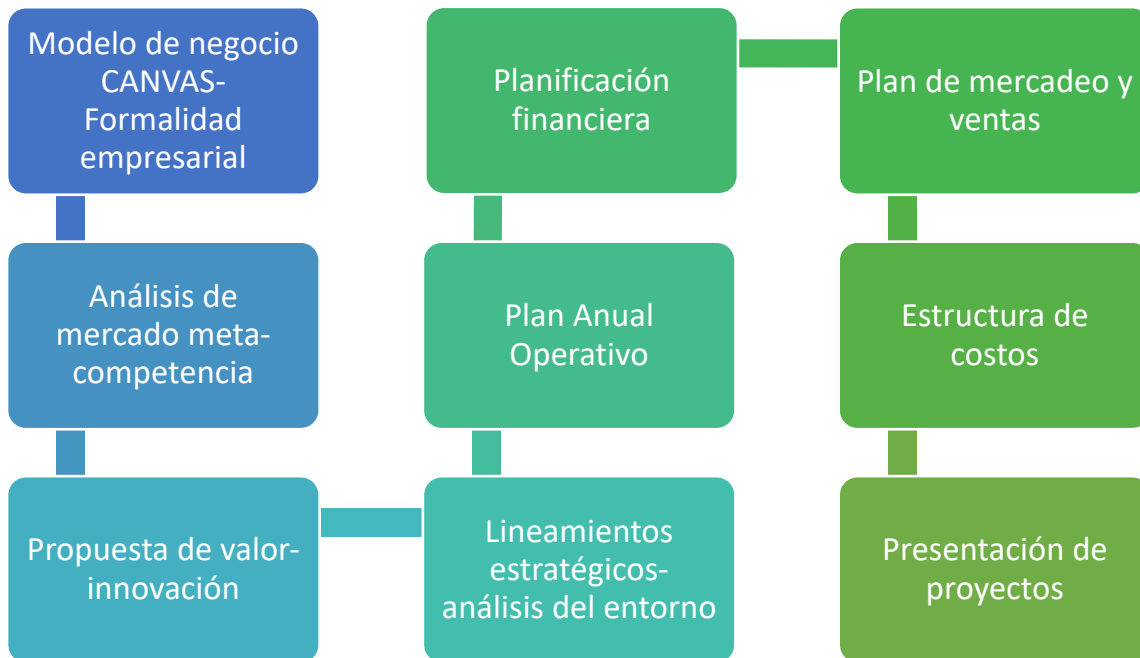


Desde el inicio de la pandemia por COVID-19 se modificó en un 100% la metodología que se había venido aplicando años atrás en el programa Heredia Emprende, para poder continuar, sumado a este esfuerzo se generó una alianza con el Banco Nacional que el presente año aportó el 50% del costo de la capacitación Modelo de Negocios, además de contar con la autorización

para el uso de la plataforma Pymenauta, y realizar los talleres grupales que se impartirían. Al realizar estas modificaciones, fue necesario incluir en la inscripción como requisito que los participantes contaran con equipo de cómputo, acceso a internet y conocimiento básico en áreas computacionales.



Los temas que se abarcaron y ejecutaron en esta capacitación empresarial fueron:



Adicional a esta capacitación, se impartieron talleres por medio de la plataforma de PYMENAUTA del Banco Nacional.

En este proceso, el BNCR realizó un levantamiento de requerimientos financieros de las empresas, con el objetivo de asesorarles y brindarles más información al respecto:

- Aspectos tributarios que todo(a) empresario(a) debe conocer.
- Estrategias para el impulso.
- Transformación de la estrategia de ventas en tiempos actuales.
- Adicional a estos talleres se brindaron otros talleres en temas como:
 - Fotografía de producto
 - Storytelling
 - Manejo de redes sociales
 - Creación y edición de videos
 - Tendencias de Mercados

De estos talleres se beneficiaron 150 emprendedores, quienes indicaron su agradecimiento por la oportunidad de participar y ampliar sus conocimientos en estos temas.

Para este año 2021, se destaca que los participantes cuentan con un nivel académico bastante alto, un 45% cuenta con un título universitario y un 22% preuniversitario, ellos cuentan con

carreras técnicas, también se puede evidenciar que un 26% de los participantes cuentan con secundaria concluida y que solamente un 7% están con primaria completa.

Otro dato que se mantiene a lo largo de los años es que el 63% corresponde a mujeres y un 37% solamente a hombres.



Con respecto al grado de formalización de los negocios, para este año la Municipalidad decidió trabajar con empresas que estuvieran con su patente respectiva y con todos los permisos necesarios de funcionamiento, por lo tanto, el 100% de los participantes cuentan con algún tipo de grado de formalización.

Además, un 70% de los negocios participantes cuentan con establecimiento comercial debidamente patentizado, los demás es porque el tipo de negocio no amerita tener un establecimiento físico, y se mantiene el dato de que las empresas en un 83% son negocios familiares y solo un 17% no.

Estado del negocio y el proceso de desarrollo emprendedor		
Color	Estado	Total
	Empresa consolidada	26
	En marcha y realizando trámites de formalización	3
	Idea de negocio, pero trabajando en ponerla en marcha	0
	Total	29

Según el cuadro anterior, la mayoría de las empresas están en etapa de consolidación, lo cual quiere decir que ya son empresas maduras y estables y solo tres de ellas están en etapa de marcha, son empresas que ya están trabajando y que cuentan con ciertos permisos pero que todavía les falta llegar a cierto nivel de madurez o depender 100% de su negocio.

El nivel de satisfacción de los y las participantes en general: excelente 75%, muy bueno 13% y bueno 12%, según la encuesta de satisfacción aplicada a la población participante.

Conversatorios

Como parte de la visibilización y exposición de las unidades productivas, se realizaron a través de la página del Centro Cultural Herediano Omar Dengo, conversatorios mediante ProyectoArte. El espacio se nombró como Viernes de Emprendimiento, dando inicio en el mes de enero. Emprendedores compartieron historias, anécdotas de los inicios en sus negocios, buenas prácticas y hasta sus desaciertos. Estos conversatorios permitieron que la comunidad herediana conociera un poco más de los servicios y productos que estos emprendedores heredianos ofrecen, además de concientizar sobre la importancia de apoyar el consumo de productos y servicios de estos negocios que, en su mayoría, son emprendimientos familiares.

Proyecto Heredia Emprende proceso de seguimiento

El proceso de seguimiento fue ejecutado y desarrollado por la empresa de consultoría L Piedra Consultoría

Empresarial e impartido por cuatro profesionales en diferentes áreas como, marketing digital, edición y creación de contenido audiovisual, finanzas, desarrollo empresarial y una ejecutiva de seguimiento al proyecto.

Esta etapa del programa se desarrolló durante cuatro meses, distribuidas entre el 16 de agosto y el 15 de noviembre 2021, con el objetivo de capacitar, asesorar y acompañar a cada uno de los y las participantes en dos ejes prioritarios: el diseño de material publicitario como fotografías y videos para la construcción de una campaña publicitaria en redes sociales y la asesoría personalizada en temas específicos a participantes con necesidades específicas.

Los y las participantes desarrollaron campañas para redes sociales con todos los elementos, tomando en cuenta la conexión con el cliente con contenido que cautivara a sus públicos meta a través de los sentimientos por medio de la creación de *storytelling*.

Se logró sensibilizarlos sobre el mundo digital y la importancia de herramientas tecnológicas en su gestión empresarial ante la coyuntura actual del mundo de los negocios.

Clínicas

El objetivo principal de las clínicas fue trabajar de la mano con los y las participantes para crear tres insumos, fotografías y videos, realizar una campaña en Facebook, el diseño de estrategias para la creación de una campaña y en el *copywriting* correcto para sus anuncios.

Como parte del proceso de aprendizaje, se realizó un concurso para premiar a los tres mejores videos, siendo galardonados con el primer lugar la empresa: Hortensias Chalets, ubicada en el distrito de Varablanca.

El 74% de los participantes tiene negocios formalizados y cuentan con patente en los casos que la requieren. Están inscritos en la Dirección General de Tributación Directa y la mayoría ante la CCSS y el 26% de negocios está en proceso de formalización.

Estado del negocio y el proceso de desarrollo emprendedor		
Color	Estado	Total
	Empresa consolidada	19
	En marcha y realizando trámites de formalización	7
	Idea de negocio, pero trabajando en ponerla en marcha	0
	Total	26

En total se atendieron 19 empresas consolidadas y 7 emprendimientos que están empezando el proceso de consolidación.

Caso de éxito

Como parte de la alianza de cooperación que esta unidad mantiene con el Centro de Desarrollo Empresarial INA, se le brindó a la Asociación de Mujeres Heredia por Media Calle, asesoría para la inscripción en SICOP, quedando debidamente inscritas, de esta gestión la Asociación logró que se le adjudicara una contratación para brindar talleres, lo anterior sin duda abre las puertas al crecimiento económico y a la sostenibilidad en el tiempo de esta organización.

Feria Vive la Navidad

En alianza con la empresa Nuvitrisalud, se generó una alianza de cooperación mediante la cual, los emprendedores recibieron asesoría para participar en la Feria Vive la Navidad en diversos temas.



En el mes de noviembre se llevó cabo la Feria Vive la Navidad, la cual ayudó a dinamizar la economía local.



Para ello se programaron diversas actividades para lograr atraer al público como talleres, show navideños, reel, rifas, transmisiones en vivo, que sin duda fueron de aceptación y disfrute de la comunidad herediana y representó un

ingreso para los emprendedores que participaron. Sumado a esto se logró reconocimiento en redes sociales de estos negocios que sin duda fueron una vitrina de exposición de sus productos y servicios, respondiendo así a la nueva forma de consumo de los clientes y evidenciando la importancia de la digitalización de estas unidades productivas, ya que el 100% reportó incremento de seguidores de hasta un 20% en promedio.



En la Feria participaron 12 expositores distribuidos en 10 categorías: dos en artesanías, dos en bisutería, cuatro en comercio, nueve en gastronomía, seis en repostería, uno en salud y belleza, tres en servicios, uno en tecnología, cinco en textil y cuatro en turismo. Como parte de

la difusión y promoción de la misma, se utilizaron todos los canales de comunicación disponibles como: conversatorios, videos, talleres, post, notas periodísticas, entrevista radial, perifoneo y pauta de radio, con lo cual se lograron ventas superiores a los cuatro millones de colones en los dos días y medio que duró la feria.



En esta Feria se destaca que los emprendedores encargados de brindar los talleres fueron ellos mismos, ya que han recibido la formación necesaria para desarrollarlos, y la percepción de quienes participaron mencionaron estar muy satisfechos con los talleres brindados. De esta Feria se generó un video que recoge los momentos más destacados de la feria

Campo Ferial La Perla

Funcionamiento de la Feria del Agricultor de Heredia al Campo Ferial La Perla

En el Campo Ferial La Perla se realiza oficialmente la Feria del Agricultor de Heredia los viernes y sábados de cada semana.

Aun en tiempos de emergencia nacional por la pandemia COVID-19 la Feria del Agricultor de Heredia continuó en funcionamiento cada semana con autorización del Ministerio de Salud.

Actividades realizadas en el Campo Ferial La Perla

En las instalaciones del Campo Ferial La Perla se realizaron actividades a partir del

mes de junio de 2021, siguiendo todos los protocolos del Ministerio de Salud.

Durante ese tiempo las actividades fueron cuantificadas de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad
Actividades, reuniones, capacitaciones y talleres de instituciones públicas.	4
Actividades de comités cantonales, asociaciones de desarrollo y fundaciones sin fines de lucro.	1
Actividades de dependencias municipales.	11
Actividades de la Junta Nacional de Ferias del Agricultor, fuera de la Feria del Agricultor.	1
Actividades privadas.	4

Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Recorridos históricos al Cementerio Central



Por segundo año consecutivo, se realizaron recorridos históricos al Cementerio Central de Heredia, donde se visitaban las bóvedas de personajes heredianos icónicos para el país, pero sobre todo para el cantón, como lo son: Julián Pérez Calderón, el Doctor Enrique Roblero España, Julio Sánchez, entre otros. Este año se logró con un aforo limitado tener presencialidad durante los cuatro recorridos y además se grabaron y se transmitieron por medio del Facebook del Centro Cultural Herediano Omar Dengo, con lo cual muchas más personas pudieron disfrutarlo. Se tuvo un alcance de 4433 personas de manera orgánica.



Festival Folclórico Cosecha Herediana, 2021



Este 2021, aunque con virtualidad, logramos retomar las actividades que

veníamos haciendo cada año, una de estas fue el Festival Folclórico Cosecha Herediana, donde la comunidad, desde su casa, pudo disfrutar de talleres de calipso y swing criollo, bailes folclóricos y presentaciones musicales con artistas de renombre como el Grupo Chiqui Chiqui, Talawa Reggae Army, La Mini Banda Folclórica de Juan Carlos Rojas y Marimba Alegre. Además, tuvimos dos talleres presenciales: uno de canastos y otro de trenzas africanas donde las personas participantes pudieron aprender a realizar estos quehaceres que son parte de nuestra cultura e identidad. El festival alcanzó un total de 25 283 personas de forma orgánica.



Ciclo de Cine Alternativo



Este año, debido a la pandemia, y para continuar ofreciendo a la comunidad opciones diferentes de entretenimiento, convertimos lo que en años anteriores se llamó Noches de Cine en el Centro en un Ciclo de Cine Alternativo, donde poníamos a disposición una película en una plataforma de cine con acceso gratuito y las personas podían ingresar a disfrutar de la película y al final de la semana se realiza un conversatorio sobre esta por medio de la plataforma Zoom. Cada película ha tenido entre 30 y 100 visionados.



Festival Nacional de la Mascarada

Esta fue otra de las actividades que pudimos retomar este año, igual que el de folclore, con taller de máscaras de forma presencial y el resto de forma virtual. Vistamos a ocho mascareros en sus casas y talleres para que nos contaran su experiencia y el proceso que los llevó a convertirse en mascareros y tuvimos desde el Centro Cultural la presentación de cimarronas con mascaradas. Tuvimos también la colaboración de la Banda de Conciertos de Heredia con una hermosa intervención con el grupo de Danza Folclórico Zumba que Zumba. Además, con el grupo Juglares Heredia rescatamos algunas de las leyendas heredianas más icónicas e hicimos una representación teatral. Para cerrar tuvimos con el apoyo de Tenería Pirro una caravana por las principales calles del cantón. Durante el fin de semana, por medio de las redes sociales tuvimos un total de 37 000 personas alcanzadas.



Festival Navideño Inclusivo

En conjunto con el departamento de Accesibilidad Laboral y la Fundación Corazonada Visual conmemoramos el pasado 4 de diciembre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en una modalidad bimodal. Los participantes tuvieron la oportunidad

de disfrutar de dos talleres artísticos donde en uno pudieron experimentar olores y texturas, y en el otro, realizar una obra colectiva que será donada a diferentes espacios culturales del cantón. Además, disfrutamos de un show de *stand up comedy* con Esteban Masís y un concierto con Karel Hernández. En la virtualidad, durante los dos espectáculos tuvimos un alcance de 6300 personas.



Infraestructura y Administrativo

En infraestructura se colocaron en la tarima del anfiteatro un telón que le da sobriedad y elegancia al espacio, además se adquirieron alfombras de hule que se colocarán debajo de las sillas en las salas para que estas no se resbalen.

En la parte administrativa se realizó y aprobó el protocolo de medidas sanitarias para la reapertura del espacio y se finalizó con la modificación del reglamento según el Sistema de Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria.

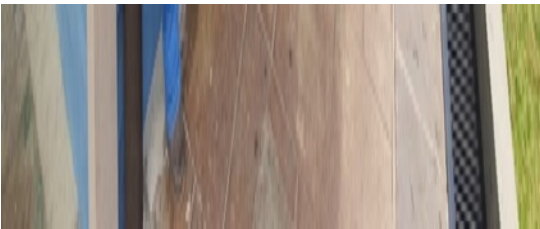


Gestión Cultural

Monitoreo a edificios patrimoniales



En coordinación con el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, se realizó el monitoreo de los 18 edificios patrimoniales con los que cuenta el cantón, con el objetivo de mantener una actualización del estado de cada uno, así como las acciones a mejorar por parte de los propietarios.



Charla Patrimonio Histórico Arquitectónico e Inmaterial

En coordinación con el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, a través de las unidades de Patrimonio Cultural Inmaterial, así como de Educación y Divulgación, se realizaron dos charlas virtuales dirigidas a la comunidad herediana, en donde se dio a conocer las diferencias entre un patrimonio material e inmaterial y datos relevantes acerca de la Ley 7555, de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, cuyo objetivo primordial es la conservación, protección y preservación de los bienes inmuebles que posean un valor de naturaleza histórica y arquitectónica.

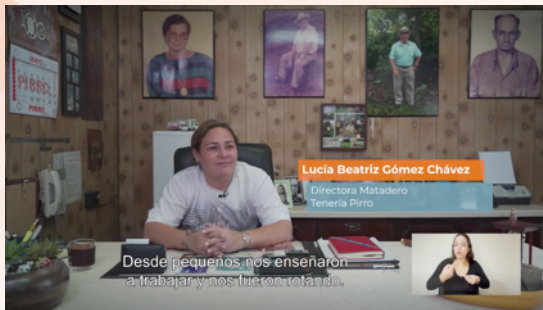


La charla de Patrimonio Inmaterial tuvo un alcance de **2113 personas** en redes.



La charla de Patrimonio Histórico Arquitectónico tuvo un **alcance de 2135 personas**.

Concurso Empresas Familiares del Cantón de Heredia



La Municipalidad de Heredia en celebración del Día Internacional de la Familia reconoció a las familias empresarias del cantón de Heredia, que a través de los años han superado los retos, se mantienen en el mercado, creando empleo y contribuyendo al desarrollo socioeconómico del cantón. Por ello se realizó el concurso “Empresas Familiares del Cantón de Heredia”, en el cual participaron cinco familias, a través del Facebook de la Municipalidad de Heredia se compartieron videos de cada una de las empresas participantes, de la cuales resultó ganadora la Tenería Pirro con un total de 495 reacciones en la publicación, como premio se le creó un video promocional de la empresa.



Alcance de cada uno de los videos:

- Agencia de Lotería La Florence, alcance de **9089 personas**.

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/196112042328042>

- Tenería Pirro, alcance de **11962 personas**.

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/848083979076971>

- Soda Paco Alfaro, alcance de **23435 personas**.

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/120223283019114>

- Bazar y materiales didácticos Ligia, alcance de **24314 personas**.

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/745828816110806>

- Deposito Los Ángeles, alcance de **4299 personas**.

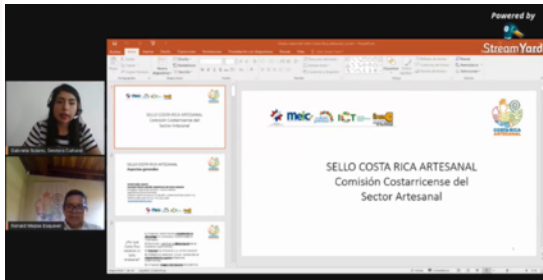
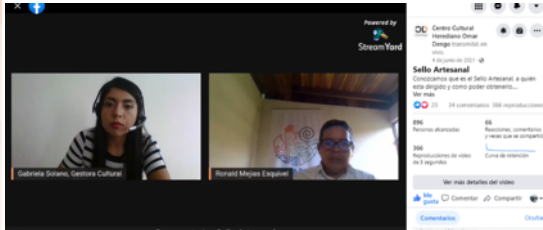
<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/313333366971568>

Conversatorio Sello Artesanal

Realizado a través del Facebook del Centro Cultural Herediano Omar Dengo, dirigido al sector artesanal de la comunidad, en donde presentamos los beneficios de obtener un sello artesanal, como lo es diferenciar el producto, tener una mayor promoción y comercialización, así como su crecimiento en ventas e incluso apoyo de algunas instituciones.

Para esta acción tuvimos un alcance de 896 personas a través de las redes. Seguidamente, se comparte el enlace de la transmisión:

<https://www.facebook.com/CentroCulturalHeredianoOmarDengo/videos/2857547001123858>



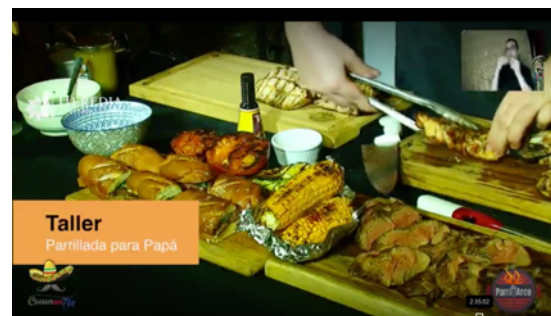
Festival Virtual para Papá



Esta actividad se realizó de manera virtual a través de nuestras plataformas, apoyando y brindándoles la oportunidad al sector cultural y comercial de nuestra comunidad que ha sido altamente golpeado por la pandemia actual, con el fin de ir reactivando la economía de estos.

Para este festival iniciamos con una charla de padres ejemplares, en donde conocimos la historia de tres padres de familia de la comunidad de Heredia, que son ejemplo de esfuerzo, amor y dedicación con sus hijos e hijas. Esta actividad tuvo un alcance de **6767 personas**.

Seguidamente realizamos un Taller de Parrilla para papá, en donde se brindaron a las personas participantes los conocimientos básicos y generales para realizar un asado recreativo, donde pudieron de manera amena y activa ir ejecutando las diferentes preparaciones. El taller fue impartido por un parrillero profesional y titulado en la carrera de gastronomía, del patentado herediano ParrillaArce. Durante la transmisión se rifaron 10 kits parrilleros. Este taller tuvo un alcance de **11 527 personas** a través de las redes sociales.



Para finalizar, realizamos un concierto para todos los papás de la comunidad herediana con las agrupaciones Tabaco y Miel y Juan Carlos Rojas y la Mini Banda. Este concierto tuvo un alcance de **8664 personas**. A continuación, se comparten los enlaces de transmisión:

Conversatorio Padres Ejemplares:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/353015836218080>

Taller: Parrillada para Papá

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/554022679065891>

Concierto para Papá:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/927251324672573>



Festival Virtual para Mamá

Este festival se llevó a cabo a través de nuestra plataforma de Facebook, para dar inicio con esta celebración realizamos con un concierto para todas las madres de la comunidad con el cantante herediano Rush Álvarez, con la agrupación Buena Calle y con el cantante costarricense Rogelio Cisneros, quienes nos deleitaron con dos horas y media de música. El alcance de esta actividad fue de **60 060 personas**.



La segunda actividad que realizamos fue un taller de Spa en Casa, donde un emprendimiento herediano BioFé habló acerca del cuidado facial y para manos, y además se enseñó a cómo elaborar dos

mascarillas para mantenerse hidratadas. Esta actividad tuvo un alcance de **8726 personas**.

Para cerrar se realizó una charla de Madres Ejemplares, donde conocimos el testimonio de tres mujeres quienes son ejemplo de amor, trabajo y compromiso incondicional por su familia, la cual tuvo un alcance en nuestras redes de **12 012 personas**. A continuación, los enlaces de la transmisión en redes sociales:

Concierto Día de las Madres:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/134396738851752>



Taller Spa en Casa para Mamá:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1492832117733072>



Conversatorio Madres Ejemplares:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1005010563596538>



Bicentenario de la Independencia de Costa Rica

Se conformó una Comisión del Bicentenario, integrada por el Ministerio de Educación, la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores del Ministerio de Cultura y Juventud, Taller Nacional de Teatro, Liceo de Heredia, Empresa de Servicios Públicos de Heredia, Comité Cívico Herediano, Banda de Conciertos de Heredia, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, Centro Cívico por la Paz, Oxígeno Human Playground, Club Sport Herediano, Academia de Fútbol Cubujuquí y Desde El Fortín, la cual trabajó con el fin de que el cantón de Heredia se convirtiera en un escenario de arte y cultura de cara a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de nuestro país.

Concurso Decoración de Fachadas



El concurso de decoración de fachadas con motivos patrios se realizó como parte de las diversas actividades conmemorativas a los 200 años de independencia de Costa Rica. Los objetivos fueron los siguientes:

- Fomentar el espíritu patriótico entre la población herediana al mostrar con orgullo los símbolos patrios en las fachadas de sus viviendas o negocios.
- Promover el sentido de pertenencia y participación ciudadana con la muestra de nuestros valores tradicionales costarricenses.
- Incentivar la creatividad de los participantes al utilizar conceptos libres y alegóricos para la decoración, por medio de los colores y símbolos patrios.



Para la premiación el jurado calificó a los 25 participantes entre negocios y familias. El acto de premiación se realizó de forma virtual a través de nuestro Facebook, el cual tuvo un alcance de **4645 personas**.



Seguidamente se comparte el enlace de la transmisión en vivo de la premiación, en redes sociales, de la actividad:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1008558929998937>

Campaña de Símbolos Nacionales

Desde el 1° y hasta el 16 de setiembre, se realizó una campaña en redes sociales mediante videos informativos de los símbolos nacionales. A continuación, se comparten los enlaces de la campaña:

La Bandera:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/622617938700552>

El Escudo

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1183419068829353>

El Himno Nacional

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/534459427845789>

La Guaria Morada

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/582727929411878>

Árbol de Guanacaste

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/2849158415394475>

El Yigüirro

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/231025742292384>

La Carreta

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/535533204217665>

Las Esferas

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/197548372318818>

El Manatí

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1249874428784218>

El Venado Cola Blanca

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1804889223007419>

La Marimba

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/510772203515809>

La Antorcha

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/566206684692152>

Los Crestones

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/169097682028577>

Teatro Nacional

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/178470047642469>

El Café

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/621788959231391>

El Perezoso

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/562641218189796>

Homenaje a Manuel María Gutiérrez

Manuel María Gutiérrez nace un 3 de setiembre de 1829, la Comisión del Bicentenario y este Gobierno Local realizaron un homenaje a este músico y compositor, por ser el autor de la música del Himno Nacional.



La actividad se llevó a cabo en el Cementerio de Heredia y se transmitió a través de las redes sociales, se contó con la participación del historiador herediano

Pompilio Segura Chaves, la Banda de Conciertos de Heredia, Fuerza Pública, Policía Municipal y miembros de la Comisión del Bicentenario. El alcance de este video fue de **10 323 personas**. Seguidamente, se comparte el enlace de la transmisión efectuada:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/2670415209921430>

Semana Cívica 2021



Del 13 al 18 de setiembre, se celebró la semana cívica en coordinación con la Comisión del Bicentenario, en la cual se realizaron las siguientes actividades:

- Acto Cívico Virtual Manuel María Gutiérrez

Transmisión a través de las redes sociales, desde el Parque Manuel María Gutiérrez, con la participación de la Banda de Conciertos de Heredia, el Jardín de Niños Cleto González Flores y la Escuela Braulio Morales. El alcance de este video fue de **7116 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1194179681051600>

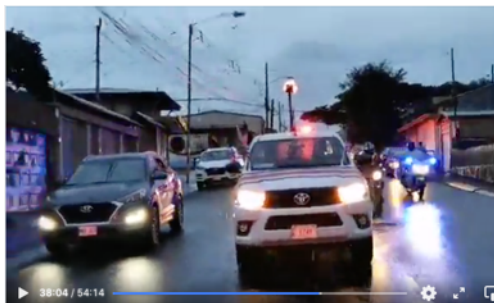


- Recorrido Virtual de la Antorcha

La antorcha de la independencia fue recibida en el cantón de Flores, en donde todas las municipalidades de la provincia esperaban su llegada.



Seguidamente siguió recorriendo las calles heredianas hasta llegar a la Casa, en donde un grupo de estudiantes la esperaban para llevarla hasta el anfiteatro del Fortín, de ahí se enrumbo hacia los diferentes distritos de nuestro cantón. La transmisión se realizó por el Facebook.



El primer video de la llegada tuvo un alcance de **35 658 personas** y el otro del recorrido **17 089 personas**.

A continuación, el enlace de transmisión de la actividad:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1031915817574198>

- Acto virtual del 14 de setiembre

A través de esta actividad, se contó a la comunidad herediana la historia detrás de la Campana Solares construida en 1802 y la cual está ubicada en la iglesia Inmaculada Concepción de Heredia y la cual tiene un gran significado para la Independencia de Costa Rica, contada por el señor Manrique Álvarez Rojas, recopilador histórico, asimismo contamos con la participación de la Banda de Conciertos de Heredia y artistas heredianos, quienes entonaron el Himno Nacional, el Himno al 15 de Setiembre, la Patriótica Costarricense. Este video tuvo un alcance de **8398 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1031915817574198>

- Amanecer de una Patria Bicentaria

El miércoles 15 de setiembre, en celebración a los 200 años de independencia se realizó la tradicional diana por las calles heredianas. Al ser las 5 a.m. dio

inicio el recorrido y a las 6 a.m. se ingresó al Parque Nicolás Ulloa, para la iza de la bandera.



Esta actividad fue publicada en el Facebook y tuvo un alcance de **43 225 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/654649119272643>

- **Acto Virtual 15 de setiembre**



En conmemoración del centenario de la creación del Mapa de Costa Rica, ubicado en el Liceo de Heredia, se realizó un acto protocolario en la Sala Magna, en

coordinación con esta institución y como parte de las acciones del Bicentenario, en ella se develó el mapa que fue restaurado, así como sus placas conmemorativas. Este video se transmitió en las redes de la Municipalidad y tuvo un alcance de **4382 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/840452663340959>

- **Cátedra Alfredo González Flores “Trienio liberal como factor ideológico en la Independencia de Centroamérica”**

Dentro de las actividades del Bicentenario, se coordinó en conjunto con el Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores, la Cátedra llamada: “Trienio liberal como factor ideológico en la Independencia de Centroamérica”. Estuvo a cargo de esta el PhD en Historia, Raúl Francisco Arias Sánchez y exfuncionario del Centro de Patrimonio del MCJ. En ella la comunidad herediana disfrutó de un espacio de historia y cultura de nuestra identidad.

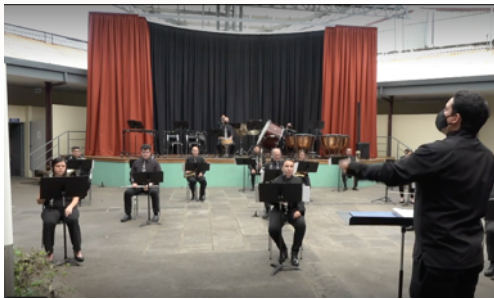
Esta actividad tuvo un alcance de **2144 personas**, por redes sociales, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/876298516606047>

- **Concierto del Bicentenario**

Para el cierre de la Semana Cívica 2021, se realizó un concierto de Gala del Bicentenario a cargo de la Banda de Conciertos de Heredia.

En esta actividad contamos con la participación del maestro César Augusto Hernández con “La Leyenda del Viejo Fortín” y además se estrenó la obra del músico y compositor herediano Juan Carlos Rojas “Al Bicentenario”, la cual fue creada exclusivamente para los 200 años de independencia de Costa Rica.



Este concierto tuvo un alcance de **11 491 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1798774860308475>

- **Talleres culturales de cultura Indígena Huetar**

Con el objetivo de conocer y conservar el patrimonio artístico y cultural de la cultura Huetar, realizamos tres talleres, impartidos por la señora Esmeralda Sánchez, indígena del territorio de Quitirrisí

de la etnia Huetar, en el Centro Holístico Colandí.

Estos talleres fueron impartidos de manera presencial en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, y en ellos aprendieron a elaborar Ocarinas, que es un instrumento de viento con diferentes formas en este caso de animales, sahumerios para quemar incienso, utilizados para hacer limpieza energética, y palo de lluvia, instrumento musical utilizado en ceremonias. Participaron **48 personas** de estos talleres.

Obras de teatro

En coordinación con el Taller Nacional de Teatro, del Centro Cívico por la Paz de Heredia, se realizó el montaje de tres obras de teatro con estudiantes de esta institución y jóvenes de la comunidad herediana, mediante una convocatoria abierta que se organizó.



Los espectáculos fueron creados con base en el Bicentenario del país, razón por la cual las obras presentadas tuvieron una historia diferente que contar de nuestra independencia. Estas obras fueron grabadas en distintos lugares icónicos del casco histórico y transmitidas a través de las redes sociales.



- “Independencia, un recorrido por nuestra historia”, con un alcance de **6934 personas**:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/289232265965215>

- “Monólogos del Bicentenario” con un alcance de **2460 personas**:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/985849528665933>

- “El Museo del Bicentenario” con un alcance de **3589 personas**:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/598651088032809>

Concierto música costarricense y centroamericana



Un 29 de octubre de 1821 se firma el acta de la independencia y en conmemoración

a este hecho, se realizó el concierto virtual de música costarricense y centroamericana, a cargo del ensamble de guitarras de la Universidad Nacional de Costa Rica, el ensamble de guitarras del Centro Cívico por la Paz Heredia y SINEM de Costa Rica y la presentación de la Escuela de Música de Mercedes Norte.



El alcance de esta actividad fue de **4196 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/251638726935028>

Bicentenario de Oro

Durante cuatro días, en el Campo Ferial La Perla, se organizó en coordinación con el Comité Cantonal de Recreación y Deporte, el Bicentenario de Oro, una actividad dirigida a la persona adulta mayor, en la cual tuvieron la oportunidad de disfrutar de un espacio de recreativo a través de la música, ejercicios y juegos tradicionales como el bingo, para esta actividad se vieron beneficiadas **240 personas**.

Cantonato y Concierto de Marimbas

Este año, Heredia celebró sus 173 años de ser declarado cantón y para conmemorarlo se organizó un conversatorio virtual dirigido a toda la

comunidad, a cargo del compilador histórico Manrique Álvarez Rojas, quien, en compañía de la Vicealcaldesa Ángela Aguilar, hablaron acerca de datos destacables de la historia herediana, con el objetivo de promover y resaltar nuestra identidad. Esta actividad tuvo un alcance en redes de **1223 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/589586375605362>



Asimismo, se realizó un concierto virtual de marimbas heredianas desde la Sala Magna del Liceo de Heredia, en el cual participaron la Marimba Alegre, la Marimba Contemporánea y la Marimba Guaitil, para la cual se obtuvo un alcance de **2424 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/589586375605362>

Concurso de Fotografía “Amando Céspedes Marín” y Literario “Adela Ferreto Segura”

Como parte de las actividades del Bicentenario, se organizaron dos concursos, uno de Fotografía llamado “Amando Céspedes Marín”, en honor al pionero de la radiodifusión en Costa Rica, así como uno de los fotógrafos más relevantes del siglo XX y el otro dedicado al área literaria y llamado “Adela Ferreto Segura”, quien fue educadora y escritora de numerosos cuentos infantiles en nuestro país.

Ambos concursos estuvieron abiertos durante un mes y el acto de premiación se realizó en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, con transmisión a través del Facebook de este Gobierno Local, actividad que se unificó con el espectáculo “Las Estrellas del Pura Vida Heredianas”, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1777383709117350>

Las Estrellas del Pura Vida Heredianas



Durante los meses de noviembre y parte de diciembre, se realizó el taller cultural dirigido a la comunidad herediana, con artistas nacionales como Max Barberena

y Alejandra Portillo, con el objetivo de fomentar el orgullo y la cultura en nuestro cantón, a través del desarrollo de actividades vivenciales, así como del conocimiento de la identidad herediana. Este taller plantea una fusión entre las tradiciones de nuestros antepasados y las nuevas generaciones, donde el orgullo por la patria y el “pura vida”, se convierten en el punto donde convergen toda la cultura de nuestro hermoso país.



Revivir historias orales, labores cotidianas, humor, refranes, música, danza, creencias y supersticiones, creando paralelamente una unión entre el pasado y el presente del país, para así juntos crear el espectáculo, “Las Estrellas del Pura Vida Heredianas”, se vieron beneficiadas **15 personas**, entre las edades de 8 a 50 años.



Tanto la premiación de los concursos, como esta actividad, tuvieron un alcance

en redes de **7602 personas**, cuyo enlace de transmisión es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1777383709117350>

Taller “Nuestra Identidad” dirigido al personal municipal



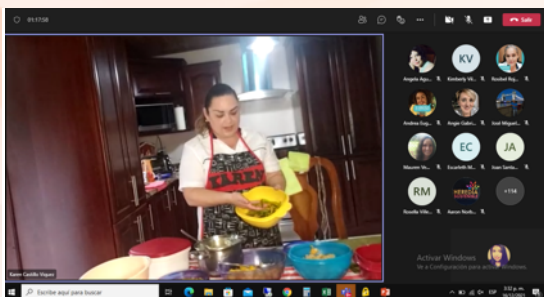
Como parte de las acciones en la Política de Cultura del cantón de Heredia, se fomenta la identidad interna del personal municipal. Para esta ocasión coordinamos un taller presencial llamado “Nuestra Identidad” con Max Barberena.



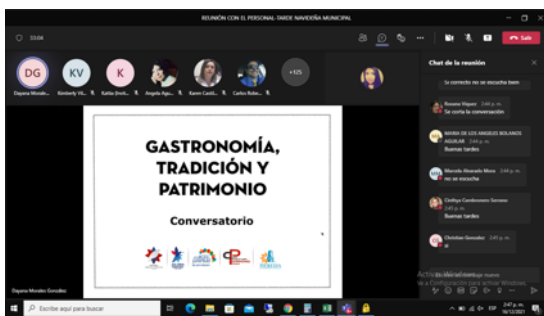
Dicha actividad estuvo enfocada principalmente en fortalecer nuestra cultura interna, a través de la vivencia de la esencia del ser costarricense, con lo cual se permitió integrar a los equipos que se conformaron en un solo punto de encuentro, en “el amor a nuestra tierra y a nuestro trabajo”. Durante el taller el personal tuvo la oportunidad de conocer datos relevantes de la historia de Heredia, así como el valor de trabajar en equipo, por un mismo objetivo, y al finalizar la

actividad, todas las personas participantes entonaron una canción con identidad herediana.

Taller “Tarde Navideña Municipal”



En coordinación con el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, se organizó una charla de patrimonio inmaterial, acerca de las comidas tradicionales en Navidad y su evolución a través de los años, así como gracias a la colaboración del mismo personal, se brindó un taller de tamales y uno de elaboración de rompopo. Durante esta actividad se compartió un espacio de promoción de nuestra identidad, costumbres y tradiciones, a través de sus propias vivencias.



Iluminación árbol de navidad

Desde el anfiteatro del Fortín, vivimos de manera virtual el acto de iluminación del árbol de navidad 2021, para ello tuvimos la presencia de la Junta de Protección

Social y un concierto de música navideña a cargo del cantante nacional Jorge Chicas. Para esta actividad tuvimos un alcance de **10 646 personas** mediante el Facebook de la Municipalidad, cuyos enlaces de transmisión son los siguientes:

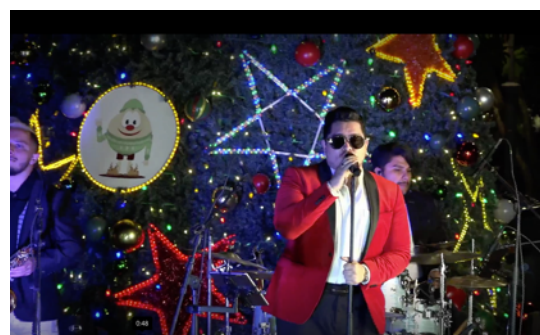
<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/430435071796659>

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/3076728845907128>

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/261490522533493>

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/349521180309309>

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/646096580100141>



Actividad: “La Juventud se expresa”

En coordinación con el Comité de la Persona Joven, se llevó a cabo el proyecto “La Juventud se expresa”. Con el fin de que el cantón de Heredia se convierta en un espacio de expresión del arte y la cultura a través de las personas jóvenes, así como un espacio de recreación y esparcimiento. Se realizó este proyecto, como una oportunidad para acercarnos a este público, a través de dos conciertos musicales y un *Stad Up Comedy*.

Aunado a ello, esta actividad fue transmitida en las redes sociales de la Municipalidad de Heredia, sumando ambos conciertos un alcance de **10 400 personas**, por consiguiente, se comparte los enlaces de transmisión:

Concierto Religioso (alcance 6200 personas)

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/837248683684071>

Concierto (alcance 4200 personas)

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/598070441524466>

Acciones con las municipalidades de la provincia

Manifestaciones de intenciones entre las municipalidades de la provincia de Heredia

Las 10 municipalidades de la provincia de Heredia se unieron para firmar una carta de manifestación de intenciones, que representan el interés compartido para desarrollar proyectos conjuntos en tema

de educación, cultura, investigación científica, tecnología y de gestión municipal.

Para la firma de esta carta, se realizó un acto protocolario desde el *Campus Higuerón* de la UNA.



Campaña de datos históricos y curiosos de cada cantón de la provincia de Heredia

Durante el mes de setiembre, se coordinó con las demás municipalidades para realizar una campaña informativa de los datos más relevantes, tanto en historia como en cultura, de cada uno de los cantones de la provincia. Esta actividad fue promovida y divulgada a través del Facebook de los 10 cantones. A continuación, se comparte los enlaces de dicha actividad:

Historia del cantón de Heredia

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/376871820663447>

Historia del cantón de Barva

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/6039886746085050>

Historia del cantón de Santo Domingo

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/367402391709843>

Historia del cantón de Santa Bárbara

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/599129264791372>

Historia del cantón de San Rafael

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/563332664702526>

Historia del cantón de San Isidro

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/265577438746716>

Historia del cantón de Belén

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/337725851439422>

Historia del cantón de Flores

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/1677665622433262>

Historia del cantón de San Pablo

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/348829490162668>

Historia del cantón de Sarapiquí

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/571070077423329>

Siembra de árboles en el Parque Nacional Braulio Carrillo, Sarapiquí

La unión de la provincia de Heredia, reflejada en sus municipalidades, cerró las celebraciones del bicentenario en un acto simbólico de siembra de árboles en el Parque Nacional Braulio Carrillo en Sarapiquí. Este acto refleja el compromiso de los cantones en torno a la conservación del medio ambiente, además representa la unión y el trabajo en equipo que los alcaldes quieren asumir por la provincia y por el país.

Caravana de los Deseos

Como parte de la articulación con los cantones de la provincia, se coordinó para dar inicio a las celebraciones de la Navidad, una Caravana de los Deseos, que consistió en que cada una de las municipalidades, a través de una estrella representativa, manifestara y entregara un deseo a otra, mediante un recorrido con carros decorados, música y personajes que alegraron su paso por las calles heredianas.



La Caravana dio inicio en Belén y al finalizar en Heredia. Se realizó un concierto navideño en el anfiteatro del Fortín con la Escuela de Música de Santa

Bárbara y el coro de la Escuela de Artes de San Rafael.



Esta actividad se transmitió a través de las redes de todas las municipalidades participantes y tuvo un alcance de **10 602 personas**, cuyo enlace se comparte a continuación:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/590034215438831>

Festival Navideño Provincial

Para finalizar las celebraciones de la época navideña, las municipalidades de la

provincia se unieron para realizar un Festival Navideño Provincial Virtual desde el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, con la participación del grupo de materno del Jardín de Niños Pedro Murillo Pérez de Barva, la Rondalla de la Municipalidad de Belén, la Escuela Municipal de Música de San Isidro de Heredia, el grupo Kem B'ix de Heredia y la agrupación VJAM/Music de Flores, los cuales nos brindaron un espectáculo navideño para el disfrute de toda la familia.

Esta actividad fue transmitida a través del Facebook de todas las municipalidades y tuvo un alcance de **4946 personas**, cuyo enlace se comparte a continuación:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/4922329997817672>

Es importante resaltar que, del total de actividades realizadas, 40 reportan un alcance de al menos **395 820 personas**.

Gestiones del Comité Municipal de Emergencias

El Comité Municipal de Emergencias de Heredia, con la representación institucional y de acuerdo con la ley 8488, ha trabajado en el cumplimiento de las medidas y los protocolos, tanto del Ministerio de Salud, como de las directrices de la CNE para salvaguardar la vida de los habitantes del cantón.

El Comité ha desarrollado acciones para mitigar y controlar los contagios en el cantón, tales como:

Operativos con Policía Municipal, Policía de Tránsito, Policía de Migración, Ministerio de Salud y Fuerza Pública para el cumplimiento de la restricción vehicular y medidas sanitarias.

Los cuerpos policiales del cantón y el Ministerio de Salud realizan operativos conjuntos, para el cumplimiento de los decretos y lineamientos que dicta el Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes; las acciones se realizan en diferentes horarios, en todos los distritos del cantón, asegurando el cumplimiento de la restricción vehicular.



colaboración con Fuerza Pública, para asegurar que los parques se mantengan en dicha condición de cierre. Se cuenta con el apoyo de la auditoría ciudadana que es lo que se ha incentivado, para que se denuncien los incumplimientos.

Cumplimiento de los protocolos a nivel comercial en diferentes puntos del cantón

Se realiza verificación del cumplimiento de aforos según los lineamientos vigentes y se brindan recomendaciones a los patentados sobre acciones preventivas y correctivas que se deben implementar.



Asistencia humanitaria

Al 31 de diciembre del año 2021, desde el inicio de la pandemia, se ha entregado:

4807 diarios de alimentación y limpieza a personas afectadas económicamente por la pandemia.

2920 diarios de alimentación y limpieza a personas contagiadas por COVID-19 que tramitaron su orden sanitaria.

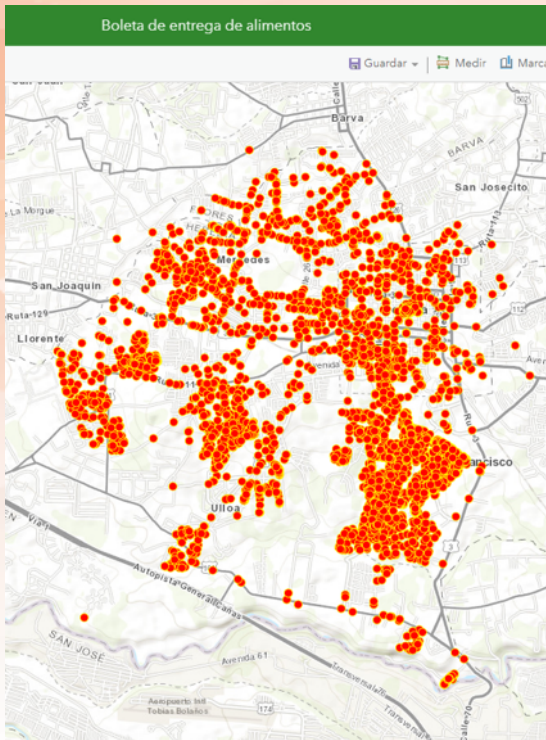
7727 diarios entregados en total.

Se mantiene el mapeo de la población vulnerable por COVID-19 y se da atención a la población en pobreza y vulnerable:



Cierre de áreas públicas y verificación del cumplimiento de estas

La Municipalidad de Heredia, con el apoyo de los Departamentos de Policía Municipal, Control Fiscal y Urbano, realizó el cierre de las áreas públicas, y constantemente se realizan operativos en



Campañas de sensibilización de COVID-19 bajo diferentes modalidades

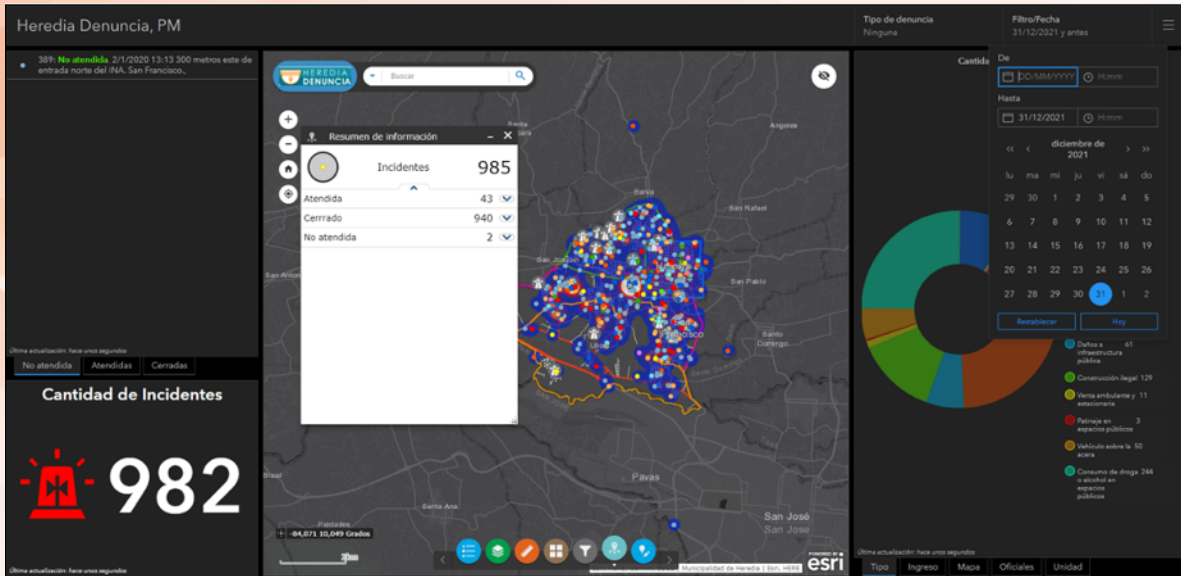
Se remitieron nuevamente **correos electrónicos a patentados**, con el fin de minimizar el riesgo de contagio y se les solicitó el cumplimiento de protocolos en todos los locales comerciales.



Heredia Denuncia

Se utiliza el app Heredia Denuncia, para el reporte de incidencias, hacia la Policía Municipal. Donde el reporte es en tiempo real y agiliza la atención de incidentes.





Contratación de perifoneo para divulgar mensajes de prevención y vacunación

Se realiza la difusión de mensajes para la vacunación por un total de 78 horas:

Algunos ejemplo de los mensajes:

La Municipalidad de Heredia, insta a toda la comunidad Herediana a aprovechar este fin de semana para vacunarse según corresponda, en Paseo de las Flores, Oxígeno y Hospital de Heredia para primera y segunda dosis. Más información sobre fechas y horarios en las redes sociales de las instituciones. #HerediaTrabajaYSeCuida

Atención comunidad herediana, se informa que este fin de semana, se habilitará un centro de vacunación en el Campo Ferial La Perla ubicado en Mercedes Norte, con 300 vacunas diarias para aplicar únicamente primera dosis a personas mayores de 18 años, independientemente de su lugar de residencia, este viernes 24 de setiembre de 10 de la mañana a 5 de la tarde y sábado 25 de 8 de la mañana a 2 de la tarde, recuerde traer su cédula, les esperamos.



Atención comunidad Herediana. El Área de Salud Heredia Cubujuquí informa que el domingo 30 de mayo se realizará una campaña masiva de vacunación SIN cita previa para personas de 58 años o más que se encuentran adscritas al El Área de Salud Heredia Cubujuquí. La actividad se llevará a cabo en el Mall Oxígeno de 9:00am a 6:00pm. ingresando por la zona de parqueos del costado oeste. Solicitamos a la población acatar en todo momento las medidas sanitarias como, uso de mascarillas y distanciamiento físico; así como, atender las indicaciones que estarán brindando personal debidamente identificado. #HerediaTrabajaySeCuida

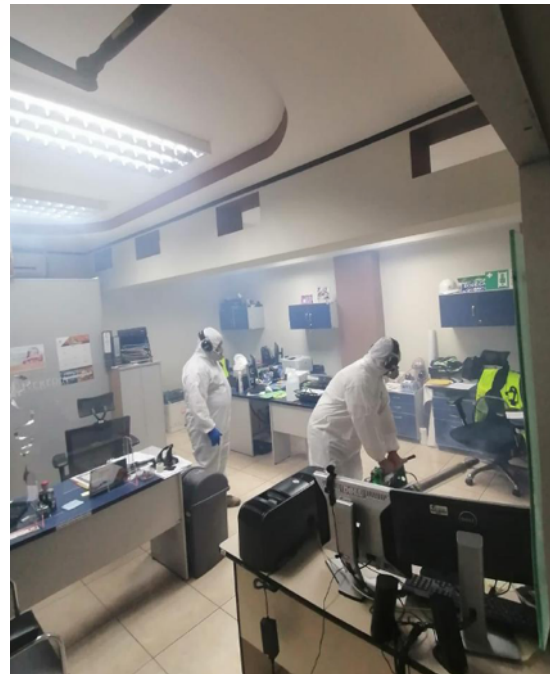
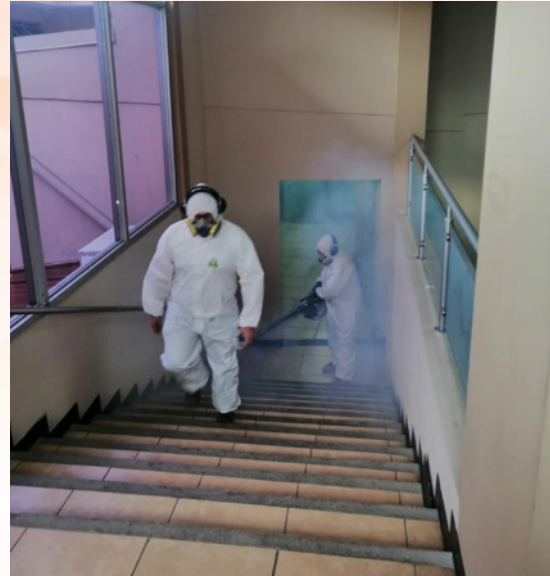


¡Maravillosas noticias! Bajamos la edad de vacunación. Todas las personas adscritas a las áreas de salud de Heredia- Virilla, Heredia-Cubujuquí y Belén-Flores de 30 a 57 años con factores riesgo, pueden presentarse a las instalaciones de Oxígeno con su cédula a recibir su vacuna este jueves y viernes en horario de 7:00a.m. a 3:00 p.m., sábado y domingo de 9:00a.m. a 5:00 p.m.



Demarcación de paradas de transporte e instituciones públicas

Como parte de las acciones para sensibilizar a la comunidad herediana y promover el distanciamientos físico, se continúa con la demarcación del mensaje, “ESPERE AQUÍ”, en las aceras de paradas de buses, taxis e instituciones públicas.



Fumigación de edificios

Como medida preventiva, se fumigaron los edificios municipales, con amonio cuaternario, y así evitar el contagio dentro de estos.

Atención de emergencia por desastres naturales

El Comité Municipal de Heredia atendió con normalidad las emergencias por desastres, incendios, deslizamientos, entre otros, que se presentaron en el año 2021. En conjunto, con Cruz Roja, Policía

Municipal, Bomberos de Costa Rica y Fuerza Pública.

Entre los eventos que se atendieron están:

- Incendio Condominio Jenny, 5 de febrero.
- Incendio Las Cloacas, 16 de marzo.
- Deslizamiento en Villas del Boulevard, 19 de abril.
- Deslizamiento Las Cloacas, 12 de julio.
- Deslizamiento en María Ofelia, 24 de agosto.
- Incendio La Milpa, 5 de setiembre.
- Deslizamiento de María Auxiliadora, 22 de setiembre.

- Tornado en Heredia, 9 de octubre.
- Incendio Imas, casa 45, 1° de diciembre.

Rendición de cuentas a la comunidad

Se cuenta con un sitio web que se tiene a disposición de la comunidad herediana, con los datos actualizados de las estadísticas diarias, sobre los casos que se presentan en el cantón, segregados por cada uno de los distritos; así como los datos de asistencia humanitaria. El siguiente es el link de dicho sitio web: <https://covid-19-heredia-herediasig.hub.arcgis.com/>

HEREDIA Comité Municipal de Emergencia del cantón Heredia

Comité Municipal de Emergencia

El Comité Municipal de Emergencia de Heredia pone a su disposición este sitio; en el cual, podrá encontrar información cantonal actualizada en materia de prevención y protocolos acerca del COVID-19; así como, datos acerca de la asistencia humanitaria brindada. Además, podrá encontrar enlaces hacia los sitios oficiales de instituciones nacionales y a diferentes aplicaciones que le permiten acceder a mapas y gráficos sobre la situación actual de la pandemia por coronavirus.

Datos actuales en el cantón Heredia
(Actualización Ministerio de Salud a las 12:00 mediodía)

Fortalecimiento de capacidades en comunidad de líderes y lideresas con apoyo de cooperación internacional



El Comité Municipal de Emergencias, en coordinación con la cooperación internacional Organización Intenacional para las Migraciones, CADENA y Organización Mundial para la Paz, implementó los talleres de fortalecimiento de capacidades a líderes y lideresas, con el fin de contar con capacidad instalada en comunidades multiamenaza. Dentro de las comunidades en las cuales se realizaron los talleres se encuentra: Guararí, Varablanca y Ulloa, con una participación en todas las sesiones de entre 12 y 15 personas de la comunidad representantes de grupos organizados.



Se realiza el reforzamiento de los protocolos en el marco de COVID-19 y se les hizo entrega de una mochila de emergencia como insumo para que las familias se encuentren preparadas

Videos de “Las Aventuras con mi valijita”

Elaboración de dos videos de nuestra autoría con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones en todo el proceso de revisión, diseño y ejecución. El día 20 de setiembre se realiza el lanzamiento de los videos con la participación de personas menores de edad de los centros educativos de la comunidad, Control Interno y Gestión del Riesgo del MEP y la CNE. Estos videos son dirigidos a personas menores de edad y realizan un reforzamiento de los protocolos en el marco de COVID-19, promueve la integración de las personas migrantes y la elaboración de planes familiares y comunales de emergencia.



Este video tiene un alcance en el ámbito de la Dirección Regional Central Norte del Ministerio de Salud (Alajuela y Heredia) a las Áreas Rectoras de Salud, Centros de Nutrición y personal de la Dirección Regional, así como a todos los centros educativos del país por medio del departamento de Control Interno y Gestión del Riesgo del MEP. La

divulgación de estos a nivel interinstitucional se hace por medio del CME.

Enlaces:

<https://youtu.be/meciwgPADSE>

<https://youtu.be/Tp7wnBn2Fuk>

Vacunatorios

Desde el mes de marzo 2021 a la actualidad, por medio de un trabajo interinstitucional entre diferentes actores sociales, como CCSS y con el apoyo de la Municipalidad de Heredia, con funcionarios y funcionarias que han apoyado las campañas, tanto con horas extras, como con voluntariado y otras instituciones parte del Comité Municipal de Emergencias. El gran éxito de este trabajo es la unión de esfuerzos de instituciones públicas y la cooperación de las empresas privadas.

Se cuenta con tres grandes vacunatorios ubicados en el Mall Oxígeno, Paseo de las Flores y Hospital San Vicente de Paúl.

Se realizó un vacunatorio con el apoyo del Comité Cantonal de Deporte y Recreación en una de las áreas recreativas para la vacunación de personas en situación de calle.

A continuación, se brindan los enlaces de los videos de los vacunatorios:

<https://youtu.be/gytjUZC0SC8>

Enlace de video de vacunación habitantes de calle:

<https://www.youtube.com/watch?v=xBFiSnUD7Fo>



Charla de vacunación con expertos

El Comité Municipal de Emergencias realiza una charla educativa con el fin de dar a conocer a las personas de la comunidad herediana las repercusiones de las variantes del COVID-19 y la importancia de la vacunación. Este espacio permitió que las personas que participaron realizaran las consultas acerca de protocolos y de dudas que se tienen en torno a la temática.

En este conversatorio se contó con la participación de expertos, tanto de la academia, como de profesionales de las instituciones de salud del país (Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social).



en la parte de protocolos de prevención contra el COVID-19 en la nueva normalidad.

Se ha contado con apoyo de la Cooperación Internacional Organización Mundial por la Paz. Organización No Gubernamental Mascarillas para todos y la Organización Internacional para las Migraciones realizan la visita a Centros Educativos y por medio de charlas interactivas, se refuerzan los protocolos de prevención por COVID-19 .

Se ha visitado siete centros educativos y se han entregado en estos mascarillas, alcohol en gel, jabón, toallas desinfectantes y material de apoyo tipo afiches para ubicar en sitios estratégicos del centro educativo.

A continuación, se brinda el enlace del video del conversatorio:

<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/videos/244876133985082/>

Proyecto Escudos de Protección

La Municipalidad de Heredia y el Comité Municipal de Emergencias, en el marco de la atención de las emergencias por COVID-19, ha identificado los focos de contagio de acuerdo con las cifras que nos arroja el Área Rectora de Salud que es importante considerar.

Resulta importante dotar de recursos e implementos para que aquellas personas que no tengan acceso a estos cuenten con este apoyo; tal es el caso de las personas menores de edad que con la nueva normalidad vuelven a las clases presenciales y por condiciones socioeconómicas que requieren de este recurso y de un reforzamiento educativo





Proyecto Fortalecimiento de Capacidades en Líderes y Lideresas en Gestión del Riesgo

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las comunidades de Guararí, La Carpintera y Varablanca en materia de prevención y atención de emergencias, se realizan talleres para desarrollar conjuntamente mecanismos de protección y de atención de emergencias.



Con estos talleres se busca promover la organización de las comunidades por medio de la creación de los Comités

Comunales de Emergencia para contribuir en la atención de incidentes a nivel local.



Dentro de los alcances es importante Identificar las amenazas y vulnerabilidades de las comunidades para prevención emergencias por medio de mapas a nivel local y poder contribuir a la incorporación de las personas migrantes en los planes, programas y acciones tendientes a la reducción del riesgo y la atención de emergencias, capacitar a las comunidades de Guararí, La Carpintera y Varablanca, impartiendo charlas sobre resiliencia para generar herramientas

para la vida, desarrollar materiales sobre prevención del riesgo de manera conjunta con las personas de estas comunidades, con el fin que las personas participantes puedan capacitar a otras personas de la comunidad en gestión del riesgo.



Talleres Participación como base para la APS en respuesta a la COVID-19 OPS-CNE



El Comité Municipal de Emergencias, con un equipo de nueve facilitadores, realiza talleres exponiendo el diagnóstico y los alcances de este estudio, con el objetivo de que las comunidades abordadas identifiquen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y se construyan

proyectos que las mismas comunidades lleven a cabo partiendo de la base comunitaria para el bienestar de su población.



En total se realizaron cuatro talleres en las comunidades de Varablanca, Ulloa, Guararí y Bajos del Virilla.



Además, el CME ha coordinado con la OPS la encuesta Institucional y comunitaria, para contribuir al abordaje de las problemáticas sociales, físicas y mentales, que implica el COVID-19:

Participación comunitaria como base para la atención primaria de salud,
en respuesta al COVID-19.

ENCUESTA COMUNITARIA

Sírvase completar esta encuesta, dirigida a la comunidad herediaña, con el fin de contribuir en el abordaje de las problemáticas sociales, físicas y mentales que implica el COVID-19, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/TTGtFBJLa4mhuf4a7>

Disponible del 8 al 22 de julio del 2021.



Nota: La información brindada se manejará con total discreción.



COMITÉ MUNICIPAL
DE EMERGENCIAS
- HEREDIA -



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

PAHO



Participación comunitaria como base para la atención primaria de salud,
en respuesta al COVID-19.

ENCUESTA INSTITUCIONAL

Sírvase completar esta encuesta, dirigida a las instituciones con el fin de contribuir en el abordaje de las problemáticas sociales, físicas y mentales, que implica el COVID-19, para la población herediaña en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/PPETx3Q91xCXpn9R6>

Disponible del 8 al 22 de julio del 2021.



Nota: La información brindada se manejará con total discreción.



COMITÉ MUNICIPAL
DE EMERGENCIAS
- HEREDIA -



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

PAHO



Segunda etapa de talleres de participación comunitaria como respuesta ante el COVID-19 en el plan de Gestión Compartida Costa Rica trabaja y se cuida, Guararí, Bajos del Virilla, Varablanca y Ulloa con el apoyo de OPS-CNE-CME

Este proyecto se realiza con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud OMS, la Organización Panamericana de la Salud y la Comisión Nacional de Emergencias, y contribuye con un diagnóstico a nivel comunal e institucional sobre los efectos de la pandemia en la población e identifica problemáticas para que las comunidades puedan construir su propio FODA comunal y, al mismo tiempo, construyan sus propios proyectos con el apoyo Municipal a nivel de Gestión del Riesgo y del Comité Municipal de Emergencias con todo el apoyo de las instituciones involucradas.



Se capacitaron por medio del Comité Municipal de Emergencias y por parte de la Organización Mundial de la Salud al equipo facilitador que estaría brindando los talleres en comunidad, que son parte de los tres circuitos del Ministerio de Educación Pública, Gestión del Riesgo de

la Municipalidad de Heredia, PIMA-CENADA y Gestión Vial de la Municipalidad de Heredia.



Se han ejecutado dos jornadas de trabajo en cuatro comunidades del cantón de Heredia: Varablanca, Bajos del Virilla, Ulloa y Guararí para un total de **ocho talleres en comunidad, en los cuales participaron un total de 92 personas.**

Sesión Informativa: Derribando mitos sobre las vacunas contra COVID-19, con el apoyo de la OPS



Se realiza una sesión informativa dirigida a la comunidad por medio de la plataforma de Facebook Live, con el objetivo de dar a conocer los mitos que se manejan en torno a la vacunación e incentivar a aquellas personas que no se han vacunado.

Esta iniciativa se realiza con el apoyo de la cooperación internacional de la Organización Panamericana de la Salud y se realizó en el mes de noviembre, como parte de las actividades de sensibilización a la comunidad y seguimiento del plan de comunicación del Comité Municipal de Emergencias.

Capacitación a Inspectores para continuidad del Proyecto de Negocio Seguro

Como parte de las acciones del Plan de Gestión Compartida se da continuidad, por medio de la capacitación a los inspectores de la Municipalidad de Heredia y a los inspectores del campo ferial de PIMA CENADA, con el fin de apoyar también las medidas en este campo.

Esta capacitación se brindó en las instalaciones de PIMA-CENADA, con el apoyo del Área Rectora de Salud, cuyo equipo brindó la capacitación. Estuvieron presentes la Coordinación de Logística, la Coordinación de Planificación e Información, el Director del Área Rectora de Salud, los inspectores que evacuaron dudas y nivelaron el conocimiento en la labor a realizar a nivel del sector comercial del cantón de Heredia. Se revisaron las líneas que se estarán evaluando.



Centro Cívico para la Paz, Guararí

Es importante recalcar que este Centro es una estrategia de intervención local para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, basada en la participación de la niñez y adolescencia y las personas jóvenes (en condiciones de mayor vulnerabilidad social). Es una intervención para que las comunidades y, en particular, las personas jóvenes, cuenten con oportunidades alrededor de la cultura, el deporte y la tecnología.

Durante el 2021 se realizaron actividades presenciales y virtuales, debido a los aforos y restricciones por motivo de la pandemia por COVID-19. Aproximadamente se organizaron 485 actividades, por las instituciones propias del Centro Cívico por la Paz, como lo son: PANI, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, Municipalidad, Dirección Programática del

Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, con danza, biblioteca, pintura, dibujo, escultura, teatro, entre otros. De manera que aproximadamente se atendieron 290 529 personas en los programas formales que brinda el Centro Cívico por la Paz. Además, se prestaron las instalaciones a 18 instituciones públicas y organizaciones comunales para el desarrollo de diferentes programas y capacitaciones, con una asistencia aproximada de 2198 personas.

En el cuadro siguiente puede observarse la distribución de las personas e instituciones que utilizaron el Centro Cívico por la Paz y que participaron en las diferentes actividades virtuales y presenciales, lográndose un alcance de aproximadamente **373 029 personas**.

RESUMEN DE USUARIOS DE CENTRO CÍVICO POR LA PAZ- AÑO 2021		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PERSONAS
1) Información de procesos conjuntos desarrollados en 2021 (Objetivos Estratégicos del PND y POI):	19	57.257
2) Información sobre procesos formativos y personas matriculadas en la oferta fija de CCP:	172	960
3) Número aproximado de personas usuarias de instalaciones deportivas:		26
4) Número y tipo de actividades comunitarias desarrolladas en los CCP (informativa, sensibilización, promoción de oferta programática, cierre de procesos formativos, recreativa, deportiva, cultural, etc.):	294	232.312
5) Información sobre préstamo de instalaciones a organizaciones e instituciones de la comunidad: Número de solicitudes, préstamos concedidos e información de personas usuarias.	18	2.198
TOTAL APROXIMADO DE USUARIOS		292.753

Modalidad Virtual	Alcance/personas
35 transmisiones Facebook Liive	39.832
12 Videos de 1 minuto	6.421
Videos cortos / publicaciones varias	20.987
Interacciones en publicaciones	13.036
Total alcance de personas en modalidad virtual	80.276

ALCANCE ESTIMADO DE PERSONAS DURANTE EL 2021	373.029
---	----------------